

BANCO COMAFI

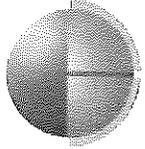
Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 junto con los Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE

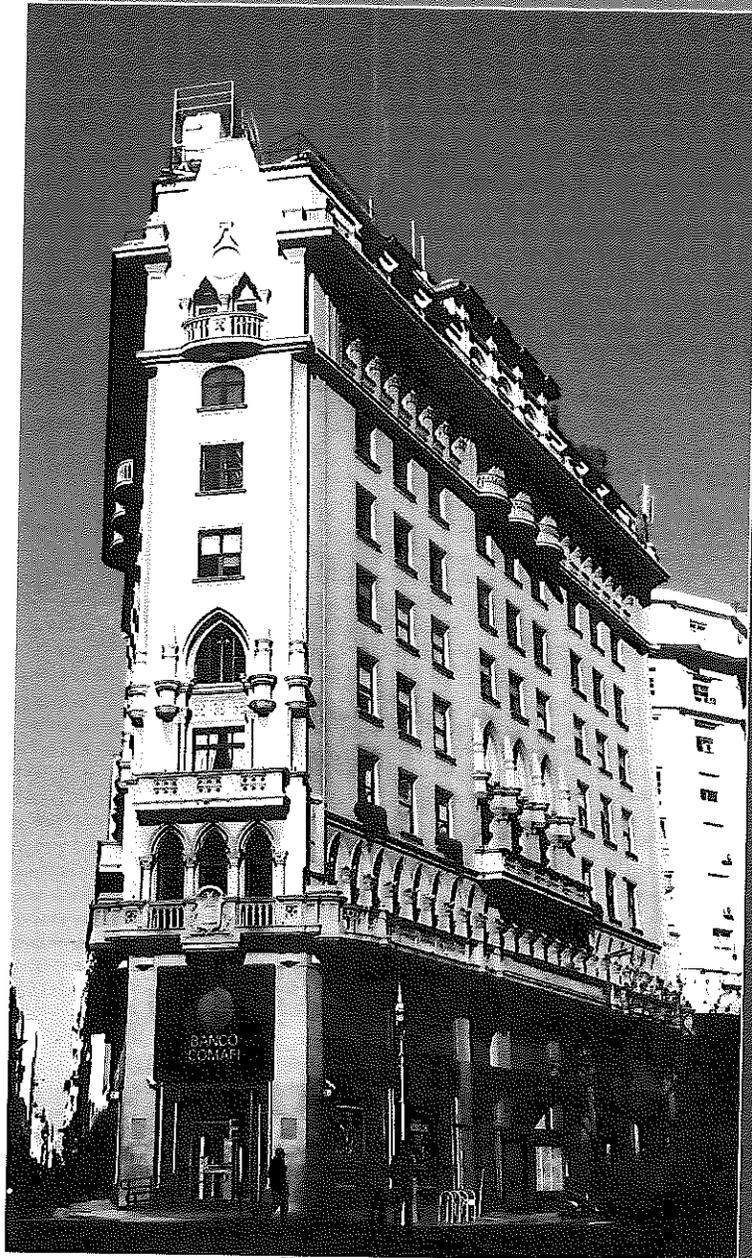
	<u>Página</u>
Memoria	S/N
Informe de los Auditores de Estados Financieros Consolidados	S/N
Carátula	1
Estados de Situación Financiera	2
Estados de Resultados	4
Estados de Otros Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	10
Anexo A - Detalle de Títulos Públicos y Privados	118
Anexo B - Clasificación de las Financiaciones por situación y garantías recibidas	120
Anexo C - Concentración de las Financiaciones	122
Anexo D - Apertura por plazos de las Financiaciones	123
Anexo F - Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo	125
Anexo F (Cont.) – Movimiento de Propiedades de Inversión	127
Anexo G - Movimiento de Activos Intangibles	129
Anexo H - Concentración de los Depósitos	131
Anexo I - Apertura de Pasivos Financieros por Plazos Remanentes	132
Anexo J - Movimiento de Provisiones	134
Anexo K - Composición del Capital Social	136
Anexo L - Saldos en Moneda Extranjera	137
Anexo N - Asistencia a Vinculados	138
Anexo O - Instrumentos financieros derivados	139
Anexo P - Categoría de Activos y Pasivos Financieros	141
Anexo Q - Apertura de Resultados	145
Anexo R - Corrección del Valor por Pérdidas - Provisiones por Riesgo de Incobrabilidad....	148
Proyecto de Distribución de Utilidades	S/N
Informe de la Comisión Fiscalizadora	S/N

2019



BANCO COMAFI

Memoria 36° ejercicio



Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Sociedades y sus modificaciones, y el Estatuto Social, tenemos el agrado de poner a consideración de la Asamblea, la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y de otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos (separados y consolidados), correspondientes al 36° ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019.

índice

1. La economía y el sistema financiero	5
1.1. Contexto internacional	5
1.2 Perspectivas	8
1.3 Escenario local	11
1.4 Perspectivas para el año próximo.....	20
2. Gobierno corporativo	21
2.1. Composición del Directorio, Comités y Alta gerencia	22
2.2. Lineamientos de Gobierno Societario	25
2.2.1. Valores societarios	25
2.2.2. Transparencia	25
2.2.3. Código de Ética y Códigos de Conducta	26
2.2.4. Sistema de control interno.....	27
2.2.5. Gestión integral de riesgos.....	28
2.2.6. Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario exigido por la CNV.....	29
3. Planeamiento estratégico	29
4. Nuestro equipo	30
4.1. Comunicación y cultura	30
4.2. Integración	33
4.3. Capacitación y desarrollo.....	36
4.4. Selección interna y externa	37
4.5. Compensaciones.....	38
5. Gestión del negocio	38
5.1. Modelo de relacionamiento	38
5.2. Principales líneas de negocio	39
5.2.1. Banca Corporativa	39

5.2.2.	Sector público.....	40
5.2.3.	Banca institucional	40
5.2.4.	Agro	40
5.2.5.	Banca Empresas	41
5.2.6.	Negocios internacionales y de comercio exterior.....	42
5.2.7.	Negocios de Leasing	44
5.2.8.	Productos y/o servicios transaccionales	45
5.2.9.	Trading y Tesorería.....	45
5.2.10.	Banca de Inversión	46
5.2.11.	Custodia y Servicios fiduciarios	46
5.2.12.	Banca Minorista.....	49
6.	Gestión de riesgos	55
6.1.	Riesgos crediticios.....	55
6.2.	Riesgos financieros	58
6.3.	Riesgos operacionales tecnológicos y de continuidad de negocios.....	59
6.4.	Prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.....	61
7.	Operaciones y tecnología	63
8.	Imagen y posicionamiento.....	69
8.1.	Espectáculos, entretenimiento y deportes.....	69
8.2.	Lanzamientos	71
9.	Responsabilidad social empresaria	72
9.1.	Inversión social	72
9.2.	Principales acciones	73
9.3.	Ley de Mecenazgo	75
9.4.	Distinciones y reconocimientos.....	75
10.	Análisis de resultados.....	75
11.	Expectativas para el próximo ejercicio	78

1. La economía y el sistema financiero ¹

1.1. Contexto internacional

En el año 2019, la economía global cerrará con un crecimiento agregado del 2,9% a/a, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), registro inferior al 3,5% a/a esperado a principio de año que marcaría el ritmo de crecimiento más lento desde la crisis financiera internacional. Esta cifra refleja una desaceleración con respecto al 3,6% marcado en 2018 y respecto del 3,8% marcado en 2017, cuando el mundo se encontraba en medio de una aceleración sincronizada.

Como factores que atenuaron el crecimiento, se encuentran el recrudescimiento de las tensiones comerciales, traduciéndose en significativos aumentos de los aranceles entre las principales potencias del planeta (EUA y China), afectando el nivel de inversión de las empresas y la confianza a nivel mundial. El comercio internacional creció tan solo 1% en el primer semestre de 2019, el nivel más bajo desde 2012. Asimismo, la actividad manufacturera, particularmente la automotriz, se ha debilitado sustancialmente y ha tocado niveles no vistos desde la crisis financiera mundial.

En el caso de las economías avanzadas en su conjunto, su crecimiento habría disminuido al 1,7% en 2019 desde 2,2% en 2018, mientras que para las economías emergentes y en desarrollo el crecimiento anual sería del 3,7% en comparación al 4,5% marcado un año atrás.

En cuanto a Japón, el Reino Unido y la zona del euro, las proyecciones de crecimiento 2019 fueron revisadas a la baja, a 1%, 1,3% y 1,2% respectivamente, como consecuencia de sorpresas negativas para la actividad ocurridas a comienzos de año. En la zona del euro, se ha rebajado el crecimiento debido a la debilidad de las exportaciones, en tanto que la incertidumbre generada por la posible salida del Reino Unido de la Unión Europea (UE) continúa socavando el crecimiento en este país.

La economía estadounidense se mantuvo sólida, con un crecimiento proyectado para 2019 del 2,3% en comparación al 2,9% logrado en 2018 y donde se superó el nivel de pleno empleo.

¹ En algunos casos se hace referencia a últimos datos disponibles a la fecha de emisión del presente documento

Durante el año, la incertidumbre vinculada al comercio internacional ha producido efectos negativos en la inversión, pero el empleo y el consumo norteamericanos se mantuvieron vigorosos, apuntalados también por políticas de estímulo. El país volvió a marcar niveles de confianza del consumidor récord, con un desempleo en mínimos desde 1969, pedidos de subsidio por desempleo también en mínimos y salario crecientes en términos reales.

A tres años desde que Donald Trump se convirtió en el presidente electo de los Estados Unidos, el mandatario se mantuvo fiel a su promesa de mejorar el déficit comercial con China. En cuanto a esto último, Trump intensificó su presión al país asiático, aumentando aranceles a importaciones chinas y forzando a la negociación hacia la firma en enero de 2020 de un acuerdo de fase 1, que establece el compromiso de cuantiosas compras de productos agrícolas norteamericanos y una mayor protección de la propiedad intelectual por parte de China.

En este contexto, la resolución de este conflicto reduce la probabilidad de medidas comerciales que podrían descarrilar la recuperación y empañar las perspectivas de crecimiento global a mediano plazo y la productividad debido al crecimiento de la incertidumbre y el daño a la inversión.

En cuanto a la Unión Europea, su PBI crecería 1,2% en 2019, apuntalada por firmeza en la demanda interna ante la atonía en el nivel de exportaciones, y caída en la producción industrial alemana. El crecimiento se ha revisado ligeramente a la baja en Francia, Alemania e Italia, ante una demanda externa más débil y una moderación del consumo privado en Italia. Asimismo, la incertidumbre generada por la eventual salida del Reino Unido de la Unión Europea continúa socavando el crecimiento en este país, donde se frenó la inversión, y crecería 1,3% en 2019.

La economía japonesa cerraría 2019 con una suba interanual del 1% marcando la suba más baja dentro de las economías avanzadas luego de Alemania, afectada por un declive en sus exportaciones ante las fricciones comerciales mundiales en un contexto de mercado laboral rígido con algunos cuellos de botella (desempleo en 2,2%). Luego de más de siete años de estímulo fiscal, el país se encuentra expandiéndose cercano a su tasa de crecimiento potencial (0,5%-1%). Sin embargo, las políticas económicas del Banco Central de Japón (BoJ) no han sido del todo eficaces para apuntalar las expectativas de inflación. En tanto, el BoJ continúa postergando el anuncio de la trayectoria de salida de su programa cuantitativo.

China, la segunda mayor economía del mundo y principal consumidor de materias primas, marcaría un crecimiento del 6,1% en 2019, apuntalada por un creciente gasto público. La

rebaja del nivel de crecimiento con respecto al año anterior refleja no solo la caída en el comercio mundial ante los crecientes aranceles, sino también la ralentización de la demanda interna tras las medidas necesarias para controlar el endeudamiento. El retroceso de la inversión fue más limitado que el de las importaciones. Los factores que contribuyeron a la debilidad de las importaciones fueron la reducción del crecimiento de las exportaciones, y la caída de la demanda interna de automotores y productos tecnológicos.

Cabe destacar que, el tenue crecimiento mundial ocurrió en circunstancias donde la política monetaria se ha vuelto significativamente más acomodaticias casi simultáneamente en las economías avanzadas y los mercados emergentes. Estas acciones se dieron en ausencia de presiones inflacionarias globales, donde gracias a una expansión mundial debilitada, la inflación subyacente cayó por debajo de las metas de las economías avanzadas y de los promedios históricos de muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo. En tanto, la expansión monetaria sumada a estímulos fiscales por parte de EUA y China, han apuntalado el dinamismo de las condiciones financieras y contrarrestado parte del impacto negativo de las tensiones comerciales entre estos últimos.

En cuanto a eventos particulares de materia geopolítica, Donald Trump acordó la salida del ejército norteamericano de la frontera entre Siria y Turquía, quitando su apoyo a los soldados de origen kurdo y permitiendo operaciones turcas en el territorio. En tanto, Trump mantiene su acuerdo firmado en 2018 con el líder norcoreano, Kim Jong Un, para poner fin a los ensayos con misiles balísticos intercontinentales por parte Corea del Norte por sobre el mar de Japón y avanzar hacia la desnuclearización total de la península coreana. En cuanto a la OTAN, el mandatario logró compromisos de mayores desembolsos por parte de los principales países europeos.

Sin embargo, se mantienen otros focos latentes de potencial conflicto geopolítico, que incluyen las crecientes tensiones entre EUA e Irán por su programa nuclear y su involucración en conflictos armados en el Medio Oriente.

Asimismo, es motivo de preocupación la situación en la Región Administrativa Especial de Hong Kong, que experimentó jornadas de fuertes protestas, represión y arrestos de manifestantes en la última mitad de 2019. Sobre este conflicto, centrado en el pedido de una mayor autonomía y democracia en la región, se expidió el Congreso norteamericano, que avaló el derecho de los manifestantes, generando roces entre China y EUA de cara a la negociación comercial.

Por último, Latinoamérica presenta un capítulo aparte, creciendo tan solo 0,1% en 2019, arrastrada por una menor actividad en Brasil, México, Argentina, Venezuela y Chile. En estos países, la inversión se mantiene débil y el consumo privado se ha enfriado, por efecto de la incertidumbre en torno a las políticas, el debilitamiento de la confianza y el aumento de los costos de endeudamiento. Los últimos meses del año estuvieron marcados por fuertes escenas de manifestaciones, represión y violencia tanto en Chile, como Ecuador, Colombia y Bolivia, que han reducido la confianza en la región.

1.2 Perspectivas

Para 2020, el FMI espera una leve mejora del crecimiento global, a 3,3%, apuntalada por una mejora proyectada en el desempeño económico de varios mercados emergentes de América Latina, Oriente Medio y economías emergentes y en desarrollo de Europa que se encuentran sometidas a tensiones macroeconómicas.

Ahora bien, esta recuperación no sería generalizada, existiendo riesgos a la baja para la economía global. Las barreras comerciales y el recrudecimiento de las tensiones geopolíticas, incluidos los posibles riesgos derivados del Brexit, podrían trastocar más las cadenas de suministro y dañar la confianza, la inversión y el crecimiento.

El crecimiento en las economías avanzadas disminuiría a 1,6% en 2020, retomando hacia su modesta tasa potencial de expansión, lastradas por el envejecimiento de su población y el alicaído aumento de la productividad. Se espera que un ligero repunte de la zona del euro compense la caída gradual del crecimiento de Estados Unidos.

El crecimiento de las economías de mercados emergentes y en desarrollo repuntaría de 3,7% en 2019 a 4,4% en 2020. Alrededor de la mitad de esa mejora es atribuible a la recuperación o a recesiones menos profundas en mercados emergentes sometidos a tensiones, como Turquía, Argentina e Irán, y el resto, a la recuperación de países cuyo crecimiento en 2019 fue significativamente inferior al de 2018, como Arabia Saudita, Brasil, México, India y Rusia.

Por el contrario, el crecimiento se moderaría a partir de 2020 en un grupo de economías de importancia sistémica que abarca Estados Unidos, la zona del euro, China y Japón, las cuales, combinadas, generan casi la mitad del PIB mundial.

Para EUA, se prevé que el crecimiento se modere a 2% en 2020 desde el 2,3% marcado el año anterior, ante una orientación fiscal que dejará de ser expansiva para tornarse más bien neutra, ante el desvanecimiento de los efectos del recorte impositivo impulsado en 2017. Desde el lado monetario, el crecimiento seguirá apuntalado por los recortes de la tasa decididos por la Reserva Federal (FED). No obstante, la incertidumbre en torno a las políticas suscitada por la situación del comercio internacional, ante la escalada en la confrontación entre EUA y China.

En cuanto a las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se pronostica que el crecimiento de estas, principalmente las economías asiáticas en desarrollo seguirán siendo el principal motor de la economía mundial, aunque este empuje viene moderándose ante la desaceleración estructural de China.

Se espera que China se desacelere a 6% en 2020, tras haber marcado 6,1% en 2019. Se proyecta que el estímulo fiscal continúe apuntalando la actividad frente al shock externo adverso producido por la escalada de aranceles comerciales con EUA y la debilidad de la demanda externa, en un contexto de mayor regulación orientada a reducir la acumulación de deuda.

Contrario a lo que se creía a fines del 2018, la Reserva Federal finalizó su proceso de normalización de sus tasas de interés iniciado a fines de 2017. Luego de realizar cuatro aumentos de tasa en lo transcurrido en 2018, hasta 2,50%, el ente monetario norteamericano resolvió realizar tres reducciones consecutivas de 25 puntos básicos durante 2019 en su tasa de referencia hasta el rango 1.50% - 1.75%. Se espera que la tasa se mantenga en estos niveles por gran parte del 2020.

En septiembre de 2019, el Banco Central Europeo (ECB) redujo la tasa de depósito a su mínimo histórico del -0.5% y anunció que reanudaría la expansión cuantitativa. Bajo el mandato de Christine Lagarde como directora, quien asumió en noviembre del 2019, se espera que se mantenga esta política monetaria laxa, que incluye compras de bonos por EUR 20 mil millones mensuales hasta que la perspectiva de inflación del bloque converja robustamente a un nivel lo suficientemente cercano, aunque menor que 2%. Durante 2019, tuvo un promedio del 1,2%.

El mundo emergente también se enfrenta un horizonte de tasas bajas. El Banco Central de Brasil redujo su tasa de interés en 50 puntos básicos cuatro veces consecutivas durante 2019, llegando a un mínimo histórico de 4,5%. Para 2020, el país mantiene la puerta abierta para recortes adicionales.

En línea con esta perspectiva, hay expectativa de que las tasas de interés a nivel mundial se mantengan en niveles bajos durante un período prolongado. En este sentido, el bajo nivel de las tasas de política monetaria presente en muchos países sumado al retroceso de las tasas de interés a largo plazo a niveles históricamente muy bajos o negativos reduce el costo del servicio de la deuda, facilitando la sostenibilidad de la misma. Asimismo, dado el nivel de tasas, los bancos centrales contarán con un espacio relativamente limitado para realizar política monetaria expansiva ante un debilitamiento económico.

El valor del dólar se mantiene fuerte frente a las demás monedas, incluso frente al horizonte de tasas bajas norteamericano.

En cuanto a Europa, se prevé que la actividad pierda fuerza, creciendo en torno al 1,3% en 2020, desde el 1,2% marcado en 2019. Se espera que la demanda externa recupere algo de ímpetu y que continúen desvaneciéndose factores pasajeros, como las nuevas normas ambientales que golpearon la producción automotriz alemana.

La economía de la región sigue enfrentando un panorama complejo ante la incertidumbre generada por los detalles de implementación del abandono de la Unión Europea por parte del Reino Unido (BREXIT). Tras la rotunda victoria en la elección de primer ministro a fines de 2019, el ganador Boris Johnson logró cumplir su promesa de sacar al Reino Unido de la Unión Europea el 31 de enero del 2020, tras lograr que el Parlamento británico ratifique el acuerdo de salida del país pactado con la UE. Así, comienza el periodo de transición a finalizar el 31 de diciembre de 2020, durante el cual el Reino Unido y la UE negociarán su relación futura. Bajo este panorama, se espera una transición gradual hacia el nuevo régimen, que dejaría el crecimiento del país en 1,4% para 2020.

Se proyecta que Japón reducirá su tasa de crecimiento a tan sólo el 0,7% en 2020, el crecimiento interanual proyectado más bajo dentro de las economías avanzadas, tras haber crecido 1% en 2019. Se espera que la implementación de medidas fiscales provisionales amortigüe en parte la disminución prevista del consumo privado producto del aumento de la tasa del impuesto al consumo ocurrido en octubre del 2019.

Los precios de la energía marcaron un rebote en 2019, apuntalado por una prolongación del recorte de producción de 400,000 de barriles diarios (bpd) por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y aliados, el cual se suma al recorte de 1.2 mln de bpd del 2018. En tanto, las perspectivas para 2020 marcan una producción récord de petróleo crudo en Estados Unidos, sumada a una menor demanda mundial, que intentará

ser compensada por la menor oferta vinculada a los recortes de la OPEP+ y a las sanciones impuestas por Estados Unidos a Irán y el conflicto en Venezuela y Libia.

Las materias primas ofrecieron rendimientos dispares durante el 2019. La soja se mantuvo prácticamente neutra, marcando una baja del 0,89% a/a. El maíz mostró una baja interanual cercanas al 4,40%. En tanto, el trigo finalizará el año levemente positivo (+2,2% a/a) ante una peor cosecha a nivel global.

Los metales preciosos protagonizaron subas generalizadas durante el año. El oro cerró el 2019 con una suba cercana al 16,6%, cerrando levemente por encima de los USD 1500 la onza y marcando máximos de los últimos 6 años. La plata, en tanto, marcó una suba del 15%. Asimismo, los metales industriales se mantuvieron, en líneas generales, en una trayectoria plana, donde la caída de los precios del cobre y del aluminio compensó el aumento de los del níquel y el hierro.

Latinoamérica presenta una perspectiva de crecimiento del 1,6% en 2020, apuntalado por una recuperación prevista en Brasil y en México. En Brasil, el optimismo ligado a la victoria de Jair Bolsonaro en las elecciones presidenciales se fue desvaneciendo, junto con las perspectivas de crecimiento económico. Sin embargo, gracias a una política monetaria acomodaticia que mantiene las tasas en mínimos récord, se espera una recuperación económica y que el país crezca 2,2% en 2020.

En México, la recuperación vendrá a medida que se reduzca gradualmente la incertidumbre, llevando al crecimiento al 1% en 2020.

Para otros países emergentes, como de Argentina, Irán y Turquía entre otros, el FMI ha revisado el crecimiento a la baja, como resultado de factores nacionales específicos, la constricción de las condiciones financieras y las tensiones geopolíticas.

1.3 Escenario local

El año 2019 se mostró aún más desafiante de lo que a priori se esperaba. El país cerró el año sumido en recesión, con altos niveles de pobreza e indigencia, en un contexto de caída del producto bruto, inflación superior al 50% anual y contracción de la producción industrial.

El ajuste de los desequilibrios de la economía impulsado por el Gobierno, que reforzó la convergencia fiscal y la adopción de un nuevo régimen monetario-cambiario iniciado a fines de septiembre del 2018 con el aval del FMI, no resultó suficiente para revertir la creciente incertidumbre y brindar la confianza necesaria para cubrir en los mercados de deuda las necesidades de financiamiento del sector público, en un contexto de elecciones presidenciales polarizado. La salida de capitales en una situación de la volatilidad del mercado cambiario, junto a las vulnerabilidades de la economía argentina forzó al gobierno a realizar varios cambios en sus políticas aplicadas con el objeto de estabilizar la macroeconomía y mejorar las expectativas.

Durante los primeros meses del año, el contexto local se encontraba más calmo y el tipo de cambio se encontraba en el piso de las bandas de no intervención fijadas por el BCRA en octubre 2018, donde la entidad monetaria realizaba subastas de compra de moneda extranjera. De acuerdo al Programa Financiero del Ministerio de Hacienda, se resaltaba la no necesidad de recurrir al mercado internacional de crédito, y una disminución en la necesidad de renovación de instrumentos de corto plazo (letras) hasta el 46%.

Sin embargo, tras la publicación del dato de inflación de febrero, la demanda de dólares por parte de los participantes del mercado impulsó una nueva suba de tasas por parte del banco central, en busca de mecanismos para contener la presión sobre la moneda.

A fines de marzo, el Tesoro anunció un plan de subastas diarias de divisas por USD 60 mlns por día a comenzar a mediados de abril por hasta USD 9,600 millones, con el fin de satisfacer las necesidades de gasto fiscal.

Tras el resultado de las elecciones primarias (PASO) realizadas a mediados de agosto 2019, se profundizó la salida de capitales, llevando al tipo de cambio a una fuerte depreciación y la tasa de inflación al alza. Esta situación se intentó paliar con una política monetaria fuertemente restrictiva y con medidas de control de cambios y de capitales.

Asimismo, el FMI postergó sus desembolsos previstos para septiembre y diciembre 2019, al comprometerse la renovación voluntaria de los títulos soberanos de corto plazo (Letes y Lecaps). Esta demora exacerbó una corrida contra depósitos en moneda extranjera y dolarización de carteras, en una situación donde la economía continuó su deterioro.

Las elecciones presidenciales, que tuvieron lugar el 27 de octubre, determinaron en primera vuelta una victoria de la fórmula opositora Alberto Fernández – Cristina Fernández con el 48% de los votos.

En el marco de la negociación por la reestructuración de la deuda, el nuevo gobierno cumplió con los vencimientos de los títulos soberanos tanto en pesos como en USD hasta fin de año con la excepción de las letras en USD (Letes), cuyo vencimiento del pago fue extendido por Decreto hasta el 31/8/2020.

Debido a esta extensión, la calificadora de riesgo Fitch Ratings rebajó la deuda soberana Argentina de corto y largo plazo en moneda extranjera desde CC a "default restringido" (RD). A lo largo del año, el riesgo asociado a los bonos soberanos de Argentina (medido a través de la sobre-tasa del EMBI+) se amplió casi 1000 p.b. desde los 820pbs del fin de 2018 hasta alcanzar a finales de diciembre niveles en torno a 1800 p.b., un nivel que no se registraba desde el año 2008. El diferencial de riesgo de los títulos argentinos muestra un fuerte deterioro frente al promedio del conjunto del resto de las economías emergentes.

NIVEL DE ACTIVIDAD. En el plano económico, el 2019 se encamina a cerrar con una caída del Producto Bruto Interno (PBI) real cercana al 2,5%. El primer trimestre del 2019 el indicador mostró una importante tasa de caída del 5,8% a/a, mientras que en el segundo trimestre la firme recuperación del sector agropecuario tras la sequía del 2018 permitió una leve recuperación interanual del 0,6% a/a. El resto del año estuvo marcado por un importante deterioro de la actividad, donde la industria manufacturera, construcción y comercio tuvieron importantes retracciones, marcando una caída en el tercer trimestre del 1,7% a/a.

De acuerdo con datos del Índice de Producción Industrial Manufacturero (IPI) elaborado por el INDEC, en mayo de 2018 la actividad industrial cortó 12 meses de crecimiento interanual consecutivo, para dar lugar a 20 meses consecutivos subsiguientes de caída industrial interanual. Así, el IPI marcó una caída interanual del 6,9% en los primeros 11 meses del 2019.

En este contexto, la utilización de la capacidad instalada industrial mostró una evolución negativa, luego de alcanzar en noviembre de 2017 el máximo nivel en más de tres años, para luego caer hasta 60,7% en noviembre de 2019, una reducción del 2,6pp frente al mismo mes del año anterior.

El consumo masivo ha continuado mostrando un marcado deterioro a lo largo del último año. Según la encuesta de supermercados elaborada por el INDEC, muestra una caída acumulada interanual de las ventas del 10% a precios constantes para los primeros 11

meses del año. Por su parte, las ventas en centros comerciales acumulan, hasta noviembre, una baja interanual del 3,06%.

En términos del mercado laboral, el deterioro observado en la actividad económica tuvo su impacto sobre la dinámica del empleo. La tasa de desempleo para el tercer trimestre de 2019 -último dato disponible- ascendió 0,7 p.p. al 9,7% de la población económicamente activa, desde el 9% en el mismo trimestre de 2018. La población económicamente activa registró un incremento interanual del 1,78% interanual en el tercer trimestre del 2019.

PLANO MONETARIO | INFLACIÓN

A principios del año, el programa de control de agregados monetarios del BCRA estipulaba un esquema en el cual la absorción de dinero por parte del ente monetario a través de la emisión de Letras de Liquidez (LELIQs), convalidando altas tasas reales en moneda doméstica, reduciría las presiones inflacionarias.

En marzo, tras alzas en las tarifas de servicios públicos y ajustes salariales, el Comité de Política Monetaria del BCRA (COPOM) reconoció una inflación superior a la esperada y reforzó su sesgo antinflacionario, extendiendo el crecimiento del 0% de la base monetaria hasta fin de año, eliminando el ajuste estacional de junio previsto y donde las tasas de política monetaria LELIQ inició un proceso de fuerte alza y contrayendo la base monetaria, marcando un piso de tasa para abril del 62,5%.

En Mayo, el BCRA pasa a un esquema discrecional de hecho en el manejo del tipo de cambio, donde las bandas de no intervención pasarían a ser bandas de referencia cambiaria. El ente anuncia que podrá realizar ventas de dólares aún por debajo del techo de la banda y si el tipo de cambio aumentase por encima de esta, aumentaría el monto diario a vender, dejando la puerta abierta a intervenciones adicionales. Este nuevo esquema reduce fuertemente la volatilidad del tipo de cambio durante los meses de mayo y junio, conteniendo parcialmente las presiones inflacionarias.

A partir de las elecciones PASO de agosto, y su consecuente impacto en el tipo de cambio y expectativas económicas, la inflación tuvo un fuerte repunte, acumulando una suba cercana al 15% en los 3 meses subsiguientes.

Así, los precios minoristas y mayoristas evidenciaron una importante aceleración durante el último año, producto, principalmente, del traspaso de la suba del tipo de cambio peso/dólar. El año 2019 cerró con un aumento de los precios minorista superior al 53,8%, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La inflación núcleo mostró un

avance del 56,7% en el año. En este contexto, la importante contracción en términos reales producto del estricto control de agregados monetarios del Banco Central no logró contener el alza de precios.

Las expectativas de inflación del mercado para el 2020 se mantienen altas, debido a la necesidad del ente monetario de auxiliar al Tesoro y sostener la reactivación de la actividad económica. La nueva gestión del BCRA marcó su intención de mantener tasas reales positivas, aunque disminuyendo la tasa de política monetaria desde los niveles de fines de 2019.

Los principales agregados desaceleraron su marcha, ubicándose por debajo del crecimiento nominal de la economía. La base monetaria finalizó el año con una expansión anual de 23%, 12 puntos porcentuales por debajo del crecimiento de 2018 (35%). En particular, este agregado monetario se expandió en \$325.000 millones, que se explican fundamentalmente en el incremento del stock de pases pasivos. Esta expansión fue parcialmente contrarrestada por la colocación de LELIQs y las ventas de divisas del Banco Central. Esta tendencia se reflejó en el desempeño del M2 total (circulante en poder del público, cajas de ahorro y cuenta corriente) que se expandió un 28% en el año.

Tasa de interés. En un contexto de incertidumbre, por las elecciones presidenciales y por el agravamiento de la guerra comercial internacional, el BCRA intentó reducir la volatilidad nominal a través de su esquema de agregados monetarios, con el objeto de mitigar la presión sobre los altos registros de inflación, principalmente por los efectos de las diversas depreciaciones cambiarias de fines de 2018 y post elecciones. En este escenario, el BCRA debió implementar una batería de medidas, entre ellas, realizó intervenciones no esterilizadas en el mercado cambiario para reducir la volatilidad cambiaria e implementar tasas de LELIQ mínimas, para garantizar el sesgo contractivo de su política monetaria y, así, evitar un mayor traspaso a precios y reacomodar las expectativas inflacionarias.

De esta forma, el BCRA convalidó, en los momentos de mayor incertidumbre, aumentos de la tasa de referencia hasta 86%, mientras que el promedio del año se encontró en 65%. El mínimo se encontró en el mes de febrero, donde estuvo por debajo del 45%.

De acuerdo al ente monetario, la tasa se debería fijar de forma endógena en el sistema, aunque a partir de abril decide establecer límites inferiores para la misma, absorbiendo la liquidez necesaria para sostener una tasa mínima estipulada en 62,5%. En julio, este límite

inferior de la tasa de referencia para el mes se baja hasta 58%, manteniendo las zonas de referencia cambiaria.

A fines de diciembre, ya con el nuevo titular del BCRA, Miguel Ángel Pesce, el COPOM resolvió iniciar un proceso de descenso de tasas, donde el COPOM dispuso 2 reducciones del límite inferior de la tasa de interés de LELIQ de 5 y 3 puntos porcentuales, pasando de 63% a 55%.

TIPO DE CAMBIO. Durante 2019, debido a la incertidumbre asociada a las elecciones presidenciales y el agravamiento de la guerra comercial internacional, el peso estuvo bajo presión a lo largo del año. En particular, luego de las elecciones PASO del 11 de agosto, donde aumentó la percepción del riesgo asociado a los activos argentinos, esto provocó una fuerte caída en los activos argentinos y una depreciación del peso del 33%.

Ante la volatilidad cambiaria, el ente monetario debió modificar en abril la zona de bandas de no intervención para el tipo de cambio fijada desde octubre 2018, para pasar a un esquema de “zona de referencia cambiaria”, que perduró hasta fin de junio.

En el esquema original, si el tipo de cambio llegara al límite inferior, el Banco Central afirmó que podrá comprar dólares, en operaciones donde no se esterilizarían los pesos. Por otro lado, si el tipo de cambio llegase al límite superior, el BCRA venderá dólares diariamente, con un tope máximo diario. Sin embargo, a partir del esquema de referencia cambiaria, el BCRA estableció más bien un esquema discrecional de intervención en el mercado cambiario, donde podría realizar ventas de USD aún si el tipo de cambio se ubicara por debajo del límite superior y, si este fuese superado, se ampliaría el poder de fuego.

Como resultado inicial de la implementación de estas bandas, junto con la política de control de agregados monetarios, el tipo de cambio logró reducir significativamente su volatilidad, con momentos de estabilidad e incluso apreciación, donde el cambio llegó a cotizar hasta 2% por debajo del límite inferior. No obstante, a partir de marzo esta situación se revirtió, donde el cambio empezó a mostrar mayor variación, aunque cotizando siempre dentro de los límites impuestos.

El esquema de bandas cambiarias fijas perduró hasta el fin de agosto, cuando se establecieron controles cambiarios, los cuales permitían en un principio comprar divisas a individuos hasta USD 10.000 por mes, limitando el acceso al mercado de cambios a empresas al pago de obligaciones negociables. Tras la elección presidencial del 27 de octubre, este límite fue reducido a USD 200 mensuales.

A fin de año, tras la sanción de la “Ley de Solidaridad Social y reactivación económica”, se aplicará un impuesto PAIS del 30% a la compra de divisas para atesoramiento, transacciones con tarjeta de crédito en el extranjero y gastos de turismo.

De esta forma, el tipo de cambio de referencia del Banco Central aumentó 56% durante el último año, al pasar de \$37.67 a \$59.89, entre el 31 de diciembre de 2018 y el 30 de diciembre de 2019, mientras que el tipo de cambio promedio pasó de \$28 en 2018 a \$48.2 en 2019 (+72%).

Debido a este fuerte movimiento en el tipo de cambio nominal y su traslado parcial a inflación, el tipo de cambio real multilateral, según los datos del Banco Central, registró un aumento superior al 3,5%. Dicho fenómeno se verifica además en los cuatro tipos de cambio real bilateral de mayor preponderancia para el país: Brasil (2%), Estados Unidos (6%), China (6,5%) y la Zona Euro (0,7%).

SECTOR EXTERNO.

En el tercer trimestre de 2019, la cuenta corriente de la balanza de pagos cambiario registró un déficit de USD 1052 mln, donde el déficit de los ingresos primarios no pudo ser compensado por el superávit en la balanza de bienes, que fue de USD 3000 mln.

En tanto, la cuenta corriente del balance cambiario publicado por el Banco Central (base caja) registró en noviembre un superávit acumulado de USD 5.700 millones, un resultado positivo frente al déficit de USD 11.329 millones, registrado durante 2018, y el del 2017, donde el déficit ascendió a USD 17.052 millones.

En los primeros once meses del 2019, los ingresos en concepto de cobros de exportaciones de bienes sumaron USD 52.022 mln, marcando un ascenso del 11% respecto al nivel observado en 2018 (USD 46,941 millones), debido principalmente al adelanto en la liquidación de exportaciones en los últimos meses del año, anticipando subas en el esquema de derechos de exportación.

Por su parte, los pagos de importaciones de bienes del balance cambiario sumaron a noviembre 2019 USD 33.312 millones, registrando una caída interanual del 23% (USD 6.624 millones).

PLANO FISCAL.

En un año complejo, el Gobierno mantuvo la meta de déficit para el 2019 a 0%, la cual se había reducido en 2018 desde un déficit estipulado de 2,2%.

Como parte del mayor esfuerzo fiscal, el Gobierno estableció en septiembre 2018 terminar con la baja progresiva de los derechos de exportación (retenciones) al agro, estableciendo el incremento de la alícuota, la determinación de un máximo a través de una suma fija y la incorporación de los servicios. Así, durante el 2019 rigió una retención transitoria adicional del 12% sobre el valor FOB a todas las exportaciones. La tributación se agregó sobre los valores que rigieron hasta el cierre de agosto 2018. Para bienes primarios, se estableció en \$4 por cada dólar exportado y de \$3 para bienes elaborados. Asimismo, para la exportación de servicios, rigió una alícuota de \$4 por cada dólar vendido, donde se excluyen a las PyMEs que vendan al exterior hasta USD 600.000.

En diciembre, el nuevo gobierno impulsó cambios en este esquema. Vía decreto, se eliminó la fórmula de imponer retenciones de \$4 pesos por cada dólar exportado para cereales y otras materias primas de origen agropecuarias, volviendo al esquema original. Así, la soja volvería a tributar retenciones del 30%, y en el caso del maíz y el trigo del 12%.

En tanto, a partir de la sanción de la “Ley de Solidaridad Social y reactivación económica”, se establece aumentos de los topes de las retenciones de hasta 33% para la soja y hasta 15% para maíz y trigo, así como aumentos en las alícuotas de bienes personales. En cuanto al impuesto a la renta financiera, dejarán de tributar los bonos en dólares y en pesos junto con los depósitos a plazo en pesos, quedando grabados los depósitos a plazo en dólares. Estas medidas prevén un impacto positivo en la recaudación de entre 1% y 2% del PBI.

La recaudación fiscal de 2019 marcó \$ 5.023.566 millones, marcando una variación interanual del 48,5%. De esta forma, en el año el déficit primario se ubicó en \$ 208.766 millones, mientras que en el mismo período de 2018 se alcanzaba un déficit de \$ 338.987 millones.

En términos del PBI, el déficit primario fue de 0,44%, mejorando 2 p.p. frente al déficit del 2,4% del PBI ocurrido en 2018. Asimismo, el déficit financiero se ubicó en 3,7% PBI, reflejando una disminución de 1,3 p.p. en relación con 2018.

SISTEMA FINANCIERO. En un contexto de incertidumbre electoral, que marcó una importante tensión cambiaria, caída de la actividad económica y aceleración de la inflación, el sistema financiero marcó una fuerte desaceleración de la actividad de intervención, pero conservó niveles relativamente elevados de liquidez y solvencia.

En este escenario, el crédito continuó su marcada desaceleración iniciada a partir del segundo trimestre de 2018. Los préstamos totales del sistema financiero al sector privado mostraron un incremento del 14,6% respecto al mismo mes de 2018, registrando una

retracción en término reales, al alcanzar en diciembre de 2019 el promedio de \$2.463 mil millones, en comparación a los \$2.149 mil mln promedio de diciembre 2018.

El rubro de mayor expansión fue el de otros préstamos, con un aumento del 34%. Le siguen los préstamos por tarjeta de crédito, con un incremento del 25% en los últimos 12 meses y finalizando el año en \$524 mil millones en promedio. En cuanto a los préstamos hipotecarios, el crecimiento nominal fue del 21% en el mismo período, alcanzando los \$237 mil millones. Por último, los créditos prendarios subieron un 2,9% anual.

Los depósitos totales del sistema financiero ascendieron a \$ 4.790.830 millones en el promedio de diciembre de 2019, lo que representa un crecimiento de 15,6% respecto al promedio de diciembre de 2018. El promedio de los depósitos totales en pesos aumentó 22,3% a/a, mientras que los en dólares totales cayeron 36,8%.

El promedio de diciembre de los depósitos del sector privado no financiero aumentó un 22,4% anual, ascendiendo a \$3.692.273 millones, donde el promedio de los depósitos en pesos del sector privado aumentó 34,3% hasta los \$ 2.601.180 millones, mientras que los en dólares cayeron 36% hasta los USD 18.200 millones.

En cuanto a los depósitos totales del sector público, el promedio de diciembre alcanzó los \$ 1.032.816 millones, con una caída del -5,2% a/a, donde aquellos en pesos cayeron 4,2% a/a en el promedio mientras que los en moneda extranjera se contrajeron 43,6%.

Dentro de los depósitos del sector privado, el promedio de los depósitos transaccionales finalizó en \$ 1.255 mil millones, creciendo un 84%, mientras que el promedio de los depósitos a plazo fijo finalizó en \$ 1438 mil millones, creciendo un 18,75% a/a en el año. En tanto, vale aclarar que los depósitos del sector privado en moneda extranjera tuvieron una fuerte caída luego del resultado electoral de las PASO de agosto, marcando -44% desde esa fecha hasta fin de año.

En diciembre, la tasa de interés promedio por depósitos a plazo en pesos de 30 a 44 días fue de 42,1%, registrando una suba de 240 p.b. frente al promedio del año (39,7%) y una baja interanual de 450 p.b. En las tasas activas, la correspondiente a adelantos en cuenta corriente fue en diciembre de 59,4%, cayendo 580 p.b. contra el promedio de un año atrás (65,2%).

Las entidades financieras aumentaron levemente los niveles de liquidez (con relación a los depósitos totales), que pasaron de 30,4% en octubre de 2018 a 30,7% un año después, impulsada por reducción en la participación de las LELIQ no vinculadas a operaciones de

pases, y donde aumentó la relevancia de los saldos en efectivo y en cuentas corrientes en el BCRA.

Considerando los activos del BCRA, la liquidez ampliada en octubre de 2019 aumentó a 55,6% respecto al 51,3% de octubre de 2018. El aumento interanual del indicador amplio de liquidez se verificó tanto en el segmento en pesos (+3,7 p.p. a/a) como en moneda extranjera (+4,8 p.p. a/a).

En términos de solvencia, el patrimonio del sistema financiero creció \$ 246.797 millones hasta octubre de 2019, finalizando en \$ 816.511 millones, lo que implica un aumento de 43,3%. La rentabilidad del sistema en 2019 hasta octubre fue equivalente al 4,8% del activo (+1 p.p.), mientras que el retorno sobre patrimonio neto fue en promedio del 42,6% (+9,1 p.p.).

En los primeros diez meses del 2019, el margen financiero y el resultado por servicios representaron el 13,5% (+2,9 p.p.) y el 2,1% del activo (-0.1p.p.), respectivamente. Por otro lado, los gastos de administración del sistema financiero fueron, en promedio, 6,8% del activo, mientras que los cargos por incobrabilidad alcanzaron el 1,8% del activo.

La cartera irregular de financiamientos del sector privado no financiero aumentó hasta octubre de 2019, donde alcanzó el 4,10%. Las provisiones contables sobre la cartera en mora a nivel agregado representaron el 95%, 26 p.p. inferior respecto al dato de diciembre de 2018.

1.4 Perspectivas para el año próximo

Las perspectivas para el año 2020 presentan muchas aristas, donde la reestructuración de la deuda que deberá negociar y llevar a cabo el nuevo Gobierno durante el primer semestre de 2019 resulta ser una pieza clave.

El consenso de los analistas espera que la situación macroeconómica mejore relativamente en 2020 con respecto a 2019, con una baja relativa en la inflación y en las tasas de interés de referencia, y un mejor dinamismo relativo de la actividad motorizado por el sector externo, que fue propiciado por el impulso de la depreciación sobre las exportaciones sumado al fuerte ajuste de las importaciones, que en un contexto de salarios disponibles bajos y actividad industrial deprimida se mantendrían contenidas.

Sin embargo, el desequilibrio fiscal en un contexto de dificultad de roll-over de deuda pública resulta ser la principal causa de preocupación. En tanto, la sanción de la “Ley de Solidaridad Social y reactivación económica” prevé un aumento de la recaudación.

El Relevamiento de Expectativas de Mercado publicado por el Banco Central de la República Argentina consiste en un reporte mensual cuyo objetivo es realizar un seguimiento sistemático de los principales pronósticos macroeconómicos de corto y mediano plazo que habitualmente realizan analistas especializados, locales y extranjeros, sobre la evolución de variables seleccionadas de la economía argentina.

De acuerdo al último relevamiento realizado en diciembre:

- Se espera una inflación (IPC nacional) del 42,2% para el año 2020.
- Se espera que la tasa de política monetaria, la de la subasta diaria de LELIQs, se ubique en 37% en diciembre del 2020.
- El dólar promedio cotizaría en \$67 en mayo de 2020 y \$80,5 en diciembre de 2020.
- En lo que respecta al producto bruto interno, a precios constantes, los analistas han bajado considerablemente sus expectativas de crecimiento para el año 2020. A comienzos de año se estimaba que en el 2020 la actividad avanzaría 2,5% y 2021 2,5%. A fin de 2019, las proyecciones se situaron en -1,6% para 2020 y +1,3% en 2021.
- Por último, el mercado espera un déficit primario del sector público no financiero cercano a los \$164,7 mil millones para 2020.

En base a estas estimaciones, se desprende que el mercado anticipa una apreciación real del peso, dado que la inflación esperada para 2020 es del 42,2%, mientras que la devaluación esperada con un Tipo de Cambio estimado en \$80,5 para diciembre 2020 marcaría +34,6%. De esto podría interpretarse el uso del tipo de cambio como ancla nominal para contener la inflación.

2. Gobierno corporativo

El Banco define al Gobierno Societario como la manera en la que el Directorio y la Alta Gerencia dirigen las actividades y negocios de la entidad, lo cual influye en la forma de a) establecer las políticas para cumplir los objetivos societarios, b) asegurar que las actividades cumplan con los niveles de seguridad y solvencia necesarios y que se ajustan a las leyes y regulaciones vigentes, c) definir los riesgos a asumir por la entidad, d) proteger los intereses

de los depositantes, e) asumir sus responsabilidades frente a los accionistas y tener en cuenta los intereses de otros terceros relevantes y f) realizar las operaciones diarias.

Abarca las reglas y prácticas que rigen la relación entre los administradores y los accionistas, así como con quienes tienen intereses en ellas, como inversores, empleados y proveedores.

La adopción de buenas prácticas en esta materia contribuye al crecimiento y a la estabilidad financiera reforzando la confianza, eficiencia y la integridad del mercado financiero siendo al mismo tiempo un incentivo para los administradores a fin de que sus decisiones atiendan los intereses de los accionistas.

2.1. Composición del Directorio, Comités y Alta gerencia

Directorio

El Directorio es el máximo órgano administrativo de la entidad.

El Presidente, o quién legalmente lo reemplace, es la primera autoridad del Banco y ejerce la representación legal de la sociedad.

De acuerdo a la normativa vigente, el BCRA, con algunas excepciones evalúa las nuevas designaciones sobre la base de los antecedentes de desempeño en la actividad financiera y/o las cualidades profesionales y trayectoria en la función pública o privada en materias o áreas afines que resulten relevantes para el perfil comercial de la entidad.

En los casos en que no se corresponda la referida evaluación por parte del organismo de control, se deberá certificar anualmente que la persona humana mantiene las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional. A estos efectos el Directorio ha aprobado la Política de Certificación de la Gerencia Directores y Síndicos.

Asimismo, de conformidad con el marco regulatorio vigente, al menos dos tercios de la totalidad de los Directores deben acreditar experiencia en puestos directivos, gerenciales o en otras posiciones destacadas en materia financiera en la función pública o privada, en el país o en el exterior y, en los casos que corresponda, no pueden asumir el cargo para el cual fueron asignados hasta tanto El BCRA notifique su resolución favorable.

El número de integrantes titulares es fijado por la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas que trata la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 10 (diez). La Asamblea Ordinaria podrá elegir o no hasta 10 (diez) Directores suplentes para sustituir a los titulares y designar o no

Directores que no cumplan funciones ejecutivas En su primera reunión el Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente.

La Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 03.05.2019 fijó en nueve el número de Directores titulares y en dos el de suplentes quedando dicho órgano conformado de la siguiente forma:

COMPOSICION DEL DIRECTORIO

Nombre y Apellido	Cargo
Guillermo A. Cerviño	Presidente
Francisco G. Cerviño	Vicepresidente
Eduardo E. Maschwitz	Director Titular
Eduardo J. Racedo	Director Titular
Carlos M. Basaldúa	Director Titular
Alberto Nougues	Director Titular
Maricel A. Lungarzo	Director Titular
Gabriel M. Perez	Director Titular
Alejandro G. Cid	Director Titular
Estanislao Díaz Saubidet	Director Suplente
Dolores Inés Cerviño	Director Suplente

El Directorio se reúne por lo menos una vez por mes y toda vez que el Presidente lo juzgue necesario o que cualquiera de sus miembros o la Comisión Fiscalizadora lo soliciten.

Comités

Con carácter complementario y adicional en relación a aquellos que sean exigidos de manera específica por las normas del BCRA, el Banco propicia la constitución y funcionamiento de Comités especializados para el tratamiento y consideración de los aspectos de la operatoria cuya complejidad, importancia o nivel de riesgo lo indiquen conveniente o necesario.

Al cierre del presente ejercicio los Comités vigentes eran los siguientes:

NOMINA DE COMITÉS

Comité de Ética	Comité de riesgo de crédito y seguimiento de cartera minorista
Comité de auditoría	Comité de gestión de riesgo reputacional
Comité de prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo	Comité de créditos de negocios corporativos, institucionales, entidades financieras y sector público
Comité de Protección de Usuarios de Servicios Financieros	Comité de gestión de riesgo operativo y continuidad de negocios
Comité de Gestión de RRHH	Comité de Aprobación de nuevos productos
Comité de gestión integral de riesgos (GIR)	Comité de créditos de Banca Empresa y Agronegocios
Comité de tecnología informática	Comité de gestión de activos y pasivos (ALCO)
Comité de evaluación interna de riesgos tecnológicos	

Alta Gerencia

La Alta Gerencia comprende a los puestos gerenciales que tienen poder decisorio y que dependen directamente del Directorio.

Su misión es la de asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el Directorio y los riesgos a asumir.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera para gestionar el negocio bajo su supervisión y controlar al personal de dichas áreas.

Al cierre del presente ejercicio la Alta Gerencia está integrada por:

COMPOSICION DE LA ALTA GERENCIA

Nombre y Apellido	Gerencia
Silvina Escobar	Auditoría Interna
Carmen Nosetti	Asesoría Legal
Lorena Mazzaccaro	Capital Humano
Hernán Sehringer	Planeamiento Estratégico
Gonzalo A. Fernandez	Impuestos
Eduardo J. Racedo	Banca Mayorista
Alberto Nougues	Negocios Fiduciarios
Alejandro G. Cid	Banca Minorista
Gustavo Morell Segura	Riesgos
Pablo Pochat	Finanzas
Gabriel M. Perez	Tecnología y Operaciones
Pablo Lombardero	Protección de Activos de la Información

2.2. Lineamientos de Gobierno Societario

2.2.1. Valores societarios

En línea con las mejores prácticas de Gobierno Societario, el Banco ha establecido políticas en las que se describen los **valores societarios** y estándares de conducta profesional y responsabilidad social tanto interna como externa, aplicables a todos sus miembros. Dichas políticas abarcan aspectos referidos a los actos que pudieran representar un conflicto de intereses, la prevención de la corrupción y del ejercicio de cualquier otra práctica ilegal.

2.2.2. Transparencia

El Banco entiende que la **Transparencia** es un valor intrínseco, cotidiano y permanente en el desempeño de los funcionarios del grupo y que su ejercicio implica permitir el fácil acceso a la información oportuna, necesaria y suficiente para que toda persona interesada pueda monitorear la fortaleza y solvencia de la entidad y evaluar la efectividad de la gestión del Directorio y la alta gerencia.

Asimismo, tratándose de una compañía regulada por el BCRA y la CNV debe dar cumplimiento a las normas que en materia de divulgación han dictado ambos organismos de control.

Sobre esa base, la Entidad, ha aprobado la **Política de Transparencia de la Información** conteniendo disposiciones generales que dan cuenta de su finalidad, los objetivos que se plantea alcanzar y la base sustantiva para definir las líneas de acción en la materia.

2.2.3. Código de Ética y Códigos de Conducta

El Banco ha aprobado un **Código de Ética** que describe los parámetros básicos de comportamiento y conducta que deben observar todos los miembros que forman parte de la organización siendo el **Comité de Ética** el responsable de su interpretación, implementación y aplicación pudiendo actuar por iniciativa propia o a solicitud de un empleado del Banco.

A efectos de continuar fomentando y velando por el cumplimiento de las normas internas y regulaciones externas que rigen el funcionamiento de la entidad, en el presente ejercicio el Banco lanzó el nuevo Código de Ética que deberá ser cumplido por todos los miembros de la Organización. Los colaboradores han sido instruidos acerca de su responsabilidad, tanto de cumplimiento del código, como de denunciar prácticas que observen fuera de la norma; para lo cual cuentan con los canales directos de comunicación, con su líder o con su Socio de Capital Humano, como así también con el canal para denuncias anónimas que nos provee la empresa Resguarda y que son recibidas y analizadas por el Comité de Ética.

Adicionalmente, como parte del fuerte trabajo que se lleva adelante para reafirmar su compromiso con los más altos niveles de calidad para sus clientes, el Banco adhiere al **Código de Prácticas Bancarias**, documento elaborado por todas las Asociaciones de Bancos y Entidades Financieras como un instrumento de autorregulación destinado a promover las mejores prácticas bancarias y que tiene como objetivo afianzar los derechos del usuario, brindar transparencia en la información a los clientes y lograr una mejora continua en la atención de reclamos.

Finalmente, como sujeto regulado por la Comisión Nacional de Valores (CNV) el Banco cuenta con los respectivos **Códigos de Protección al Inversor** aplicables a cada una de las categorías en la que está inscripto, en los que se establecen normas específicas dirigidas a la prevención, detección, control y sanción de las conductas contrarias a la transparencia, al deber de lealtad y diligencia frente a los inversores y demás participantes en el mercado, conforme los lineamientos previstos por la CNV y los respectivos mercados.

2.2.4. Sistema de control interno

El Banco entiende que el ambiente de control establece el equilibrio de una organización e influye fuertemente sobre la conciencia de control de sus funcionarios y empleados. Es el fundamento de todos los componentes de control interno, proporcionando disciplina y estructura e incumbe a todos los miembros de la organización. Asimismo, un apropiado marco de control interno facilita y beneficia la gestión de los riesgos.

El Directorio ha aprobado normas y procedimientos que favorecen el desarrollo de un adecuado entorno de control basado en principios de integridad, valores éticos y de comportamiento de los ejecutivos clave, conciencia de control, alto compromiso y grado de involucramiento, estructura y asignación de autoridad y responsabilidades y políticas y prácticas de recursos humanos.

La fiscalización de la sociedad está a cargo de los Síndicos que son designados por la Asamblea Ordinaria y actúan en forma colegiada bajo la denominación de **Comisión Fiscalizadora** que al cierre del presente ejercicio estaba compuesta por:

COMPOSICION DE LA COMISION FISCALIZADORA

Nombre y Apellido	Cargo
Tomás Camps	Síndico Titular
Jorge Alejandro Perdomo	Síndico Titular
Fernando Gaston David	Síndico Titular
Jorge Luis Perdomo	Síndico Suplente
Luis Camps	Síndico Suplente
Pedro Perisse	Síndico Suplente

La Comisión Fiscalizadora se reúne y funciona de acuerdo a lo previsto en el estatuto de la sociedad y la legislación vigente.

Al igual que en el caso de los Directores, los Síndicos están sujetos a las mismas normas de autorización y certificación descriptas para el Directorio

Es tarea del **Auditor Externo** obtener una razonable conclusión respecto a que los estados contables representan adecuadamente la situación financiera y los resultados del Banco. En dicho proceso evalúan también el marco de control interno relacionado con su emisión.

En el presente ejercicio la auditoría externa fue encargada al estudio Ernst & Young.

El Directorio y la Alta Gerencia aseguran que la tarea del Auditor Externo se realice en un marco de profesionalidad, objetividad e independencia propia de la función, garantizan el acceso irrestricto a todos los sectores y toda la información de la entidad.

El **Auditor Interno** es el responsable de la evaluación y el monitoreo del control interno, integra el **Comité de Auditoría** y depende funcionalmente del Directorio de la entidad.

El Directorio y la Alta Gerencia aseguran que dicha tarea sea llevada a cabo en un marco de profesionalidad, objetividad e independencia propia de la función, garantizan el acceso irrestricto a todos los sectores y toda la información de la entidad, asumiendo y transmitiendo a toda la organización su fuerte compromiso para con la solución de los problemas detectados.

El **Comité de Auditoría** es responsable, entre otras tareas, del análisis de las observaciones emanadas de la Auditoría Interna, del seguimiento de la implementación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos y de la coordinación de las funciones de control interno y externo que interactúan en la entidad.

El **Comité de Prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo** tiene por finalidad brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de LD/FT.

2.2.5. Gestión integral de riesgos

Para el Banco gestionar los riesgos adecuadamente constituye una parte integral de una buena práctica gerencial, un elemento esencial de buen gobierno corporativo y una función clave para la consecución de los objetivos estratégicos del negocio y el aseguramiento, a su vez, de la solvencia y liquidez de la entidad a corto, mediano y largo plazo.

Se concibe como un proceso iterativo que consiste en pasos que, cuando se siguen en secuencia, permite una mejora continua en el proceso de toma de decisiones y ayuda a las organizaciones a optimizar su desempeño, arribando a los objetivos propuestos con un grado de seguridad razonable.

La gestión de riesgos no es vista como una actividad separada, sino que forma parte de la cultura de la organización y está incorporada en la filosofía, prácticas y procesos rutinarios de negocio, logrando de este modo que toda la organización se sienta involucrada en la tarea.

Sobre esta base y con estos objetivos el Banco ha identificado los riesgos relevantes a los que se enfrenta considerando el tamaño y complejidad de sus operaciones e instrumentado políticas y estructuras que le proveen un adecuado marco de control y prescriben los lineamientos sobre los cuales deben gestionarse.

El Banco orienta su gestión a la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los diversos riesgos significativos para la entidad, respetando estrictamente la legislación y normativa vigentes en los aspectos formalmente regulados, y actuando bajo los criterios atribuibles a un buen hombre de negocios en aquellos no alcanzados por la regulación.

Los objetivos perseguidos son establecer límites en función del apetito por el riesgo, así como seguir, controlar y mitigar las desviaciones, prevenir las pérdidas y proteger los recursos bajo control - sean propios o de terceros-, reducir la vulnerabilidad de la Entidad, dar mayor flexibilidad de acción ante eventuales materializaciones de riesgos, e incrementar la confianza, la competitividad y la transparencia en las actividades y las operaciones realizadas.

Tanto la definición de límites de autorización para diferentes tipos y tamaños de riesgos, como el control cruzado del cumplimiento de los mismo y la permanente revisión en las prácticas a través de los distintos niveles y órganos de vigilancia, son seguidos de cerca por personal experto, idóneo y ético.

Asimismo, se transmite a todos los integrantes de la organización la relevancia que se le debe dar a la materia en todo momento y según la coyuntura del mercado.

2.2.6. Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario exigido por la CNV

En cumplimiento de las disposiciones previstas por la CNV se adjunta el Informe sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones del Código de Gobierno Societario como Anexo I de la presente

3. Planeamiento estratégico

Durante el ejercicio 2019 se trabajó fuertemente junto a todas las áreas de la organización en tres ejes principales: eficiencia operativa, gestión de la información y segmentación y propuesta de valor.

En lo que respecta a **eficiencia operativa**, el principal objetivo perseguido fue optimizar el ratio Gastos / Ingresos sin renunciar e incluso mejorando la calidad de los servicios.

El foco en la gestión del gasto, la capacitación constante a los diferentes equipos de trabajo, la revisión de gastos e inversiones y una adecuada gestión de compras y contrataciones, han permitido reducir en más de \$120MM los costos involucrados en las negociaciones llevadas a cabo durante el ejercicio.

en relación a la **gestión de la información**, se delineó junto a los responsables de las diferentes unidades de negocio, un set de informes, accesibles desde cualquier dispositivo lo que les permite contar con la información precisa en todo momento y facilita la gestión adecuada de los negocios y la toma de decisiones.

Finalmente, en el pilar **segmentación y propuesta de valor**, se trabajó en conjunto con los responsables de la Banca Mayorista y consultoras en delinear el ofrecimiento adecuado para los clientes y potenciales clientes pertenecientes a los diferentes segmentos mayoristas atendidos. Para ello se puso el foco en el cliente, tomando en cuenta sus necesidades, los avances tecnológicos, el contexto macro, y por sobre todo buscando dar herramientas adecuadas para facilitar su crecimiento. Seguir afianzando la relación con los clientes actuales e incrementar la cartera de clientes mayoristas es uno de los pilares para el próximo ejercicio.

4. Nuestro equipo

4.1. Comunicación y cultura

Nuestros pilares de liderazgo

Siguiendo con la transformación cultural de la organización, este año se continuaron afianzando los Pilares de Liderazgo, que representan los valores, características y actitudes que el Banco espera de sus líderes y de todos sus colaboradores.

Los pilares de liderazgo abarcan 5 dimensiones que se detallan a continuación:

- **Cientes:** Focalizar en el cliente y trabajar hacia el logro de resultados sostenibles que se encuentren alineados a la estrategia, generando a partir de un profundo conocimiento de la cadena de valor, una experiencia única y de excelencia para los clientes, sean estos internos o externos.

- **Transformación:** Liderar la transformación acelerando el ritmo de los cambios y gestándolos con efectividad, productividad y flexibilidad con el fin de sostener la visión y la estrategia de corto, mediano y largo plazo.
- **Dueños:** Actuar como dueños, asumiendo la responsabilidad plena de enfrentar los desafíos con proactividad y flexibilidad encontrando soluciones y tomando decisiones prudentes que lleven a alcanzar y superar los objetivos que aseguren un beneficio sostenible para el grupo.
- **Socios:** Trabajar asociándose colaborativamente para romper los silos a través de un genuino espíritu de equipo y de una comunicación abierta entre las diferentes áreas y negocios que, a partir del respeto y valoración de la diversidad, priorice los objetivos organizacionales.
- **Equipos:** Construir equipos de excelencia creando ventajas competitivas en la promoción del talento, el aprendizaje y el desarrollo base para la formación de equipos de alto desempeño, encabezados por líderes ejemplares que escuchan activamente, inspiran, brindan feedback y reconocimiento continuo y facilitan la creación de un excelente clima de trabajo.

Para afianzar estos valores, como parte del núcleo de cultura organizacional, se los transformó en el eje de trabajo para cada herramienta de gestión que se implementó, por ejemplo, en el programa de desarrollo de competencias, programa de reconocimiento, evaluación de desempeño y feedback, programa de referidos, etc.

Programa de Reconocimientos:

Uno de los hitos destacados del año en lo que refiere a Cultura Organizacional fue la implementación del programa de reconocimiento interno que prevé la nominación y selección de colaboradores a reconocer, por haber sido responsables de hechos y logros concretos para la organización, agrupados según los pilares de liderazgo, ya que muestran resultados destacados alineados a Objetivos y Valores.

El referido programa no solo fomenta y contagia buenas prácticas orientando a la mejora continua, sino que además favorece a mantener y mejorar el desempeño, contribuye a generar un buen clima de trabajo, generar confianza y compromiso, y motiva y fortalece el sentido de pertenencia haciendo de estos valores algo propio.

Tiene frecuencia trimestral, con cierre anual, y permitió entregar y publicar 225 premios a lo largo de todo el año, según la siguiente distribución: 39% Dueños, 31% Clientes, 13% socios, 11% Transformación y 6% Equipos.

La efectividad de dar las gracias, premiar las ideas, los esfuerzos y resultados de los colaboradores forman parte del salario emocional y construyen cultura.

Comunicación Interna

La gestión de la comunicación interna en función de la cultura organizacional es un eje de fundamental importancia para generar entre los integrantes del equipo, un sentido de pertenencia que les permita trabajar en pos de objetivos en común.

Durante 2019 se trabajó asesorando en materia de comunicación a las diferentes áreas para que logren dar visibilidad a los procesos o acciones que cada una de ellas lleva adelante.

Asimismo, desde la Gerencia de Capital Humano se generó un newsletter donde se publicaron los ganadores del nuevo programa de reconocimiento en cada trimestre y, por otro lado, se diseñó la campaña de comunicación para el lanzamiento de la nueva herramienta de Gestión de Desarrollo y Desempeño Better Me y del Programa de Referidos.

En el mismo sentido, se elaboró la campaña de No Print impulsada por el área de Planeamiento Estratégico y Operaciones y Tecnología para concientizar sobre el uso del papel y se acompañaron las campañas e iniciativas de Responsabilidad Social Empresaria.

Finalmente se continuó incentivando a la Comunidad de Líderes, una red conformada por los principales referentes de cada área, y se prosiguió con una serie de publicaciones destinadas a promover la marca empleadora, potenciar la imagen de Capital Humano y el desarrollo de los colaboradores, mereciendo una mención especial las relacionadas con el ingreso de nuevos colaboradores con frecuencia mensual y las de ganadores de Búsquedas Internas que se realizan periódicamente para los distintos sectores del Banco.

Estructura de Capital Humano

En 2019 se continúa consolidando la nueva estructura de Capital Humano donde se destaca el nuevo rol del *Human Resources Business Partner (HRBP)* o Socio del negocio que acompaña asesorando y asistiendo en las distintas necesidades de una manera más cercana, proactiva y ágil a cada área y unidad de negocio; sus principales temas de gestión

son *Cultura, Clima, Formación de equipos, Desarrollo de competencias y Estructura* lo cual se alinea al pilar estratégico de Socios.

4.2. Integración

Durante el año se realizaron diversas acciones para favorecer la integración, reafirmando el sentido de pertenencia y el trabajo en equipo. Entre estas se destaca la actividad realizada el miércoles 18 de diciembre en el Yatch Club de Puerto Madero, para celebrar el cierre del año al que asistieron más de 900 personas de Casa Central y de las sucursales de Ciudad de Buenos Aires y de Gran Buenos Aires.

En el encuentro se recordaron todas las acciones realizadas en el año tanto a nivel externo como interno a través de la reproducción de dos videos institucionales: el primero abordando el eje comercial y el segundo con foco en las acciones con la comunidad y los colaboradores.

Asimismo, se recordaron los logros y desafíos enfrentados durante el año y se entregaron reconocimientos anuales tanto a distintos equipos por sus logros como a personas que se destacaron por algún proyecto.

Trabajo y familia

El Banco acompaña a sus colaboradores y familias con un abanico de beneficios buscando el equilibrio y armonía entre sus espacios profesional y personal.

El Portal de Beneficios es una herramienta de actualización permanente que tiene como fin, poner al alcance de los empleados diferentes tipos de beneficios, orientados a la recreación, entretenimiento, consumo y educación. Asimismo, es un canal que, como parte de la intranet, es utilizado para implementar sorteos entre todos los miembros de la organización.

El Banco tiene el propósito de acompañar al empleado en los momentos importantes de su vida personal y familiar, para lo cual, entre otras acciones, continúa haciendo entrega de regalos por nacimiento y matrimonio.

En el mismo sentido, apoya y acompaña a sus empleadas en la educación de sus hijos, para lo cual abona, un subsidio por Guardería a las empleadas que tengan hijos en edad preescolar.

Como todos los años, en el mes de marzo se entregaron más de 800 kits escolares a aquellos empleados con hijos que estén transitando la etapa preescolar, primaria y/o secundaria.

Por otra parte, continúa ofreciendo el servicio de *Momento Cero*, prestado por profesionales que se ocupan de asistir a empleados, o grupo de trabajo, ante situaciones de crisis o conflicto que tengan consecuencias emocionales, tanto para la vida personal, como laboral.

En el mes del Día del Niño se realizó una edición especial de Pequeñas Visitas a la que fueron invitados los empleados con sus hijos de entre 4 y 10 años para compartir una actividad diferente, divertida y didáctica focalizada en la temática del cuidado ambiental.

El Programa Vida Sana, tiene como objetivo fortalecer la concientización sobre el cuidado de la salud, fomentar el espíritu deportivo, el bienestar emocional en las distintas etapas de la vida y, la adquisición de hábitos saludables dentro y fuera de nuestras oficinas.

El mismo consta de tres ejes: Nutrición, Bienestar Emocional y Deporte y en el transcurso del año se realizaron distintas actividades algunas anuales y otros ciclos y/o talleres puntuales.

En cuanto al pilar Nutrición, el consultorio nutricional continuó atendiendo consultas de colaboradores semanalmente, los martes en el Edificio de Bartolomé Mitre 699. Su objetivo es incentivar la alimentación sana reeducando nuestros hábitos con las comidas y transmitiendo los beneficios de la misma. Este año se atendieron más de 80 personas.

Para el eje de Bienestar emocional, como en años anteriores, se repitió la campaña de vacunación antigripal abierta tanto para los colaboradores como a sus familiares directos (hijos y cónyuges).

Dentro del eje Deportes, a partir del mes de septiembre comenzaron a dictarse quincenalmente dos clases de yoga in Company para incentivar a los integrantes del equipo Comafi a acercarse al deporte y ayudar aquellos que no cuentan con mucho tiempo. Participaron más de 70 personas. Durante 2019 además, el equipo de fútbol femenino y fútbol masculino compitieron y disfrutaron de sus respectivos campeonatos. Asimismo, los integrantes de Comafi tienen la posibilidad de participar de un grupo de entrenamiento y running que ofrece distintas sedes y horarios del que participaron más de 100 personas en las distintas actividades deportivas.

Desde el mes de julio hasta fin de año se llevaron adelante 10 charlas / talleres enmarcadas en los tres ejes anteriormente mencionados, en los que participaron más de 150 personas.

Se desarrolló un ciclo integral de Alimentación Consciente de cinco encuentros con el fin de concientizar sobre la educación nutricional y promoción de hábitos saludables, desde la base de una alimentación sana y equilibrada, complementada por algunas disciplinas y prácticas de importancia que colaboran con el logro del objetivo: acompañamiento desde la psicología, yoga, taller de cocina y práctica y sana y alimentación y fitness. Participaron del mismo 97 personas.

Además, se llevó adelante un Ciclo de Crianza que abarcó 4 encuentros, el fin era acompañar a las familias en las distintas etapas de sus hijos, nietos, sobrinos. Los mismos abordaron los temas de educación emocional, límites positivos, uso de tecnologías y herramientas de crianza. De los mismos participaron 60 personas.

Finalmente, y en relación con el mes de la Familia (octubre) se realizó un taller específico para padres sobre el rol de la Maternidad y Paternidad.

Con el fin de acompañar el espíritu solidario de los colaboradores, se continuaron implementando distintas iniciativas de voluntariado para que los interesados puedan sumarse y realiza una contribución positiva en la comunidad.

A lo largo del año, se llevaron a cabo destacadas acciones de voluntariado corporativo.

Por tercer año se desarrolló el *Programa Te ayudamos a ayudar* en el cual los empleados presentan proyectos junto con organizaciones sociales para recibir un aporte económico. En esta edición, quince voluntarios participaron del concurso. Un jurado de tres personas evaluó los proyectos presentados y premió a cinco iniciativas. A modo de reconocimiento, se invitó a todos los voluntarios y a sus organizaciones a una reunión donde tuvieron la posibilidad de acceder a una actividad de coaching para ONGs con el fin de contribuir a la gestión diaria de sus organizaciones.

Por otra parte, se continuó capacitando a estudiantes de escuelas secundarias sobre la importancia de la planificación y el establecimiento de metas para que puedan comprender la relevancia de tomar decisiones financieras sensatas, en el marco del *Programa Finanzas Prácticas*. Un total de veinte voluntarios del Banco se ofrecieron como capacitadores de esta iniciativa, transmitiendo sus conocimientos y experiencia a los jóvenes.

También se continuó con la campaña de donación voluntaria de sangre en conjunto con la Asociación Dale Vida con el fin de colaborar con el Banco de Sangre del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. En 2019 se realizaron dos jornadas, una en el edificio Reconquista y otro en el Edificio Diagonal, alrededor de cuarenta empleados se sumaron a la colecta.

En el mes de agosto se realizó una campaña de donación de juguetes para que los empleados puedan traer su donación de juguetes para ser donados a los más de cien niños que asisten a la sede de Fundación Manos Abiertas en Villa de Mayo.

Por último, en el mes de diciembre, con motivo del Día Internacional del Voluntario se organizó un brindis con algunos de los voluntarios que participaron durante 2019 de las acciones propuestas. El objetivo fue conmemorarlos en su día y alentarlos a promover el espíritu solidario en otros colaboradores.

4.3. Capacitación y desarrollo

El Banco ha iniciado un proceso de transformación digital que para ser exitoso debe ser acompañado por un profundo y autentico cambio cultural del Talento y Cultura Organizacional.

En esa línea se ha implementado el programa Mi Carrera que introduce un cambio profundo en la Gestión Integral Del Desempeño Y Desarrollo reemplazando al anterior Programa de Gestión del desempeño.

En efecto, el nuevo programa es concebido como un proceso integral y personal del que cada uno se apropia y abarca a todos los colaboradores, situando a cada uno como protagonista y responsable de su propio desarrollo dentro del Banco lo que se espera redunde en la profesionalización de todo el plantel.

La puesta en marcha se llevó a cabo mediante dos acciones relevantes: a) dando continuidad a los talleres de la iniciativa Desarrollo 70 20 10 dictados por formadores internos hasta alcanzar más del 90% de la dotación del Banco y, b) cambiando la visión de desarrollo y potencial, dejando claro el papel fundamental que cada colaborador juega en su propio desarrollo, diseñando su propia carrera mediante el armado de su Plan de desarrollo individual (PDI).

En materia de desarrollo, la autogestión, generación, seguimiento, y evaluación de los objetivos como un proceso dinámico y continuo (y no solo a principio y final de un ciclo) así como el feedback permanente tanto de los propios líderes como de otros pares y colaboradores con los que se comparte el trabajo diario, resulta fundamental.

Con esa visión innovadora, durante el presente ejercicio, de manera progresiva en diferentes etapas y con el acompañamiento de una campaña de comunicación, tutoriales, intervenciones en los edificios centrales y diferentes acciones de difusión con todos los líderes del Banco, se implementó el uso de la herramienta BetterMe, mediante la

realización de 13 encuentros que alcanzaron a más de 300 líderes tanto de sectores centrales como de sucursales.

Entre las principales ventajas de la aplicación merecen mencionarse la eficientización del proceso de fijación, evolución evaluación y cierre de objetivos, como la incorporación de feedback desde y hacia todos los niveles (líder, pares, colaboradores), ampliando la visibilidad al líder y al colaborador sobre cómo nos ven las personas con las que trabajan e ir desarrollándose con los aportes.

Las capacitaciones han tenido un papel preponderante y se han realizado bajo las modalidades *in Company*; *internas* y *externas*, según la necesidad. En total se dictaron 10.800 horas de formación, alcanzando a un total de 800 empleados.

Durante el ejercicio continuaron las charlas dentro del ciclo + Comafi encuentros que suman, iniciado en 2018, y se incorporó el formato + Comafi a medida, orientado a equipos de trabajo específicos de sectores de operaciones y planeamiento en temáticas puntuales como por ejemplo actualidad de mercado de cambios, Billeteras digitales, Ciberseguridad, Impuesto a las Ganancias, Cédular y Bienes Personales, Clientes protagonistas del mercado financiero etc.

4.4. Selección interna y externa

Acompañando el crecimiento y transformación cultural del banco durante el 2019 se incorporaron 166 talentos provenientes del mercado. Se destacan la incorporación de 12 nuevos Gerentes para las sucursales de interior.

Apostando al desarrollo interno, el Banco cubrió 44 vacantes por medio del Programa de Búsquedas Internas, creciendo un 56% respecto al año 2018.

En el Programa COMAFI Joven de Pasantías participaron durante este ejercicio 25 estudiantes de distintas universidades y carreras. Este espacio permite a los jóvenes dar sus primeros pasos en el mundo laboral, sumando nuevas miradas e innovación en los equipos que integran, conformando un semillero de nuevos profesionales capacitados para cubrir futuras vacantes en las distintas áreas de la organización.

Entendiendo la complejidad de la industria bancaria, se incorporaron dentro del Programa de Pasantías, estudiantes de Ciencias Actuariales proveniente de UBA Económicas para sumarse a la gerencia de Riesgos Minoristas.

Por 6° año consecutivo Banco Comafi lanzó el Programa de Prácticas Laborales de Verano destinado a hijos de empleados, dándole la oportunidad a 12 jóvenes de trabajar durante el período estival en diferentes áreas de la compañía.

Potenciando la estrategia de Marca Empleadora y posicionamiento para futuros talentos, el Banco participó en 3 de las más destacadas ferias de empleos (Expo-Universidad y empleos- Jornada de Ciencias Económicas – EXPOJOVEN #POTENCIATE 2019) recibiendo en los stands a 2200 candidatos.

Finalmente, y continuando con diferentes iniciativas de Engagement se desarrolló e implementó desde la plataforma de Gestión de Talentos (Hiring Room) un “Programa de Referidos”. Fortaleciendo la marca y en la creación de Cultura de Empresa gracias a la ‘promoción’ que los empleados hacen del lugar donde trabajan y la incorporación de los Pilares de Liderazgo en el proceso de selección. Se han incorporado por esta vía 10 colaboradores.

4.5. Compensaciones

El Banco revisa la competitividad de su paquete de compensaciones para atraer y retener los perfiles requeridos en los puestos claves de la organización, para lo cual participa de la Encuesta Salarial de Mercado Bancario y realiza análisis periódicos de posicionamiento. Durante el 2018, el salario promedio creció un 50%.

Asimismo, en este ejercicio se revisaron los esquemas de remuneración variable de las diferentes bancas, implementando nuevas políticas para Banca Minorista y Corporativa.

5. Gestión del negocio

5.1. Modelo de relacionamiento

El Banco tiene el objetivo de ser reconocido y diferenciarse en el mercado por su calidad de atención. En ese sentido, se compromete a brindar, mediante atención personalizada, servicios y soluciones financieras simples y a medida, que satisfagan las demandas y necesidades de sus clientes, atendiendo las normativas y reglamentaciones vigentes.

Para ello, los asigna a diferentes bancas y/o segmentos de manera de poder definir los modelos de atención y relacionamiento que mejor se adecuen a cada uno de ellos y

adicionalmente, se enfoca en determinados servicios y/o productos especializados que, atendiendo a diferentes segmentos en simultáneo, lo posicionan de manera diferencial en el mercado en materia de calidad de atención.

5.2. Principales líneas de negocio

5.2.1. Banca Corporativa

El Banco cuenta con una vasta experiencia en Empresas Corporativas y Megras.

En efecto sus oficiales de crédito conocen el mercado y el negocio y el modelo de negocio implementado permite tener cercanía con los clientes y una muy ágil capacidad de respuesta generando relaciones sustentables en el tiempo. Además de los que desde la casa matriz atienden las sucursales que tienen asignadas, el Banco cuenta con oficiales de crédito en las plazas del interior donde se cree que existe mayor oportunidad de negocio, como Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucumán, Neuquén y Rosario. Durante este año se incrementó la fuerza comercial en el interior acompañando la apertura de nuevas sucursales y poniendo especial foco en esas localidades ya que la cercanía con el cliente y las relaciones duraderas son las clave para poder desarrollar el negocio y dar el servicio que los clientes necesitan.

Durante el presente ejercicio se puso particular atención en la búsqueda de nuevos servicios y en el trabajo de cadena de valor, donde se está trabajando con algunas empresas en el desarrollo de sus clientes y proveedores.

Adicionalmente se creció significativamente en nivel de pasivos, teniendo un incremento mayor al 100% en pesos y al 50% en dólares.

En relación a los activos, las exposiciones en pesos tuvieron un crecimiento superior al 140% en tanto las de dólares se bajaron aproximadamente en un 50% acompañando la necesidad coyuntural de liquidez del Banco como consecuencia de las circunstancias que afectaron al mercado.

Este año la mora afectó de manera significativa a todo el sector financiero y si bien el Banco no fue la excepción, cabe destacar que la mayoría de los préstamos que actualmente están en mora se encuentran cubiertos con garantías reales y se está trabajando para la recuperación de los activos. Por otro lado, la alerta temprana en la cartera permitió bajar exposición en algunos clientes que se consideraba podrían tener algún inconveniente.

5.2.2. Sector público

En el inicio del año 2019 y ante un escenario de suba de tasas e incremento de inflación, la Gerencia de Sector Público diseñó una estrategia de fidelización y profundización de negocios de su cartera de clientes, con foco en el desarrollo de la cartera pasiva, no sólo en el volumen, sino también en la rentabilidad y contribución marginal.

Los resultados finales arrojaron incrementos destacables en saldos a la vista en 250% anuales, aunque cabe señalar que, durante el año, hubo aumentos constantes de saldos, con picos en algunos meses (Sept – Oct – Nov) en los que dicha diferencia llegó al 500%, sumando unos 1800MM de pesos de cartera pasiva. En la cartera de dólares, también se obtuvieron incrementos destacables.

En lo referido a la cartera activa, no hubo nuevas operaciones, en tanto las vigentes no registran mora.

5.2.3. Banca institucional

Durante el 2019 se continuaron sumando nuevos productos, como así también se mejoró el pricing y la oferta de servicios a medida de los clientes.

El objetivo se abordó desde el cross selling de la base de clientes haciendo foco no tanto en el crecimiento en cantidad, sino principalmente en el incremento del share of wallet de los mismos, lo cual también permite ampliar la base y diversificación del fondeo del Banco, brindando mayores oportunidades de negocio y más agilidad para cambio de escenarios.

La Banca continuará contribuyendo con las necesidades de fondeo de acuerdo con las exigencias y necesidades de la tesorería.

5.2.4. Agro

Enfocado principalmente en productores y sectores vinculados con la comercialización de insumos del sector, semilleros y acopiadores, sus oficiales se caracterizan por ser expertos en el negocio agronómico y oriundos de los lugares donde trabajan, logrando un vasto conocimiento que se traduce en un alto valor agregado para los clientes, así como agilidad de respuesta.

Al cierre del ejercicio se cuenta con oficiales Agro en Tucumán, Córdoba, Pergamino, Chivilcoy y Olavarría. Desde Casa Central se atienden a las grandes administraciones cuyas oficinas se encuentran en Buenos Aires.

El 2019 fue un buen año para los productores de la pampa húmeda en lo que respecta a la cosecha gruesa con incrementos en la producción que surge de una mayor inversión en la siembra del año 2018 y un mejor contexto climático. Esto se vio reflejado en la mayor liquidez de los productores que se manifestó en un contexto crediticio prácticamente sin morosidad.

A partir del escenario de las elecciones primarias 2019 y fruto del retiro de depósitos en USD se aplicó una mayor cautela en la financiación de la siembra gruesa. En este escenario, la cartera activa en dólares se redujo aprovechando también la mayor liquidez de los productores que prefirieron cancelar los préstamos de capital de trabajo ante incertidumbres en el contexto cambiario y de nueva política de retenciones.

Para el 2020 se mantendrá vigente la estrategia de crecer en el interior, logrando mayor atomización en productores medianos. La apertura de nuevas sucursales en plazas con potencial desarrollo agropecuario como Rio Cuarto, Villa María, Rafaela y Santa Rosa contribuirán sin dudas al logro de este objetivo.

5.2.5. Banca Empresas

A comienzos del año 2019 se reestructuró el área de Empresas, haciendo una división entre aquellas cuya facturación anual asciende desde \$90MM a \$500MM (Empresas) y las de \$500MM a \$1200MM (Megras). Esta subsegmentación permitirá focalizar en cada tipo de empresa, asignando un equipo comercial y de créditos en función de cada tipo de perfil, lo que redundará en una profundización de la relación con los clientes y un entendimiento más acabado de su negocio.

Debido al contexto macroeconómico y la situación de las compañías, durante el primer semestre continuaron ajustándose las acciones de prevención para el cuidado de los activos crediticios y se implementó una política aún más exigente para la aprobación de nuevas operaciones y renovaciones que la autoimpuesta en 2018.

Esta situación, sumada al contexto de altas tasas de interés, menor demanda de crédito y devaluación de la moneda ocasionaron una importante reducción en el saldo cartera de activos, en línea con lo sucedido en el resto de los competidores del mercado.

Debido a la crisis que se profundizó a partir del segundo semestre, se produjo una reducción de los depósitos en dólares, tanto en vista como a plazo. Contrariamente en el caso de los pesos, se evidencia un incremento de los saldos vista y se mantienen los saldos en pesos a plazo fijo.

También como consecuencia del alto costo de financiamiento, y debido a que el Banco obtuvo la autorización para avalar operaciones de cheques en la Bolsa de Comercio, se realizó una amplia campaña de operaciones de cheques avaladas con los clientes, quienes tuvieron así acceso a costos más accesibles. Cerca de 300 clientes realizaron esta operatoria.

En el mes de junio se firmó un acuerdo con la Organización VISTAGE que tiene presencia en varias plazas del país y nuclea a las principales empresas Pymes y Megras. A partir de este acuerdo se generaron encuentros con temáticas de interés para los clientes, incluso en el interior del país, lo que posibilitó contactar y vincular a una gran cantidad de empresas.

5.2.6. Negocios internacionales y de comercio exterior

Mediante este servicio especializado se canalizan las operaciones con el exterior que realizan todos los segmentos de clientes del Banco, así como el otorgamiento de financiaciones relacionadas con sus importaciones y/o exportaciones. Su nivel de conocimiento en la materia y el foco exclusivo en estas operaciones permiten una atención profesional y personalizada de excelente nivel que ante el surgimiento de un nuevo control de cambios se han vuelto un activo estratégico.

Este año se caracterizó por tener claramente un antes y un después en cuanto a la normativa cambiaria vigente la cual limitó a partir del 01/09/2019 las operaciones de cambio, destacándose entre los principales cambios normativos:

- Egresos de fondos a través del MULC que sean formación de activos externos
- Obligatoriedad del ingreso de las divisas
- Restricción de compra de USD personas humanas
- Incorporación de regímenes informativos (Sepaimpo, Ssecoexpo, etc)

Si bien esto complica y restringe las operaciones de Comex, para el Banco es una gran oportunidad por la calidad de atención técnica y personalizada del área que le permitirá activar más clientes y prospectos sumado la posibilidad de cobrar más comisiones por el régimen informativo agregado por las normas del BCRA.

A pesar de la coyuntura y del salto del tipo de cambio producido desde las elecciones primarias en agosto, los ingresos por comisiones superaron en un 42% a los del año anterior y prácticamente se duplicó el ingreso por margen de cambio con un crecimiento del 94%.

Como consecuencia de los retiros de depósitos en moneda extranjera se trabajó fuertemente en cancelar y reducir las financiaciones también en moneda extranjera lo cual tuvo un impacto muy fuerte en cuanto a las colocaciones de financiaciones tanto de exportaciones como de importaciones, reduciendo las primeras en un 13% y un 63% las segundas. Para contrarrestar la baja de exposición en moneda extranjera y poder continuar financiando a los exportadores se comenzaron a dar financiaciones de exportaciones en pesos y en USD con fondos de corresponsales del exterior.

Por el lado de los corresponsales del exterior si bien redujeron su exposición con Argentina y por ende las líneas contingentes y de financiaciones de Comex, el Banco aprovecho para estar en contacto permanente manteniendo una muy fluida información y relación lo que permitió identificar oportunidades de nuevos negocios transaccionales.

En lo que respecta a organismos multilaterales de crédito, se trabajó con el *Banco Interamericano de Desarrollo* (BID) con el que hay disponible USD 10MM a 1 año para el *Programa de Trade Finance* y se está en el pipeline por otra línea financiera de reconversión tecnológica o línea verde de mediano plazo.

El banco se encuentra en similar situación, pero para préstamos destinados a Pymes con otros organismos multilaterales de crédito como ser Oikocredit y Proparco ambos de los Países Bajos.

A su vez el área de corresponsalía estuvo muy activa colaborando con diferentes segmentos del Banco como ser en la implementación de la plataforma Ripple, el área de jubilaciones, Banca minorista, Custodia, etc.

Durante el año 2019 se continuó migrando las operaciones transaccionales de comercio exterior hacia el módulo Comex en eBanking Empresas.

Como todos los años, el Banco participó como sponsor en el *Día de la Exportación* organizado por la *Cámara de exportadores de la República Argentina*.

Para el segmento de Banca Minorista Negocios y Pymes se dictaron capacitaciones dentro del *Programa Primera Exportación*, donde se abordaron diferentes temas de operaciones bancarias.

5.2.7. Negocios de Leasing

Apoyado en la larga trayectoria y profundo conocimiento de la compañía TCC Leasing SA, el Banco ofrece una amplia gama de productos y servicios con alto nivel de especialización.

Durante 2019, la cartera de operaciones de leasing prácticamente se mantuvo con respecto al año anterior, incrementándose un 1.2%. Ello se debe, a una reducción del 22% de la cartera en pesos, que al inicio del año representaba el 62% del total de las operaciones de leasing, y por el otro a un incremento de la cartera de leasing en dólares.

En este sentido, durante el año pasado aumentó la demanda de leasing en dólares de los clientes, producto de las altas tasas de interés en pesos, llegando a representar el 56% de los nuevos leasing otorgados. El incremento de la línea en dólares se debió también a la devaluación del peso; finalizando el año con 48.3% de la cartera en pesos y 51.7% en dólares. A partir del segundo semestre la suba de tasas de interés provocó una retracción de la demanda de créditos por la postergación de decisiones de inversión por parte de las empresas e individuos.

El Banco mantuvo su liderazgo en el mercado de leasing argentino, según se desprende de las estadísticas de la Asociación de Leasing de Argentina (ALA).

Asimismo, es también el dador número uno en vehículos, alcanzando un porcentaje representativo del total de leasings otorgados en el mercado para este tipo de bienes, según informa Asociación de Concesionarios Automotor de la República Argentina (ACARA), a pesar de que resultó un año difícil para la inversión en bienes de capital y la venta de automóviles en particular.

Producto de las relaciones comerciales establecidas con los principales proveedores de bienes de capital de las diversas industrias (Dell Computers, Philips Medical, BMW Financial Services) y de los servicios que ofrece su subsidiaria TCC Leasing S.A, el Banco se ha posicionado con una oferta diferencial, de alto valor agregado y muy apreciada por los clientes, que tuvo su punto de consolidación en la Feria de Servicios convocada por TCC, donde se reunieron clientes del banco, proveedores de servicios y automotrices para generar producto a la medida de las necesidades actuales de los clientes y a la altura de las ofertas de los países más desarrollados, en cuanto a financiación de vehículos.

Finalmente, se continuó avanzando con el proyecto de transformación digital iniciado en 2017 completando al 90% las fases 2 y 3, que se implementarán los primeros meses del año 2020 y que abarcan desde el análisis crediticio de las operaciones y su liquidación, hasta la emisión del contrato y posterior Orden de Compra al proveedor de los bienes.

5.2.8. Productos y/o servicios transaccionales

La Banca hace foco en el ofrecimiento de servicios de Cash Management y de productos activos y de comercio exterior para los clientes de las Bancas Corporativa, Empresas, Agro y Pymes

Durante el año 2019 se promovió especialmente el desarrollo de productos transaccionales, en el canal eBanking Empresas y en el desarrollo de otros servicios impulsados por el Gobierno tales como cheque electrónico en donde Comafi fue uno de los primeros bancos en ofrecer el servicio a sus clientes. Como consecuencia de estas inversiones, el portafolio de productos transaccionales de las Bancas fue reforzado con la puesta en marcha de nuevos servicios prestados a través de eBanking Empresas, siendo además del ECHEQs relevantes la constitución de plazos fijos para clientes y no clientes. Asimismo, se introdujeron mejoras en los servicios de Pago a Proveedores y cobranzas y se lanzaron Tarjetas Corporativas con tecnología Contactless.

5.2.9. Trading y Tesorería

En materia cambiaria, 2019 ha sido un año de volatilidad extrema y de complejidad operacional producto de las cambiantes normativas. No obstante, el Banco pudo adecuarse y aprovechar dichas circunstancias generando resultados favorables como presencia en el mercado y ganancias asociadas al producto.

En lo que respecta a la tenencia de bonos soberanos, el Banco sólo mantiene una posición pequeña que permite atender la actividad de clientes.

Asimismo, ha sido un año muy activo en arbitraje de tasas y/o instrumentos de muy corto plazo (básicamente los emitidos por el BCRA)

En un contexto complejo, el trabajo de la Tesorería ha sido especialmente desafiante: sin embargo, sobre la base de análisis profundos y diagnósticos oportunos el sector posibilitó la toma de decisiones y medidas adecuadas que permitieron dar cumplimiento a las políticas de liquidez y fondeo, mantener invertido el capital de trabajo en activos líquidos optimizando la tasa de retorno y cumplimentar la reserva global de liquidez exigida en las políticas vigentes.

Adicionalmente se determinó a través de la curva de tasas de transferencia, la intención de proteger el balance del Banco respecto al riesgo de fluctuaciones de la tasa de interés y del descalce de activos y pasivos, siempre con el objetivo de buscar la diversificación del fondeo, y gestionar el acceso a los diferentes mercados (de capitales interno, líneas del exterior, etc.)

5.2.10. Banca de Inversión

Durante el ejercicio 2019 Banco Comafi contribuyó a brindar alternativas de financiamiento en el Mercado de Capitales a diversos clientes actuando como underwriter y colocador de emisiones de Fideicomisos Financieros con Oferta Pública.

Asimismo, el Banco otorgó préstamos y acuerdos a clientes con cesiones en garantía de valores de deuda fiduciaria.

Adicionalmente Banco Comafi participó en la compra de Obligaciones Negociables propias a los efectos de potenciar el mercado secundario y brindar liquidez a los inversores que lo requirieron.

Por otra parte, durante este ejercicio Banco Comafi obtuvo la autorización de la CNV para actuar como Garante de Obligaciones Negociables Pyme bajo el régimen específico "PYME CNV GARANTIZADA".

Por último, Banco Comafi obtuvo la autorización del Mercado Argentino de Valores (MAV) para actuar como avalista de Cheques de Pago Diferido a ser negociados en el mercado bursátil por un monto de hasta 5.000 millones de pesos. Al 13/12/2019 se llevaban avalados 3.164 cheques por un volumen total de 773 millones de pesos.

5.2.11. Custodia y Servicios fiduciarios

El negocio incluye las actividades de custodia, agente depositario de fondos comunes de inversión, servicios fiduciarios y operatoria con certificados de depósitos argentinos (CEDEARs).

El área arrojó un excelente resultado tanto a nivel de ingresos y egresos como de volumen de nuevos negocios generados por clientes nuevos como ya existentes. No obstante, sufrió los embates de la coyuntura económica local e internacional, así como la incertidumbre política.

En cada uno de los servicios se detectaron oportunidades de negocios como desafíos a afrontar, siendo los más relevantes:

- Custodia

Durante 2019 se expandió la apertura de cuentas custodia de Agentes de Compensación y Liquidación (ALyCs) principalmente para liquidar operaciones en el exterior a través del custodio en el extranjero.

Asimismo, se llevaron adelante gestiones exitosas con los mercados locales a fin de sortear obstáculos existentes para que los ALyCs pudieran canalizar a través del Banco, en su carácter de custodio, los cobros y pagos en dólares provenientes de sus operaciones locales con liquidación en el exterior.

Se logró una mejora importante en el servicio, que redundó en un claro beneficio para el cliente, superando el desafío que implicaba competir con otros bancos custodios extranjeros y la Caja de Valores que tienen la infraestructura para brindar similar servicio de apertura de cuenta en el exterior. En el primer caso el factor diferencial fue el costo y en el segundo la calidad de servicio que permitió incorporar 30 nuevos ALyCs, que se suman a los que ya venían operando bajo el anterior custodio en el extranjero y los que se incorporaron en 2018. Los desafíos futuros consistirán, por un lado, en sumar tecnología en los canales electrónicos a través de los que se opera, lograr vender servicios a inversores extranjeros (en especial fondos) y adicionalmente profundizar el cross-selling de productos y servicios con el área de Trading y las Bancas Corporativa e Institucional.

- Agente depositario de Fondos comunes de inversión

Durante el presente ejercicio el servicio de depositaria sufrió tres embates importantes: a) la corrida cambiaria y consiguiente devaluación que comenzó en agosto luego de las elecciones primarias; b) a raíz de la incertidumbre política la baja de los volúmenes de los fondos y las restricciones cambiarias junto y c) el “reperfilamiento” de los bonos que requirieron un rápido viraje en la operatoria de los fondos comunes de inversión.

Todos estos desafíos fueron sorteados con éxito e incluso el negocio se vio fortalecido por cuanto se consiguió incrementar la cartera de sociedades gerentes de fondos comunes, algunas provenientes de otros depositarios del sistema y otras que iniciaron actividades con fondos nuevos.

Los referidos logros fueron posibles gracias a la confianza de los clientes en que en el futuro se continuarán mejorando los canales electrónicos de operación y, sobre todo, por una

marcada mejora en los servicios ofrecidos siendo destacables las mejoras logradas en materia de facilidades en la liquidación y rescates, reporting, mayor respuesta al cliente, liquidación de transacciones, apertura de otros mercados que comercializan fondos (por ejemplo Rofex), liquidación de valores que la competencia no liquida (cheques en MAV) y la implementación de la plataforma FOL para la de distribución de los fondos.

A pesar de los embates sufridos, se logró que los fondos comunes en los que se actúa como depositario siguieran dejando volúmenes importantes de fondos en sus cuentas de depósitos a la vista atraídos por la retribución pagada.

La proyección para el próximo ejercicio es positiva, dado que se espera el ingreso de nuevos fondos comunes de inversión abiertos y cerrados tanto de Sociedades Gerentes nuevas como de existentes.

- Servicios fiduciarios

El área continuó con una baja en volumen de negocios o mandatos en virtud de la incertidumbre económica.

No obstante, durante el 2019 se concretaron logros importantes actuando como fiduciarios de operaciones relevantes tales como del Fideicomiso de Acciones y Derechos de Cobro de una importante compañía de consumo y como Agente de Garantía de una empresa textil.

Asimismo, Comafi en su rol de fiduciario y agente de la garantía ha logrado, gracias al dinamismo y al profesionalismo de las áreas involucradas, el correcto análisis y resolución de las diferentes situaciones generadas en las transacciones alcanzadas por la nueva normativa cambiaria del BCRA.

Cabe destacar que el 2019 arrojó buenos resultados debido principalmente al cobro de comisiones en dólares y el mantenimiento de un gran volumen de depósitos a la vista, aún con altas tasas de mercado.

No obstante, uno de los principales desafíos que se enfrentan es el de mantener el nivel de actividad con nuevos fideicomisos o estructuras similares (escrows, agente de la garantía) que compensen la baja producida por aquellos que se van extinguiendo.

Para ello, se pondrá foco en grandes financiamientos (en muchos casos con participación de organismos multilaterales y/o bancos internacionales), en los que el Banco actué como fiduciario y/o agente de la garantía y se logre adicionalmente captar sus cuentas y depósitos.

El éxito radicar  en la capacidad de brindar un servicio de calidad y a precio competitivo frente a otros competidores de primera l nea en el mercado.

- Certificados de dep sitos argentinos (CEDEARs)

Se ha visto un comportamiento creciente del negocio durante el a o en virtud de que el tratamiento impositivo previsto por la Ley 27.430 de Impuesto a las Ganancias favoreci  la comercializaci n de este producto y tambi n por la implementaci n del programa de "market makers" introducido por BYMA y favorecido por la coyuntura econ mica.

Durante este a o se listaron m s de 60 nuevas especies de Cedears de acciones y ADRs entre los que se incluyeron las especies de Tenaris y Petrobr s luego de que las acciones ordinarias de estas compa as dejaron de cotizar localmente.

Con el nuevo esquema pol tico se ven posibles escenarios en relaci n con este producto que se ir n configurando durante los pr ximos meses a medida que se esclarezca el rumbo econ mico del nuevo gobierno.

Sin perjuicio de ello, se analizar  la posibilidad de listar nuevas especies (acciones y ADRs) y se continuar  explorando nuevas alternativas para este producto.

5.2.12. Banca Minorista

Gesti n del negocio

El modelo de relacionamiento dise ado para la Banca contempla los siguientes segmentos de clientes

- **Negocios y Pymes:** segmento conformado por individuos con giro comercial y por emprendimientos y peque as empresas organizadas como personas jur dicas con facturaci n anual hasta ciento veinte millones de pesos (AR\$ 120MM). Este segmento es atendido por ejecutivos exclusivos en sucursales y un equipo comercial especializado.
- **Renta alta (UNICO):** conformado por individuos de alta renta que cuentan con atenci n preferencial en sucursales y centro de atenci n telef nica; reciben promociones, beneficios y un programa de fidelizaci n acorde a sus exigencias, adem s de condiciones diferenciales en productos y servicios.
- **Plan Sueldo:** conformado por individuos en relaci n de dependencia que poseen una cuenta sueldo y se constituyen en clientes a partir del v nculo comercial que el

Banco posee con las empresas que los emplean. El proceso de alta y vinculación es específico para este segmento y la propuesta de valor que recibe es complementada por un set de promociones, beneficios y un programa de lealtad especialmente diseñado.

- **Digital:** Estos clientes cuentan con una propuesta de valor específica y un modelo de atención con procesos sustentados en distintas herramientas digitales y un grupo especializado de atención telefónica.
- **Jubilados:** atentos a las necesidades específicas de este grupo de clientes, el Banco asigna un equipo comercial enfocado exclusivamente a ofrecer productos y servicios a medida, que puedan ser gestionados luego desde las sucursales. Aquellos locales con mayor caudal de público cuentan, además, con líneas exclusivas de caja.
- **Otros individuos:** el resto de los clientes que no pertenece a estos segmentos son atendidos por ejecutivos con entrenamiento general.
- **Banca Privada:** a través de equipos de oficiales de inversión altamente especializados, sus servicios se centran en el desarrollo de recomendaciones de inversión y fluido asesoramiento a individuos de alto patrimonio y empresas interesadas en una eficiente administración de su liquidez.

Las presiones del contexto competitivo, marcadas por las nuevas demandas de clientes y el ingreso y desarrollo de nuevos actores y firmas tecnológicas que ofrecen servicios financieros, especialmente en los segmentos de individuos y pequeñas empresas; motivaron la profundización del proceso de transformación de la Banca iniciado en 2017 basado en cinco pilares fundacionales; Talento, Segmentación y propuesta de Valor, Gestión Comercial de los Canales, Transformación Digital, y Foco en la Experiencia del Cliente.

Al 31 de diciembre de 2019 la Banca Minorista cuenta con 527 mil clientes, creciendo un 25% respecto de fines de 2018. Esta variación se generó principalmente por la incorporación de carteras de clientes tarjetas de crédito y préstamos personales. A su vez, para asegurar un crecimiento sostenido de la cantidad de clientes se crearon equipos especiales y propuestas de valor diferenciales para una activa gestión de retención en un contexto general de pérdida de clientes.

El plan de expansión contempló la ampliación de la red con la apertura de 13 sucursales en el interior del país: Río Cuarto (Córdoba), Villa María (Córdoba), San Rafael (Mendoza), Lujan

(Mendoza), Maipú (Mendoza), San Martín (Mendoza), Jujuy, Resistencia, Corrientes, La Pampa, Rafaela (Santa Fe), Godoy Cruz (Mendoza) y La Rioja. Con esta a expansión se ha logrado mayor cercanía con los clientes; una presencia más federal, una fuerte relevancia en el mercado financiero de las provincias de Mendoza y Córdoba y permitirá ampliar el market share en clientes, depósitos y préstamos.

Este año se consolidó una estrategia comercial diferenciada con foco en los segmentos de Renta Alta y Negocios y Pymes. Se profundizó la implementación del modelo de atención de los segmentos de Renta Alta ampliando los Oficiales Único y el equipo de oficiales especializados de Negocios y Pymes. En el resto de los segmentos masivos se implementaron nuevos procesos y estrategias para generar una mayor eficiencia operativa y comercial.

Con el propósito de contar con una metodología de venta y relacionamiento que contribuya a mejorar la productividad, se implementó un programa de sistemática comercial en 20 sucursales que rolará en el 2020 a la totalidad de todos los puntos y canales de venta del banco.

Durante 2019 se llevaron a cabo distintas acciones cuyos principales objetivos fueron mejorar el índice de rentabilidad, incrementar clientes, mejorar el nivel de cross selling, y hacer más eficientes los procesos claves para lograr mayor satisfacción en la cartera de clientes. Además, se trabajó intensamente en fortalecer el reconocimiento de la marca Comafi y del programa de fidelización, Te Va Bien Suma.

Se maximizaron las oportunidades de ahorro, al reducir la cantidad de envíos de extractos de cuenta o resúmenes de tarjetas de crédito impresos, promoviendo una cultura más sustentable. En forma complementaria, con el objetivo de mejorar la agilidad, comodidad y los procesos orientados al cliente, durante el año se realizaron acciones de migración a otros canales alternativos transaccionales y de consulta.

Negocios y Pymes (NyP)

Entre los principales logros del segmento se destacan los siguientes: a) implementación de los servicios de Echeques y de Cuenta Pyme que posee una oferta integral de servicios y productos financieros diseñados para brindar soluciones a las necesidades de las empresas; b) lanzamiento de un programa ejecutivo para capacitar y brindar nuevas herramientas para los dueños de las pymes y c) profundizar desarrollando el programa TEVABIEN EMPRENDER que permitió colaborar en la formación y visión de más de 2.400 miembros de la comunidad emprendedora.

El 2019 fue un año en el cual el mercado Pyme experimentó grandes cambios en su comportamiento financiero, obligando a las entidades financieras a replantear el modelo de negocio y transformar la gestión comercial para mantener una relación muy cercana con los dueños y velar por la salud de sus empresas.

Renta Alta (UNICO)

En mayo del 2019 se realizó el lanzamiento, a mercado abierto, del segmento Comafi Único con un evento de prensa y campañas en medios masivos off y on line para dar a conocer la propuesta de valor del segmento y la oferta de beneficios asociados. Asimismo, se renovaron experiencias y beneficios para mantener la propuesta de valor en un mercado competitivo.

En este ejercicio la cartera creció un 300% alcanzando los 15.000 clientes Único, superando los objetivos de crecimiento establecidos y mejorando los niveles de satisfacción esperados por los clientes.

Plan Sueldo

En el segmento Plan Sueldo se consolidaron las plataformas de servicios y productos que permitieron generar nuevos convenios.

Adicionalmente, se creó un equipo de asesores especializados para favorecer el proceso de adhesión, retención de convenios y clientes de haberes y se desarrolló una nueva estrategia para captar clientes de un mayor potencial y rentabilidad.

En línea con la situación económica del país y la caída de los niveles de empleo, aún con los esfuerzos realizados este año se perdieron el 11% de las captas activas principalmente por la reducción de la cantidad de asalariados del país y de una creciente competencia de otras entidades.

Digital

También este año se relanzó Comafi Chicas con la campaña “Mujeres Reales”, comunicando un nuevo posicionamiento de marca que permite seguir brindando servicios y contenido pensado exclusivamente por y para las mujeres.

En la búsqueda de mejorar la eficiencia y de brindar servicios más ágiles, el Banco profundizó las acciones sobre su plataforma digital, con un contenido acorde a los distintos perfiles de las mujeres.

En ese marco, se cerraron nuevas alianzas con comunidades de mujeres, empresas y organizaciones especializadas para brindar experiencias, capacitaciones y talleres. Se formó junto con nuestras clientes una comunidad de más de 15.000 mujeres, se logró un crecimiento de cartera de más de un 40% y se desarrollaron nuevos seguros con asistencia para la salud femenina.

Jubilados

En el segmento Jubilados se desarrolló una estrategia ad hoc para brindar un mejor servicio: se crearon 3 centros de atención especializados para agilizar el proceso de pago de beneficios, se implementó un plan anual de fidelización con descuentos especiales en tarjeta de crédito y débito para generar una mayor permanencia de los saldos vista y se diseñó un circuito de recupero de fondos retirados post fallecimiento.

Se realizaron encuentros del programa Mayores Expertos, algunos de los cuales se concretaron gracias a los acuerdos alcanzados con las Municipalidades de Lomas de Zamora, San Miguel, Vicente López y San Isidro, con el fin de capacitar a los adultos mayores sobre el uso de medios electrónicos de pago, principalmente la tarjeta de débito y el cajero automático.

Banca Privada

El 2019 fue un año complejo para el manejo de portfolio de clientes, donde los mayores riesgos estuvieron asociados con la incertidumbre relacionada a las elecciones presidenciales y el agravamiento de la disputa comercial internacional. El objetivo central fue tratar de preservar el valor de cartera. En este contexto, se logró mantener la cantidad de clientes activos y con crecimiento marginal de los mismos.

Cultura de experiencia del cliente

Durante el 2019, en el marco del proceso de transformación de la Banca, desde la Gerencia de Inteligencia & Experiencia del Cliente se continuó trabajando en la visión estratégica del grupo basada en información y con foco en el Cliente.

Durante el año se trabajó en los siguientes ejes:

a) Inteligencia Comercial

Entre cuyos principales logros merecen destacarse:

- Generación de una solución que pone a disposición de la red de sucursales los datos de clientes calificados con mayor propensión a tomar los productos que cada una de ellas seleccione y que adicionalmente en forma diaria evalúa la gestión disponibilizando datos de acuerdo a su performance cuidando de esta forma la cantidad de contactos que se realiza a cada cliente y eficientizando los llamados de las sucursales.
- Se rediseñó el plan de incentivos económicos a sucursales y la lógica de medición de canales comerciales, buscando mejorar la productividad.
- Diseño de soluciones que determinan la próxima mejor oferta que logra la maximización de la rentabilidad de cada cliente tanto para individuos como para NYP
- Implementación de dashboards de seguimiento de los distintos negocios logrando que sus responsables puedan tener un monitoreo diario de variables clave.
- Identificación y clasificación del comportamiento de saldo vista de cada cliente semana a semana pudiendo determinar futuros picos y valles para poder llevar a cabo acciones en tiempo real

b) Experiencia del Cliente

Se continuó profesionalizando las mediciones de experiencia de cliente a través de las métricas de recomendación (NPS), satisfacción (CSAT) y esfuerzo (CES), triplicando las respuestas obtenidas respecto al año anterior. Adicionalmente, se comenzó a medir la experiencia en canales digitales (redes sociales, chatbot y web).

Respondiendo al feedback de los clientes, se definieron cuatro iniciativas de mejora de alto impacto que se desarrollaron durante el segundo semestre del año en lo referente a desconocimiento de cupones, baja de producto, adecuación de paquetes/servicios y cambio del motor de envío de comunicaciones. El foco estuvo en mejorar la experiencia de clientes, bajar la incidencia de reclamos, y reducir tiempos e intervenciones manuales, entre otros.

A fin de poder dar una mejor atención en el canal presencial, se continuó desplegando una plataforma de ordenamiento de clientes, Comafi FLOW la cual se espera que cubra todas las sucursales el próximo año. Actualmente, el 50% de las mismas están implementadas.

c) Calidad y Protección de usuarios de servicios financieros (PUSF)

A lo largo del 2019. Se continuó trabajando en el cumplimiento de todas las normativas con foco en procesos críticos, como la solicitud de baja de productos y envío de resúmenes.

Adicionalmente se desarrolló un proceso sistemático para el análisis de los reclamos de los clientes y abordaje de mejoras.

6. Gestión de riesgos

6.1. Riesgos crediticios

La gestión de los riesgos crediticios continuó perfeccionándose y acompañando el crecimiento de las áreas de negocio.

La gestión de los **riesgos de crédito minoristas** mantuvo la estrategia de incorporación, optimización y difusión de modelos analíticos para la administración de los portafolios y evaluación de riesgos, permitiendo robustecer su misión de lograr una adecuada calidad crediticia de la cartera de activos conforme al apetito de riesgo del Banco.

Durante 2019, se intensificaron las acciones enfocadas a preservar la calidad crediticia de los activos, mediante un incremento en la revisión de los portafolios (exposiciones) y en la aplicación de herramientas preventivas y “remedial” que permitan encuadrar la deuda de los clientes con debilidades económicas dado el contexto, sin desatender las necesidades comerciales de los clientes. Asimismo, en los segmentos más vulnerables al contexto macroeconómico se implementaron cambios en las políticas de originación restringiendo la colocación en los niveles de mayores riesgos.

En los procesos de análisis y calificación masiva de clientes, se mantuvo una posición activa, con adecuaciones en los criterios aplicados acordes al contexto macro, lo cual permitió continuar brindando asistencias crediticias de adecuada calidad en todas las líneas de productos. En el mismo sentido, se priorizaron las acciones de calificación dirigidas al segmento de clientes renta alta (único) con el objetivo de mejorar el perfil de riesgo del portafolio y acompañar la estrategia comercial de posicionamiento en este segmento.

En el segundo semestre, atento a la apertura de nuevas sucursales en el interior del país, se llevó a cabo un plan integral de capacitación en créditos y cobranzas, el cual incluyó desde los pilares de la gestión de riesgo hasta sus procesos, sistemas, políticas de créditos y cobranzas, a todos los niveles de la estructura comercial.

Para el segmento digital, se incorporaron mejoras en el proceso de segmentación del nivel de riesgo mediante la implementación de un score adicional el cual permitió incrementar la granularidad/discriminación de los segmentos del canal Comafi Chicas y con ello reducir hasta un 25% los niveles de morosidad de los segmentos más débiles y con mayor volatilidad.

Los segmentos de Pequeñas y medianas empresas representaron unos de los nichos más afectado por las condiciones económicas, por tal motivo su atención, asistencias y estrategias de recupero constituyeron una de las mayores prioridades, en tal sentido se organizó una comisión interárea dirigida a monitorear y definir las acciones a aplicar en dicho segmento. Las acciones realizadas; adecuaciones de política, planes a medida para reestructurar deuda, entre otras medidas y las herramientas aplicadas permitieron que los indicadores de mora temprana y tardía se estabilizaran en el segundo semestre del año. Por otra parte, se reforzaron los procesos de capacitación a oficiales de negocios del segmento Negocios y Pyme a fin de desarrollar las habilidades que les permitan lograr una detección anticipada de problemas de los clientes de su portafolio y brindar en forma oportuna herramientas para acompañar.

En lo que respecta a Cobranzas Minoristas, 2019 fue un año particularmente desafiante, la conjunción de altas tasas, inflación, incremento de desempleo, y tensión en la cadena de pagos impactó sensiblemente en la capacidad de repago de los individuos, emprendedores y Pymes. Tal situación implicó realizar cambios en las estrategias y equipos de cobranzas con la finalidad de atenuar los efectos en términos de morosidad y, paralelamente, implementar herramientas que permitan a nuestros clientes cumplir con sus obligaciones, protegiendo su historial de crédito, y fidelizando su relación con el Banco. A tal fin, se implementaron acciones dirigidas a: 1) incrementar la frecuencia de contacto con los clientes, reforzando la estrategia mediante la incorporación de agencias externas y extendiendo el uso de herramientas automáticas (chatbot, sms, emails alertas, entre otros), 2) incorporación de campañas preventivas dirigidas a clientes con deterioro en su probabilidad de default para ofrecer planes de reestructuración de deuda. 3) reforzar la comunicación mediante campañas automáticas de información de vencimientos, bocas de cobranzas, herramientas disponibles para cuotificar saldos, entre otras, 4) pymes, mediante la asignación de gestores específicos en el segmento enfocados a implementar herramientas de recupero que permitan amortizar deuda sin afectar el desenvolvimiento comercial, entre otros.

En el “low income” la estrategia de cobranzas basada en optimizar la eficiencia y eficacia del recupero de las agencias de cobro, incrementar las herramientas de comunicación con

los clientes y las bocas de cobranzas, permitieron aumentar el recupero y estabilizar la cartera irregular. Para ello, se destaca la implementación de un robusto plan comunicacional, tanto con clientes al día y en mora, fomentando el uso de canales de pago alternativos y reforzando la información de vencimiento, saldo y planes de reestructuración. Respecto a la gestión se adecuó la estrategia de asignación, incrementando la derivación de nichos de alto riesgos a agencias externas y la estrategia de la gestión mediante la incorporación de la red de sucursales en las carteras al día y con mora técnica y se ampliaron los canales de recaudación alternativos, entre otros.

Con vistas a la inminente entrada en vigencia las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, la entidad continuó avanzando con el proyecto oportunamente aprobado en la materia que cuenta con el apoyo de los más altos niveles de la organización y contempla el acompañamiento y asesoramiento de consultoras de renombre, de corresponder.

El plan delineado incluyó, entre otros aspectos, la construcción de una sólida metodología estadística y de modelos (necesarios para la medición) y el desarrollo de un nuevo sistema de cálculo de provisiones estadísticas contables.

A esos fines se fortalecieron los equipos de desarrollo, seguimiento y formalización de los procesos metodológicos, las células de trabajo técnico y se conformó la comisión NIIF que lleva adelante la implementación.

El trabajo llevado adelante permitió no solo dar cumplimiento a todas las demandas de información recibidas del BCRA durante el presente ejercicio, sino que, además, preparó al Banco para dar cumplimiento al nuevo modelo de previsionamiento y sentó las bases para lograr progresivamente la adopción de mejores prácticas en la materia en el marco de un plan de mejora continua.

En las etapas de originación y seguimiento del **riesgo de crédito mayorista** se intensificaron los controles y monitoreo de la cartera con una periodicidad mayor a la habitual.

Dentro de las acciones tomadas se destacan:

- Reuniones periódicas de seguimiento (denominadas “watchlist”) tomando acciones correctivas y anticipándose a eventuales deterioros crediticios;
- Mayor periodicidad en las calificaciones de crédito (pasando en promedio de 9,5 a 6 meses), profundizando el monitoreo en clientes con actividades más expuestas al riesgo tanto de crédito como regulatorio,

- Intensificación de la presencia en clientes, condición fundamental para la toma de cualquier decisión de carácter crediticio a fin de anticipar eventuales problemas y así resguardar la calidad de las carteras.
- Implementación de procedimientos de optimización interna automatizados que permitieron una más rápida y eficiente asignación de los recursos en cuanto a análisis de riesgos, a los fines de poder anticipar futuros deterioros de cartera como así también detectar oportunidades de negocios.
- Diseño e implementación de un monitor de seguimiento de sectores económicos mediante el cual se relevan más de 120 indicadores de distintas actividades con el objeto de contar con herramientas adicionales para la toma de decisiones crediticias y la implementación de acciones preventivas en el marco de un contexto macroeconómico particularmente desafiante.
- Capacitación en materia de riesgo socio medio ambiental en línea con las nuevas definiciones de gestión crediticia a nivel mundial y seguimos monitoreando todas las actividades sensibles en base trimestral.

Para el año 2020, se plantea como objetivo incorporar dentro del proceso de admisión crediticia un control sobre las mencionadas actividades previo a la calificación de crédito.

En relación al marco regulatorio el año 2019 ha presentado varios cambios normativos, siendo algunos de los más significativos la modificación que el BCRA dispuso en materia de control de límites crediticios y sobre financiamiento al sector público no financiero.

El nuevo Texto Ordenado de “Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito” (que reemplazó al T.O. de Fraccionamiento del riesgo crediticio), y la actualización de la norma sobre “Financiamiento al Sector Público”, hicieron necesario que el sector de Control de Créditos pusiera en marcha un esquema de trabajo en conjunto con el Departamento de Sistemas a fin de analizar e implementar los nuevos desarrollos para adecuarse a las modificaciones normativas. Esto permitió efectuar los cambios necesarios para mantener los estándares de eficiencia que caracteriza al sector en materia de control de riesgos.

6.2. Riesgos financieros

La gestión de los riesgos financieros abarca: a) riesgos estructurales de balance como son el de liquidez y de tasa de interés b) riesgo de mercado, que incluye el riesgo precio y el riesgo cambiario c) riesgo de crédito de contraparte d) riesgo de concentración de fondeo y e) riesgo de titulización.

Su administración está en línea con las mejores prácticas de mercado y, como en el resto de los riesgos considerados significativos, se revisa de manera continua a fin de asegurar que se ajusta a la dimensión e importancia económica de la Entidad como así también a la

naturaleza y complejidad de sus operaciones, adecuando las herramientas existentes o incorporando nuevas metodologías en caso de considerarlo necesario.

6.3. Riesgos operacionales tecnológicos y de continuidad de negocios

Durante el ciclo 2019 de Continuidad de Negocio, se realizaron grandes avances en lo que respecta a la gestión e involucramiento de las distintas áreas de negocio de la entidad, en especial con posterioridad al evento disruptivo ocurrido en marzo relacionado con la caída del sitio principal de procesamiento y que impulsara una sinergia positiva y objetiva en la mejora de la capacidad contingente del Banco

Se trabajó fuertemente, en conjunto con coordinadores de continuidad de las distintas áreas de negocio, en la generación de los análisis de Impacto y en la identificación de los recursos críticos que son la base sobre las cuales se desarrollan las distintas estrategias de continuidad de negocio, tanto tecnológica como de operatividad manual a activar en caso de una situación de emergencia.

Al igual que todos los años, se completó en forma satisfactoria la Prueba de “Disaster Recovery” (DRP) requerida por el BCRA, ampliando nuevamente el número de aplicaciones bajo alcance, casos de prueba definidos y con la participación de más de 85 personas, entre soporte y usuarios de distintas áreas centrales y 10 sucursales.

Además, se incorporaron diversos escenarios parciales de prueba como, por ejemplo: operación desde Mercado Abierto Electrónico (MAE) operando en MAEClear y SIOPEL, y realizando una prueba de conmutación de enlaces de comunicaciones.

Destacamos como hito, la prueba realizada de manera exitosa, y por primera vez, de operar nuestro CORE bancario (SIDEBA) desde el Sitio Alterno de Procesamiento en SkyOnline. Esta prueba permitió validar la operatividad de canales productivos (Homebanking y Posición Integral de Clientes), verificando los tiempos reales de recuperación (Recovery Time Objective – RTO) requeridos por las áreas de negocio ante un evento contingente. Esta prueba permite mitigar el riesgo si ocurriese una situación similar a las del 11 de marzo.

Para el Ciclo 2020 se profundizarán, en una segunda fase, los análisis, estrategias y escenarios de pruebas, integrando además nuevos escenarios, con el objetivo de contar con una entidad cada vez más preparada y resiliente ante eventos contingentes.

La Gerencia de Protección de Activos de Información (PAI) planteó su visión, estrategia y planes de acción hacia un enfoque de ciberseguridad y ciber-resiliencia, con el objetivo de

poder anticipar, prevenir, detectar y reaccionar ante las amenazas cibernéticas que puedan afectar las operaciones y reputación del Banco. Este enfoque busca complementar el objetivo de “cumplimiento regulatorio” que también es responsabilidad de esta Gerencia, implementando un plan estratégico y operativo que contemple el objetivo de ciberseguridad y paralelamente esté en compliance con las regulaciones vigentes (BCRA y Datos Personales).

Un factor clave en la estrategia de protección es el nivel de conocimiento que tienen los usuarios ante el escenario actual de amenazas cibernéticas. Para esto se inició un programa de concientización mediante encuestas, comunicados por mail/intranet y charlas “Mas Comafi” orientado a generar una cultura de ciberseguridad, aplicable para el ámbito corporativo como a la vida personal.

Adicionalmente, el equipo de PAI tuvo un mayor grado de integración y sinergia con los equipos de Sistemas y Tecnología, posibilitando una visión integrada sobre diversos proyectos e iniciativas en términos de ciberseguridad. Esta forma de trabajo es la que queremos profundizar para poder llevar a cabo de manera eficiente los proyectos estratégicos que se propone el Banco en términos de transformación digital e innovación.

En referencia a las mejoras tecnológicas, de acuerdo con las inversiones realizadas durante 2019, se lograron los siguientes hitos:

- Implementación de los módulos de seguridad de firewalls de nueva generación
- Actualización del sistema de monitoreo de eventos de seguridad
- Actualización de los equipos que almacenan las claves de los clientes en canales digitales
- Actualización de la herramienta de seguridad que protege el sistema CORE (AS/400).
- Implementación de una herramienta para evaluar el nivel de vulnerabilidades en los activos de tecnología de la información
- Implementación del control de dispositivos USB para prevenir fuga de información por esta vía.

Sobre los procesos, se trabajó en el rediseño de los controles de seguridad vigentes, el cual consistía en tareas manuales y sobre muestras parciales del universo de activos. El nuevo marco de controles estará compuesto por alertas e indicadores generados por herramientas y servicios de detección y monitoreo automatizadas, buscando minimizar las tareas de análisis manual y enfocar las acciones de respuesta y remediación ante hallazgos significativos. Otro punto destacado sobre este aspecto es el rediseño del esquema de roles y perfiles. Este año se realizó la evaluación del estado actual y el diseño del plan de

reingeniería de los accesos lo que permitirá disminuir el riesgo de accesos incompatibles como también lograr un mejor nivel de servicio a los usuarios.

En conclusión, se pudo dar visibilidad actual a los riesgos de ciberseguridad que se tienen como entidad financiera y plantear las bases de una estrategia y planes de acción para su mitigación.

En lo que respecta a la Gerencia de Riesgo Operacional, durante 2019 amplió el trabajo que se desarrolla en conjunto con las distintas áreas, llevando a cabo reuniones focalizadas con las áreas de Sistemas y Tecnología y la de Protección de Usuarios de servicios Financieros, a fin de consolidar una visión integral en cuanto a la gestión de riesgos y un monitoreo más efectivo del perfil de riesgo operacional de la entidad. Adicionalmente tomo activa participación en la revisión y mejora del Plan de Continuidad de Negocios que la entidad impulsó producto del evento acontecido en el mes de marzo.

Asimismo, se delinearon las bases para la implementación de un proceso de autoevaluación (self-assessment) durante el ejercicio 2020, el cual prevé una activa participación y compromiso de la primera línea de defensa y la implementación de herramientas de registro y gestión que coadyuven a la toma de decisiones por parte de la Gerencia, con el objetivo de gestionar el riesgo operacional anticipando posibles pérdidas y disminuyendo su impacto mediante una mayor efectividad de los controles mitigantes

6.4. Prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo

Es decisión primordial del Directorio fijar como máxima prioridad el acatamiento total de las leyes, regulaciones y normas destinadas a prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Es por ello que el Banco posee una política anti lavado de activos y financiamiento del terrorismo que dispone procedimientos de prevención y control en consonancia con lo dispuesto en las leyes vigentes, las Resoluciones de la Unidad de Información Financiera (UIF), y las normas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), Comisión Nacional de Valores (CNV) y Superintendencia de Seguros de la Nación Argentina (SSN), contando con un adecuado marco de prevención frente a posibles maniobras destinadas al blanqueo de capitales provenientes de actividades ilícitas y/o actividades de financiamiento del terrorismo.

Es política del Banco que todos sus funcionarios y empleados tengan un claro conocimiento de cómo prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, constituyéndose como objetivos fundamentales la aprobación, actualización y publicación del manual de procedimientos, y la ejecución del programa de capacitación en todas sus áreas,

brindándose especial atención en funcionarios y empleados que por su función tengan contacto más frecuente y directo con la clientela y/o se encuentren más expuestos al establecimiento de nuevas relaciones comerciales.

Todo funcionario y empleado de Banco Comafi S.A. debe cumplir y acatar esta política y colaborar en todo momento con su aplicación, instrumentación y mejoramiento.

Oficial de Cumplimiento

El Banco cuenta con un Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el que se reúne mensualmente y cuya finalidad debe ser brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de LA/FT. El mismo se encuentra presidido por el Oficial de Cumplimiento, con la participación de distintas áreas de la entidad.

Políticas, procedimientos y controles de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Las políticas, procedimientos y controles de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de la Entidad incluyen entre otros:

- “Conozca a su cliente”: Principio aplicado a partir de la vinculación comercial con cualquier cliente, que comprende:
 - ✓ Identificación de cada cliente acorde a los lineamientos mínimos establecidos por la normativa regulatoria.
 - ✓ Identificación de los beneficiarios finales.
 - ✓ Identificación de Personas Políticamente Expuestas mediante una debida diligencia mejorada de dichos clientes.
 - ✓ Verificación de listas de control que permitan identificar relaciones u operatorias con posibles individuos o entidades sancionadas.
 - ✓ Debida diligencia continua de la relación comercial para actualización de información y documentación en función del riesgo del cliente que permita la determinación del perfil documental/transaccional del cliente.
 - ✓ Mantenimiento de registros en cumplimiento de las regulaciones aplicables.
 - ✓ Diseño de programas de debida diligencia reforzada con respecto a las operaciones con individuos, compañías y entidades consideradas de alto riesgo o que se encuentren ubicados en, o que operen con países de alto riesgo.

- “Programa de Capacitación”: Un programa periódico de capacitación obligatorio en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo para todo el personal del banco.
- Diseño de procesos para medir periódicamente la efectividad de los procedimientos y políticas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Políticas y Procedimientos que permitan identificar, evaluar, mitigar y monitorear sus Riesgos de LA/FT.
- Políticas y Procedimientos para el monitoreo transaccional de clientes que permita la identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas.
- Políticas y Procedimientos para el reporte de operaciones sospechosas.

7. Operaciones y tecnología

Durante este ejercicio la Gerencia Operaciones y Tecnología ha llevado a cabo distintos proyectos enfocados en el objetivo principal de liderar la transformación digital del Banco. Sin lugar a dudas, hay un gran desafío por delante para convertirse en Comafi Digital en su más amplia concepción, objetivo que supone procesos más ágiles, nuevas plataformas para que los clientes puedan operar, legajos 100% digitales y nuevas oportunidades de negocios.

Como agentes de cambio, y como una innovación a la metodología utilizada tradicionalmente, se trabajó junto al negocio en concebir y crear las soluciones que los clientes esperan desarrolladas a través de metodología ágil. También se ha trabajado en mejorar muchos procesos operativos que dan soporte a los negocios, a través de herramientas de automatización como robótica o nuevos aplicativos; partiendo de reingenierías de proceso que mejoren la eficiencia y performance de los equipos de trabajo.

Para finalizar el ejercicio, y en pos de profundizar el camino hacia Comafi Digital, se realizó una jornada de off-site con los principales líderes de desarrollo de Sistemas, Tecnología e Inteligencia Comercial para planificar los desarrollos que el Banco necesita los próximos tres años, a fin de consolidar este cambio de paradigma.

Alineados con los objetivos organizacionales, caben destacar los principales proyectos realizados en cada uno de los departamentos que integran el área, según se detalla a continuación:

Sistemas

El programa de Comafi Digital permitió lograr mayor madurez en las disciplinas de arquitectura con el objetivo de lograr una transformación digital respecto el ciclo de desarrollo en las células ágiles:

- Con el concepto de “DevOps” se tomó gobierno de todos los proyectos en curso sobre arquitectura Cloud (Nube) y se reestructuraron las cuentas de Amazon Web Services (AWS) para mejorar los costos de inducción de buenas prácticas en las células.
- Se diseñó una “arquitectura de datos” orientada a solucionar la explotación de la información en los procesos de Onboarding (Alta de Tarjeta de Crédito y Alta de Persona Jurídica) con encriptación de datos en la Nube, implementando una metodología ágil dentro de la célula para la creación de indicadores y reportes.
- Se generaron políticas y lineamientos para la automatización del testing de los procesos, introduciendo esta disciplina en las células.
- Se desarrollaron soluciones de arquitectura para:
 - Facilitar la integración ágil con los sistemas actuales del banco por API (implementación estandarizada para la integración de aplicaciones digitales)
 - Crear componentes a incorporar en los procesos la prueba de vida y validación de identidad con RENAPER.
 - Crear un workflow que soporte tanto el flujo de los Onboarding como el de las librerías de uso común para acelerar el desarrollo ágil de los procesos.
- Se implementaron herramientas que permitirán escalar el desarrollo de API orientado a Open Bank en el 2020 (disponibilizar soluciones tecnológicas con el objetivo de conformar comunidades de negocio, transformando el modelo de relacionamiento “1 a 1” hacia “oferta para una empresa/comunidad”)
- Así mismo se realizaron pruebas de concepto que permitirán comenzar la transformación del Middleware a un nuevo tipo de arquitectura que acompañe las futuras soluciones digitales.

Respecto a Infraestructura se adquirió el hardware y software necesario para implementar un sitio de contingencia con las mismas capacidades del sitio primario.

Referido a telecomunicaciones, se incorporó una tecnología en sucursales (CITRIX) que permite balancear y priorizar el ancho de banda en sucursales logrando una mayor disponibilidad y mejor experiencia de usuario.

En cuanto a los servicios tercerizados de Tecnología de la Información en IBM, se redefinió el contrato con el proveedor y se incorporaron los recursos necesarios para tomar la operación y un cambio de gobierno sobre como se venía gestionando hasta el momento.

En relación a Implementaciones que tuvieron lugar durante 2019, merecen ser destacadas:

- **Plataforma Digital de Ventas:** Se crearon las “células de trabajo” para abordar la construcción de una nueva Plataforma Comercial, donde los clientes puedan dar de alta sus solicitudes de productos de manera autogestionada, ágil y 100% digital. Las células se adecúan según el proyecto, se gestionan bajo metodología ágil y aseguran delivery permanente de soluciones, a medida que el mercado evoluciona en sus necesidades. Durante este ejercicio se comenzó a trabajar en el proceso de Alta de Persona Jurídica, Alta de Tarjeta de Crédito y Plazo Fijo a Mercado Abierto.
- **Identidad digital:** A través de desarrollos propios de Banco Comafi, se diseñó una aplicación que permite el reconocimiento facial de las personas, validando su identidad contra Registro Nacional de la Personas (RENAPER). Este producto puede ser utilizado en distintas iniciativas del Negocio, facilitando el proceso de validación del cliente.
- **CUORE - Nuevo sistema de Leasing:** Se implementó la segunda fase del proyecto, que incluye el módulo de Análisis de Riesgo, Emisión de Contratos, Adendas y Compras.
- **Apertura de nuevas sucursales:** Realizando los desarrollos necesarios para su puesta en marcha
- **Automatización vía robótica:** Se implementaron soluciones de RPA para lograr eficiencia operativa en distintos procesos de tareas altamente rutinarias y repetitivas, con escaso valor agregado, como ser: procesamiento de transferencias, consulta de Publicación Única de Balance (PUB), procesos de Cobranzas, entre otros.
- **Plataforma Ripple:** Se implementó una plataforma que permite la conexión entre Bancos, tanto para el envío como para la recepción de pagos y brindando la

posibilidad de operar con nuevas entidades en el exterior. Adicionalmente, reduce el envío de mensajes SWIFT.

- **Turneros:** Se continuó con el plan de implementación iniciado en 2018, a fin de que todas las Sucursales cuenten con un sistema de priorización para la atención en el canal comercial. Este sistema brinda valiosa información de gestión mediante la obtención de indicadores en base a los cuales es posible seguir mejorando el servicio. Durante 2019 se implementó en 23 Sucursales y el proyecto continúa en 2020 para finalizar la implementación en toda la red
- **Migración de SWIFT:** Se robusteció el esquema de conectividad para el servicio SWIFT. Se migró el servicio del proveedor DATCO, el cual dejó de ser Bureau homologado, a un esquema de conexión directa que cuenta con mayor disponibilidad.

Administración y Operaciones

En el área de Administración y Operaciones se ha consolidado la nueva estructura de Gerencias por área de negocio, brindando mejor servicio a los clientes internos a los que se brinda soporte operativo (Operaciones Minoristas, Operaciones Mayoristas y Administración General)

Entre los principales proyectos que se han implementado durante el presente ejercicio caben destacar los siguientes:

- **Proceso de seguimiento de contracargos:** Se suma al monitoreo contable el proceso de seguimiento operativo de reclamos de clientes de tarjetas. A partir de esta implementación se comenzaron a controlar los procesos internos de las administradoras (First Data/Prisma), mejorando nuestra calidad de respuesta a clientes internos y externos.
- **Monitoreo remoto de sucursales:** Con un equipo de 22 personas ubicadas en el primer piso del Edificio Reconquista 823 se ha realizado el reemplazo de los vigiladores de Sucursales a través de un nuevo sistema de monitoreo remoto que permite implementar eficiencias de costos.
- **Control de acceso Edificio Diagonal:** Se está finalizando la implementación en el Edificio Mitre 699 del sistema de huella digital para ingreso de empleados (palieres de acceso), tal como se encuentra implementado en el Edificio Reconquista 823. Este sistema de autenticación permite la restricción de ingreso de terceros sin autorización. Adicionalmente se colocaron cámaras de seguridad para identificación de personas en los pisos.

- **Mesa de ingreso de operaciones:** En el primer piso del Edificio Mitre 699 se creó una Mesa de Entradas para la centralización y distribución de la documentación que reciben las distintas Gerencias del edificio, evitando así la circulación de personas ajenas a la organización por los pisos. Durante el ejercicio 2020 se abordará un proyecto de digitalización a fin de disponibilizar la información para las áreas al momento de su recepción.
- **Racionalización de la guarda de documentación:** Se creó un proyecto para realizar una revisión completa sobre el inventario en guarda del Banco (tanto en espacios internos como en locaciones externas -AdeA, Bank y Addoc-), y los procesos asociados para la generación y destrucción del mismo, buscando optimizar el volumen en stock y reducir los costos de guarda. Se implementó la herramienta CAD (Control y administración de la documentación) para unificar el inventario del Banco y centralizar las gestiones inherentes a documentación física.

En relación a novedades edilicias de envergadura, es importante destacar la incorporación de 13 nuevas sucursales y la mudanza de las Sucursales Caballito, Once y San Miguel a nuevos edificios.

Así mismo se avanzó con un plan de puesta en valor sobre 14 Sucursales (Tigre, Lomas de San Isidro, Martínez, Crucecita, Piñeyro, Tribunales, Morón, Merlo, Munro, Villa del Parque, Longchamps, Lomas del Mirador, Devoto y Quilmes).

Reingeniería y Diseño de Procesos

Entre los proyectos más relevantes abordados por la gerencia Reingeniería y Diseño de Procesos merecen destacarse los siguientes:

- **Reingeniería Alta de Persona Jurídica:** Se transforma el modelo actual para el alta del cliente, simplificando el proceso de venta para el oficial de Negocios a través de una única plataforma comercial, con un legajo 100% digital y validaciones on-line contra entes externos. Como beneficio para el cliente, se reduce el tiempo del proceso punta a punta y la información que se le requiere presentar.
- **Reingeniería Gerencia Custodia:** Como resultado de la revisión del área se generaron acciones a corto y mediano plazo. En lo inmediato: la automatización vía robótica de procesos manuales con alto riesgo operativo, cumpliendo así con la regularización de observaciones de Auditoría Interna; y como proyecto para continuar durante 2020 la contratación de una herramienta que integre el proceso punta a punta de captura, procesamiento y liquidación de instrucciones de clientes.

- **Reingeniería Gerencia Contaduría y Pago a Proveedores:** Se realizó una revisión integral sobre las distintas áreas que componen la Gerencia, a fin de definir un nuevo modelo operacional que permita aumentar y mejorar su sinergia. En relación al sector Pago a Proveedores, se comenzó a trabajar en la implementación de una herramienta que soporte el proceso punta a punta de generación, cancelación y contabilización de Pagos; en un modelo digital, que además incluye el proceso de autorización de las facturas vía workflow y se integra con el control presupuestario de las áreas.
- **Proyecto No Print:** Se lanzó un proyecto de cambio cultural en relación a reducir la generación de papel, con los consecuentes ahorros de costos en resmas/impresiones/guarda, alineado con la política de cuidado del medio ambiente que impulsa Capital Humano. Este proyecto se apalanca en la implementación de distintas iniciativas de digitalización a lo largo de la organización.
- **Reingeniería Operaciones Comercio Exterior:** se identificaron oportunidades de automatización sobre tareas operativas que permitieron eficientizar procesos; a saber: carga automatizada de órdenes de pago, unificación de bases I2000/Cliente Unico, verificación de ordenantes/beneficiarios.

Gestión Estratégica

Esta área staff de la Gerencia lleva adelante la administración del Presupuesto OyT, el monitoreo de indicadores de performance y la gestión de proyectos de alta complejidad para el Banco.

Adicionalmente, brinda soporte a la Gerencia en los planes y proyectos estratégicos que se lleven a cabo bajo su iniciativa.

Durante el presente ejercicio cabe destacar las siguientes acciones llevadas a cabo:

- Proyectos de automatización vía robótica en las Gerencias Custodia, Recupero de Créditos y Cobranzas: planificación y seguimiento de las iniciativas
- Seguimiento del Plan OyT comprometido para 2019 y gestión de los desvíos
- Diseño, desarrollo e implementación de una nueva herramienta para la gestión documental (CAD – Control y Administración de la documentación)

- Creación de un Dashboard de indicadores de las Gerencias Sistemas, RyDP, Operaciones, Conciliaciones y PAI
- Gestión de Proyectos para las iniciativas Turneros y Monitoreo Remoto de Sucursales
- Desarrollo de herramientas para automatización de procesos (Administración de Contratos, Guarda de documentación física, Plan Master de Conciliaciones, Indicadores de productividad, Herramientas para gestión del presupuesto OyT)

8. Imagen y posicionamiento

Durante el 2019 se llevó adelante un plan de comunicación corporativa apuntado a tener presencia en los medios masivos a lo largo de todo el año, partiendo de las novedades de los diferentes segmentos y productos y con el objetivo de lograr una mayor recordación de la marca. Complementariamente se realizó la difusión regular de novedades a la prensa, enviándose gacetillas a los principales medios periodísticos y gestionándose notas con distintos funcionarios y directivos de la entidad para que los comunicadores estén al tanto de las últimas novedades del Banco en particular y del contexto económico – financiero del sistema en general. Gracias a estas gestiones del total de las menciones de prensa recibidas en el año, menos del 5% tuvieron una valoración negativa.

Por otra parte, se continuó con la organización de eventos específicos para el sector y el impulso a las relaciones cordiales y fluidas que el Banco mantiene con periodistas y medios. En este sentido, se realizó una cena de fin de año con periodistas especializados de economía y finanzas de los principales medios el cual contó con la presencia de Directivos de Comafi.

8.1. Espectáculos, entretenimiento y deportes

Durante el año se profundizó el desarrollo del eje *Espectáculos, entretenimiento y deportes*, dándole continuidad a la estrategia de ser un banco presente en los momentos de disfrute y placer de los clientes, acercándoles una propuesta de valor atractiva y diferencial, y lograr así una mejora en el posicionamiento y recordación de marca.

En materia de *espectáculos*, se continuó con el acuerdo con Multiteatro Comafi y Multitabaris Comafi, alianza que no sólo brinda un alto nivel de exposición de la marca en una de las zonas más concurridas de la ciudad, sino que también le acerca al cliente descuentos durante todo el año en la totalidad de las obras en cartelera. Adicionalmente se

realizan acciones a mercado abierto como “La Noche Comafi” y sorteo de entradas en las redes sociales del Banco, con un alto nivel de participación y un gran valor percibido por parte de los ganadores y participantes.

Se buscó asociar al Banco a dicho sector y por tal motivo, se participó como auspiciantes del Premio ACE, galardón que reconoce lo más destacado de la actividad teatral del año. También se estuvo presente con descuentos en una de las obras producidas por Lino Patalano, “Cosa de minas”, acercando al producto Comafi Chicas de manera directa.

Durante todo el año se consolidó una plataforma de cinco artistas musicales (entre ellos Vanesa Martin, Anitta, Reik y Carlos Rivera) para cuyos shows el Banco participó como único agente ofreciendo preventa exclusiva de entradas abonando con sus tarjetas y cuotas sin interés para clientes. Cada uno de los artistas, incluyó menciones a los referidos beneficios en las agresivas campañas de promoción realizadas en medios digitales y masivos como radio, vía pública y televisión abierta. Se hicieron además concursos de entradas y *meet&greet* en redes sociales tanto para clientes como para no clientes. Estas acciones fueron también replicadas en las ciudades del interior del país en las que algunos de esos músicos también hicieron presentaciones (entre ellas Córdoba, Tucumán y Rosario).

En relación al eje *Deportes*, no sólo se continuó con las alianzas que convierten al Banco en sponsor oficial de la *Superliga Argentina de Futbol* y *La Liga Nacional de Básquet*, sino que además se realizaron dos acciones en asociación con Mastercard, que permitieron a los clientes participar por viajes para ver la final del Mundial de Rugby en Japón y la final de la UEFA en España. Se logró así una gran exposición y asociación de la marca con los eventos más renombrados del deporte internacional.

En lo que respecta específicamente al acuerdo con la Superliga de Futbol, se realizó una campaña de comunicación masiva convocando al concurso “Convertite en periodista deportivo por un día”, ofreciendo al público en general (clientes y no clientes) participar por el premio consistente en hacer una pregunta a su jugador favorito en el marco de las conferencias de prensa previas a cada partido, sacarse una foto con su ídolo, llevarse la camiseta autografiada y dos entradas para asistir a un partido a elección. Esta campaña fue comunicada en radio, TV cable, medios digitales y redes sociales, logrando gran repercusión. Además, como acción de relacionamiento, se invitaron a más de mil cuatrocientos clientes a disfrutar de distintos partidos de futbol durante el año.

A modo de activación de la alianza con La Liga Nacional de Básquet se realizó “El triple Comafi” en las canchas de San Lorenzo y Obras Sanitarias, donde participaron clientes

interesados en el deporte, invitándolos a ver el partido y probar suerte encestando un triple en el entretiempo para obtener premios. En el interior, se realizaron conferencias de prensa de presentación del torneo en las sucursales de Salta y Bahía Blanca.

Por otra parte, durante 2019 se acompañó nuevamente a Buenos Cricket & Rugby Club, el club de rugby más antiguo de Argentina, el cual ascendió al Top 12, máxima categoría del rugby de Buenos Aires donde solo participan los mejores 12 equipos.

8.2. Lanzamientos

En el mes de mayo se realizó el lanzamiento oficial del segmento UNICO, aprovechando la oportunidad de asociarlo a la apertura de un nuevo bar exclusivo ubicado en el edificio Comega y con una propuesta innovadora con su terraza vidriada que permite tener una visión 360º de la ciudad. El evento contó con la presencia de varios celebrities, clientes y periodistas además de contar con la cobertura en las redes sociales del Banco. A fin de darle continuidad y visibilidad al segmento Renta Alta, se complementó el lanzamiento con una campaña de comunicación masiva en radios, TV Cable y Digital. En el mes de septiembre se lanzó “Comafi UNICO *Brunch experience*” que de la mano de Nicolás Artusi y Radio Metro 95.1 buscó posicionar al segmento en el concepto de *Brunch*, brindando a los clientes descuentos exclusivos en más de 30 restaurantes seleccionados de la ciudad, para que vivieran una experiencia única de lunes a domingo durante tres semanas.

En septiembre se relanzó la tarjeta Comafi Chicas, con beneficios asociados a la mujer y otros productos ideados para emprendedoras. Acompañando la nueva propuesta de valor de la tarjeta, se difundió la campaña de comunicación bajo el concepto “Una Tarjeta para todas nosotras” a través de un comercial protagonizado por parte del equipo de colaboradoras que llevó adelante el proyecto.

El plan de comunicación masivo tuvo presencia en distintos medios: Radio, TV Cable, Digital y Redes Sociales. Asimismo, un grupo de influencers dedicado a las diferentes temáticas (finanzas, emprendedoras, moda, etc.) complementaron el plan integral de comunicación.

Esta nueva estrategia se complementó con diferentes experiencias y talleres, como por ejemplo clases de yoga, para que las clientas tuvieran la oportunidad de vivenciar y apropiarse del nuevo concepto de este producto.

Además, se destaca la alianza con @digitalizadas_bysolflores, comunidad de mujeres emprendedoras que buscan potenciarse desde lo digital el cual permitió dictar talleres de capacitación a clientas de Comafi Chicas en Digital House.

Por último, con el objetivo de fortalecer la propuesta de valor para el segmento emprendedor, y aprovechando la ocasión del evento de fin de año del Programa TEVABIEN EMPRENDER, se lanzó la campaña de comunicación de “Negocios y Pymes”, con un spot de radio y presencia en el programa “Destacados” emitido por A24, con cápsulas referidas a la cobertura de dicho evento.

Cabe mencionar que la totalidad de las acciones realizadas a lo largo del ejercicio tuvieron como objetivo primordial mejorar el posicionamiento y la recordación de la marca Banco Comafi, tanto entre los clientes como así también en el mercado abierto.

9. Responsabilidad social empresaria

9.1. Inversión social

En 2019 se siguieron implementando los programas de inversión social, profundizando el compromiso que la entidad tiene con la comunidad. En este sentido, se continuó con el Programa Finanzas Prácticas, Mayores Expertos; TEVABIEN EMPRENDER y Emprendiendo y se mantuvo vigente el apoyo a iniciativas de inclusión laboral de jóvenes. En lo que atañe al voluntariado corporativo, durante el año se implementaron los programas Te ayudamos a ayudar y donación de sangre, entre otros.

Con el fin de generar un mayor impacto en la sociedad, la Política de Acciones con la Comunidad establece los ejes a los que se destina la inversión social.

- Educación:

Se promueve el acceso a la educación de calidad de jóvenes de poblaciones vulnerables estableciendo alianzas con distintas organizaciones sociales para alcanzar los objetivos propuestos.

Se impulsa la educación financiera de jóvenes, conscientes de nuestro conocimiento en la materia, con el fin de generar futuros clientes responsables. Asimismo, se alienta el uso de las nuevas tecnologías en adultos mayores, contribuyendo a la inclusión financiera de esta población.

- Inclusión laboral:

Se alienta la inclusión laboral de jóvenes, brindando herramientas que les permitan insertarse en el mundo del trabajo de una mejor manera y en igualdad de condiciones.

Se otorgan oportunidades de empleo real a jóvenes que se encuentran iniciando su carrera profesional.

- Emprendedorismo

Se apoya a emprendedores acercándoles asesoramiento y capacitación para llevar a cabo sus ideas.

9.2. Principales acciones

En el eje educación, se continuó con el Programa Finanzas Prácticas el cual apunta a capacitar, principalmente, a jóvenes en temas de economía personal. En 2019 establecimientos educativos de CABA; GBA, Bahía Blanca y la provincia de Mendoza recibieron el Programa, se realizaron 27 talleres capacitando a 1080 estudiantes. Como hecho a destacar, se encuentra la acción llevada a cabo en el marco de la Global Money Week, iniciativa global motivada por la importancia del conocimiento financiero, para que niños y jóvenes aprendan más sobre el valor del dinero, no solo para aprender a administrarlo con prudencia, sino también para ayudarlos a transferir su conocimiento a sus familias y comunidades en su conjunto. Del 25 al 31 de marzo se visitaron cinco establecimientos con voluntarios del Banco, alcanzando a 280 jóvenes. Por otra parte, el Banco Central de la República Argentina invitó a Banco Comafi a participar del lanzamiento del Programa Aprendiendo a Ahorrar en la Ciudad de Mendoza. Además de las autoridades de la entidad, participó el Subsecretario de Educación de la Provincia, Gustavo Capone quién instó a los bancos comerciales a asumir el compromiso de educar en materia de educación financiera a jóvenes de la provincia. Por tal motivo, se concretó la visita al establecimiento educativo Tomas Godoy Cruz de la ciudad de Mendoza para brindar un taller del Programa Finanzas Prácticas.

Con el objetivo de continuar apoyando la inclusión financiera, se colaboró con el taller de fortalecimiento femenino en finanzas personales, actividad gratuita para mujeres interesadas en conocer más acerca del mundo de la economía y los negocios.

Por otra parte, dentro del eje educación se continuó colaborando con el Programa Futuros Egresados de Fundación Cimientos, otorgando becas a estudiantes de 12 a 18 años de barrios postergados para que puedan terminar la escuela secundaria. En 2019, 7 jóvenes del Partido de Quilmes se vieron beneficiados con este apoyo que, además de ayuda económica, incluye acompañamiento personalizado por parte de tutores de la Fundación que los orientan de forma permanente. Además, por segundo año consecutivo Cimientos fue la organización beneficiaria de *Dine For Change*, evento solidario que invita a clientes de la tarjeta Diners a colaborar a través de la compra de cubiertos para una cena exclusiva preparada por tres chefs reconocidos internacionalmente. Lo recaudado en esta iniciativa fue a total beneficios de Fundación Cimientos.

Con el fin de contribuir con la educación de los más jóvenes, se invitó a los clientes a colaborar con Fundación Tdezaka, a través del canje de sus puntos TEVABIEN SUMA.

En conjunto con el segmento jubilados de la Gerencia de Segmentos de la Banca Minorista, se continuó implementando el programa Mayores Expertos destinado a capacitar a adultos mayores en el uso de las tecnologías, principalmente el cajero automático y los medios de pago, para incentivarlos a que hagan uso de los mismos y así, ahorren tiempo en las operaciones bancarias. Gracias a los acuerdos alcanzado, el Programa se desarrolló junto al Municipio de Lomas de Zamora, Quilmes, Vicente López, San Miguel y San Martín. Asimismo, se continuó con la alianza generada en 2018 con ANSES lo cual permitió llevar al Programa al Gran Buenos Aires.

En lo que respecta al eje inclusión laboral se mantuvo el compromiso con la inserción de jóvenes en el mercado de trabajo a través de una alianza con la Fundación Forge y con el Colegio Madre Teresa para brindar un curso en habilidades blandas y técnicas que les permitan adquirir herramientas para insertarse de mejor forma y en igualdad de oportunidades en el mundo del trabajo. Además, se participó del “Panel de Empresas” organizado por Fundación Cimientos y por Fundación Forge que tiene como objetivo acercarles a los jóvenes los testimonios de empleados del Banco para que puedan decidir su carrera profesional.

En el eje emprendedorismo, y en conjunto con el segmento negocios y pymes, se continuó con el Programa *TEVABIEN Emprender* que tiene como objetivo apoyar a emprendedores y profesionales, clientes o no clientes, acercándoles asesoramiento y capacitación gratuitos para que puedan llevar a cabo sus proyectos. En su tercer año de existencia, se realizaron 24 eventos, con más de 2400 participantes, entre los que se destacan: tres ediciones de “Mujeres con propósito”, destinado exclusivamente a mujeres emprendedoras y el evento de fin de año en Auditorio Belgrano el cual contó con la asistencia de alrededor casi 900 emprendedores, clientes y no clientes de la entidad.

También en 2019 se amplió el alcance del Programa Emprendiendo, el cual tiene como principal objetivo capacitar a emprendedores de economía social para que puedan hacer escalar sus emprendimientos, a las provincias de Salta y Tucumán. Para ello, se articuló con organizaciones con amplia experiencia en capacitar a este tipo de emprendedores, que conocen sus necesidades y adaptan los contenidos a un lenguaje claro y comprensible. A lo largo del año se trabajó con Asociación Peregrina para el dictado del Programa en la sede de dicha organización en San Isidro, en Salta, junto a Fundación Pro Mujer, y en Lomas de Zamora, junto con la municipalidad local y con Fundación León para el dictado del curso en Tucumán. Más de 200 emprendedores pasaron por el programa en 2019.

9.3. Ley de Mecenazgo

En 2019 se continuó utilizando el beneficio que establece la Ley N°2264/06, que permite a las empresas que tributan en la Ciudad de Buenos Aires destinar parte de lo que pagan en concepto del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos directamente a proyectos culturales aprobados por el Ministerio de Cultura, en cuyo marco se acompañaron 12 proyectos. Gracias a este compromiso, Comafi recibió una distinción de manos del Ministro de Cultura de la Ciudad, Enrique Avogadro, en el evento organizado por dicho ministerio para celebrar la inversión público – privado en la vida cultural y artística de Buenos Aires.

9.4. Distinciones y reconocimientos

A lo largo del año el Banco recibió distintos reconocimientos por su labor en materia de Responsabilidad Social y Reputación.

Por un lado, se destaca la mención al mérito en los Premios Conciencia, otorgado por la Revista Bancos y Seguros por el Programa TEVABIEN EMPRENDER. También se recibió un diploma en la 18va edición del Premio al Emprendedor Solidario que otorga el Foro Ecuménico Social en la categoría “Empresas – Voluntariado”, por el Programa Finanzas Prácticas Por otra parte, Fundación Cimientos, en agradecimiento a los años de apoyo ininterrumpidos, entregó una distinción en su evento anual de reconocimiento de socios. Asimismo, la Municipalidad de San Martín entregó un diploma en reconocimiento por las acciones llevadas a cabo en conjunto con el municipio.

En otro plano, la Cámara de Sociedades homenajeó a Comafi con motivo de la larga trayectoria de la entidad como empresa asociada. Por último, por segundo año consecutivo se recibió el premio STP AWARD 2018 (Straight Through Processing) otorgado por el Citibank NA –USA por la excelencia de Banco Comafi en el procesamiento de pagos directos.

10. Análisis de resultados

La ganancia total del ejercicio ascendió a \$ 3.313,7 millones, superando en un 172% a la obtenida en el año anterior.

De este resultado \$ 2.104,5 millones son resultados de las actividades que continúan, y \$1.209.2 millones corresponden a otros resultados integrales. En valores nominales, dichos importes superan en \$1.479,6 millones y \$615,9 millones respectivamente a los respectivos resultados del ejercicio anterior, representando incrementos del orden del 237% y 104% en cada caso.

En términos de ROE (sin ORI), la ganancia neta representa un 49.3%.

ESTADO DE RESULTADOS

	2018	2019	Var.	Var. %
Ingresos por intereses	6,921.8	18,010.2	11,088.4	160%
Egresos por intereses	(4,810.0)	(10,860.7)	(6,050.7)	126%
Resultado neto por intereses	2,111.7	7,149.5	5,037.8	239%
Ingresos por comisiones	1,701.1	2,185.3	484.2	28%
Egresos por comisiones	(278.6)	(301.2)	(22.6)	8%
Resultado neto por comisiones	1,422.5	1,884.1	461.6	32%
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1,342.5	1,215.1	(127.4)	-9%
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	53.0	59.3	6.3	12%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	762.8	700.8	(62.0)	-8%
Otros ingresos operativos	695.8	1,723.1	1,027.4	148%
Cargo por incobrabilidad	(1,416.6)	(3,007.5)	(1,590.9)	112%
Ingreso operativo neto	4,971.8	9,724.4	4,752.6	96%
Beneficios al personal	(1,933.6)	(3,088.2)	(1,154.5)	60%
Gastos de administración	(1,634.9)	(2,659.9)	(1,024.9)	63%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(119.9)	(384.3)	(264.4)	221%
Otros gastos operativos	(865.3)	(1,308.0)	(442.7)	51%
Resultado operativo	417.9	2,284.0	1,866.1	446%
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	270.6	178.4	(92.2)	-34%
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan	688.5	2,462.4	1,773.9	258%
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(63.6)	(357.9)	(294.3)	463%
Resultado neto del período	625.0	2,104.5	1,479.6	237%
Total Otro Resultado Integral	593.3	1,209.2	615.9	104%
Resultado Integral Total	1,218.3	3,313.7	2,095.5	172%

La suba de la tasa de interés resuelta por el BCRA al cierre del primer semestre (contrariando las proyecciones de comienzo de año), produjo resultados operativos mayores a los esperados.

El Ingreso Operativo creció un 96% alcanzando los \$9.724,4 millones, y un incremento nominal de \$4.752,6 millones respecto del ejercicio anterior. La diferencia corresponde

principalmente a la suba de: a) resultados netos por intereses de 239%, b) resultado neto de por comisiones 32%, y c) otros ingresos operativos de 148%.

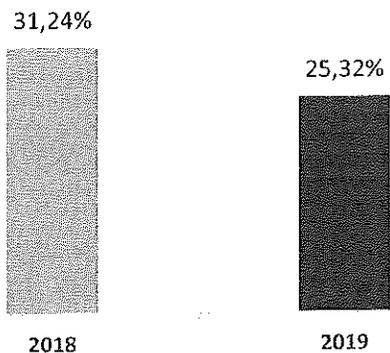
Cabe destacar que la cartera del banco se compone de forma relevante por financiamientos a mediano plazo en su mayoría a tasa fija y que muchas de ellas fueron otorgadas en momentos de tasas nominales más bajas que la tasa de fondeo de esa misma cartera en el segundo semestre. Frente a la recesión provocada por ese aumento de la tasa cayó la demanda de crédito, a lo que se sumó una prudencia crediticia aun mayor a la habitual, que disminuyó también nuestra oferta generando en consecuencia una importante reducción en el volumen de originación. El impacto de la recesión sobre el nivel de actividad económica tuvo su correlato en un importante aumento de los cargos por incobrabilidad que evidenciaron una suba de \$1.590,9 millones representando un 112% respecto de los registrados en el ejercicio anterior.

Los egresos y gastos operativos registraron un crecimiento de \$2.886.5 millones, es decir un 63% más que el año 2018 debido principalmente a variables como paritarias, inflación y tipo de cambio.

La política conservadora seguida en el resguardo del patrimonio aplicándolo en inmuebles para uso en la operación, contrarrestó esta situación negativa generando otros resultados integrales que, respecto del ejercicio anterior crecieron un 104% alcanzando los \$1.209,2 millones.

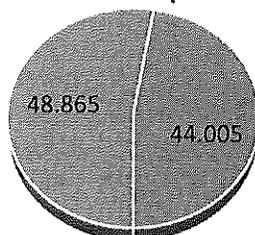
El Resultado Integral Total del ejercicio asciende a \$3.313,7 millones lo que equivale a un crecimiento del 172% con respecto al ejercicio anterior.

Comisiones / Gastos



COMPOSICION DE ACTIVOS Y PASIVOS

Dic 2018 (MM\$)



■ Activo ■ Pasivo

Dic 2019 (MM\$)



■ Activo ■ Pasivo

11. Expectativas para el próximo ejercicio

El nuevo ejercicio se enfrenta con cauto optimismo. Aunque restan aún definiciones en el contexto macroeconómico, el propósito de la entidad es seguir consolidando la participación en el sistema financiero argentino, como banco privado de capital nacional, contribuyendo a recrear la confianza que permita la recuperación económica del país.

En lo que respecta específicamente al negocio de Comafi, en el próximo ejercicio se continuará con el plan de expansión nacional a través del fortalecimiento de las nuevas sucursales recientemente incorporadas. Asimismo, se continuará mejorando la oferta de productos y servicios a los diversos nichos de negocios, buscando una mayor cobertura de los segmentos objetivo; y se estará atento a la detección de oportunidades de adquisición que pudieran presentarse.

El Banco buscará consolidar sus objetivos estratégicos profundizando la relación de largo plazo con sus clientes, acompañándolos en su proceso de desarrollo. Ello permitirá seguir creciendo como una entidad sólida y eficiente, cada vez con mayor presencia en la geografía nacional y más comprometida con el proceso de bancarización y crecimiento del país.

Se prevé seguir incrementando los saldos financiados, tanto en pesos como en dólares, lo que exigirá que sea acompañado no solo mediante un aumento en el nivel de depósitos, sino con un plan de emisiones recurrentes en el mercado de capitales.

Al mismo tiempo, se estima que las tasas de interés de mercado mantendrán su ritmo decreciente, lo que llevará a una compresión en los spreads. Esta situación exigirá al sistema

financiero en su conjunto, y al Banco en particular, extremar los niveles de productividad comercial y de eficiencia operativa, poniendo especial énfasis en el control de costos y la gestión de riesgos, que seguirán siendo foco de un seguimiento puntilloso.

Las inversiones en sistemas continuarán siendo eje fundamental para estar a la altura de los nuevos desafíos que presenta la nueva banca digital.

El Directorio confía plenamente en las capacidades del Banco para continuar desarrollando exitosamente sus negocios. La calidad y profesionalismo de los colaboradores es la base de esta convicción. A todos ellos se les agradece como así también y principalmente a los clientes cuya fidelidad y confianza son fundamentales para el éxito en los resultados del ejercicio que acaba de finalizar.

Como es habitual, la Asamblea considerará el destino de las utilidades acumuladas.

Considerando que es todo cuanto tenemos que informar a los señores accionistas, hacemos propia la oportunidad para saludarlos atentamente,

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, febrero de 2020

financiero en su conjunto, y al Banco en particular, extremar los niveles de productividad comercial y de eficiencia operativa, poniendo especial énfasis en el control de costos y la gestión de riesgos, que seguirán siendo foco de un seguimiento puntilloso.

Las inversiones en sistemas continuarán siendo eje fundamental para estar a la altura de los nuevos desafíos que presenta la nueva banca digital.

El Directorio confía plenamente en las capacidades del Banco para continuar desarrollando exitosamente sus negocios. La calidad y profesionalismo de los colaboradores es la base de esta convicción. A todos ellos se les agradece como así también y principalmente a los clientes cuya fidelidad y confianza son fundamentales para el éxito en los resultados del ejercicio que acaba de finalizar.

Como es habitual, la Asamblea considerará el destino de las utilidades acumuladas.

Considerando que es todo cuanto tenemos que informar a los señores accionistas, hacemos propia la oportunidad para saludarlos atentamente,

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, febrero de 2020



GUILLERMO A. CERVIÑO
PRESIDENTE

ANEXO I

INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO

DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

Comisión Nacional de Valores

Resolución N° 787

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Aplica la práctica recomendada en su totalidad.

La *Visión* de Banco Comafi es ser reconocido como una organización de productos y servicios financieros diversificados que se diferencia en el mercado por el compromiso y cercanía al negocio con el foco puesto en entender las necesidades de los clientes, crear soluciones innovadoras, flexibles, simples y a medida y entregar lo prometido con rapidez, calidez y calidad.

A efectos de concretar esa visión, ha definido su *Misión* que consiste a) satisfacer las necesidades de sus clientes, b) alcanzar la rentabilidad esperada de una manera sostenida y equilibrada en el tiempo, c) hacer de Comafi un lugar atractivo para desarrollar la vida laboral, d) promover el desarrollo sustentable de la comunidad donde realiza sus negocios, e) todos ellos, alcanzados de una manera balanceada.

Complementariamente, Banco Comafi pretende ser una organización *solidaria y comprometida* con la comunidad donde desarrolla sus negocios, implementar junto a la comunidad programas y acciones destinadas a promover su *desarrollo sustentable*, facilitar la *participación y el aporte de los empleados* en los programas para el desarrollo de la comunidad y cumplir con las *leyes y regulaciones* del país donde actúa.

Las actividades llevadas adelante con ese fin se rigen por sólidos principios éticos que constituyen los *Valores* de la compañía a saber: a) visión compartida, b) ética y transparencia, c) integridad y fidelidad, d) emprendimiento y focalización y e) innovación y equilibrio.

Estas definiciones están formalizadas en el *Manual de Funciones* formalmente aprobado por el Directorio, el cual se difunde a través de la intranet institucional “marcando el tono” desde arriba para que sea fuente de inspiración y compromiso para todos los integrantes de la organización, propiciando de este modo una cultura ética que se constituye en la primera línea de defensa para mantener el cumplimiento de normas internas y externas.

El *Manual de Funciones* se complementa con otras políticas que refuerzan los principios de conducta ética de trabajo como son el *Código de Ética*, *Código de Gobierno societario* y otros emitidos en razón de la actividad propia de la entidad como son el *Código de Prácticas Bancarias* y los *Códigos de conducta* exigidos por la Comisión Nacional de Valores para las diferentes categorías en las que Banco Comafi está inscripto.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Aplica parcialmente la practica recomendada

En cumplimiento de lo establecido en el *Código de Gobierno Societario*, el Directorio tiene a su cargo la aprobación y supervisión de los objetivos estratégicos los cuales deberán ser comunicados a toda la organización.

Conforme lo previsto en la *Política de Riesgo Estratégico* los referidos objetivos se definen anualmente en oportunidad de la elaboración del *Plan estratégico o Plan de negocios* el cual, además de la estrategia de negocios propiamente dicha, comprende también la proyección de las metas y objetivos fijados para su logro, teniendo en cuenta para su diseño el escenario macroeconómico pronosticado y factores de gobierno societario tales como el apetito al riesgo definido por el Directorio, el nivel deseado y las necesidades de capital, fuentes externas de fondeo, impacto en la estructura organizacional e inversiones proyectadas. En relación a los factores ambientales y sociales cabe señalar que en junio de 2019 Banco Comafi SA ha suscripto el Protocolo de Finanzas Sostenibles promovido por BID Invest y Fundación Vida Silvestre Argentina que tiene por objeto facilitar y fomentar en entidades financieras locales la implementación de las mejores prácticas y políticas internacionales que promuevan una integración entre los factores económico, social y ambiental, para encaminarse hacia un desarrollo sostenible, constituyéndose en un punto de partida para iniciar el camino de identificación, profundización e inclusión en la estrategia de temas específicos en esta materia.

La *Gerencia de Planeamiento* es la responsable de llevar adelante el proceso de elaboración y definición del *Plan de negocios* que inicia con la presentación al Directorio de una propuesta preliminar la cual es revisada, discutida y modificada hasta arribar a la versión final que se eleva posteriormente para la aprobación del órgano de administración.

Es práctica habitual celebrar una *Convención anual de negocios* en la que el *Plan de negocios* aprobado se transmite a los niveles gerenciales de la organización.

Asimismo, la *Gerencia de Planeamiento* revisa de manera continua su cumplimiento como modo de verificar la marcha de la estrategia de negocios trazada y para su eventual modificación si los resultados reales estuviesen fuera de lo presupuestado. Ante la existencia de desvíos respecto de las proyecciones previstas, identifica las causas que originan las diferencias y da cuenta de ello al *Comité de gestión integral de riesgos*.

El *Comité de gestión integral de riesgos* es el encargado de monitorear la evolución del riesgo estratégico y de informar al Directorio la detección de desvíos, vulneración de límites de tolerancia o cualquier otro aspecto relevante sobre la gestión del riesgo estratégico, proponiendo planes de acción que permitan gestionarlo de forma rápida para, de ser necesario, adecuar nuevamente la estrategia a los objetivos perseguidos respetando el perfil de riesgos deseado por el Directorio.

El *Plan de negocios* es la principal herramienta de gestión del riesgo estratégico y es reportado al BCRA en cumplimiento del régimen informativo Plan de negocios y proyecciones. Esta herramienta se complementa con la realización de pruebas de estrés periódicas y adicionalmente con métricas específicamente definidas a efectos de monitorear su evolución mensual en el ámbito del *Comité de Gestión Integral de Riesgos*.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Aplica parcialmente la practica recomendada

El Directorio trabaja activamente con la Gerencia para establecer reglas claras que permitan orientar su accionar hacia una gestión que se considere exitosa

Entre los parámetros económico financiero determinantes de tal situación, los relacionados con niveles adecuados de liquidez, solvencia y rentabilidad son considerados relevantes y prioritarios. Todas estas variables son monitoreadas de manera permanente mediante el seguimiento del *Plan de negocios* y las métricas e indicadores que de él se derivan.

En el mismo sentido, el Directorio ha establecido mecanismos que permiten gestionar aspectos no financieros. En materia de desempeño y desarrollo de talento ejecutivo, la Política de Gestión del Desempeño constituye una herramienta central para crear una cultura orientada al logro y concibe a la gestión del desempeño como un proceso permanente que permite hacer operativo el plan de negocios del Banco y contribuye a la efectividad organizacional ya que brinda los elementos necesarios para que todos los empleados conozcan:

- Qué se espera de ellos como contribución a los resultados del banco
- Qué comportamientos corresponden al perfil organizacional
- Qué acciones se pueden llevar a cabo para mejorar el desempeño o desarrollar capacidades.

El proceso de gestión del desempeño abarca a todos los empleados de la entidad incluida la Alta Gerencia. Dependiendo de sus funciones y responsabilidades, los gerentes de primera línea que dirigen áreas de negocios u operativas son los responsables primarios de la calidad de los controles implementados en cada una de los respectivos departamentos y conjuntamente con la segunda y tercera barrera de defensa constituida por las áreas de control como Legales, PLD, Normas, Control de riesgos, etc. conforman un sistema de control interno robusto, eficiente y efectivo alineado a las mejores prácticas vigentes

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Aplica totalmente la practica recomendada.

El Directorio entiende que la adopción de buenas prácticas en materia de gobierno societario contribuye al crecimiento y a la estabilidad financiera reforzando la confianza, eficiencia y la integridad del mercado financiero siendo al mismo tiempo un incentivo para los administradores a fin de que sus decisiones atiendan los intereses de los accionistas.

Concibe al Gobierno societario como la manera en la que el Directorio y la Alta Gerencia dirigen las actividades y negocios de la entidad, lo cual influye en la forma de a) Establecer las políticas para cumplir los objetivos societarios, b) Asegurar que las actividades cumplan con los niveles de seguridad y solvencia necesarios y que se ajustan a las leyes y regulaciones vigentes, c) Definir los riesgos a asumir por la entidad, d) Proteger los intereses de los depositantes, e) Asumir sus responsabilidades frente a los accionistas y tener en cuenta los intereses de otros terceros relevantes y f) Realizar las operaciones diarias.

En ese marco y con ajuste a las normas emitidas en la materia por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) ha aprobado un Código de Gobierno Societario en el que, tomando en cuenta dichos lineamientos en forma proporcional a su dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo, en el que se definen las reglas y prácticas que rigen la relación entre los administradores y los accionistas, así como con quienes tienen intereses en ellas, como inversores, empleados y proveedores

A través del referido documento se fijan los lineamientos para el diseño de las estructuras y prácticas de gobierno societario entre las cuales pueden mencionarse las definiciones relativas a: funciones y responsabilidades del propio Directorio y la Alta Gerencia, estructura organizacional (incluyendo la creación de Comités), valores organizacionales, objetivos estratégicos, gestión de riesgos, transparencia de la información entre otras.

Tal como se define en mismo documento, esta política debe ser revisada al menos una vez al año, o cada

vez que existan cambios internos o externos que la afecten o se lo considere necesario
El Sr. Director Carlos M. Basaldúa es el funcionario responsable de la implementación del Código de Gobierno Societario, en tanto la Gerencia de Normas asesora al Directorio respecto de las mejores prácticas en la materia y participa e impulsar el proceso formal de actualización de los documentos respectivos.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

La práctica recomendada se aplica parcialmente

El Estatuto y el Código de Gobierno societario vigentes, prevén los lineamientos básicos a considerar para la composición y el funcionamiento del Directorio.

Adicionalmente, siendo la compañía una entidad financiera regulada por el BCRA, las autoridades designadas deben observar los requisitos exigidos en la normativa emitida por ese organismo de control.

En las últimas designaciones los candidatos propuestos surgieron de los integrantes de la Alta Gerencia con dedicación exclusiva a las actividades del grupo

Según lo dispuesto en el marco regulatorio en vigor, al menos dos tercios de la totalidad de los Directores deben acreditar experiencia en puestos directivos, gerenciales o en otras posiciones destacadas en materia financiera en la función pública o privada, en el país o en el exterior.

Asimismo, con algunas excepciones, el propio BCRA evalúa las nuevas designaciones sobre la base de los antecedentes de desempeño en la actividad financiera y/o las cualidades profesionales y trayectoria en la función pública o privada en materias o áreas afines que resulten relevantes para el perfil comercial de la entidad. Hasta tanto se notifica la resolución favorable, la nueva autoridad no puede asumir el cargo para el cual fue designado.

En los casos en que no corresponda la referida evaluación por parte del organismo de control, se certifica anualmente que la persona humana mantiene las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional, a cuyos efectos el Directorio ha aprobado la Política de Certificación de la Gerencia Directores y Síndicos.

La Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas que trata la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales designa a los miembros del Directorio entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 10 (diez), pudiendo asimismo elegir o no hasta 10 (diez) Directores suplentes para sustituir a los titulares y designar o no Directores que no cumplan funciones ejecutivas. Todos ellos deben ser personas idóneas para el ejercicio de la función y duran un año en sus cargos pudiendo ser reelectos

En su primera reunión el Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente. El Presidente, o quién legalmente lo reemplace, es la primera autoridad del Banco y ejerce la representación legal de la sociedad

El Directorio se reúne por lo menos una vez por mes y toda vez que el Presidente lo juzgue necesario o que cualquiera de sus miembros o la Comisión Fiscalizadora lo soliciten. Sus decisiones se toman con quorum. El Código de Gobierno Societario detalla sus funciones y responsabilidades

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

La práctica recomendada se aplica parcialmente

La Asesoría Legal cumple la función de Secretaría Corporativa. Entre otras tareas de índole administrativa, la Asesoría Legal asiste al Presidente en la organización de las reuniones del Directorio y de las asambleas de accionistas. En ese marco se ocupa de la coordinación de las agendas, confección de las actas de reunión, gestión de los libros societarios y organización de las asambleas de accionistas.

Los funcionarios referentes de cada uno de los Comités aprobados por el Directorio tienen similares funciones respecto de las reuniones que coordinan.

Atento que la mayoría de los miembros del Directorio desempeñan además funciones ejecutivas dentro de la organización (algunos de ellos incluso con áreas a su cargo), mantienen una fluida comunicación entre sí y cuentan información oportuna y suficiente tanto de la operatoria diaria como sobre cuestiones críticas de estrategia, por lo que participan informadamente de las reuniones que les corresponde.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

La práctica recomendada se aplica parcialmente

Los accionistas evalúan anualmente la gestión y desempeño del Directorio en ocasión de celebrarse la Asamblea Ordinaria que considere las cuestiones contempladas en el artículo 234 incisos 1 y 2 de la ley de Sociedades Comerciales.

Adicionalmente, el Directorio evalúa anualmente su propio desempeño como órgano colegiado, así como el desempeño de sus miembros individuales.

A esos fines, ha aprobado una Política de Autoevaluación del Directorio definiendo los lineamientos esenciales del referido proceso que: a) se formalizará con la integración de las Encuestas de Autoevaluación, b) se realizará luego de finalizado cada ejercicio económico y antes de la celebración de la Asamblea de Accionistas que considere los temas previstos en los incisos primero y segundo del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, c) deberá ser completado por todos los miembros titulares del Directorio en funciones a fin del ejercicio económico que hayan ejercido el cargo durante al menos seis meses, d) será programado e impulsado por un miembro del Directorio designado como líder del proceso, e) sus resultados serán considerados en una reunión de Directorio convocada a tal fin y asimismo tendidos en cuenta por la Asamblea de Accionistas en su valoración anual de la gestión y desempeño del Directorio.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

La práctica recomendada se aplica de manera parcial

Al comienzo de cada ejercicio el Directorio aprueba el Plan Anual de Capacitación desarrollado en función de las necesidades identificadas principalmente durante el Proceso de Gestión de Desempeño y que también incluye, de corresponder, las demandas de formación del propio órgano de administración y de sus miembros, tanto en aspectos relacionados con sus funciones ejecutivas como de dirección.

Atento que la mayoría de los miembros del Directorio desempeñan además funciones ejecutivas dentro de la organización (algunos de ellos incluso con áreas a su cargo), mantienen una fluida comunicación entre sí y cuentan información oportuna y suficiente tanto de la operatoria diaria como sobre cuestiones críticas de estrategia y se mantienen permanentemente actualizados en materias de su competencia.

Esto, además, propicia la existencia de un equipo de trabajo abierto al diálogo y a la crítica constructiva, en el que todos tienen participación y libertad para expresar sus opiniones

Complementariamente los Sres. Directores asisten con regularidad a diferentes conferencias, congresos y otros eventos relacionados con la industria

Es oportuno señalar que, como se indicó en puntos anteriores y en cumplimiento de la Política de Certificación de la Gerencia Directores y Síndicos vigentes, la entidad certifica anualmente que los Sres. Directores mantienen las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional evaluadas al momento de su designación

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La práctica recomendada se aplica totalmente.

La función de la Secretaría Corporativa es llevada a cabo por la Asesoría Legal, en la que el Directorio delega tareas de índole administrativa tales como la coordinación de las agendas, confección de las actas de reunión, gestión de los libros societarios y organización de las asambleas de accionistas entre otras.

En lo referido a la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia cabe señalar que:

- La mayoría de los miembros del Directorio cumple también funciones ejecutivas en la organización por lo que mantienen una fluida comunicación entre sí y con el resto de las gerencias.
- Similar situación se registra respecto de la mayor parte las personas humanas controlantes de los accionistas de la Entidad, que son asimismo miembros de su Directorio

No obstante, el Gerente de la Asesoría legal oficia de nexo con los accionistas del exterior cuando el contacto es necesario o requerido, situaciones muy eventuales considerando que, debido a su poca representatividad, los referidos socios ven satisfechas sus necesidades de información con la que el Banco difunde de manera habitual.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

La práctica recomendada no se aplica.

La estructura organizativa de la Entidad no contempla la figura del Gerente General y, por lo tanto, no se ha definido un plan de sucesión para ese puesto.

Se avanzará en la implementación de estas mejoras al ritmo del crecimiento de la entidad y su eventual apertura

Sin perjuicio de lo anterior cabe señalar que el Vicepresidente es el Director a cargo de la administración general del Banco

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

La práctica recomendada no se aplica

Ninguno de los miembros del Directorio reviste el carácter de independiente frente a las normas de la CNV

Teniendo en cuenta que el Banco no hace oferta pública de sus acciones, que la voluntad social es ejercida por un único grupo de control de carácter familiar que detenta el 85% del capital y el 94% de los votos y que varios de cuyos miembros son además integrantes del Directorio, por el momento no se ha considerado necesario contar con un mínimo de Directores independientes.

Se avanzará en la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad y su eventual apertura

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La práctica recomendada no se aplica.

La entidad no cuenta con un Comité de Nominaciones.

La Asamblea de accionistas es quien designa a los miembros del Directorio.

En general los posibles candidatos surgen de entre los integrantes de la Alta Gerencia que por su trayectoria, experiencia, conocimiento de la industria y desempeño en las áreas de su especialidad, se consideran alineados a las necesidades de la compañía y relevantes para el desarrollo del negocio y su estrategia.

Se avanzará en la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad y su eventual apertura

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

La práctica recomendada no se aplica

La Asamblea de accionistas es quien designa a los miembros del Directorio.

En general los posibles candidatos surgen de entre los integrantes de la Alta Gerencia que por su trayectoria, experiencia, conocimiento de la industria y desempeño en las áreas de su especialidad, se consideran alineados a las necesidades de la compañía y relevantes para el desarrollo del negocio y su estrategia.

Se avanzará en la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad y su eventual apertura

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

La práctica recomendada no se aplica

Dado que en general los nuevos miembros surgen de entre los integrantes de la Alta Gerencia, no se considera de momento necesaria la implementación de esta práctica.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La práctica recomendada se aplica parcialmente

La entidad cuenta con un Comité de Gestión de Recursos Humanos integrado por dos Directores no independientes que desempeñan además funciones ejecutivas y el Gerente de área de Capital Humano.

Su misión es la de velar por la correcta interpretación, implementación y aplicación de las políticas inherentes a la gestión de recursos humanos aprobadas por el Directorio, incluida la Política General de Compensaciones y la Política de Compensaciones – Remuneraciones variables sucursales

Entre sus responsabilidades a) revisa el diseño y el funcionamiento del sistema de retribuciones de todo el personal b) define y toma de decisiones respecto de sueldos, política salarial y otorgamiento de incentivos, vigilando especialmente que aquellos de naturaleza económica sean consistentes con la cultura, los objetivos, los negocios a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la entidad según se formule en la pertinente política c) revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de remuneración, realizando comparaciones de mercado y recomendando cambios en caso de considerarlo conveniente d) da cuenta regularmente al Directorio sobre las acciones emprendidas y los temas tratados en sus reuniones.

El Comité de Gestión de Recursos Humanos no interviene en el proceso de determinación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Órgano de Administración, las cuales son fijadas por decisión de la Asamblea de Accionistas. Tampoco participa del diseño de planes de retiro respecto de los cuales la entidad no ha establecido una política formal

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La práctica recomendada se aplica parcialmente

Como se mencionó en puntos anteriores, el Comité de Gestión de Recursos Humanos no interviene en el proceso de determinación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Órgano de Administración, las cuales son fijadas por decisión de la Asamblea de Accionistas.

No obstante, revisa el diseño y el funcionamiento del sistema de retribuciones de todo el personal, incluyendo las percibidas por los miembros del Directorio que desempeñan adicionalmente funciones ejecutivas lo que también alcanza al Director a cargo de la administración general de la entidad.

La Política General de Compensaciones vigente define dos tipos de programas de incentivos a saber

1. Remuneraciones variables, previstas para los funcionarios afectados a áreas de negocio.

El acceso al beneficio queda condicionado a la observancia de a) el cumplimiento de las diferentes dimensiones comerciales cuya combinación tiende, entre otras cosas, a minimizar el riesgo (por ejemplo, stocks y/o rentabilidad mínimos requeridos, nivel de ventas) y b) la observancia de las denominadas “llaves de acceso” que habilitan o inhabilitan el cobro y que se presentan como factores preventivos de riesgo (entre ellas, nivel de mora aceptada, evaluación favorable de auditoría interna, cumplimientos de pautas establecidas por las Gerencias de Prevención de lavado de dinero y de Riesgo operacional)

2. Bonos, aplicables a los funcionarios no comprendidos en la categoría anterior.

Al cierre de cada ejercicio y sobre la base del nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos, la observancia del presupuesto, el resultado obtenido, y el contexto económico, el Directorio evalúa y resuelve si resulta procedente el pago de Bono por el mencionado período y, en caso afirmativo, asigna una partida presupuestaria a ese fin. Tratándose de un pago extraordinario y voluntario la magnitud de dicha partida puede verse reducida o incluso resultar nula dependiendo del grado de satisfacción alcanzado en el cumplimiento de las variables analizadas.

En este caso, la herramienta que relaciona en forma directa el desempeño con la gratificación y como tal, admite sea utilizada como incentivo de cumplimiento en materia de eventos negativos asociados a incumplimientos de políticas antilavado, riesgos operacionales u observaciones de auditoría interna, es la Evaluación de Desempeño. La asignación individual del incentivo resulta de la aplicación del esquema de Bono Target que incluye como uno de sus factores determinantes, el grado de cumplimiento alcanzado por el colaborador en su Evaluación de Desempeño.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

La práctica recomendada se aplica totalmente

El Directorio ha aprobado la Política General de Gestión de Riesgos que provee lineamientos generales para la administración de cada uno de los riesgos que se identifican como relevantes, siendo estos básicamente los de crédito, liquidez, tasa, mercado, operacional, titulización, concentración, reputacional y estratégico.

En ese marco, se dispone que los riesgos serán administrados mediante una Metodología de Gestión Integral de Riesgos (MGIR) que permita: a) Identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos significativos; b) establecer límites en función del apetito por el riesgo, y seguir, controlar y mitigar las desviaciones; .c) Prevenir las pérdidas y proteger los recursos bajo su control sean propios o de terceros; d) Reducir la vulnerabilidad de la entidad y dar mayor flexibilidad de acción ante eventuales materializaciones de riesgos; e) Incrementar la confianza, la competitividad y la transparencia en las actividades y las operaciones realizadas. El Comité de Gestión Integral de Riesgos será el responsable de la definición e implementación de dicho sistema.

El funcionamiento de la MGIR se basa en los siguientes pilares: a) Estrategias y Políticas aprobadas por el Directorio; b) Estructura organizacional que permita implementar efectivamente la estrategia y políticas aprobadas; c) Marco metodológico que comprende las herramientas de medición y monitoreo (incluidas las pruebas de estrés) y los procesos de control aplicados a la gestión integral y a la de cada uno de los riesgos en particular; d) Gestión y toma de decisiones que incluye los procesos de evaluación y seguimiento, la gestión preventiva y la aplicación de alertas y mitigadores de riesgo aprobados e implementados en cada caso así como los aspectos relacionados con la puesta en marcha de los respectivos planes de contingencia aprobados y e) Transparencia en la información al público mediante la publicación de información relevante que permita a los usuarios evaluar la solidez del marco de gestión de riesgos implementado y la manera en que se administra cada riesgo; f) sistemas de premios y recompensas que promuevan e incentiven a practicar una adecuada administración del riesgo acorde con la filosofía establecida por el Directorio.

El Directorio, asimismo, ha aprobado la Política de Límites de Tolerancia al Riesgo en la que se definen los límites de tolerancia al riesgo que el Directorio establece sobre los mismos, según su apetito por el riesgo en cada momento del tiempo y los indicadores que se utilizarán para su medición y seguimiento.

Por último, el Directorio ha aprobado la Política de Planes de Contingencia que comprende los procesos necesarios a llevar a cabo ante una situación de estrés posible, por estar desplazándose el apetito al riesgo hacia los límites de tolerancia o por cualquier otro evento que a juicio del Banco pueda conllevar a una situación crítica.

La gobernanza de la gestión de riesgos en la Entidad se completa con la actuación de comités especializados en riesgos específicos (créditos, operacional, reputacional, financieros, tecnológicos, etc.) que, por delegación del Directorio, deben cumplir con los propósitos generales y con las misiones y funciones particulares que les fueran asignadas en materia de su competencia.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La práctica recomendada se aplica completamente.

El Directorio ha designado un Gerente como autoridad máxima del área de auditoría interna que es el responsable por la evaluación y el monitoreo del control interno, incluyendo la evaluación de la gestión de riesgos y el gobierno societario. Como parte de su tarea realiza exámenes independientes de la gestión de riesgos de la entidad y de sus controles internos evaluando su efectividad, de conformidad con los lineamientos definidos por el BCRA los cuales en términos generales están alineados con las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna.

El Auditor interno depende funcionalmente y forma parte del Comité de Auditoría que está integrado además por otros dos miembros del Directorio.

El Directorio ha aprobado un Reglamento de Auditoría Interna que establezca directrices para la función, defina la misión, el alcance del trabajo, autoridad y responsabilidades que se revisa periódicamente y es comunicado a toda la compañía.

A los efectos del desarrollo de su tarea, la auditoría interna presenta al Comité de Auditoría para su aprobación, el planeamiento anual de sus actividades el cual, una vez validado, es remitido al Directorio para su toma de conocimiento y aprobación.

El referido planeamiento contiene referencias a: a) identificación de los riesgos de la entidad, b) la evaluación de riesgos c) la definición de los ciclos y sucursales relevantes d) naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos a aplicar sobre los ciclos y sucursales e) coordinación de tareas con el auditor externo f) los recursos necesarios y los disponibles para cumplimentar el plan.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La práctica recomendada se aplica en su totalidad.

El responsable máximo de Auditoría es personal en relación de dependencia que reporta directamente al Directorio y cuenta con independencia respecto de las restantes áreas que conforman la estructura organizativa.

El equipo está altamente capacitado. En el marco del Proceso de Gestión del desempeño, en cada ejercicio económico todos los empleados (incluidos los que forman parte de la Auditoría Interna) son evaluados.

mediante la valoración y el análisis de objetivos e indicadores de desempeño individuales como de las competencias genéricas y específicas que la Entidad ha aprobado para cada rol, favoreciendo de este modo un proceso de mejora continua que promueve el fortalecimiento las capacidades de los equipos.

Asimismo, como parte integrante de la Alta Gerencia, el Gerente de Auditoría Interna queda alcanzado por el proceso de certificación anual que se lleva adelante a efectos de verificar que la persona humana mantiene las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional por las que fue designado en su cargo.

Por otro lado, con el propósito de enunciar las normas y principios que deben inspirar la conducta y actividad de los integrantes del equipo, el Directorio ha aprobado el Código de Ética de Auditores Internos, como parte integrante del Código de Ética. Dichas normas y principios tienen fundamento en la misión y funciones del área y constituyen una guía necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones para con la entidad y con los auditados.

Por último, cabe destacar que, en cumplimiento de la regulación establecida por el BCRA, el Entidad debe comunicar a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, los datos personales de los integrantes del Comité de Auditoría y los antecedentes laborales del responsable máximo de la auditoría interna, incluyendo eventuales remociones o renunciaciones señalando en esos casos las causas que dieron lugar a dichas situaciones.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La práctica recomendada se cumple parcialmente.

El Comité de Auditoría funciona en un todo de acuerdo con las pautas establecidas por el BCRA y está integrado por el Gerente de Auditoría Interna y dos Directores con experiencia profesional en áreas financieras y contables. Ninguno de ellos reviste la calidad de independiente ni es el encargado de la administración general del Banco.

1. Además de definir a sus integrantes, el Directorio ha aprobado complementariamente un Documento Constitutivo y el Reglamento de funcionamiento del Comité en el que se fijan su misión, responsabilidades, ámbito de actuación y pautas generales del funcionamiento de las reuniones.

Las responsabilidades son las definidas en el Anexo I de la Com. A 6552 emitida por el BCRA entre las cuales, a modo de resumen se detallan las siguientes

- a) Monitorear permanentemente el funcionamiento del sistema de control interno de la entidad y actuar sobre sus debilidades.
- b) Dar seguimiento, hasta su resolución, de las observaciones halladas como consecuencia de las distintas tareas de control realizadas tanto por personal interno como por órganos de control.
- c) Dar recomendación al Directorio para la contratación de los servicios de auditoría externa.
- d) Vigilar el adecuado funcionamiento del control interno y contribuir a su mejora.
- e) Analizar y aprobar los planes de trabajo y los informes de Auditoría Interna.
- f) Tomar conocimiento del plan de Auditoría Externa y de los informes emitidos por ellos, por la Comisión Fiscalizadora y por las Calificadoras de Riesgo.
- g) Analizar con relación a Auditoría Externa el cumplimiento de normas de independencia y los honorarios facturados.
- h) Revisar las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes, aunque no da conocimiento al mercado, aunque no se informa al mercado sobre los resultados de esta revisión.
- i) Coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan en la entidad financiera.
- j) Realizar el control acerca de las inhabilidades previstas en el art. 10 de la L.E.F.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

La práctica recomendada se cumple parcialmente.

Como se señaló en el punto anterior, el Comité de auditoría, dentro de sus funciones tiene la responsabilidad de: a) opinar sobre la propuesta del Directorio para la designación del auditor externo, b) Evaluar el correcto desempeño del auditor externo en el marco de las normas de auditoria externa, y c) Evaluar su independencia y la razonabilidad de los honorarios en función a los servicios contratados. No obstante, estas prácticas no están formalizadas en una política ni incluyen el detalle de indicadores a analizar a estos efectos

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La práctica recomendada se aplica totalmente

El Directorio ha supervisado y aprobado un Código de ética que integra los principios básicos de la organización en un único documento disponible y exigible a todos colaboradores ya sean miembros del Directorio, empleados, consultores externos, proveedores y cualquier tercero que, en virtud de la naturaleza de su vínculo pueda afectar la reputación de la entidad o de cualquiera de las entidades y sociedades que forman parte de su grupo empresarial

En oportunidad de su ingreso a la organización todos los miembros se notifican formalmente de los principios de conducta y ética contenidos en el Código. El Código de Ética se encuentra publicado en forma permanente en la Intranet del Banco y a efectos de revalidar la adhesión al menos una vez al año la Gerencia de Capital Humano difunde una nota específica a todo el personal recordando su vigencia, instando a revisar su contenido y, en caso de corresponder, a notificar las situaciones que así lo requieran

Cada empleado y directivo es responsable de conocer y dar cumplimiento a los estándares éticos, políticas internas, leyes y regulaciones vinculadas a su tarea. Los principios éticos son fundamentales para guiar la conducta en los negocios de la Entidad que entre ellos reconoce los siguientes: a) Evitar conflicto de interés b) Respeto por la ley c) Honestidad e Integridad d) Confidencialidad de la Información e) Respeto por las Personas

Estos principios son definidos y explicados de manera clara y directa de modo tal que sean fácilmente comprensibles y no requieran de interpretación alguna.

Asimismo, el Código aborda otros temas relevantes para la cultura ética de la Entidad como lo son la responsabilidad social, prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, política de ausencias y conocimiento de los colaboradores tanto respecto de sus capacidades profesionales como de su honestidad personal.

Es responsabilidad de cada colaborador actuar de forma ética y cumplir las leyes. El no cumplimiento del código puede derivar en sanciones disciplinarias, que pueden llegar a la desvinculación y en caso que la falta así lo amerite, el inicio de las acciones civiles o penales correspondientes.

El Código reconoce como un derecho y una responsabilidad de todos los colaboradores poder informar acerca de las situaciones que representen una falta a su cumplimiento o cualquier otra norma vigente, habiendo dispuesto para ello varios canales, incluyendo una Línea ética externa en la que se pueden canalizar denuncias anónimas y son recibidas y procesadas por personal especializado externo garantizando total independencia y objetividad previo a su presentación al Comité de Ética.

El Comité de Ética es responsable de la interpretación, implementación y aplicación del Código de Ética de Comafi y puede actuar por iniciativa propia o a solicitud de un miembro de la Organización. La Gerencia de Capital Humano tiene a su cargo su administración operativa

Finalmente cabe agregar que el Banco adhiere al Código de Prácticas Bancarias elaborado por las Asociaciones de Bancos y Entidades Financieras como un instrumento de autorregulación destinado a promover las mejores prácticas bancarias y cuenta con Códigos de Conducta y de Protección al Inversor exigidos por la CNV para las diferentes categorías de Agente en las que actúa

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

La práctica recomendada se aplica de manera parcial

El Banco cuenta con un programa de ética e integridad que se integra con una serie políticas prácticas y procedimientos que se resumen principalmente en el Código de Ética y la Política de Integridad y gestión de la responsabilidad penal empresaria. Estos documentos proporcionan elementos claves que guían a directores, gerentes y empleados en su accionar frente a potenciales o presentes problemas de cumplimiento y/o ético.

Como se mencionó en la práctica anterior, El Comité de Ética es responsable de la impulsar la revisión de la Política de Integridad y RPE y de la interpretación, implementación y aplicación del Código de Ética de Comafi y puede actuar por iniciativa propia o a solicitud de un miembro de la Organización. La Gerencia de Capital Humano tiene a su cargo su administración operativa.

Como parte de este programa, se prevén las actividades de capacitación periódica del personal, canales de denuncia de irregularidades difundidos internamente, mecanismos de protección de denunciantes contra represalia y un sistema de investigación interna dirigido por el propios Comité de Ética que puede de considerarlo necesario imponer sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta y procedimientos de admisión de proveedores

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La práctica recomendada se aplica de manera total

El Código de Ética vigente regula la existencia de posibles conflictos de interés

El Código de Gobierno Societario dispone que la Alta Gerencia deberá implementar procedimientos para promover conductas profesionales y que prevengan y/o limiten la existencia de actividades o situaciones que puedan afectar negativamente la calidad del gobierno societario, tales como a) Conflictos de intereses entre la entidad financiera, el Directorio, la Alta Gerencia y el grupo económico al que pertenece la entidad y b) Operar con sus directores y administradores y con empresas o personas vinculadas con ellos en condiciones más favorables que las acordadas de ordinario a su clientela.

La normativa del BCRA vigente establece pautas específicas para la determinación de la condición de vinculado tanto sea por relación de control como por vínculos personales.

Los procedimientos previstos para su identificación y control incluyen, entre otras, las siguientes prácticas:

- a) análisis internos en base a documentación aportada,
- b) presentación de una declaración jurada sobre si revisten o no carácter de vinculados a la entidad prestamista o si su relación con ella implica o no la existencia de influencia controlante
- c) Presentación al Directorio y Sindicatura como mínimo una vez al mes de un informe conteniendo datos relacionados con las asistencias crediticias otorgadas a clientes vinculados
- d) control de límites máximo de asistencia permitida a cada cliente vinculado

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La práctica recomendada se aplica de manera total

La Entidad cuenta con una página web en la que se difunde información financiera y no financiera según se detalla a continuación: 1) Composición del Directorio y Curriculum Vitae de cada uno de sus integrantes 2) Composición de la Comisión Fiscalizadora, y Curriculum Vitae de cada uno de sus integrantes, 3) Nómina de Gerentes de Primera Línea, 4) Nomina de Comités, 5) 5. Estados Contables y Memoria a cierre de ejercicio con sus correspondientes dictámenes de sindicatura y auditoría externa, incluyendo información relacionada con el gerenciamiento de riesgos y gobierno corporativo, en cumplimiento de los requisitos de Transparencia previstos en el marco normativo vigente, 6) Información sobre el Grupo que integra (principales subsidiarias, actividades y evolución cronológica), 7) Programas, Suplementos y Resultados de la colocación en el mercado de obligaciones negociables 8) Calificaciones asignadas por las distintas calificadoras de riesgo respecto del endeudamiento a corto y largo plazo y de la devolución de los depósitos en moneda nacional y extranjera y 9) ejes de responsabilidad social

Asimismo, ha designado un responsable de relaciones con el público y cuenta con un espacio de atención al usuario de servicios financieros mediante el cual se pueden cursar consultas, pedidos y/o reclamos a través de los diferentes canales habilitados (presencial telefónico, correo o mail)

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La práctica recomendada no se aplica

La Entidad no cuenta con un Plan de involucramiento formalmente aprobado no obstante lo cual las Gerencias de área (en muchos casos comandadas por Directores) reconocen, monitorean, evalúan y mantienen contacto con cada una de las partes interesadas relevantes en las actividades bajo su responsabilidad.

Del mismo modo, el Directorio está profundamente informado e involucrado en la evolución de la economía en general, los principales sectores económicos con los que interactúa la Entidad y en particular los clientes, proveedores y restantes contrapartes con impacto significativo.

De esta manera se logra mitigar los riesgos, anticiparse a las crisis, y en casos de que las mismas ocurran, contar con las herramientas para resolverlas de forma eficiente, además de permitir establecer un enfoque sustentable al momento de definir la estrategia de negocios.

Se avanzará en la implementación de políticas formales en la materia al ritmo del crecimiento de la entidad y su eventual apertura

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

La práctica recomendada no se aplica

Sin embargo, cabe señalar que la voluntad social es ejercida por un único grupo de control de carácter familiar que detenta el 85% del capital y el 94% de los votos y que varios de cuyos miembros son además integrantes del Directorio (incluido el presidente y vicepresidente)

El grupo minoritario está integrado por siete accionistas (personas humanas y jurídicas) de los cuales tres (en su carácter de titular de las acciones o de controlante de la persona jurídica tenedora) forman también parte del Directorio de la Entidad y, al igual que la familia controlante, está suficientemente informada de la gestión de la Entidad

En este contexto, se considera que la información financiera y no financiera que se publica en la página web institucional en cumplimiento de la política de Transparencia de la Información vigente, resulta suficiente para satisfacer las necesidades de información de los restantes accionistas minoritarios quienes, en caso de considerarlo necesario encuentran en la Gerencia de Asesoría Legal, el canal formalmente habilitado para plantear inquietudes o dudas y requerir cualquier aclaración o dato adicional.

Se avanzará en la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad y su eventual apertura

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

La práctica recomendada se aplica de manera parcial.

El estatuto de la Entidad no considera que los Accionistas puedan recibir paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales, pero sí que puedan participar de dichas reuniones por videoconferencias o por otros medios de transmisión simultánea de sonido imágenes y palabras.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La práctica recomendada no se aplica

La Entidad no cuenta con una política formal en materia de distribución de dividendos, decisión que es tomada por la Asamblea.

No obstante, cabe señalar que la normativa vigente del BCRA establece pautas específicas y objetivas que deben ser observadas para proceder a la distribución, tanto en relación a la determinación del resultado distribuible, la verificación de la liquidez y solvencia y la observancia de requisitos previos que, de no ser observados imposibilitan la distribución.

Cabe señalar que para el caso de la Entidad actualmente y hasta el 31.03.20 se requiere la distribución de utilidades requiere previa autorización del BCRA

Se avanzará en la implementación de estas mejores prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad y su eventual apertura



Building a better
working world

Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4318 1600
Fax: +54 11 4510 2220
ey.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Directores de
BANCO COMAFI S.A.
CUIT: 30-60473101-8
Domicilio legal: Roque Sáenz Peña 660
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de BANCO COMAFI S.A. (la "Entidad") y su sociedad controlada, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, (b) los estados consolidados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.



Building a better
working world

-2-

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BANCO COMAFI S.A. y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.



Building a better
working world

-3-

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:
- a) Nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica que (a) el BCRA estableció disposiciones específicas para las entidades financieras respecto a la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos Financieros", y (b) se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, pero que estima que el mismo podría ser significativo. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

 - b) Nota 2.1.5. "Unidad de medida", en la que (a) se explica que si bien al 31 de diciembre de 2019 se cumplen las condiciones previstas en la NIC N° 29 para la reexpresión de los estados financieros a moneda homogénea, transitoriamente la Comunicación "A" 6651 del BCRA no permite tal reexpresión; (b) se efectúa una descripción de los principales impactos que produciría la aplicación de la NIC N° 29, y se indica que si bien la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. tendría la aplicación de la NIC N° 29, estima que los mismos podrían ser significativos, y (c) se alerta que la falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda puede distorsionar la información contable, y debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la información que la Entidad brinda en los estados financieros mencionados en el párrafo 1. sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4. pero dejamos expresa constancia que si bien los estados financieros mencionados en el párrafo 1. han sido preparados con la finalidad de alcanzar una presentación razonable de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, las prácticas de ese marco de información en materia de unidad de medida no permiten alcanzar una presentación razonable de conformidad con las normas contables profesionales.



Building a better
working world

-4-

- c) Nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad expone que, a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de un Memorando de fecha 29 de abril de 2019, afectando en consecuencia la medición del rubro "Inversiones en Instrumentos de Patrimonio" de los estados financieros consolidados. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.
- d) Nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad detalla el criterio de registración aplicado a la llave negativa en comparación con lo indicado por la NIIF N° 3 "Combinaciones de negocios". Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Otras cuestiones

- 6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados de BANCO COMAFI S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

- 7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
 - a) En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores ("CNV").
 - b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al libro de Inventarios y Balances de BANCO COMAFI S.A. y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas vigentes.
 - c) Al 31 de diciembre de 2019, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$51.459.423, no siendo exigible a esa fecha.

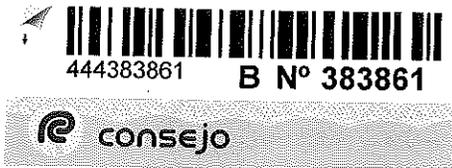


Building a better working world

- d) Al 31 de diciembre de 2019, según surge de la nota 38. a los estados financieros consolidados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la CNV para dichos conceptos.
- e) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a BANCO COMAFI S.A., que representan el 96% del total facturado a la Entidad por todo concepto, el 83% del total de servicios de auditoría facturados a la Entidad, a la sociedad controlada y vinculadas y el 80% del total facturado a la Entidad, a la sociedad controlada y vinculadas por todo concepto

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
28 de febrero de 2020

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 02/03/2020 01 0 T. 24 Legalización: N° 383861

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 28/02/2020 referida a BALANCE de fecha 31/12/2019 perteneciente a BCO COMAFI S.A. 30-60473101-8 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. HECQUET IGNACIO ALBERTO PIO CP T° 0279 F° 222 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. Soc. 2 T° 1 F° 13

N° H 3562142

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI NO SE HUBIERA EFECTUADO EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

OTR. GABRIELA NOVISKY
CONTADOR PÚBLICA (U.Na.M.)
SECRETARÍA DE LEGALIZACIONES

BANCO COMAFI S.A.	
Domicilio Legal Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Fecha de vencimiento del contrato social 25 de octubre de 2083	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 30-60473101-8	
Información requerida por el Banco Central de la República Argentina	
Nombre del auditor firmante:	Ignacio A. Hecquet
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019:	Favorable sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083
 Nombre del Auditor firmante: Ignacio A. Hecquet
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
 Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019: Código B.C.R.A. N° 1

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y Depósitos en Bancos		15.811.863	9.641.426
Efectivo		3.078.454	1.767.651
Entidades Financieras y corresponsales		12.084.381	7.873.775
- BCRA		11.299.948	7.589.596
- Otras del país y del exterior		784.433	284.179
Otros		649.028	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	958.644	6.299.238
Instrumentos derivados	9	11.166	21.645
Operaciones de pase	3	4.219.046	368.640
Otros activos financieros	4	680.196	1.162.300
Préstamos y otras financiaciones	B y C	26.330.757	26.897.884
Sector Público no Financiero		178	14.349
B.C.R.A.		-	20.100
Otras Entidades financieras		751.330	45.174
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		25.579.249	26.818.261
Otros Títulos de Deuda	A	5.399.757	123
Activos financieros entregados en garantía	5	1.463.552	1.247.625
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	984.273	154.793
Propiedad, planta y equipo	F y 14	4.175.089	2.080.338
Activos intangibles	G y 16	315.758	190.347
Otros activos no financieros	17	529.436	325.976
Activos no corrientes mantenidos para la venta	18	319.579	431.138
TOTAL ACTIVO		61.199.116	48.821.473

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

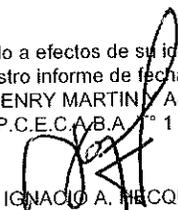
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Notas / Anexos	31/12/2019	31/12/2018
Depósitos	H	44.218.909	34.965.200
Sector Público no Financiero		1.237.223	783.157
Sector Financiero		1.847	1.595
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		42.979.839	34.180.448
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	2.2.2.5.	237.922	294.582
Instrumentos derivados	9	77.852	12.152
Operaciones de pase	3	-	43.089
Otros pasivos financieros	19	4.239.710	2.687.486
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	20	1.176.825	2.169.230
Obligaciones negociables emitidas	41	865.191	2.014.200
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	24	165.759	160.131
Provisiones	J y 21	162.770	90.787
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	24	860.840	395.194
Otros pasivos no financieros	22	1.617.079	1.128.978
TOTAL PASIVO		53.622.857	43.961.029

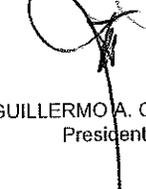
PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/12/2019	31/12/2018
Capital social	K	36.955	36.955
Aportes no capitalizados		57.547	57.547
Ganancias reservadas		2.669.354	2.347.106
Resultados no asignados		-	295.540
Otros Resultados Integrales acumulados		2.707.066	1.497.842
Resultado del ejercicio		2.104.516	624.957
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		7.575.438	4.859.947
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras		821	497
TOTAL PATRIMONIO NETO		7.576.259	4.860.444
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		61.199.116	48.821.473

Las notas 1 a 44 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HEQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

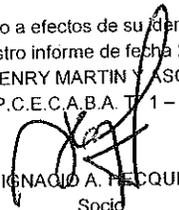
BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas / Anexos	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por intereses	Q	18.010.216	6.921.767
Egresos por intereses	Q	(10.857.724)	(4.808.981)
Resultado neto por intereses		7.152.492	2.112.786
Ingresos por comisiones	Q y 26	2.185.249	1.701.073
Egresos por comisiones	Q	(301.171)	(278.591)
Resultado neto por comisiones		1.884.078	1.422.482
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	1.215.100	1.342.956
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		59.303	53.040
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	27	706.799	768.014
Otros ingresos operativos	28	1.730.354	700.780
Cargo por incobrabilidad	R y 7	(3.007.480)	(1.416.560)
Ingreso operativo neto		9.740.646	4.983.498
Beneficios al personal	29	(3.093.891)	(1.937.684)
Gastos de administración	30	(2.660.445)	(1.635.334)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F y G	(384.310)	(119.927)
Otros gastos operativos	31	(1.308.351)	(865.527)
Resultado operativo		2.293.649	425.026
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	1.3.	171.329	265.852
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		2.464.978	690.878
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	24	(360.138)	(65.805)
Resultado neto de las actividades que continúan		2.104.840	625.073
Resultado neto del ejercicio		2.104.840	625.073
Resultado neto del ejercicio atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		2.104.516	624.957
Las participaciones no controladoras		324	116

Las notas 1 a 44 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

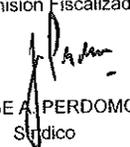

 IGNACIO A. PECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

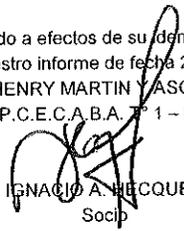
BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas / Anexos	31/12/2019	31/12/2018
Resultado neto del ejercicio		2.104.840	625.073
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Revaluación de propiedad, planta y equipo			
- Revaluaciones del ejercicio de propiedad, planta y equipo	F	1.612.299	791.009
- Impuesto a las ganancias	24	(403.075)	(197.752)
Total Otro Resultado Integral		1.209.224	593.257
Resultado integral total		3.314.064	1.218.330
Resultado integral total			
Atribuible a los propietarios de la controladora		3.313.740	1.218.214
Atribuible a participaciones no controladoras		324	116

Las notas 1 a 44 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. BECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social		Aportes no capitalizados Primas de emisión de acciones	Otros Resultados Integrales Revaluación de PPE e Intang.	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig. (1)	Total PN de participaciones al controladoras al 31/12/2019	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2019	Total PN al 31/12/2019
	En circulación	En cartera			Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio	36.955	-	57.547	1.497.842	535.054	1.812.052	920.497	4.859.947	497	4.860.444
Desafectación de reserva por llave negativa según criterio aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 03/05/2019	-	-	-	-	-	(96.249)	-	(96.249)	-	(96.249)
Distribución de RNA aprobados por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2019:	-	-	-	-	124.991	-	(124.991)	-	-	-
- Reserva legal	-	-	-	-	-	672	(672)	-	-	-
- Reserva especial por aplicación de las NIIF	-	-	-	-	-	294.834	(294.834)	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(500.000)	(500.000)	-	(500.000)
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	1.209.224	-	-	2.104.516	3.313.740	324	3.314.064
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	1.209.224	-	-	2.104.516	2.104.516	324	2.104.840
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.209.224	-	1.209.224
Saldos al cierre del ejercicio	36.955	-	57.547	2.707.066	660.045	2.099.309	2.104.516	7.575.438	821	7.576.259

(1) Ver nota 42. "Restricciones a la distribución de utilidades".
 (2) Ver nota 2.1. "Normas contables aplicadas".

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° F° 13

IBENABIG A. M. COBUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora
JORGE A. PERDOMO
 Síndico

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social		Otros Resultados Integrables	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig. (1)	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2018	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2018	Total PN al 31/12/2018	
	En circulación	En cartera		Primas de emisión de acciones	Reserva de utilidades					
					Legal					Otras
Saldo al comienzo del ejercicio	36.955	706	57.547	421.951	1.457.891	860.348	3.739.983	381	3.740.364	
Desafectación de reserva por llave negativa ad - referéndum de la Asamblea de Accionistas (2)	-	-	-	-	(98.250)	-	(98.250)	-	(98.250)	
Distribución de RNA aprobados por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2018:	-	-	-	113.103	452.411	(113.103) (452.411)	-	-	-	
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Reserva facultativa	-	(706)	-	-	-	706	-	-	-	
Reducción voluntaria de capital social aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/05/2018 (3)	-	-	-	-	-	-	1.216.214	116	1.216.330	
Resultado total integral del ejercicio	-	-	593.257	-	-	624.957	624.957	116	625.073	
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	524.957	524.957	-	593.257	
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	593.257	-	-	-	593.257	-	593.257	
Saldo al cierre del ejercicio	36.955	-	57.547	535.054	1.812.052	920.497	4.859.947	497	4.860.444	

(1) Ver nota 42. "Restricciones a la distribución de utilidades".
 (2) Ver nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas".
 (3) Ver nota 1.2. "Capital Social".

Las notas 1 a 44 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L, N O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su ratificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. 1 - F° 13

IGNACIO RECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SÁFOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE ALBERDONO
 Síndico

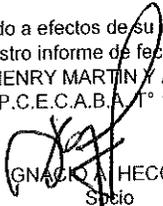
GUILLERMO A. CERVINO
 Presidente

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

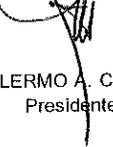
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2019	31/12/2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del periodo antes del Impuesto a las Ganancias		2.464.978	690.878
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		2.671.938	2.084.015
Amortizaciones y desvalorizaciones		384.310	119.927
Cargo por incobrabilidad		3.007.480	1.416.560
Otros ajustes		(719.852)	547.528
(Aumentos) / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(6.408.551)	(10.574.762)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		602.835	(376.586)
Instrumentos derivados		10.479	(65.719)
Operaciones de pase		(3.851.096)	(259.917)
Préstamos y otras financiaciones		(2.084.320)	(9.071.686)
- Sector Público no Financiero		14.171	15.313
- Otras Entidades financieras		(241.156)	395.793
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(1.857.335)	(9.482.792)
Otros Títulos de Deuda		(319.888)	(185.806)
Activos financieros entregados en garantía		(215.927)	277.325
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(829.480)	5.500
Otros activos		278.846	(897.873)
Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos:		10.813.400	15.884.248
Depósitos		9.253.709	15.446.005
- Sector Público no Financiero		454.066	485.497
- Otras Entidades financieras		252	(40.086)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		8.799.391	15.000.594
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		(56.660)	294.582
Instrumentos derivados		65.700	(1.307)
Operaciones de pase		(43.089)	(505.631)
Otros pasivos		1.593.740	650.599
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(291.939)	(136.237)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		9.249.826	7.948.142

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HEQUET
 Spcio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

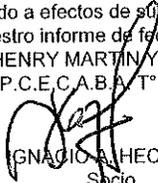
BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

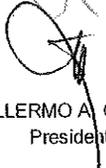
Conceptos	Notas	31/12/2019	31/12/2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(634.760)	(256.277)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(617.534)	(233.292)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(17.226)	(22.985)
Cobros:		717.826	212.470
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		114.976	-
Venta de instrumentos de patrimonio emitidos por otras entidades		426.189	146.709
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		176.661	65.761
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		83.066	(43.807)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(3.459.960)	(582.078)
Dividendos		(500.000)	-
Obligaciones negociables no subordinadas		(1.756.643)	(582.078)
Financiaciones de entidades financieras		(1.177.041)	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(26.276)	-
Cobros:		1.049	774.812
Banco Central de la República Argentina		1.049	1.541
Financiaciones de entidades financieras locales		-	750.042
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	23.229
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(3.458.911)	192.734
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		706.799	768.014
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		6.580.780	8.865.083
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		6.580.780	8.865.083
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	32	14.962.482	6.097.399
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	32	21.543.262	14.962.482

Las notas 1 a 44 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

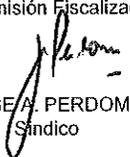
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Ver nota 2.1.4)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa

Banco Comafi S.A. ("la Entidad") es una sociedad anónima constituida en la Ciudad de Buenos Aires bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de octubre de 1984 bajo el N° 7.383 del Libro 99 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, autorizada por el Banco Central para operar como banco comercial por Resolución del Directorio del BCRA N° 589, del 29 de noviembre de 1991. Se encuentra inscripto como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral matrícula N° 54 de la CNV.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

Con fecha 28 de febrero de 2020, el Directorio de Banco Comafi S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

1.1. Operaciones de la Entidad

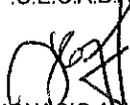
La Entidad ha experimentado un importante crecimiento durante los últimos años. Como banco comercial universal, opera en todos los sectores de la industria: minorista, Pyme, corporativo, comercio exterior, de inversión, trading, banca privada y negocios fiduciarios.

La actividad principal del Banco consiste en prestar una amplia gama de servicios bancarios comerciales de índole general a varios tipos de clientes, a través de su red de sucursales y otros canales remotos.

Adicionalmente, el Banco presta servicios fiduciarios a empresas e individuos por sí o a través de su controlada Comafi Fiduciario Financiero S.A. y servicios de banca de inversión a empresas que requieren acceder al mercado de capitales así como a través de operaciones de financiamiento estructurado y sindicaciones.

Entre los nuevos productos se destacan especialmente el rol de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión según lo establecido por la Ley N° 26083 y modificatorias y la de Emisión y Cancelación de Certificados de Depósitos Argentinos (Cedears).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HEQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Estos objetivos se han venido desarrollando a partir de dos estrategias principales: (a) crecimiento orgánico de los negocios, a partir de la captación de nuevos clientes y una mayor venta de productos y servicios a los clientes actuales, y (b) adquisiciones de carteras de clientes y/o portfolios de tarjetas de otras compañías.

1.2. Capital Social

La Entidad es controlada por Comafi S.A., que mantiene el 78,09% del Capital social y 90,60% de los votos, el cual está representado por 36.955.681 acciones ordinarias, de las cuales 12.318.560 son acciones Clase "A" de V\$N 1 y cinco votos cada una y 24.637.121 son acciones Clase "B" de V\$N 1 y un voto cada una.

En los ejercicios 2012 y 2016, el Directorio de la Entidad resolvió la adquisición de 705.953 acciones Clase "B" de Banco Comafi S.A. en poder de distintos accionistas, el cual fue cancelado con ganancias realizadas y líquidas.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de mayo de 2018, resolvió aprobar la reducción voluntaria del Capital Social por \$ 705.953, previa cancelación de las 705.953 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B, de valor nominal \$1 y con derecho un voto por acción existentes en cartera. En consecuencia, luego de la reducción voluntaria aprobada precedentemente, el importe del Capital Social quedó establecido en la suma de \$ 36.955.681.

1.3. Adquisición del paquete accionario de Banco BC S.A. (ex Deutsche Bank S.A.) y reorganización societaria

Con fecha 26 de agosto de 2016, Deutsche Bank AG y Süddeutsche Vermögensverwaltung GmbH actuando como Vendedores y Banco Comafi S.A. (en adelante "Banco Comafi") como Comprador, suscribieron un contrato de "Purchase Agreement" y demás contratos auxiliares y complementarios, en virtud de los cuales, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones (entre ellas la aprobación de la operación por parte del BCRA), los Vendedores transferirían a favor de Banco Comafi el 100% del paquete accionario de Deutsche Bank S.A.

Con fecha 24 de mayo de 2017, mediante Resolución N° 184 el BCRA aprobó la mencionada transacción. En tal sentido, con fecha 2 de junio de 2017, se llevó a cabo el cierre de la operación, habiéndose transferido a favor de Banco Comafi el 100% del capital social y votos de Deutsche Bank S.A.

El precio de la operación fue determinado en base al patrimonio neto de Deutsche Bank S.A. al 2 de junio de 2017, el cual ascendía a 817.090, considerando, entre otros conceptos de ajuste de precio, los dividendos distribuidos y ciertos gastos vinculados con impuestos, beneficios al personal y de sistemas pagados o provisionados por dicha Entidad entre la fecha de suscripción del contrato y la fecha de cierre de la operación. De acuerdo a lo anteriormente mencionado, dicho precio ascendió a 314.713 (miles de dólares 19.552) lo cual generó una llave negativa neta, a la fecha de cierre de la operación, de aproximadamente 491.248. Ver nota 2.1.1.(d).

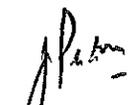
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Asimismo, con fecha 2 de junio de 2017, la Asamblea de Accionistas de Deutsche Bank S.A. aprobó, entre otros puntos, que se modifique la denominación de dicha Entidad por la de Banco BC S.A. (en adelante "Banco BC").

Con fecha 5 de septiembre de 2016, el Directorio de Banco Comafi tomó la decisión de llevar adelante un proceso de fusión por absorción de Banco BC de manera inmediata al cierre de la operación de compra de las acciones, mediante la absorción por parte de Banco Comafi, de la totalidad del patrimonio de Banco BC, revistiendo Banco Comafi el carácter de Sociedad Absorbente y Continuada y Banco BC el carácter de Sociedad Absorbida.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Comafi S.A. celebrada el 17 de agosto de 2017, se resolvió aprobar la fusión por absorción. Asimismo, con fecha 5 de octubre de 2017, mediante Resolución N° 339, el BCRA aprobó la mencionada fusión por absorción. La misma resultó autorizada por resolución de C.N.V. de fecha 9 de noviembre de 2017, inscripta en I.G.J. bajo el N° 23789 del libro 87 de "Sociedades por Acciones", con fecha 17 de noviembre de 2017 y, tuvo efecto a partir del 1° de diciembre de 2017.

1.4. Comafi Fiduciario Financiero S.A.

Comafi Fiduciario Financiero S.A. es una sociedad perteneciente al Grupo Comafi, siendo Banco Comafi S.A. su principal accionista con una participación sobre su capital social del 96,34%.

Desde la experiencia adquirida en la administración y realización de patrimonios de afectación, sumada al apoyo externo de una red de más de 270 agencias de cobranza y estudios jurídicos distribuidos a nivel federal, le permite brindar servicios fiduciarios vinculados al negocio de recupero de créditos en situación irregular, en la cual la Sociedad desempeña un rol de liderazgo en la industria.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. PECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. BERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA), el cual se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y con las excepciones que se explican en el párrafo siguiente. Teniendo en cuenta dichas excepciones, el mencionado marco de información contable comprende las Normas e Interpretaciones adoptadas por el IASB e incluye:

- las NIIF;
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Respecto a la preparación y presentación de los presentes estados financieros consolidados, la Entidad ha considerado las siguientes excepciones establecidas por el BCRA (ver adicionalmente el acápite "Nuevos pronunciamientos - Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA" de la presente nota):

- (a) Por medio de la Comunicación "A" 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) hasta los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2020; y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación. A la fecha de los presentes estados financieros consolidados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" mencionado en i) precedente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser significativo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT,
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 se han cumplimentado las condiciones para que los estados financieros consolidados de la Entidad correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha incorporen el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". Sin embargo, tal como se detalla en el acápite "Unidad de medida" de la presente Nota, las entidades financieras deberán comenzar a aplicar la mencionada norma desde de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 inclusive.
- (c) La Entidad recibió un Memorando de fecha 29 de abril de 2019 de parte del BCRA, estableciendo disposiciones específicas vinculadas a la medición de la participación en Prisma Medios de Pago S.A. que se explica en la nota 18 y regularización del saldo de precio a cobrar como consecuencia de la venta de una porción de esa participación, según se explica en la mencionada nota. Considerando dichas disposiciones, la Entidad efectuó ajustes al valor razonable determinado oportunamente y registró una previsión por la totalidad del saldo de precio a cobrar a la fecha.
- (d) Por otra parte, teniendo en cuenta lo detallado en la nota 1.3. a los presentes estados financieros, a partir de la adquisición del 100% de las acciones del Deutsche Bank S.A. por parte de la Entidad, se generó una diferencia positiva entre el importe que surge de identificar, y medir a su valor razonable, a todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos menos el valor de la contraprestación transferida.

Mediante Memorando de fecha 7 de junio de 2017 el BCRA instruyó a la Entidad a reconocer por la diferencia indicada en el párrafo anterior una "Llave negativa" y desafectarla en forma lineal en un plazo de 60 meses. Por lo cual, al 31 de diciembre de 2017, la Entidad mantenía el saldo residual de la llave negativa en una cuenta del Pasivo, computable en la Responsabilidad patrimonial computable de acuerdo al punto 11.2. del texto ordenado de capitales mínimos.

Teniendo en cuenta que a partir del ejercicio 2018, por la aplicación de las NIIF, el BCRA eliminó la cuenta específica de Pasivo prevista en el marco contable anterior, la Entidad reclasificó el saldo residual de la llave negativa a la cuenta de Reserva por "Ajuste por aplicación de las NIIF por primera vez" dentro de Resultados no asignados. Asimismo, continúa realizando la desafectación de dicho saldo en 60 meses y desde la cuenta Reservas Facultativas, de acuerdo con lo requerido en dicho Memorando y lo acordado con el BCRA. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe desafectado de dicha Reserva con contrapartida en los resultados del ejercicio asciende a 98.249. Dicho criterio fue finalmente aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de mayo de 2019.

Si bien de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" dicha diferencia correspondía ser reconocida como ganancia en la fecha de adquisición, en este caso en el ejercicio 2017, la mencionada desafectación no genera diferencias en cuanto al valor total del patrimonio neto.

Las políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros consolidados anuales de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 6840. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

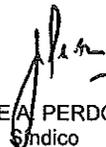

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros consolidados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su estado de situación financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 25.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, ciertas cuentas de Otros activos financieros, Inmuebles registrados en Propiedad, Planta y Equipo y Propiedad de Inversión, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, Instrumentos financieros derivados y Pasivos a Valor Razonable con cambios en Resultados.

2.1.4. Información comparativa

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 brindan información comparativa con los de cierre del ejercicio precedente.

2.1.5. Unidad de medida

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Si bien en los años recientes existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Por tales razones, la economía argentina es considerada actualmente hiperinflacionaria bajo la NIC 29 y las entidades bajo el control del BCRA, obligadas a la aplicación de las NIIF adoptadas por el BCRA por medio de la Comunicación "A" 6114 y cuya moneda funcional sea el peso argentino, deberían reexpresar sus estados financieros. Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utilizará una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue del 53,83% y 47,64% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Sin embargo, conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 6651 y complementarias del BCRA (ver sección "nuevos pronunciamientos" de la presente nota), las entidades financieras deberán comenzar a aplicar el método de reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea, previsto en la NIC 29, a partir de los ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020.

La falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda bajo condiciones de hiperinflación puede distorsionar la información financiera y, por lo tanto, esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Entidad brinda en los presentes estados financieros sobre su situación patrimonial, el resultado de sus operaciones y los flujos de su efectivo.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos que produciría la utilización de la NIC 29:

- (a) Los estados financieros deben ser ajustados para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.
- (b) Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 es como sigue:
 - (i) las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluirá en el resultado del período por el que se informa.
 - (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no serán reexpresadas a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa serán reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.
- (vi) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (vii) Al comienzo del primer ejercicio de aplicación de la reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea, los componentes del patrimonio, excepto los resultados acumulados se reexpresan de acuerdo a lo previsto en la NIC 29, y el importe de los resultados acumulados se determina por diferencia, una vez reexpresadas las restantes partidas del patrimonio.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Entidad y su subsidiaria se encuentran en proceso de cuantificación de los efectos que resultarían de la aplicación de la NIC 29, y estima que los mismos podrían ser significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.1.6. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros comprenden los estados financieros de la Entidad y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2019.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Entidad tiene el control, que se evidencia a partir de la observancia simultánea de los siguientes elementos:

- Poder sobre la subsidiaria, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo éstas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria;
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos.

Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad aún puede ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada. Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- El propósito y el diseño de la entidad participada.
- Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad puede dirigir esas actividades.
- Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.
- Si la Entidad está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

La subsidiaria es totalmente consolidada desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de la misma a la Entidad y deja de ser consolidada desde la fecha en que cesa dicho control. Los presentes estados financieros incluyen los activos, pasivos, resultados de Banco Comafi S.A. y su subsidiaria. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

El resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto provoca que éstas últimas tengan un saldo deficitario.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

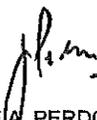
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. RECQUET
Soclo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los estados financieros de la subsidiaria han sido elaborados a las mismas fechas y por los mismos ejercicios contables que los de Banco Comafi S.A., utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las aplicadas por este último. En caso que sea necesario, se realizaron los ajustes necesarios a los estados contables de la subsidiaria para que las políticas contables utilizadas por el grupo sean uniformes.

La Entidad y su subsidiaria consideran al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

Por otra parte, las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la Entidad. En los presentes estados financieros consolidados se exponen como una línea separada en los Estados de Situación Financiera, de Resultados, de Otros Resultados Integrales y de Cambios en el Patrimonio, según corresponda.

La Entidad ha consolidado sus estados financieros con los estados financieros de la siguiente sociedad:

Subsidiaria	Domicilio principal	Provincia	País	Actividad principal
Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Bartolomé Mitre 699 – C.A.B.A.	Buenos Aires	Argentina	Entidad Financiera

A continuación se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura de capital de la subsidiaria:

Subsidiaria	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	2.536.778	96,34%	96,34%	3,66 %	3,66 %

Los totales de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados de Banco Comafi S.A. y su subsidiaria, se exponen a continuación:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

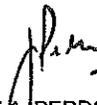

 IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Al 31/12/2019	Entidad	Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Activo	61.202.991	24.974	(28.849)	61.199.116
Pasivo	53.627.553	2.536	(7.232)	53.622.857
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	7.575.438	21.617	(21.617)	7.575.438
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	821	-	821
Resultado neto del ejercicio	2.104.516	7.354	(7.030)	2.104.840
Total Otro Resultado Integral	1.209.224	-	-	1.209.224
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	3.313.740	7.030	(7.030)	3.313.740
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	324	-	324

Al 31/12/2018	Entidad	Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Activo	48.824.890	18.074	(21.491)	48.821.473
Pasivo	43.964.943	2.990	(6.904)	43.961.029
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	4.859.947	14.587	(14.587)	4.859.947
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	497	-	497
Resultado neto del ejercicio	624.957	4.839	(4.723)	625.073
Total Otro Resultado Integral	593.257	-	-	593.257
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	1.218.214	4.723	(4.723)	1.218.214
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	116	-	116

El Directorio de Banco Comafi S.A. considera que no existen otras sociedades que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición aplicados para la preparación de los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.2.2. Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

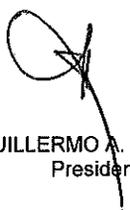
En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del "día 1"). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Medición posterior

Modelo de negocio:

La Entidad utiliza dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo al modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad y su subsidiaria miden sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad y su subsidiaria determinan su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de "peor caso" o "caso de estrés". Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222



GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora



GUILLERMO A. CERVENO
Presidente



JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como "principal" al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumento (por ejemplo si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento).

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en "Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados" y "Activos financieros medidos a costo amortizado". Dicha clasificación se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. Los principales mercados en los que opera la Entidad son Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), el Mercado a Término de Rosario S.A. (Rofex) y el Mercado Abierto Electrónico (MAE). En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados Consolidado en los rubros "Ingresos por intereses" y "Cargo por incobrabilidad", respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

El "método del interés efectivo" utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad y su subsidiaria identifican los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción, directos e incrementales, como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.2.2.1. Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses", de corresponder.

2.2.2.2. Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado como una financiación otorgada (recibida), en el rubro "Operaciones de pase".

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses", según corresponda.

2.2.2.3. Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad y su subsidiaria mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados Consolidado en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros consolidados (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro "Otros pasivos financieros" del Estado de Situación Financiera Consolidado. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados Consolidado, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

2.2.2.4. Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado a valor razonable. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Los dividendos se reconocen en el Estado de Resultados Consolidado cuando se ha establecido el derecho a recibir el pago.

2.2.2.5. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, con excepción de las garantías otorgadas, los instrumentos financieros derivados y los pasivos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

Adicionalmente, el rubro "Pasivos a valor razonable con cambios en resultados" comprende los saldos de la cuenta "Obligaciones por operaciones con títulos de terceros", la cual incluye los títulos valores recibidos por depósitos de clientes que fueron vendidos por la Entidad.

2.2.2.6. Instrumentos financieros derivados:

La cuenta "Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente" incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado, que no están designados en relaciones de cobertura, pero que sin embargo tienen como objetivo reducir el nivel de riesgo de fluctuación de la tasa de cambio para las compras y ventas esperadas, como así también dar cumplimiento a las regulaciones monetarias impuestas por el BCRA. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Los mercados principales en los que opera la Entidad son ROFEX y MAE. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

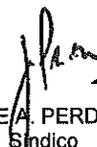
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad y su subsidiaria han retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero han asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad ("el importe de la garantía").
- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

En los casos en que se continúa reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

En cuanto a las refinanciaciones, la Entidad da de baja un instrumento financiero cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo instrumento, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al evaluar si debe dar de baja o no un instrumento la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del instrumento, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del préstamo original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

Reclasificación de activos y pasivos financieros

La Entidad y su subsidiaria no efectúan reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad no efectuó reclasificaciones. Ver adicionalmente la sección "Modelo de negocio de instrumentos financieros" de la presente nota.

2.2.3. Arrendamientos (leasing) financieros

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales registra en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Consolidados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

2.2.4. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una sociedad sobre la que la Entidad posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes poseen el control conjunto sobre el acuerdo. Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto. Esta clasificación dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto.

El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

Las inversiones de la Entidad en su asociada se contabilizan mediante el método de la participación. La información sobre la asociada se incluye en la nota 12.

Según el método de la participación, la inversión en la asociada y el negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Entidad sobre los activos netos de la asociada y el negocio conjunto desde la fecha de la adquisición. La plusvalía relacionada con la asociada o el negocio conjunto se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El Estado de Resultados Consolidado refleja la participación de la Entidad en los resultados de las operaciones de la asociada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la asociada o del negocio conjunto se presenta como parte del otro resultado integral de la Entidad. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, la Entidad reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado de cambios en el

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVEÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre la Entidad y la asociada se eliminan en la medida de la participación de la Entidad en la asociada.

La participación de la Entidad en los resultados de la asociada se presenta en una sola línea en el cuerpo principal del estado de resultados, fuera de la ganancia operativa. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo período de información que el de la Entidad. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Entidad.

Una vez aplicado el método de la participación, la Entidad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que la Entidad tiene en la asociada. A cada fecha de cierre, la Entidad determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, la Entidad calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el rubro "Resultado por asociadas y negocios conjuntos" en el Estado de Resultados Consolidado.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada o de control conjunto sobre el negocio conjunto, la Entidad mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la asociada o el negocio conjunto y el respectivo valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

2.2.5. Propiedad, planta y equipo

La Entidad eligió el modelo de revaluación para medir los inmuebles, excepto para los incluidos en la categoría de la NIIF 5 (Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta), y el modelo de costo para las restantes clases de activos del rubro. Los inmuebles se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido, en caso de corresponder. Para determinar el valor razonable de los inmuebles a cada fecha de reporte, la Entidad contrató a un tasador independiente, con una calidad profesional reconocida y vasta experiencia.

El valor razonable se determina por el enfoque de mercado (a través del método de comparación), ajustado por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para la determinación del valor razonable se utilizaron datos de entrada observables en el mercado. Por lo tanto, estos activos se categorizan dentro del Nivel 2 de jerarquía de valores razonables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Si se incrementa el importe en libros de un inmueble como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconoce directamente en otros resultados integrales y se acumula en el patrimonio, bajo el encabezado "Revaluación de propiedad, planta y equipo". Sin embargo, el incremento se reconoce en resultados en la medida en que corresponda a una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en resultados.

Cuando se reduzca el importe en libros de un inmueble como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconoce en resultados. Sin embargo, la disminución se reconoce en otros resultados integrales en la medida en que existiera saldo acreedor en el rubro "Revaluación de propiedad, planta y equipo" en relación con ese activo. La disminución reconocida en otros resultados integrales reduce el importe acumulado en el patrimonio.

Cuando se produzca la baja en cuentas del activo, este superávit de revaluación se transfiere directamente a ganancias acumuladas.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Las restantes clases de activos del rubro se encuentran registradas a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se determina de la misma manera que la de los inmuebles.

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.2.6. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

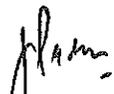
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados Consolidado en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el Estado de Resultados Consolidado en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad y su subsidiaria:

	Licencias	Gastos de desarrollo
Vidas útiles	3	5
Método de amortización utilizado	Línea Recta	Línea Recta
Generado internamente o adquirido	Adquirido	Adquirido

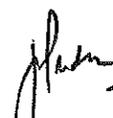
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.2.7. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro de "Otros activos no financieros" y se miden inicialmente por su costo de adquisición, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el período en el que ocurren, en el rubro "Otros ingresos operativos". Los valores razonables se determinan anualmente por un valuador externo independiente reconocido.

El valor razonable se determina por el enfoque de mercado (a través del método de comparación), ajustado por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para la determinación del valor razonable se utilizaron datos de entrada observables en el mercado. Por lo tanto, estos activos se categorizan dentro del Nivel 2 de jerarquía de valores razonables.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja, en el rubro "Otros ingresos operativos".

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.2.8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad reclasifica en esta categoría a activos no corrientes cuyo importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, que se encuentran disponibles para su venta inmediata bajo términos habituales de venta y por los cuales la Gerencia se halla comprometida mediante un plan activo para negociarlos a un precio de venta razonable. Por lo tanto, las ventas se consideran como altamente probables y se espera que se complete dentro del año siguiente a la fecha de clasificación. Las actividades requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o que éstas puedan cancelarse.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Estos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se miden al momento de la reclasificación a esta categoría al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta y se presentan en una línea separada en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, estos activos no se someten a depreciación ni amortización.

El resultado por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta se registra en el Estado de Resultados Consolidado en el rubro "Otros ingresos operativos".

2.2.9. Deterioro de activos no financieros

La Entidad y su subsidiaria evalúan, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

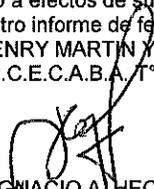
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad ha evaluado y concluido que no existen indicios de que un activo no financiero pueda estar deteriorado, y no haya sido considerado en los presentes estados financieros consolidados.

2.2.10. Provisiones

La Entidad y su subsidiaria reconocen una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad y su subsidiaria. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados Consolidados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad y su subsidiaria son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.2.11. Reconocimiento de ingresos y egresos

2.2.11.1. Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el "método del interés efectivo", el cual se explica en el acápite "Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo".

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

2.2.11.2. Comisiones por préstamos

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaci3nes son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.2.11.3. Comisiones por servicios

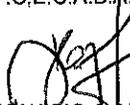
Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

2.2.11.4. Ingresos y egresos no financieros

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Sócio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.2.12. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros individuales de Banco Comafi S.A. y de su subsidiaria.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente corresponde a la sumatoria de los cargos de las distintas sociedades que conforman el Grupo, los cuales fueron determinados, en cada caso, mediante la aplicación de la tasa del impuesto sobre el resultado impositivo, conforme a la Ley de Impuesto a las Ganancias.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad y sus subsidiarias esperan recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 24.

2.2.13. Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones

La Entidad y su subsidiaria proporcionan servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y asesoría a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados, dado que no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados Consolidado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.2.14. Programa de fidelización de clientes

El programa de fidelización que ofrece la Entidad consiste en la acumulación de puntos a través de los consumos efectuados con tarjetas de crédito y/o débito, y por el cual los mismos pueden ser canjeados por productos que suministra la Entidad.

La Entidad concluyó que los premios a otorgar dan lugar a una obligación de desempeño separada, ya que generalmente proporciona un derecho material al cliente. La Entidad asigna una porción del precio de la transacción, es decir una porción de los ingresos por comisiones de tarjetas de crédito, al programa de fidelización en base al precio de venta independiente. Al cierre de cada ejercicio, la Entidad mide los premios a otorgar como un componente identificable de la operación principal, cuyo valor razonable, es decir el importe en el que el premio podría ser vendido por separado, se encuentra registrado en el rubro "Otros pasivos no financieros".

Debido a que la Entidad estima el valor razonable de los puntos otorgados a los clientes a través de la aplicación de técnicas estadísticas, esas estimaciones están sujetas a un grado significativo de incertidumbre y deben ser tenidas en cuenta.

2.2.15. Nuevas normas adoptadas por la Entidad

A partir del 1° de enero de 2019, el BCRA mediante la Comunicación "A" 6560 adoptó la NIIF 16, norma que reemplaza a la NIC 17 y que establece principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los mismos se contabilicen bajo un único modelo.

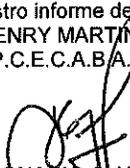
La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto al modelo anterior de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los contratos de arrendamiento donde la Entidad es arrendador.

A los efectos de la transición y de acuerdo con la Comunicación "A" 6560 emitida por el BCRA, la Entidad implementó la NIIF 16 mediante la opción de aplicación retroactiva detallada en el punto C5 (b) del Apéndice C de dicha norma.

La Entidad eligió la solución práctica permitida en la NIIF 16 de no evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación y aplicar esta norma sólo a los contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17.

Adicionalmente, la Entidad optó por utilizar las exenciones de reconocimiento para contratos de arrendamiento cuyo plazo de arrendamiento finalice dentro de los de 12 meses o menos de la fecha de aplicación inicial y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). Los pagos por arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

como gastos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento y se imputan en la cuenta Alquileres del rubro "Gastos de Administración".

A continuación se explican las nuevas políticas contables de la Entidad tras la adopción de la NIIF 16, las cuales han sido aplicadas desde la fecha de aplicación inicial.

Derecho de uso

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamientos

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual. A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad utilizó una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

Modelo de negocio de instrumentos financieros

La Entidad y su subsidiaria no efectúan reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican.

Durante el ejercicio 2019 el Comité de Activos y Pasivos dispuso el cambio del modelo de negocio utilizado para las Letras de Liquidez del BCRA y otras tenencias, aplicable para las altas efectuadas desde la fecha de decisión, previamente reconocidas como Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, y por consiguiente su presentación en el rubro Otros títulos de deuda valuados a costo amortizado. El mencionado cambio responde principalmente a un factor externo derivado de la modificación del régimen de Efectivo Mínimo dispuesta por el regulador, la cual era considerada por la Entidad para la elección del anterior modelo contable y de gestión de capital. La

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

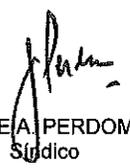

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVEÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

modificación del modelo de negocio utilizado para la gestión de dichos activos tuvo efecto con posterioridad a la mencionada determinación de Comité. En los Anexos "A – Detalle de Títulos Públicos y Privados" y "Q – Apertura de Resultados" se exponen los saldos patrimoniales y de resultados de estos activos financieros. Al 31 de diciembre de 2018 la Entidad no había efectuado modificaciones.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con las estimaciones de empresa en marcha, la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable y la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Empresa en marcha

La Entidad evaluó su capacidad para continuar como una empresa en marcha y está satisfecha que tiene los recursos para continuar en el negocio en el futuro previsible. A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Entidad siga operando normalmente como empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros consolidados se prepararon sobre la base de la empresa en marcha.

Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera consolidado no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 11.

Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de provisionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es revertido con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explica con mayor detalle en la nota 33.

2.4. Nuevos pronunciamientos

2.4.1. Adopción de nuevas NIIF

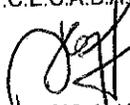
De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 "Contratos de Seguros" (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2021. Esta norma no es aplicable a la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO AL HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

Modificaciones a la NIIF 3: definición de negocio

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de un negocio en la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Se aclaran los requisitos mínimos para un negocio, se eliminan la evaluación de si los participantes en el mercado son capaces de sustituir los elementos que faltan, se incorporan guías para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, se reducen las definiciones de negocio y de productos, y se introduce una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionaron nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas. La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros de la Entidad.

Modificación a la NIC 1 y NIC 8: definición de material

En octubre de 2018, el IASB publicó enmiendas a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" y de la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones contables y Errores" para alinear la definición de 'material' entre las normas y aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que la información es material si su omisión, revelación no veraz o con incorrección puede influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de uso general toman sobre la base de los mismos. La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros de la Entidad.

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – reforma a los intereses de referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas interbancarias (IBOR) en la presentación de informes financieros.

Las modificaciones proporcionan relevos temporales que permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre antes de la sustitución de un punto de referencia de tipo de interés existente por un tipo de interés alternativo casi libre de riesgo (*nearly risk-free interest rate*).

Las enmiendas incluyen una serie de relevos, que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de referencia de los tipos de interés. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma genera incertidumbres sobre el momento y/o la cantidad de flujos de efectivo basados en puntos de referencia del ítem cubierto o del instrumento de cobertura. Las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente. Sin embargo, las relaciones de cobertura que se hayan "des-designado" previamente no pueden restablecerse en la aplicación, ni ninguna relación de cobertura puede designarse con el beneficio de la retrospectiva. La aplicación anticipada de la norma está permitida y debe ser revelada.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga efectos en los estados financieros de la Entidad.

Modificaciones al Marco Conceptual de Información Financiera:

El IASB emitió un nuevo Marco Conceptual en marzo de 2018. Este marco incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y clarifica algunos conceptos importantes. Los cambios en el Marco Conceptual podrían afectar la aplicación de las NIIF en situaciones donde ninguna norma aplique sobre una transacción o evento particular. Este Marco Conceptual es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros de la Entidad.

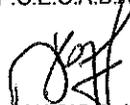
2.4.2. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

El BCRA estableció las siguientes disposiciones con vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020:

- a) Deterioro de activos financieros según sección 5.5 de la NIIF 9 (Comunicaciones "A" 6778, 6847, modificatorias y complementarias):
 - i. se dispone la exclusión transitoria de los instrumentos de deuda del sector público no financiero, y
 - ii. se posibilita que las entidades financieras pertenecientes al Grupo B según disposiciones del BCRA, utilicen optativamente una metodología de prorratio del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5 de la NIIF 9. En caso de optar por dicho prorratio, el mismo deberá realizarse en 5 años a partir del trimestre finalizado el 31 de marzo de 2020.
- b) Clasificación de instrumentos de deuda del sector público no financiero (Comunicaciones "A" 6778, 6847, modificatorias y complementarias): se permite que al 1° de enero de 2020 las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales ejerza esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.
- c) Presentación de estados financieros en moneda homogénea (Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias): se definió el comienzo de la aplicación del método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea establecido por la NIC 29 y se establecieron disposiciones específicas para las entidades financieras.

La Entidad espera que el impacto de estas modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA sea significativo para sus estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HEQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.5. Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pases activos de Títulos Públicos y Letras del B.C.R.A. por 4.219.046 y 368.640, respectivamente. Asimismo, a esa fecha, las especies recibidas que garantizan las operaciones de pase activo ascienden a 4.678.360 y 386.000, respectivamente, las cuales se registran fuera de balance. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2019 la Entidad no mantiene concertadas operaciones de pases pasivos. Al 31 de diciembre de 2018, mantenía operaciones de pases pasivos por 43.089 y las especies entregadas que garantizan dichas operaciones, a esa fecha, ascienden a 47.650, y se registran en activos financieros entregados en garantía.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a 1.038.716 y 11.532, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a 44.170 y 146.823, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos por intereses".

4. Otros activos financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Deudores varios (1)	816.546	244.076
Deudores financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	240.410	336.244
Títulos Privados - Certificados de participación en fideicomisos financieros - Medición a valor razonable con cambios en resultados	107.007	393.315
Deudores financieros por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	-	189.711
Otros	690	436
Previsión por riesgo de incobrabilidad (1)	(484.457)	(1.482)
	<u>680.196</u>	<u>1.162.300</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERRIÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

(1) Incluye 484.328 correspondiente al saldo pendiente de cobro de la venta de acciones, según se detalla en nota 18., el cual ha sido totalmente provisionado en cumplimiento de las disposiciones del BCRA.

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad y su subsidiaria entregaron como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Por operatoria con BCRA (1)	843.491	520.377
Por el Programa de competitividad de economías regionales (2)	345.675	269.167
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (4)	162.720	134.492
Por operatoria con ROFEX (3)	104.873	244.594
En garantía de alquileres (5)	4.399	2.996
Por operatoria con MAE (6)	1.600	1.600
Fideicomiso en garantía (7)	794	26.749
Compras a término de Títulos Públicos por Operaciones de Pase	-	47.650
	1.463.552	1.247.625

- (1) Incluye el saldo de las cuentas especiales abiertas en el BCRA.
- (2) Incluye Letras capitalizables en pesos: LTPL0, S28F0, S29Y0. (Ver nota 43).
- (3) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía Visa, Mastercard y Diners.
- (4) Incluye Títulos Públicos Nacionales (AO20D) y dólares.
- (5) Incluye depósitos en garantía por alquileres en pesos y dólares.
- (6) Incluye depósitos en pesos.
- (7) Incluye el Fondo de Garantía Mutualizado y el Fondo de Gastos y liquidez Leasing PYME 13.

El plazo máximo y sus condiciones se establecen en cada contrato.

La Gerencia de la Entidad y su subsidiaria estiman que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no se dan de baja en cuenta en su totalidad. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, excepto por los instrumentos financieros afectados a operaciones de pase pasivo y los activos financieros afectados a securitizaciones, la Entidad no mantenía otros activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

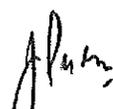
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de las provisiones por riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran expuestos en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad mantiene saldos fuera del balance por 6.794.555 y 2.659.491, respectivamente, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

Por otra parte, se muestra la composición del cargo por incobrabilidad neto, generado por préstamos y otras financiaciones:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Cargo por incobrabilidad	3.007.480	1.416.560
Cargo por incobrabilidad de otros activos financieros	(630)	(1.419)
Previsiones desafectadas (Otros ingresos operativos)	(93.500)	(73.043)
Recuperos de créditos (Otros ingresos operativos)	<u>(31.232)</u>	<u>(21.327)</u>
Cargo por incobrabilidad generado por préstamos y otras financiaciones, neto de recuperos	<u>2.882.118</u>	<u>1.320.771</u>

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explican en las notas 2.3. y 33.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera Consolidado, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Garantías otorgadas	1.251.849	606.053
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	364.951	201.947
Total	<u>1.616.800</u>	<u>808.000</u>

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 33.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

9. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra operaciones de derivados para fines de negociación y de gestión de riesgos.

Al inicio, los derivados usualmente implican sólo un intercambio mutuo de promesas con poca o ninguna inversión. Sin embargo, estos instrumentos con frecuencia implican un alto grado de apalancamiento y son muy volátiles. Un movimiento relativamente pequeño en el valor del activo subyacente, podría tener un impacto significativo en los resultados. Asimismo, los derivados extrabursátiles pueden exponer a la Entidad a los riesgos asociados con la ausencia de un mercado de intercambio en el que cerrar una posición abierta. La exposición de la Entidad por contratos de derivados se monitorea regularmente como parte de su marco general de gestión de riesgo. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Entidad se incluye en la nota 33 a los presentes Estados Financieros Consolidados.

Los siguientes cuadros muestran los valores nominales de estos instrumentos, expresados en miles, en la moneda de origen. Los valores nominales indican el volumen de transacciones pendientes al final del año y no son indicativos ya sea del riesgo de mercado o del riesgo de crédito. Adicionalmente, se muestran los valores razonables de los instrumentos financieros derivados registrados como activos o pasivos en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Las variaciones en los valores razonables se imputaron a resultados, cuya apertura se expone en el Anexo Q "Apertura de Resultados". Por otra parte, en el Anexo O "Instrumentos financieros derivados" se detallan las operaciones que concertó la Entidad por grupos homogéneos, teniendo en cuenta la coincidencia en la totalidad de los atributos expuestos, independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

Instrumentos financieros derivados Activos	31/12/2019		
	Valor nominal	Saldo en partidas fuera de balance	Valor razonable
Derivados mantenidos para negociar:			
Compras a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	7.426	444.780	11.166
Ventas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	7.426	444.780	(77.852)
Total derivados mantenidos para negociar	14.852	889.560	(66.686)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

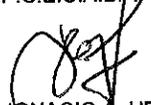
Instrumentos financieros derivados Activos	31/12/2018		
	Valor nominal	Saldo en partidas fuera de balance	Valor razonable
Derivados mantenidos para negociar:			
Compras a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	125.684	4.751.898	21.645
Ventas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	152.562	6.327.673	(12.152)
Total derivados mantenidos para negociar	278.246	11.079.571	9.493

La Entidad y su subsidiaria toman posiciones con la expectativa de beneficiarse de movimientos favorables en precios, tasas o índices, es decir aprovechar el alto apalancamiento de estos contratos para obtener altas rentabilidades, asumiendo a su vez un alto riesgo de mercado. Adicionalmente, se pueden hacer con un objetivo de arbitraje, es decir obtener un beneficio libre de riesgo por la combinación de un producto derivado y una cartera de activos financieros, tratando de obtener beneficios aprovechando situaciones anómalas en los precios de los activos en los mercados.

Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos incluyen coberturas que son coberturas económicas pero que no cumplen los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo a NIIF 9.

Los instrumentos financieros derivados de la Entidad comprenden operaciones de Futuros, los cuales son acuerdos contractuales para comprar o vender un instrumento financiero específico a un precio específico y una fecha estipulada en el futuro. Los contratos de forwards son contratos personalizados negociados en un mercado extrabursátil (over-the-counter). Los contratos de futuros, en cambio, corresponden a transacciones por montos estandarizados, ejecutadas en un mercado regulado y están sujetos a requisitos diarios de margen de efectivo. Las principales diferencias en los riesgos asociados con estos tipos de contratos son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. En los contratos de forwards existe riesgo de contraparte, la Entidad tiene exposición crediticia a las contrapartes de los contratos. El riesgo de crédito relacionado con los contratos de futuros se considera muy bajo porque los requisitos de margen de efectivo ayudan a garantizar que estos contratos siempre sean respetados. Adicionalmente, los contratos de forwards generalmente se liquidan en términos brutos y, por lo tanto, se consideran tienen un mayor riesgo de liquidez que los contratos de futuros que, a menos que se elijan para ser ejecutados por entrega, se liquidan en una base neta. Ambos tipos de contratos exponen a la Entidad y su subsidiaria a riesgo de mercado.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

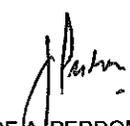

 IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

10. Arrendamientos

A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

Compromisos por arrendamientos operativos - la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales y de oficinas administrativas. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos, son los siguientes:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Hasta un año	121.816	110.742
De 1 a 5 años	360.005	268.787
Más de 5 años	195.416	38.453
Total	677.237	417.982

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 241.482 y 156.841, y se expone dentro de los rubros "Propiedad, Planta y Equipo" y "Otros activos no financieros", respectivamente. Los cargos por depreciación de los bienes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascienden a 123.938, y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2019 asciende a 424.844, y se expone dentro del "Otros pasivos financieros". Los intereses devengados de dichos pasivos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascienden a 36.298, y se reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Compromisos por arrendamientos operativos - la Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios. Los Plazos promedio de estos arrendamientos oscilan entre uno y dos años.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos, son los siguientes:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Hasta un año	9.309	10.534
Total	9.309	10.534

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra - la Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los arrendamientos financieros ascienden a 4.087.447 y 4.007.049, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 115.055 y 62.419, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Entidad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros" muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.

- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suman para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para aquellos instrumentos, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.
- Obligaciones negociables: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de las tasas de emisiones de obligaciones negociables con características similares a los instrumentos emitidos por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad y su subsidiaria no cambiaron las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	31/12/2019				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en Bancos	15.811.863	15.811.863	-	-	15.811.863
Operaciones de pase	4.219.046	4.219.046	-	-	4.219.046
Otros activos financieros	573.189	573.189	-	-	573.189
Préstamos y otras financiaciones	26.330.757	1.509.832	-	25.090.676	26.600.508
Otros títulos de deuda (1)	5.399.757	5.201.386	-	85.082	5.286.468
Activos Financieros entregados en garantía	1.013.004	1.013.004	-	-	1.013.004
Pasivos Financieros					
Depósitos	44.218.909	29.589.965	-	14.042.391	43.632.356
Otros pasivos financieros	4.239.710	-	-	4.180.823	4.180.823
Financiaciones recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	1.176.825	-	-	1.128.019	1.128.019
Obligaciones negociables	865.191	-	-	900.132	900.132

	31/12/2018				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en Bancos	9.641.426	9.641.426	-	-	9.641.426
Operaciones de pase	368.640	368.640	-	-	368.640
Otros activos financieros	768.193	-	-	768.193	768.193
Préstamos y otras financiaciones (1)	26.897.884	1.633.894	-	24.703.106	26.337.000
Otros títulos de deuda	123	-	-	123	123
Activos financieros entregados en garantía	1.199.975	1.199.975	-	-	1.199.975
Pasivos Financieros					
Depósitos	34.965.200	21.997.971	-	13.183.149	35.181.120
Operaciones de pase	43.089	43.089	-	-	43.089
Otros pasivos financieros	2.687.486	-	-	2.448.623	2.448.623
Financiaciones recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	2.169.230	-	-	1.724.152	1.724.152
Obligaciones negociables	2.014.200	-	-	2.025.668	2.025.668

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

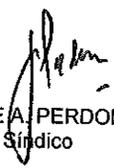
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERRIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad y su subsidiaria monitorean la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad no registró transferencias a nivel 1 ni a nivel 2 de jerarquía de instrumentos financieros incluidos en nivel 2 y nivel 1 de jerarquía al 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable

A continuación se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31/12/2019	31/12/2018
Otros activos financieros		
Saldos al inicio del ejercicio	393.315	201.828
Variación neta de Otros activos financieros	(201.668)	123.135
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(84.640)	68.352
Saldo al cierre del ejercicio	107.007	393.315
Inversiones en instrumentos de patrimonio	31/12/2019	31/12/2018
Saldos al inicio del ejercicio	137.169	160.350
Reclasificación a Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(1.187)
Variación neta de inversiones en instrumento de patrimonio	279.175	(101.040)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	474.169	79.046
Saldo al cierre del ejercicio	890.513	137.169

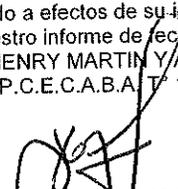
12. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad tiene la siguiente inversión en asociadas:

- Gramit S.A. (asociada):

La Entidad tiene una participación del 0,7% en Gramit S.A. La existencia de influencia significativa en esta entidad asociada se pone en evidencia, principalmente, a través de la representación que tiene la Entidad en el Directorio de la entidad asociada.

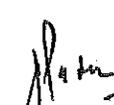
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Gramit S.A. es una entidad privada, que no cotiza en ninguna bolsa de comercio, que se dedica a prestar servicios financieros en Argentina. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no tiene pasivos contingentes ni compromisos de capital.

La participación de la Entidad en Gramit S.A. se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables. Teniendo en cuenta los mencionados ajustes, el valor de la inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 0.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo económico;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad y su subsidiaria, directa o indirectamente. La Entidad y su subsidiaria consideran a los miembros del Directorio y a la Alta Gerencia como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

La Entidad no participó en transacciones con su personal clave, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo a lo permitido por la Ley de Sociedades Comerciales y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Préstamos	371.616	295.130
Adelantos	362.460	291.171
Tarjetas de crédito	9.156	3.959
Garantías otorgadas	-	2.050
Total de asistencia	371.616	297.180
Depósitos	279.400	241.336

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

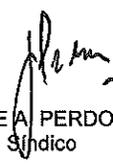

 IGNACIA HECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los préstamos y los depósitos con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos a empleados, incluyendo los otorgados a gerentes de primera línea, ascienden a 41.246 y 49.814, respectivamente.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

La remuneración del personal clave de la Gerencia, correspondiente a sueldos y gratificaciones, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 216.665 y 135.246, respectivamente. Cabe mencionar que no existen otros beneficios para el personal clave de la Gerencia.

Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controlante y vinculadas son los siguientes:

	31-12-2019		31-12-2018
	Gramit S.A.	Total	Total
ACTIVO			
Préstamos y otras financiaciones	189.555	189.555	89.106
Otros activos financieros	49.918	49.918	5.982
PASIVO			
Depósitos	1.100	1.100	21

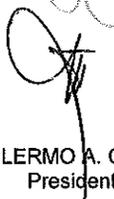
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controlante, controladas y vinculadas son los siguientes:

	31-12-2019		31-12-2018
	Gramit S.A.	Total	Total
RESULTADOS			
Ingresos por intereses	94.168	94.168	49.011
Ingresos por comisiones	225	225	462
Otros ingresos operativos	1.836	1.836	1.525

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La Entidad optó por el modelo de revaluación para determinados inmuebles, de acuerdo con la alternativa establecida en la NIC 16 "Propiedad, planta y Equipo", por lo cual los inmuebles categorizados en el mencionado rubro se miden por su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos en el otro resultado integral. La Entidad ha contratado un especialista independiente experto en valuaciones con el fin de determinar los valores razonables de los mencionados activos. Para dicha tarea el valuador utilizó una metodología de valoración de enfoque de mercado basada en evidencia objetiva, utilizando precios comparables ajustados por factores específicos, como ser la naturaleza, la ubicación y las condiciones del bien en cuestión.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

15. Propiedades de Inversión

La Entidad optó por el modelo de revaluación para los inmuebles registrados en esta cuenta, de acuerdo con la alternativa establecida en la NIC 40 "Propiedades de Inversión", por lo cual los inmuebles categorizados en el mencionado rubro se miden por su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos en el resultado del ejercicio. A los efectos de la valuación al 31 de diciembre de 2019 se efectuó el mismo procedimiento que se detalla en nota 14 para los inmuebles de "Propiedad, planta y equipo".

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedades de inversión".

16. Activos Intangibles

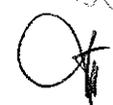
El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica, los cuales comprenden la adquisición de Licencias de software y otros desarrollos.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

17. Otros activos no financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Propiedades de inversión - Bienes alquilados – Modelo de valor razonable	333.107	178.645
Derecho de uso de bienes arrendados	156.841	-
Pagos efectuados por adelantado	49.153	83.909
Otros bienes diversos - Medición al costo	32.951	23.559
Anticipos de impuestos	4.824	17.936
Anticipos al personal	2.592	2.699
Otros	5.668	19.228
Deterioro de valor de activos	(55.700)	-
	529.436	325.976

18. Activos no corrientes mantenidos para la venta

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados la Entidad, de acuerdo a la NIIF 5, posee Activos no corrientes mantenidos para la venta, según se detalla a continuación:

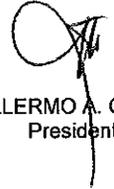
Descripción del bien	Valor de Origen	Dirección	Total 31/12/2019	Total 31/12/2018
Edificio Torre al Rio Norte (Pisos 8, 9 y 10) (a)	165.213	Av. del Libertador Gral. San Martín 77 - Vicente Lopez - Buenos Aires	165.213	165.213
Sucursal Barrio Norte (a) (b)	4.593	Av. Santa Fe 2762 – Barrio Norte – Capital Federal	100.706	100.706
Sucursal Retiro (a) (b)	874	Av. Córdoba 669 – Retiro – Capital Federal	20.669	20.669
Sucursal Valentín Alsina (c)	302	Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2663 - Valentín Alsina – Buenos Aires	21.918	-
Sucursal Sarandí (c)	119	Av. Crisólogo Larralde 3096 – Sarandí – Buenos Aires	6.655	-
Sucursal Bernal Oeste (c)	468	Av. Quilmes 786 – Bernal Oeste – Buenos Aires	4.418	-
Sucursal Once (b)(d)	1.395	Av. Sarmiento 2659 – Balvanera – Capital Federal	-	38.902
Prisma Medios de Pago S.A. (e)	1.187	Lavardén 247 – Parque Patricios – Capital Federal	-	105.648
TOTAL	174.151		319.579	431.138

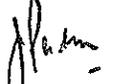
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 la venta del activo no pudo ser concretada por hechos o circunstancias fuera del control de la Entidad, originados por el proceso de concurso preventivo presentado por el desarrollador del activo. La Dirección se encuentra comprometida activamente en la concreción del plan de venta del mismo, habiéndose a su vez procedido a verificar la suma de 220.590 en el marco del concurso. No obstante lo mencionado, la Entidad mantiene el reclamo por un monto superior al descripto como compensación de los metros cuadrados comprometidos originalmente.
- (b) Con fecha 31 de julio de 2018, el Directorio aprobó la reclasificación del rubro "Propiedad planta y equipo" a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas" de los inmuebles ubicados Av. Córdoba 669 y Av. Santa Fe 2762 de acuerdo a lo dispuesto por la NIIF 5.
- (c) Con fecha 8 de agosto y 26 de septiembre de 2019, el Directorio aprobó la reclasificación del rubro "Propiedad planta y equipo" a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas" de los inmuebles ubicados en Av. Quilmes 786, Av. Crisólogo Larralde 3096 y Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2663 de acuerdo a lo dispuesto por la NIIF 5.
- (d) Con fecha 26 de marzo de 2019, Banco Comafi S.A. vendió el inmueble ubicado en la calle Sarmiento 2659 Balvanera, Capital Federal.
- (e) Prisma Medios de Pago S.A.:

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad mantenía registrada su participación en Prisma Medios de Pago SA ("Prisma") en el rubro Activos no corrientes mantenidos para la venta, dada su obligación de desprenderse de la totalidad de las acciones conforme el compromiso asumido con la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Como consecuencia, la participación fue valuada de acuerdo con la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" al menor valor entre el valor de libros y la mejor estimación del valor razonable menos los costos hasta la venta.

El 21 de enero de 2019, la Entidad junto con los demás accionistas de Prisma, aceptó una oferta de AI ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 578.043 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 1,3987% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de la Entidad en Prisma.

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 19.093, de los cuales la Entidad recibió (miles) USD 11.456 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 7.637, será diferido por 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por UVA más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de la Entidad y prenda de las acciones

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

transferidas. Los resultados generados por la venta fueron registrados dentro del rubro "Otros ingresos Operativos" (ver nota 28).

El remanente de la participación de la Entidad en Prisma (equivalente al 49%) se encuentra registrado dentro de Inversiones en instrumentos del patrimonio, medido al valor razonable determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes, el cual fue ajustado de acuerdo con lo establecido por el BCRA, mediante la emisión de un Memorando de fecha 29 de abril de 2019.

Los importes a cobrar, tanto en pesos como en USD, se encuentran registrados en el rubro "Otros Activos Financieros" y fueron provisionados por la Entidad, de acuerdo con las disposiciones del BCRA, según el mencionado Memorando.

Asimismo, entre otras cuestiones, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, cuyo cobro se realizó en abril de 2019, y tienen la posibilidad de ejercer el derecho de venta de las acciones no vendidas en esta transacción (49%) y el comprador estará obligado a comprarlas, en un plazo específico determinado en el contrato y de acuerdo a cláusulas específicas allí establecidas. Por otra parte, la proporción que le corresponden al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedarán afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso.

19. Otros pasivos financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Obligaciones por financiación de compras	989.605	971.392
Diversas sujetas a efectivo mínimo	708.503	129.205
Efectivo y equivalentes por compras o ventas al contado a liquidar	661.427	-
Diversas	606.031	663.078
Arrendamientos financieros a pagar	424.844	-
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	349.256	430.458
Acreedores financieros por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	228.330	222.251
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	204.754	31.779
Pasivos asociados a la transferencia de activos financieros no dados de baja	-	218.163
Otros	66.960	21.160
	4.239.710	2.687.486

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

20. Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La informaci3n de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Financiaci3nes recibidas de entidades financieras del exterior	857.606	1.636.311
Financiaci3nes recibidas de entidad financiera BICE	234.204	368.401
Financiaci3nes recibidas de entidad financiera BID	62.022	94.720
Intereses devengados a pagar por financiaci3nes recibidas de entidades financieras locales	10.281	20.281
Otras financiaci3nes recibidas de entidades financieras locales	7.567	19.145
Banco Central de la Rep3blica Argentina - Ley 25.730	5.145	4.096
Corresponsalía - Nuestra cuenta	-	26.276
	1.176.825	2.169.230

21. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreci3n.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evoluci3n de las provisiones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las principales provisiones corresponden a:

- Por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluaci3n del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situaci3n econ3mica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.
- Por otras contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.

Firmado a efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador P3blico (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisi3n Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones al 31/12/2019	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total
Por compromisos eventuales	258	-	258
Otras	155.937	6.575	162.512
TOTAL	156.195	6.575	162.770

Provisiones al 31/12/2018	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total
Por compromisos eventuales	3.486	-	3.486
Otras	55.801	31.500	87.301
TOTAL	59.287	31.500	90.787

En opinión de la Dirección de la Entidad y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

22. Otros pasivos no financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente

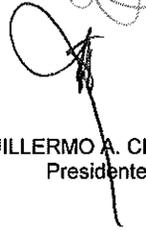
	31/12/2019	31/12/2018
Acreeedores varios	414.894	383.884
Otros impuestos a pagar	385.079	230.925
Otros beneficios a los empleados a corto plazo a pagar (Nota 23)	269.936	162.719
Remuneraciones y cargas sociales a pagar (Nota 23)	186.606	83.166
Otras retenciones y percepciones	129.122	134.131
Honorarios a pagar a directores y síndicos	97.000	40.000
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	40.571	42.236
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	33.044	16.716
Cobros efectuados por adelantado	1.332	1.336
Otros	59.495	33.865
	1.617.079	1.128.978

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

23. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Otros beneficios a los empleados a pagar	199.805	110.657
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	186.606	83.166
Provisión vacaciones	70.131	52.062
	<u>456.542</u>	<u>245.885</u>

24. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

En los estados financieros consolidados, el activo por impuesto (corriente y diferido) de una entidad del Grupo no se compensará con el pasivo por impuesto (corriente y diferido) de otra entidad del Grupo, porque corresponden a impuestos a las ganancias que recaen sobre sujetos fiscales diferentes y además no tienen legalmente frente a la autoridad fiscal el derecho de pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta. No obstante, teniendo en cuenta la baja significatividad de la información de Comafi Fiduciario Financiero S.A., la información se presenta en forma consolidada.

a) Información al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Provisión impuesto a las ganancias	(297.518)	(220.152)
Anticipos impuesto a las ganancias	131.759	60.021
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	<u>(165.759)</u>	<u>(160.131)</u>

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido en el estado de situación financiera consolidado son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Activos por impuesto diferido:		
Previsiones	127.640	293.192
Ajuste por inflación impositivo	242.843	-
Bienes dados en leasing	47.593	-
Otros activos	29.992	72.387
Total activos diferidos	<u>448.068</u>	<u>365.579</u>
Pasivos por impuesto diferido:		
Propiedad, planta y equipo	983.685	541.649
Activos intangibles	94.727	50.568
Bienes dados en Leasing	-	108.180
Instrumentos de Patrimonio	65.758	-
Intereses no cobrados de Títulos Públicos	40.809	18.185
Diferencia de cotización de Moneda extranjera	25.549	25.236
Resultado por activos no corrientes mantenidos para la venta	17.634	14.339
Otros pasivos	80.746	2.616
Total pasivos diferidos	<u>1.308.908</u>	<u>760.773</u>
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	<u>(860.840)</u>	<u>(395.194)</u>

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resume del siguiente modo:

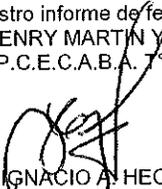
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(395.194)	(351.789)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	(62.571)	154.347
Cargo por impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral	(403.075)	(197.752)
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	<u>(860.840)</u>	<u>(395.194)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados Consolidado difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	2.464.978	690.878
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	30%	30%
Impuesto sobre la ganancia contable	739.493	207.263
Diferencias permanentes	(379.355)	(141.458)
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	<u>(360.138)</u>	<u>(65.805)</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Sócio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es 12% y 32%, respectivamente.

A continuación se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias:	(297.567)	(220.152)
Resultado por impuesto diferido:	(62.571)	154.347
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	(360.138)	(65.805)
Impuesto a las ganancias por ORI	(403.075)	(197.752)

b) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

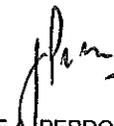
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Al 31 de diciembre de 2019, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

c) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.541 suspende, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las ganancias que había establecido la Ley N° 27.430, estableciendo para el período de suspensión una alícuota del 30%. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, la alícuota será de 25%.

25. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera Consolidado basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2019	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2019
Efectivo y Depósitos en Bancos	15.811.863	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	43.219	80.384	426.172	110.493	660.268	13.039	285.337	298.376
Instrumentos derivados	-	-	11.166	-	-	11.166	-	-	-
Operaciones de pase	-	-	4.219.046	-	-	4.219.046	-	-	-
Otros activos financieros	123.589	-	556.607	-	-	556.607	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	1.474.415	7.284.603	3.959.121	3.666.102	3.467.006	18.376.832	3.431.194	3.048.316	6.479.510
Otros Títulos de Deuda	122	4.793.439	84.960	-	521.236	5.399.635	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	1.358.679	-	7.517	-	97.356	104.873	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	984.273	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	19.752.941	12.121.261	8.918.801	4.092.274	4.196.091	29.328.427	3.444.233	3.333.653	6.777.886

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERRIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2019	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2019
Depósitos	26.864.603	10.410.433	5.279.466	1.334.622	303.368	17.327.889	26.377	40	26.417
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	237.922	-	-	-	237.922	-	-	-
Instrumentos derivados	-	77.852	-	-	-	77.852	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	4.057.852	9.475	50.439	58.425	4.176.191	24.424	39.095	63.519
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	-	901.875	17.453	44.119	77.414	1.040.861	75.815	60.149	135.964
Obligaciones negociables emitidas	-	56.106	499.832	309.253	-	865.191	-	-	-
TOTAL PASIVO	26.864.603	15.742.040	5.806.226	1.738.433	439.207	23.725.906	126.616	99.284	225.900

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2018	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2018
Efectivo y Depósitos en Bancos	9.641.426	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	4.667.098	117.195	416.869	78.602	5.279.764	944.019	75.455	1.019.474
Instrumentos derivados	-	21.645	-	-	-	21.645	-	-	-
Operaciones de pase	-	368.640	-	-	-	368.640	-	-	-
Otros activos financieros	394.607	767.693	-	-	-	767.693	-	-	-
Préstamos y otras financiamientos	2.368.426	1.391.071	3.747.712	4.625.094	4.850.328	14.614.205	5.480.275	4.434.978	9.915.253
Otros Títulos de Deuda	-	123	-	-	-	123	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	714.520	533.105	-	-	-	533.105	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	154.793	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	13.273.772	7.749.375	3.864.907	5.041.963	4.928.930	21.585.175	6.424.294	4.510.433	10.934.727

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2018	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2018
Depósitos	21.594.954	8.333.668	3.492.717	1.225.911	299.102	13.351.398	2.235	16.613	18.848
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	231.258	63.324	-	-	294.582	-	-	-
Instrumentos derivados	-	12.152	-	-	-	12.152	-	-	-
Operaciones de pase	-	43.089	-	-	-	43.089	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	2.307.978	11.326	70.815	81.007	2.471.126	141.185	75.175	216.360
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	-	487.590	313.485	630.089	205.912	1.637.076	384.228	147.926	532.154
Obligaciones negociables emitidas	-	40.413	342.516	822.185	-	1.205.114	809.086	-	809.086
TOTAL PASIVO	21.594.954	11.456.148	4.223.368	2.749.000	586.021	19.014.537	1.336.734	239.714	1.576.448

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERRIÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

26. Ingresos por comisiones

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Comisiones vinculadas con obligaciones	724.860	570.702
Comisiones vinculadas con créditos	606.262	428.476
Comisiones por tarjetas	543.056	482.014
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	163.417	115.520
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	107.277	75.905
Comisiones por seguros	37.723	24.796
Comisiones por gestión de cobranza	2.654	3.660
	<u>2.185.249</u>	<u>1.701.073</u>

Las comisiones que integran el rubro precedente son, principalmente, obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto.

27. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Resultado por compra-venta de divisas	560.375	188.852
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	146.424	579.162
	<u>706.799</u>	<u>768.014</u>

28. Otros ingresos operativos

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Resultado por ventas de activos no corrientes mantenidos para la venta	441.009	73.591
Resultado por otros créditos por intermediación financiera	326.987	52.751
Medición al valor razonable de propiedades de inversión	155.847	76.035
Intereses punitivos	125.087	75.570
Utilidad por venta de propiedades de inversión y otros activos no financieros	115.450	73.949
Alquiler de cajas de seguridad	108.752	77.772
Previsiones desafectadas	94.083	73.043
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	51.288	30.919
Créditos recuperados	31.232	21.327
Alquileres	10.574	9.303
Otros	270.045	136.520
	<u>1.730.354</u>	<u>700.780</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

29. Beneficios al personal

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Remuneraciones	2.067.049	1.327.904
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	535.616	272.767
Cargas sociales sobre remuneraciones	455.433	317.122
Servicios al personal	35.793	19.891
	<u>3.093.891</u>	<u>1.937.684</u>

30. Gastos de administración

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Impuestos	366.336	224.520
Servicios contratados	308.714	187.881
Otros honorarios	291.797	103.793
Electricidad y comunicaciones	217.531	146.424
Gastos por tarjetas de crédito	276.044	168.680
Mantenimiento de softwares	180.607	117.315
Propaganda y publicidad	146.524	148.411
Transporte de valores	144.671	36.732
Honorarios a Directores y Síndicos	128.155	61.422
Seguros	127.910	101.150
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	87.870	60.409
Servicios administrativos contratados	68.408	23.475
Servicios de seguridad	63.097	50.582
Papelería y útiles	34.468	25.974
Comisiones bancarias	26.822	14.768
Representación, viáticos y movilidad	13.523	10.386
Otros	177.968	153.412
	<u>2.660.445</u>	<u>1.635.334</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

31. Otros gastos operativos

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	958.590	716.012
Cargo por otras previsiones	130.959	12.644
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	80.826	44.026
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	36.298	-
Otros	101.678	92.845
	<u><u>1.308.351</u></u>	<u><u>865.527</u></u>

32. Información adicional al estado de flujo de efectivo consolidado

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones consolidados utilizando el método indirecto para las actividades operativas y el método directo para para las actividades de inversión y financiación.

La Entidad y su subsidiaria consideran como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos activos financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor. En tal sentido, a continuación se expone la conciliación entre la partida "Efectivo y equivalentes" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera Consolidado:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Efectivo y depósitos en bancos	15.811.863	9.641.426	3.345.693
Títulos de deuda	4.836.657	4.780.978	2.349.215
Préstamos y Otras Financiaciones	894.742	540.078	402.491
TOTAL	<u><u>21.543.262</u></u>	<u><u>14.962.482</u></u>	<u><u>6.097.399</u></u>

33. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

I. Consideraciones generales:

La administración de riesgos es considerada por la Dirección del Banco como una función clave para la consecución de los objetivos estratégicos del negocio y el aseguramiento, a su vez, de la solvencia y liquidez de la Entidad a corto, mediano y largo plazo.

Para ello se lleva a cabo una gestión de riesgos que procura seguir las mejores prácticas en la materia y que está en línea con los requerimientos regulatorios establecidos por el B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Entidad está dirigida y administrada por un Directorio cuyo número de integrantes titulares es fijado por la Asamblea de Accionistas entre un número mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros siendo elegidos por períodos de un ejercicio anual con posibilidad de ser reelegidos indefinidamente.

El Directorio tiene a su cargo la administración de la Entidad y toma todas las decisiones relacionadas con ese fin. Este, es el responsable de ejecutar las decisiones asamblearias, del desarrollo de las tareas especialmente delegadas por los accionistas y de establecer la estrategia de negocios debiendo aprobar las políticas generales y particulares con el fin de lograr una buena administración de los negocios. Sus objetivos son, entre otros, coordinar y supervisar que el funcionamiento operativo responda a los objetivos institucionales, facilitar el desarrollo de los negocios con eficiencia, control y productividad, tendiendo a generar una cultura de mejora permanente en los procesos administrativos y comerciales.

Estructura de manejo de riesgos:

La Entidad ha conformado una estructura de control de riesgos, basada en la supervisión del Directorio, que es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias vigentes, y es quien proporciona los principios para el manejo de riesgos en general y aprueba las políticas de control de riesgos para las áreas específicas como riesgo de crédito, liquidez, mercado y operacional. En este sentido, el involucramiento del Directorio en los temas tratados por los diferentes comités implica una disminución de los riesgos que pudieran surgir asociados con la gestión del negocio.

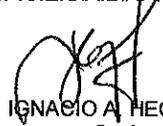
La estructura antes citada comprende distintos comités separados e independientes. A continuación, se incluye la denominación de los mismos, con un detalle de sus funciones:

Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR): vigila el cumplimiento de las políticas que en materia riesgos haya aprobado el Directorio, asegurando la existencia de un enfoque integral de medición y gestión de riesgos. Establece el escenario macroeconómico base sobre el que se realizarán las pruebas de tensión que se realicen, así como los escenarios de tensión o “estresados”, y determinar los valores que asumirán las variables y factores de riesgo proyectados para cada uno de los escenarios (base y estresados).

Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO): propone las políticas referentes a la administración global de los activos y pasivos, y a la gestión del riesgo de mercado, liquidez, y tasa de interés, así como monitorear la aplicación de las mismas. Define las acciones que se requerirán para el desarrollo e implementación de la estrategia y la operatoria de titulización que adopte la organización en cada momento del tiempo, así como efectuar el seguimiento de la misma.

Comité de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista: evalúa la estrategia de riesgo de crédito minorista, aprobar sus políticas de crédito, así como también efectuar el seguimiento de la cartera de los segmentos Individuos, consumo y Microemprendimientos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Comité de Créditos de Negocios Corporativos, Institucionales, Entidades Financieras y Sector Público: evalúa y aprueba las facilidades crediticias y los límites de exposición crediticia para los clientes de estos segmentos. Evalúa la estrategia de riesgo de crédito y aprueba las políticas que regulan el Riesgo de Crédito Mayorista. Efectúa el seguimiento del comportamiento y tendencias de la Cartera Comercial y Comercial asimilable a consumo, con foco especial en este segmento.

Comité de Créditos Banca Empresas y Agronegocios: evalúa y aprueba las facilidades crediticias y los límites de exposición crediticia para los clientes del segmento. Evalúa la estrategia de riesgo de crédito. Efectúa el seguimiento del comportamiento y tendencias de la Cartera Comercial y Comercial asimilable a consumo, con foco especial en los segmentos Empresas y Agronegocios.

Comité Gestión de Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio: vigila el cumplimiento de la Política de Riesgo Operacional y de la Política de Continuidad de Negocios.

Comité de Evaluación Interna de Riesgos Tecnológicos: toma conocimiento y aprueba las decisiones que, dentro del marco del Proceso de Gestión de Riesgos Tecnológicos, definen el tratamiento integral de los riesgos presentados en lo que, a clasificación, evaluación, determinación de la exposición, definición de la estrategia de mitigación o eliminación, y plan de regularización se refiere.

Comité de Tecnología Informática: aprueba las decisiones necesarias para que las áreas de Sistemas y Protección de Activos de la Información lleven a cabo sus funciones, en lo que al Desarrollo, Mantenimiento y Operación de los Sistemas e Infraestructura Tecnológica y de Telecomunicaciones del Banco se refiere acorde a las necesidades del negocio y de las regulaciones bancarias vigentes, así como el análisis de los riesgos a que están expuestos dichos activos y las acciones que los eliminan o mitigan. También persigue el cumplimiento del Plan de Sistemas y la adecuada cobertura de los riesgos informáticos identificados.

Comité de Gestión del Riesgo Reputacional: vigila el cumplimiento de las políticas que en esta materia establezca el Directorio.

Comité de Prevención de Lavado de Dinero: brinda apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Comité de Auditoría: vigila el adecuado funcionamiento del control interno, realiza seguimiento sobre las observaciones existentes tanto de auditoría interna y externa y antes de contralor. También tiene por objeto coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Comisión Fiscalizadora, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias -SEFyC- y otros organismos de contralor).

Por otra parte, el Comité de Gestión Integral de Riesgo (GIR) antes mencionado, se encuentra integrado por el Vicepresidente y un Director, así como por los Gerentes de las áreas de Finanzas y de Riesgos, los gerentes de Riesgos Minoristas, Créditos Corporativos, Normas y el jefe de Control de Riesgos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 -- Ciudad Autónoma de Buenos Aires -- República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Este Comité tiene como responsabilidades principales:

- a) Vigilar la implementación de la Metodología de Gestión Integral de Riesgos de acuerdo a los lineamientos aprobados por el Directorio, fijando pautas para su funcionamiento, contribuyendo a su mejora y vigilando su ejecución.
- b) Controlar la gestión individual de cada uno de los riesgos identificados en la Política General de Riesgos, verificando que la misma se oriente en base a lo aprobado en las políticas respectivas.
- c) Analizar integralmente los riesgos evaluando su impacto global en la condición económico-financiera de la Entidad.
- d) Tomar conocimiento de los informes emitidos por cada una de las áreas de gestión de riesgos específicos, y asegurar que existan acciones correctivas en caso de desvíos.
- e) Definir la planificación, supervisar el avance de la ejecución, coordinar el impacto "intraplanes" y evaluar los resultados de la Prueba de Tensión Integral en cuanto a la consistencia de los mismos.
- f) Analizar el contexto macro-financiero y bancario de modo tal de proyectar un escenario base –o más probable–, así como escenarios de tensión alternativos, esto es, escenarios adversos o severamente adversos, poco probables, pero plausibles, a los que deberá exponerse al Banco en la prueba de tensión integral.
- g) Analizar los efectos que la alteración de las variables produce en el corto y mediano plazo en la macroeconomía y en el sistema financiero, realimentando las condiciones de los escenarios propuestos, cuando sea necesario. Esto es, tener en consideración los efectos de retroalimentación o "feedback" entre las variables, de modo tal de garantizar la consistencia e integralidad de los escenarios a analizar.
- h) Solicitar a las áreas pertinentes análisis tendientes a proponer al Directorio, valores para el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.
- i) Vigilar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo establecidos por el Directorio en cada momento del tiempo.
- j) Proponer al directorio y vigilar límites de concentración, globales y detallados, de activos y pasivos.
- k) Aprobar los planes de Contingencia de Riesgos elaborados para su elevación a Directorio.
- l) Definir y aprobar los reportes y demás documentos de divulgación de información de riesgos en el marco de la transparencia de mercado.

La gestión de riesgos se orienta a la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los diversos riesgos significativos para la Entidad en el marco de un proceso de gestión integral de riesgos, respetando estrictamente la legislación y normativa vigentes en los aspectos formalmente regulados, y actuando bajo los criterios atribuibles a un buen hombre de negocios en aquellos no alcanzados por la regulación.

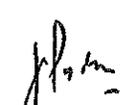
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO AL HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

II. Metodología de Gestión Integral de Riesgos (MGIR)

La estrategia de gestión se formaliza con el conjunto de políticas y prácticas que permiten la identificación, medición, análisis, control y mitigación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad. La misma es impulsada por el Directorio y la Alta Gerencia, y cuyos objetivos particulares planificados anticipada y sistemáticamente en el tiempo se encuentran alineados para concretar la Misión de la Entidad. Dichas políticas son comunicadas a todas las áreas involucradas y publicadas en la Base de Conocimientos para su difusión.

- **Objetivos:**

- Identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar cada uno de los riesgos significativos para la Entidad.
- Establecer límites en función del apetito por el riesgo, y seguir, controlar y mitigar las desviaciones.
- Prevenir las pérdidas y proteger los recursos bajo administración, sean propios o de terceros.
- Reducir la vulnerabilidad de la Entidad y dar mayor flexibilidad de acción ante eventuales materializaciones de riesgos.
- Incrementar la confianza, la competitividad y la transparencia en las actividades y las operaciones realizadas.

- **Procesos / Etapas:**

- **Planificación**, es decir la definición de la manera en que se realizará la tarea o actividad, de manera tal que antes de dar inicio a la ejecución se conozca qué hacer, cómo hacerlo, cuántas veces, cuándo y quién es el responsable.
- **Organización**, que conlleva el alistamiento y la disposición de los recursos que resulten necesarios para la ejecución de lo planeado.
- **Gestión**, que implica el suministro de instrucción y comunicación a los funcionarios responsables de la ejecución de manera tal que el personal encamine sus esfuerzos a la concreción de los planes previamente trazados.
- **Ejecución**, es decir llevar a cabo los planes aprobados.
- **Seguimiento y control**, de lo actuado para asegurar su consistencia y alineación con los objetivos perseguidos.

- **Elementos componentes / Pilares:**

- **Estrategias** concebidas como la forma de organizar los recursos tanto técnicos, materiales, financieros, como humanos para lograr concretar con la mayor eficiencia posible lo establecido por la Política General de Gestión de Riesgos. La Estrategia se formaliza a través del conjunto de políticas específicas que son parte de un todo articulado y consistente, las cuales deben estar en línea con esta Política General.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

- **Políticas específicas** aprobadas por el Directorio que marcan el rumbo y los lineamientos generales que se consideran apropiados para la gestión de cada riesgo en particular, y del riesgo en forma integral, en función tanto de la dimensión e importancia económica de la Entidad, como de la naturaleza y complejidad de sus operaciones. Las mismas incluyen, como mínimo, definiciones, procesos homogéneos a seguir, metodologías de medición de riesgos, planes de mitigación y contingencia, y responsabilidades definidas.
- **Estructuras organizacionales** que permiten implementar efectivamente la estrategia y políticas aprobadas.
- **Metodologías** que permiten la medición y monitoreo (incluidas las pruebas de tensión) y los procesos de control aplicados a la gestión integral y a la de cada uno de los riesgos en particular, en relación con el apetito al riesgo y los límites de tolerancia establecidos.
- **Gestión**, que incluye los procesos de evaluación y seguimiento, la gestión preventiva y la aplicación de alertas y mitigadores de riesgo debidamente aprobados e implementados en cada caso, así como los aspectos relacionados con la puesta en marcha de los respectivos planes de contingencia cuando corresponda.
- **Transparencia** mediante la publicación de información relevante que permite a los terceros evaluar la solidez del marco de gestión de riesgos implementado y la manera en que se administra cada riesgo.
- **Sistemas de premios y recompensas** que promueven e incentivan a practicar una adecuada administración del riesgo acorde con la filosofía establecida por el Directorio.

- **Validación y Control:**

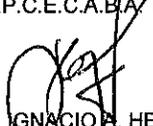
La MGIR prescribe que se deben establecer funciones de riesgos, separadas de las áreas de negocio (tomadoras de riesgo), encargadas de la identificación, medición, análisis, control y generación de información, con la suficiente independencia y autonomía para realizar un adecuado control de los riesgos.

Asimismo, establece que la estructura organizativa de riesgos deberá contar con áreas y procesos especializados en la medición de los diversos riesgos reconocidos como significativos por la Entidad, así como con un área específica con responsabilidad por el control integral de riesgos. Dicha estructura se materializa a través de la Gerencia de Área de Riesgos y sus gerencias departamentales. A continuación, se resumen la misión y funciones de la Gerencia de Área de Riesgos.

III. Gerencia de Área de Riesgos

La Gerencia de Área de Riesgos tiene como misión coordinar la gestión integral de riesgos, arbitrando las medidas necesarias a efectos de velar por el correcto cumplimiento de los procesos previstos en el marco de dicha gestión, cuyo ámbito de evaluación y decisión es el Comité de Gestión Integral de Riesgos. Además es responsable de implementar la estrategia y las políticas aprobadas por el Directorio en materia de gestión de riesgos y de desarrollar los procedimientos necesarios para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar cada uno de los riesgos identificados. Para ello:

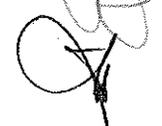
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. FERDOMO
Síndico

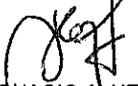
BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Implementa, en el marco aprobado por el Directorio y con las consideraciones específicas de cada caso, las estructuras organizativas, sus responsabilidades y los controles necesarios para la gestión de cada uno de los riesgos.
- Asegura la existencia de controles y validaciones internas que permitan vigilar la integridad y calidad del proceso de gestión de cada riesgo.
- Difunde y comunica a todas las áreas, directa e indirectamente involucradas, la estrategia, las políticas y los procesos implementados en materia de gestión de riesgos.
- Vigila que la administración de riesgos sea integral y que considere todos los riesgos en que incurre la Entidad dentro de sus diversas líneas y unidades de negocio en forma global y consolidada.
- Coordina la elaboración, autorización, implementación y divulgación de los procesos y políticas en materia de gestión integral de riesgos y su revisión periódica.
- Vela por el cumplimiento de la estrategia, límites de exposición a riesgos y planes de contingencia autorizados por el Comité de Riesgos y el Directorio.
- Desarrolla, propone y aplica metodologías, parámetros y escenarios, además de la infraestructura necesaria que permita identificar, medir, monitorear, mitigar y divulgar los riesgos. Propone para su aprobación las medidas cuantitativas y los límites de tolerancia.
- Comunica en forma oportuna al Comité de Riesgos sobre eventos, acciones o decisiones en que se detecte concentración o desvíos en los diferentes riesgos y comprometan la estabilidad y seguridad de los parámetros establecidos y autorizados, así como propone y establece medidas pertinentes y correctivas.
- Mantiene una representación activa en el Comité de Riesgos y en los Comités de Riesgos Especializados, brindando recomendaciones sobre las estrategias a tomar o desarrollar para una correcta gestión de riesgos.
- Administra en forma eficiente los cambios a los modelos y a la documentación técnica y operativa relacionada con la administración de riesgos.
- Verifica que tanto las pruebas de estrés como los planes de contingencia sean prácticos y de acuerdo a las necesidades de la Entidad.
- Gobierna el proceso de autoevaluación de suficiencia del capital (IAC), comunicando los resultados oportunamente al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Directorio.

Completando el esquema de validación y control, operan los comités con misiones vinculadas a gestión de riesgos, según fueron descriptas anteriormente en la presente nota. Es importante destacar el esquema de vigilancia de cumplimiento de límites de tolerancia por el riesgo que lleva a cabo el Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR). El esquema opera a partir de la Política de Límites de Tolerancia definida por el Directorio, a través de la cual establece -y modifica cada vez que considera oportuno- el apetito por el riesgo y los límites de tolerancia sobre una gama amplia de indicadores. El GIR es el encargado de vigilar el cumplimiento de los límites y, en su caso, informar al Directorio los incumplimientos que pudiesen surgir.

Finalmente, el esquema de validación y control se integra además con el rol de la Auditoría Interna.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

IV. Aspectos específicos acerca de la gestión de los diversos tipos de riesgos:

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de que la Entidad incurra en una pérdida debido a que uno o varios de sus clientes o contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

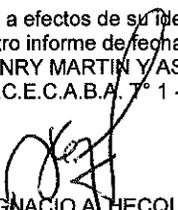
A efectos de administrar y controlar el riesgo de crédito, la Entidad establece límites sobre el nivel de riesgo que está dispuesto a aceptar, a fin de poder monitorear los indicadores en relación con los mismos.

Adicionalmente, el Directorio aprueba las políticas crediticias y de evaluación de crédito de la Entidad a fin de proveer un marco para la generación de negocios tendiente a lograr una relación adecuada entre el riesgo asumido y la rentabilidad. La Entidad cuenta con manuales de procedimientos que contienen los lineamientos en la materia, el cumplimiento de la normativa vigente y los límites establecidos.

La gestión del riesgo de crédito se rige bajo los siguientes principios, contribuyendo a la diversificación y mitigación de este riesgo:

- Identificar claramente los mercados objetivos en materia crediticia. La identificación se realiza en base a sectores económicos y a las áreas geográficas que cubre la red de la Organización. El mismo es un proceso continuo y evolutivo, que implica un seguimiento constante y una actualización permanente, sobre el desempeño que registran los distintos sectores económicos a los que se pretende financiar, orientando el accionar de la Entidad prioritariamente a aquellos sectores en crecimiento y con perspectivas favorables, definiendo un criterio de aceptación de riesgo por cada uno de ellos.
- Balancear la calidad y cantidad de los créditos otorgados para alcanzar los objetivos de rentabilidad, manteniendo en niveles razonables el riesgo crediticio asumido.
- Conocer al cliente a fin de asegurar que desarrolla sus negocios dentro de las leyes y reglamentaciones y acorde con prácticas de negocios generalmente aceptadas.
- Asegurar que los fondos y garantías que se otorguen son utilizados en actividades concordantes con la operatoria normal del tomador.
- No asumir el rol de banquero exclusivo de un cliente, sino por el contrario, compartir con otras entidades el riesgo de crédito a asumir con el mismo.
- Mantener una adecuada relación entre el riesgo asumido y la rentabilidad a obtener del cliente basada en el costo de los fondos más la calidad del riesgo que se asume de acuerdo a la evaluación crediticia del cliente, considerando el mercado en que se desempeña y la existencia de mitigadores de riesgo de aceptable liquidez para la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Procurar un crecimiento sostenido y ordenado de la cartera basada en su calidad de riesgo y una rentabilidad razonable sobre la inversión. A tal efecto, es importante dar seguimiento a la misma en sus diversos aspectos a fin de detectar en forma anticipada la existencia de cuentas con problemas, sectores económicos con síntomas de debilitamiento o de cambios sustanciales en su estructura y/o excesiva concentración en las facilidades otorgadas por la Entidad en un cliente o sector. Este último aspecto, el evitar la excesiva concentración del riesgo, evita que un acontecimiento único y/o particular tenga un impacto significativo en el patrimonio.
- Establecer políticas crediticias específicas para la Banca Minorista y para la Banca Mayorista.
- Operar con productos crediticios simples y habituales del mercado, tanto en moneda local como extranjera.
- Las políticas específicas de riesgo de crédito proveen criterios y pautas claras orientadas a la diversificación y mitigación del riesgo de crédito. Asimismo, establecen un esquema de gobernanza también alineado en la misma dirección, cuyos componentes principales se describen en los apartados que siguen.

El proceso de gestión del riesgo de crédito está compuesto por cinco etapas, soportadas por las mejores prácticas en la materia y que son: otorgamiento, formalización y desembolso, cobranzas, seguimiento y recuperación, las cuales se describen a continuación:

- **Otorgamiento:** este proceso comienza con la gestión comercial y se inicia con el relevamiento de la información propia del cliente, a efectos de realizar la pertinente evaluación crediticia. Consiste en el análisis y decisión de tomar o descartar el riesgo crediticio asociado, según el apetito al riesgo de la Entidad. Para este tipo de decisiones, se utilizan herramientas de análisis, tales como modelos de scoring y rating, además del criterio experto de los analistas.
- **Formalización y desembolso:** este proceso incluye dos grandes etapas de naturaleza administrativa: la "Formalización y desembolso" propiamente dicha y la "Administración del crédito vigente". La primera etapa incluye la elaboración y firma de contratos, el alta del producto, el archivo de documentación, la gestión operativa de los contratos y el desembolso del crédito, según el producto solicitado. La segunda, todas las acciones para el mantenimiento del crédito y sus mitigantes hasta su cancelación.
- **Cobranzas:** este proceso comprende el conjunto de tareas destinadas a lograr la cancelación de las obligaciones crediticias con atrasos y la adecuación de los pasivos del cliente, de ser necesario, a un compromiso de pago que se adapte a sus probabilidades de cumplimiento.
- **Seguimiento:** el mismo consiste en la vigilancia de la cartera de créditos, con el objeto de garantizar que la misma se encuentra dentro de los límites de apetito y tolerancia al riesgo establecidos. De este modo, se trata de un proceso continuo, proactivo y preventivo, que proporciona información que realimenta los procesos de Otorgamiento y Cobranzas, generando planes de acción asociados.
- **Recuperación:** el proceso se inicia en caso de incumplimientos significativos de los productos otorgados o hechos que conducen al incumplimiento. La gestión recuperadora está a cargo de una unidad especializada que aplica acciones extrajudiciales o judiciales específicas dependiendo del tipo de producto, cliente y cantidad de días de atraso.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Otorgamiento

- Modelo de Gestión

La gestión de este proceso está a cargo de las Gerencias de Negocios, de Riesgos y de los Comités que deban intervenir.

Las Gerencias de Negocios solicitan las calificaciones sugeridas para sus clientes, la Gerencia de Riesgos las evalúa y emite su proposición para que la autoridad de riesgos que le compete, según la grilla de atribuciones, las apruebe o las rechace. Las áreas Comerciales, de Riesgo y los Comités actúan todas con total independencia el uno del otro en sus propuestas.

- Evaluación Crediticia del Cliente

Se determina la potencialidad de generación por parte del cliente, de fondos suficientes para asumir el cumplimiento de sus compromisos. Se establece una correlación equilibrada con la actividad económica del cliente y el destino de los fondos, el importe y plazo de la facilidad a extender y la forma de la amortización.

La evaluación del cliente, tanto para la banca mayorista como para la banca minorista, se basa en el análisis de información confiable y oportuna que permita identificar los riesgos y las eventuales pérdidas asociadas, considerando expresamente que el criterio básico es la capacidad de pago del cliente y los mitigantes (garantías), si existieran. Se tienen en cuenta:

- Las condiciones y perspectiva del mercado en el que el cliente se desempeña.
- Su experiencia y habilidad en el desempeño dentro del mismo.
- Su capacidad operativa.
- La posición que ocupa en el mercado.
- Análisis de su historia crediticia.
- Necesidad de requerir mitigantes de riesgo, de corresponder.

Algunos lineamientos de la gestión del riesgo de crédito, según bancas, incluyen:

Banca Corporativa y Banca Empresas

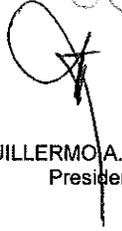
Se realiza un análisis caso por caso y se aprueban límites conforme al manual de créditos que establece los mercados objetivos, políticas de aceptación y autoridades de aprobación según segmento de cliente, monto, plazo y garantías.

Para efectuar esta evaluación se utiliza además un sistema informático que, una vez cargados los balances históricos, genera automáticamente ratios, los que son objeto de evaluación por parte de los analistas de crédito y confluyen, además, junto con otras variables de análisis cualitativas y cuantitativas en la calificación crediticia que se le asigna a la contraparte. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos cuenta con información diaria sistematizada en materia de graduación del riesgo, y exposición crediticia en grupos económicos, así como de grandes exposiciones al riesgo crediticio, entre otros, a fin de efectuar un seguimiento permanente de los activos de riesgo de la Entidad originados en su gestión crediticia.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. BERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Banca Minorista

Se aplican metodologías basadas en fundamentos matemáticos, estadísticos o de otra naturaleza, que permiten a la Entidad alcanzar el objetivo global de gestionar eficientemente el Riesgo de Crédito de estos nichos.

Los criterios de decisión, así como los modelos que se aplican y las herramientas automáticas que se utilizan, se ajustan a los lineamientos establecidos en las políticas crediticias y son aprobados por el Comité de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista. La gestión de estos riesgos es complementada de forma subsidiaria y manual, cuando el modelo mencionado no lo alcanza, con equipos de Analistas especializados en esta tipología de riesgo.

La cartera de cliente es segmentada según su calidad de riesgo, mediante la aplicación de modelos comportamentales "Clasificación Interna" (Rating/Scoring).

Esta metodología provee una rápida apreciación del riesgo del cliente. Una vez que las líneas otorgadas se encuentran operando, esta clasificación puede variar de acuerdo a la puntualidad que exponga el cliente en el cumplimiento de sus obligaciones. En futuras evaluaciones crediticias o para el caso de solicitudes de asistencia puntuales será relevante la consideración de la Clasificación Interna extendida al cliente. Inclusive será de suma utilidad para el desarrollo de campañas comerciales tendientes a incrementar la cartera de activos de riesgo.

Directamente relacionadas con la calificación del cliente se encuentran las probabilidades de default (PDs). Los modelos de PDs comportamentales se utilizan selectivamente para acciones de mantenimiento de límites y cross-selling, junto con otros indicadores y modelos de bureau. De esta manera se tiende a integrar el uso de estos parámetros en la gestión cotidiana del riesgo de crédito. Vale señalar además que en directa relación con las PDs se encuentran las tasas de incumplimiento y mora que, segmentadas por tipo de cartera, forman parte de los límites de tolerancia por el riesgo que el Directorio establece en función de su apetito por el riesgo.

El sistema de Clasificación Interna permite:

- Apreciar la calidad de la cartera al momento, evidenciando la tendencia de la misma para ir introduciendo modificaciones en cuanto a la política crediticia para tender a su mejoramiento.
- Focalizar la atención en aquellos segmentos que están entrando en niveles de riesgo no aceptables, permitiendo anticipar las gestiones de protección de los activos, ya sea mediante modificaciones en la estructura de la financiación, constitución de garantías adicionales o bien directamente iniciar la gestión de recupero de forma temprana.

Mitigadores de Riesgo

Con el objetivo de disminuir la exposición al riesgo de crédito se analizan y valúan las garantías al momento de fijar la línea de crédito a otorgar al cliente. La jerarquía de los mitigadores de riesgo está basada en su seguridad, pronta disposición y liquidez.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Se consideran garantías reales a aquellos bienes o derechos que quedan afectados al cumplimiento de la obligación que están garantizando, en caso de que el cliente no pueda hacer frente a la misma. Estos activos pueden ser proporcionados tanto por el cliente como así también por una tercera persona que actúe de garante y se pueden clasificar en dos grupos, de acuerdo a su naturaleza:

- Financieros: efectivos, oro, depósitos a plazo, etc.
- No financieros: inmuebles y otros bienes muebles.

En función de la clasificación de garantías del BCRA:

- **Garantías preferidas "A"**: Están constituidas por la cesión o caución de derechos respecto de títulos o documentos de cualquier naturaleza que, fehacientemente instrumentadas, aseguren que se podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, sin necesidad de requerir previamente el pago al deudor dado que la efectivizarían depende de terceros solventes o de la existencia de mercados en los cuales puedan liquidarse directamente los mencionados títulos o documentos, con ciertas características establecidas en la norma.
- **Garantías preferidas "B"**: Están constituidas por derechos reales sobre bienes o compromisos de terceros que, fehacientemente instrumentados, aseguren que la entidad podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, cumpliendo previamente los procedimientos establecidos para la ejecución de las garantías.
- **Restantes garantías.**

Formalización y Desembolso

La gestión de este proceso está a cargo de la Gerencia de Operaciones, quién actúa con total independencia de las áreas Comerciales y de Riesgo y se encarga de autorizar la operación para su desembolso o disposición. Involucra las actividades de:

- **Autorización de la liquidación de las operaciones:** La operación propuesta debe estar aprobada dentro de los límites establecidos en la grilla de atribuciones correspondientes.
- **Liquidación de las operaciones:** consiste en la verificación de que la operación esté debidamente autorizada conforme a los lineamientos descriptos en el inciso anterior, y que los instrumentos que soportan la operación sean correctos en cuanto al fondo y a la forma, así como la documentación correspondiente a los mitigantes de riesgo de crédito.
- **Administración de los instrumentos de la operación:** Consiste en el mantenimiento de los instrumentos que soportan la operación y los mitigantes resguardados de forma adecuada y con fácil acceso en el caso de ser necesitados para hacer uso de ellos por falta de pago.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

Cobranza

A través de la Gerencia de Cobranzas se minimizan las pérdidas por créditos incobrables, mediante una acción precisa y oportuna sobre los casos que incurran en mora, y en forma preventiva, detectando situaciones que puedan implicar cambios en el comportamiento de pago de los deudores.

La gestión de recupero para los tramos tempranos de mora se inicia a partir del cuarto día y hasta 120 días. El objetivo principal en esta instancia consiste en acordar el pago de la obligación incumplida o en su defecto la aplicación de herramientas que permitan facilitar la regularización de la misma (Refinanciaciones).

Seguimiento

Esta etapa del proceso crediticio se distingue entre el seguimiento de créditos individuales y el seguimiento de carteras integrales.

- Seguimiento de los créditos individuales para las Bancas Corporativas, Empresas, Agro, Megra, Leasing e Institucionales

Las acciones de seguimiento permiten:

- Conocer la situación financiera del cliente en todo momento.
- Valuar y evaluar periódicamente la suficiencia de la cobertura con mitigadores de riesgo en función de la situación financiera actual del cliente.
- Identificar de manera oportuna las situaciones de atraso en los pagos o problemas potenciales.
- Realizar una supervisión y seguimiento especial de aquellos créditos y deudores con deterioro en sus calificaciones.

El Oficial de Negocios a cargo de la cuenta del cliente es responsable de informar sobre las señales de alerta producidas tanto sea por cambios en el mercado, cambios en la empresa y/o cambios en la gestión interna. Este realiza un seguimiento diario de los clientes asignados a su cartera, y por parte de Créditos Especiales. A fin de evitar la caída de un cliente en situación de incapacidad de repago, se siguen ciertos indicadores críticos para recomendar la intervención de una recuperación temprana. Las siguientes son las pautas a considerar para el seguimiento de potenciales problemas crediticios:

- Anticipar la detección de cuentas con problemas.
- Evaluar y controlar el riesgo de incobrabilidad.
- Desarrollar acciones de normalización y/o recupero.

A su vez, el sector de Créditos Especiales está encargado de efectuar controles a fin de detectar casos individuales con problemas potenciales, que puedan repercutir en la calidad del crédito. Mensualmente, se realizan comisiones en las que se analizan la mora por segmentos y en las que se deciden los planes de acción de los clientes comprendidos bajo la gestión de créditos especiales. De manera complementaria, los equipos de riesgos realizan el seguimiento de ciertos clientes sobre

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

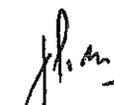

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

los que es de interés contar con un análisis actualizado con mayor frecuencia a fin de anticipar situaciones de deterioro.

- Seguimiento de los créditos individuales para la Banca Minorista:

Debido a las características de volumen y segmentación del portafolio minorista se lleva a cabo un seguimiento estandarizado, proactivo y automatizado de los principales indicadores de mora objetivos con la finalidad de detectar desvíos en el comportamiento de algunos de ellos. El método aplicado permite el tratamiento personalizado de casos con desvíos tanto de acciones preventivas llevadas a cabo por la Gerencia de Riesgos Minoristas como gestiones de recupero especiales de parte de la Gerencia de Cobranzas.

Para la banca minorista se efectúan monitoreos específicos sobre las carteras de Préstamos Personales y Microemprendimientos, en relación a las sucursales de origen, sobre el cumplimiento de objetivos preestablecidos por Riesgos durante el proceso de plan de negocio, que permiten controlar la evolución del portafolio, focalizar desvíos y tomar medidas en forma oportuna. Asimismo, dentro de las tareas de detección temprana de previsión de morosidad, se cataloga a clientes en "Seguimiento especial" para una gestión diferencial de recupero a llevar a cabo por la Gerencia de Cobranzas. Los clientes con incremento en su probabilidad de default o con cambios en su comportamiento de uso son incluidos en acciones específicas de gestión preventiva (campaña, watch list) con la finalidad de aplicar en forma oportuna herramientas que permitan adecuar las exposiciones.

- Seguimiento de las Carteras

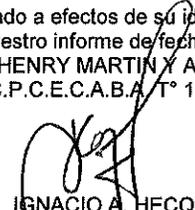
Mensualmente, la Gerencia de Créditos Corporativos realiza el seguimiento de todas las carteras de empresas involucradas para vigilar su mora, grado de concentración y límites de tolerancia. A su vez, también mensualmente, la Gerencia de Riesgos Minoristas realiza el seguimiento de todas las carteras de individuos y microemprendimientos involucradas para vigilar su mora y límites de tolerancia. Las desviaciones estadísticamente significativas son reportadas a las gerencias de áreas y al Comité de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista con sugerencias respecto a acciones correctivas que puedan implementarse como resultado de una desviación de algunos de los indicadores de riesgo.

Con periodicidad mensual/trimestral los respectivos Comités especializados de la Cartera Mayorista y de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista efectúan el seguimiento del comportamiento y tendencias de cada Cartera.

- Clasificación de los deudores

La Entidad clasifica la totalidad de sus financiaciones en cinco categorías de riesgo (que implican diferentes niveles de provisiones por incobrabilidad), dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada préstamo, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

A continuación, se mencionan las clases que utiliza la Entidad, detallando las características según corresponda a cada una de ellas:

- Cartera de consumo y comercial asimilable a consumo

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de préstamos de consumo y comercial asimilable a consumo se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

Situación	Días de mora
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

Esto se encuentra alineado a lo exigido por el BCRA en la sección 7.2 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera para consumo o vivienda.

- Cartera Comercial

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

- Política de Previsiones Facultativas

La Entidad, ha optado por aplicar provisiones adicionales a las mínimas requeridas por el BCRA con el objetivo de poder realizar una adecuada gestión del riesgo de su cartera de financiaciones.

- Previsiones por compromisos eventuales y por otras contingencias:

La entidad mantiene provisiones por las responsabilidades eventuales originadas en operaciones de cesión de cartera con responsabilidad, de acuerdo con las políticas de provisiones por incobrabilidad y con las normas establecidas por el BCRA.

Recuperación

Ante la falta de resultados positivos en la gestión de mora temprana, la cobranza de la cartera es derivada a agencias externas de cobranzas para su tratamiento prejudicial/judicial según corresponda.

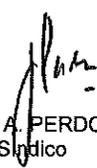
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Datos informativos

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros expuestos en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros" de los presentes estados financieros:

Título	Emisor	Porcentaje 2019	Porcentaje 2018
Títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino	República Argentina	1,80%	3,11%
Letras del Tesoro de la Provincia de Córdoba	Provincia de Córdoba	1,14%	0,00%
Letras emitidas por el BCRA	Banco Central República Argentina	8,99%	10,43%
Certif. de Participación Fideicomiso Financiero PVCRED	Fideicomiso Financiero PVC	0,00%	0,62%
Acciones – Títulos privados		1,85%	0,34%

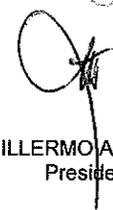
La Gerencia confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente:

	31-dic-19	31-dic-18
<i>% de la cartera de préstamos clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación interno</i>	23%	10%
<i>% de la cartera de préstamos está considerada como ni vencida ni deteriorada</i>	74%	84%

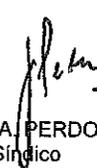
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO AL HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

A continuación, se muestra un análisis de los activos financieros de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Principales Industrias	Exposición Máximo bruta	Exposición máximo neta	Exposición máximo bruta	Exposición máximo neta
	al 31/12/2019	al 31/12/2019 (1)	al 31/12/2018	al 31/12/2018 (1)
Actividad de personas físicas no incluidas en los apartados precedentes	5.206.286	5.149.349	6.265.323	6.193.515
Cultivos temporales	2.295.516	592.305	2.166.124	504.743
Venta al por mayor en comisión o consignación	2.174.947	792.503	1.975.677	634.873
Cría de animales	1.777.361	833.471	1.515.472	760.980
Servicios financieros, excepto de la banca central y las entidades financieras	1.737.158	1.392.242	731.765	475.006
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	1.608.414	592.417	1.718.501	622.459
Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos	1.175.546	878.618	416.424	185.235
Fabricación de sustancias químicas básicas	1.084.958	370.903	997.883	293.157
Servicios jurídicos	890.017	593.842	836.091	546.549
Intermediación monetaria	752.774	739.690	91.884	53.397
Venta al por menor en comercios no especializados	696.888	526.727	604.177	319.352
Servicios de hospitales	681.269	429.850	638.061	432.790
Construcción de edificios y sus partes	672.087	189.470	916.063	260.027
Servicio de transporte automotor	608.247	210.428	687.639	243.054
Extracción de petróleo crudo	589.017	402.991	273.182	214.139
Servicios Empresariales N.C.P.	576.282	503.902	496.067	416.253
Cultivos perennes	573.090	174.705	469.530	174.257
Servicios de apoyo agrícolas y pecuarios	506.489	127.584	482.367	171.177
Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes	424.260	102.842	205.131	137.945
Otras	6.272.565	3.228.056	7.142.167	3.789.283
Total	30.303.171	17.831.895	28.629.528	16.428.191

- 1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. FERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Adicionalmente, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros de la Entidad, por rubro.

	Exposición máximo bruta al 31/12/2019	Exposición máximo neta al 31/12/2019 (1)	Exposición máximo bruta al 31/12/2018	Exposición máximo neta al 31/12/2018 (1)
Préstamos y otras financiaciones	30.303.171	17.831.895	28.629.528	16.428.191
Activos Financieros a valor razonable	958.644	958.644	6.299.238	6.299.238
Activos Financieros a costo amortizado	5.399.757	5.399.757	123	123
Instrumentos de Patrimonio a valor razonable	984.273	984.273	154.793	154.793
Instrumentos financieros derivados	11.166	-	21.645	-

1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad" de los presentes estados financieros, se exponen las provisiones por riesgo de incobrabilidad al inicio y al cierre del ejercicio, mostrando además los aumentos, desafectaciones y aplicaciones.

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Cauciones de depósitos a plazo fijo en la Entidad,
- Efectivo,
- Cheques de pago diferido,
- Hipotecas sobre bienes inmuebles y prendas sobre bienes de particulares.

Se observa dentro del Anexo B "Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas" de los presentes estados financieros, la apertura de las garantías ("A" y "B") computables a los préstamos y otras financiaciones.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Valor razonable de los activos recibidos en garantía

Descripción	Valor Razonable	
	31/12/2019	31/12/2018
Cauciones	16.682	11.609
Prendas sobre plazos fijos	143.247	320.152
Cheques de pago diferido	788.130	669.187
Hipotecas sobre inmuebles	3.118.244	1.832.920
Prendas sobre vehículos y/o máquinas	2.249.211	2.195.180
Otros	6.155.762	7.172.289
Total	12.471.276	12.201.337

Calidad de préstamos por sector:

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA, y determina su deterioro como se menciona en párrafos precedentes de la presente nota. A continuación, se detalla los préstamos de la entidad en función a su situación y deterioro.

	No atrasados ni deteriorados		Atrasados no deteriorados		Cartera Irregular			Total al 31/12/2019
	Situación		Situación		Situación			
	1	2	1	2	3	4	5	
Banca Empresas	17.302.830	25.982	175.101	37.744	138.079	1.279.102	129.565	19.088.403
Banca Individuos	9.683.788	81.245	34.901	381.808	386.701	573.585	72.740	11.214.768
Total	26.986.618	107.227	210.002	419.552	524.780	1.852.687	202.305	30.303.171

	No atrasados ni deteriorados		Atrasados no deteriorados		Cartera Irregular			Total al 31/12/2018
	Situación		Situación		Situación			
	1	2	1	2	3	4	5	
Banca Empresas	15.431.869	133.816	243.279	91.208	135.309	261.905	25.998	16.323.384
Banca Individuos	10.245.070	114.030	420.265	620.578	558.853	275.169	72.179	12.306.144
Total	25.676.939	247.846	663.544	711.786	694.162	537.074	98.177	28.629.528

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los restantes activos financieros no se encuentran atrasados ni deteriorados.

La Entidad expone en el Anexo B "Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas" de los presentes estados financieros la apertura de los préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas.

Análisis por antigüedad de los préstamos en mora pero no deteriorados (en días):

	Atrasados no deteriorados				Total al
	Hasta 30 (1)	Entre 31 y 60	Entre 61 y 90	Mas de 90	31/12/2019
Banca Corporativa	17.477.931	41.192	22.534	-	17.541.657
Banca Individuos	9.718.689	329.537	133.516	-	10.181.742
Total	27.196.620	370.729	156.050	-	27.723.399

	Atrasados no deteriorados				Total al
	Hasta 30 (1)	Entre 31 y 60	Entre 61 y 90	Mas de 90	31/12/2018
Banca Corporativa	15.453.215	341.415	105.542	-	15.900.172
Banca Individuos	10.371.870	794.219	233.854	-	11.399.943
Total	25.825.085	1.135.634	339.396	-	27.300.115

(1) Incluye operaciones no vencidas.

b) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez se refiere al riesgo de no disponer de activos líquidos suficientes para hacer frente a los compromisos exigidos en un momento determinado. Este riesgo refleja los descargos entre el grado de exigibilidad de las operaciones activas y pasivas. ("descargos" entre cobros y pagos) que puedan afectar la capacidad de cumplir con todos los compromisos financieros, presentes y futuros, tomando en consideración las diferentes monedas y plazos de liquidación de sus derechos y obligaciones, sin incurrir en pérdidas significativas.

La Entidad cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objetivo administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizar la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudente que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

A fin de mitigar el riesgo de liquidez, configurado por la incertidumbre a la que puede quedar expuesta la Entidad en cuanto a su capacidad de honrar en tiempo y forma los compromisos financieros asumidos con sus clientes, ha establecido una política en la materia cuyos aspectos más significativos se detallan a continuación:

Activos: se mantendrá una cartera de activos de alta liquidez hasta cubrir por lo menos el 20% del total de pasivos sujetos a encajes normativos en pesos y del 27 % del total de pasivos sujetos a encajes normativos para moneda extranjera, considerando comprendidos a tal efecto, los depósitos, las obligaciones emitidas por la Entidad, los pases tomados y los préstamos financieros e interfinancieros tomados, con vencimiento antes de 90 días.

Pasivos: a fin de minimizar los efectos no deseados de situaciones de iliquidez provocadas por el eventual retiro de depósitos y cancelaciones de préstamos interfinancieros y otros pasivos tomados, la Entidad ha establecido una serie de acciones dentro de su política de liquidez las cuales se detallan a continuación y cuyo seguimiento y control está a cargo del Comité de Activos y Pasivos, y el monitoreo en forma periódica a cargo de la Gerencia de Control de Riesgos:

- Diversificar las fuentes de fondeo, contemplando la toma de pasivos según contrapartes individuales, tipos de depositantes, instrumentos, plazos y mercados.
- Establecimiento de un límite de tolerancia máxima de concentración de depósitos de inversores institucionales (inversores del exterior, fondos comunes de inversión, compañías de seguro y administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones) respecto de depósitos totales, del 50%.
- Establecimiento de un límite de tolerancia máxima de concentración de depósitos de Fondos Comunes de Inversión respecto de depósitos totales, detrayendo instrumentos B.C.R.A del 30%.
- Establecimiento de un límite de tolerancia máxima de concentración de depósitos de grupos económicos respecto de depósitos totales, del 10%.
- Establecimiento de un límite máximo para operaciones con depósitos a plazo fijo precancelables de inversores institucionales del orden de \$ 500 MM.
- Establecimiento de un límite máximo para operaciones con depósitos a plazo fijo precancelables de inversores minoristas del orden de \$ 35 MM.

Asimismo, la Entidad ha implementado una serie de herramientas de medición y control del riesgo, incluyendo el monitoreo regular de los gaps de liquidez, diferenciado por moneda, así como diversas ratios de liquidez, incluyendo:

- Ratio de Liquidez Acida (Disponibilidades/ Depósitos totales) el cual no debe ser inferior al 12%.
- Ratio de Liquidez Total (Disponibilidades + Títulos Públicos+ Instrumentos de Reg Monetaria + Call Money Neto / Depósitos totales) el cual no debe ser inferior al 19%.

La Entidad cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objetivo administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizando la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudencial que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Socio

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- Venta de los activos de alta liquidez que conforman la reserva que mantiene del porcentaje del total de pasivos mencionada precedentemente;
- Operaciones de pasivos pasivos con el BCRA con activos emitidos por esa institución que la Entidad mantiene en cartera;
- Limita el otorgamiento de nuevas asistencias crediticias; y
- Solicita asistencia financiera del BCRA por iliquidez. La normativa vigente del BCRA establece los criterios para el otorgamiento de asistencia financiera a las entidades financieras en los casos de problemas de iliquidez

La siguiente tabla muestra los ratios de liquidez ácida y total, que surgen de dividir los activos líquidos netos que consisten en efectivo y equivalentes, sobre el total de depósitos.

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	%	%
Liquidez ácida	35,72%	30,95%
Liquidez total	59,66%	49,75%

La Entidad expone en el Anexo D "Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones" y en el Anexo I "Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes" de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

	<u>Hasta 1</u>	<u>De 1 a 3</u>	<u>De 3 a 6</u>	<u>De 6 a 12</u>	<u>De 1 a 5</u>	<u>De 5 a 10</u>	<u>Más de 10</u>	<u>Total al</u>
	mes	meses	meses	meses	años	años	años	31/12/2019
Garantías otorgadas	41.708	116.061	90.054	68.348	115.566	25.634	794.478	1.251.849
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	-	16.082	143.171	142.653	-	41.802	21.243	364.951
TOTAL	41.708	132.143	233.225	211.001	115.566	67.436	815.721	1.616.800

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2018
Garantías otorgadas	12.840	11.270	3.250	40.989	537.704	-	-	606.053
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	12.100	83.810	50.143	41.084	14.810	-	-	201.947
TOTAL	24.940	95.080	53.393	82.073	552.514	-	-	808.000

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en las posiciones dentro y fuera de balance de la Entidad a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Los riesgos del mercado comprenden el riesgo de tasas de interés, de cambio y de precios. Los mismos están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios como tasas de interés, márgenes crediticios, tasas de cambio de moneda extranjera, precios de las acciones y títulos, entre otros.

La Entidad determina la exposición a riesgo de mercado que surge de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación, los que son generados por movimientos en los precios de mercado, y de las posiciones netas que mantiene la Entidad en moneda extranjera y en títulos públicos y privados con cotización habitual. Estos riesgos surgen del tamaño de las posiciones netas que mantiene la Entidad y/o de la volatilidad de los factores de riesgo involucrados en cada instrumento financiero.

La Entidad cuenta con políticas para la gestión de Riesgo de Mercado en las cuales se establecen los procesos de monitoreo y control de los riesgos de variaciones en las cotizaciones de los instrumentos financieros con el objetivo de optimizar la relación riesgo-retorno, valiéndose de la estructura de límites, modelos y herramientas de gestión adecuadas.

El riesgo de mercado al que está expuesto la Entidad es monitoreado a través de las siguientes herramientas:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

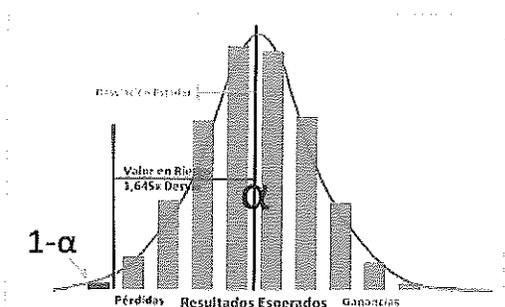
Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

Valor en Riesgo (VaR)

El Valor en Riesgo (VaR) debe ser una de las principales herramientas utilizadas para la gestión y medición del riesgo de mercado. El concepto de Valor en Riesgo debe permitir estimar la pérdida máxima esperada en el valor de un portafolio, durante un determinado horizonte temporal t , y con cierto nivel de confianza estadística $(1-\alpha)$. En su cómputo deberá observarse el estándar de la industria, calculando el VaR con un nivel de confianza del 99%. Ello implica que solamente el 1% de las veces el valor de la cartera podría caer más allá de lo que señala el VaR.

Gráficamente:



El Valor en Riesgo (VaR) se debe calcular observando los siguientes principios mínimos:

- Carteras comprendidas: Cartera de negociación, Posiciones en moneda extranjera dentro y fuera de balance y Derivados
- Factores de riesgo a considerar: Curvas de rendimientos relevantes a la valuación de los títulos de renta fija en cartera, Precios de otros activos si los hubiese en cartera y Tipos de cambio.
- Metodologías de cálculo a emplear: Alguna entre las aceptadas como mejores prácticas en la disciplina: delta-Normal, simulación histórica o simulación de Montecarlo.
- Sistema de límites y alertas tempranas
- Se deben definir los Indicadores necesarios, que deberán ser monitoreados en forma periódica, que permitan vigilar la estricta observancia de los límites de tolerancia establecidos por el Directorio y de actuación establecidos por el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO). Los mismos deben poder medir valores actuales y predecir valores tendenciales futuros.
- Deben cubrir al menos los límites de tolerancia referidos a riesgo de mercado aprobados por el Directorio en la Política de Límites de Tolerancia vigente.

Reasignación de instrumentos a la cartera de negociación o de inversión

Los instrumentos alocados a la cartera de negociación solo podrán ser reasignados a la de inversión por decisión de posicionamiento estructural justificada por la Gerencia de Finanzas y avalada por el ALCO. La mera invocación de "condiciones de mercado" no se considerará justificación suficiente para proceder al traspaso.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Pruebas de estrés

- Sin perjuicio de las pruebas de estrés integrales, que la entidad realiza regularmente y que contemplan, entre otros la evaluación del riesgo de mercado bajo escenarios de tensión potenciales, deberán instrumentarse en forma periódica pruebas individuales de tensión de liquidez.
- El objetivo de dichas pruebas parciales será complementar el resto de las herramientas de medición y monitoreo del riesgo de mercado, con una actualización más frecuente a las de las pruebas de tensión integrales.

Planificación para la contingencia

- La gestión del riesgo de mercado se completa con el diseño de un plan individual que deberá estar disponible para el caso de materializarse situaciones de contingencia.
- Dicho plan se formaliza en un documento que requerirá aprobación por parte del Directorio del Banco. El plan deberá especificar claramente las circunstancias bajo las cuales se activará, los responsables de llevarlos a cabo, y el detalle y secuencia de acciones contemplada.

El siguiente cuadro muestra la relación de los VAR calculados a distintas fechas, respecto a las RPC del mes inmediato anterior de la entidad:

Indicadores Var

Carteras de Negociación	dic-19		dic-18	
	% Perd	S/ RPC Ind Dic 19	% Perd	S/ RPC Ind Dic 18
Especies Consideradas				
Total		1,93%		3,957%
Moneda Spot		0,05%		-1,483%
Moneda Futuro		0,00%		5,042%
Leliqs		0,00%		0,444%
Titulos Pub		1,74%		-0,046%
Acciones		0,14%		-0,001%
Limite		5% RPC IND		5% RPC IND

Es de destacar que la utilización de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

d) Riesgo de tasa de interés

Se define al riesgo de tasa de interés como la posibilidad de sufrir cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de variaciones en las tasas de interés, pudiendo ellas producir un efecto adverso en los ingresos financieros netos y en el valor económico del patrimonio, cuyo impacto depende, entre otros factores, de la estructura de activos y pasivos al momento de producirse dichas variaciones.

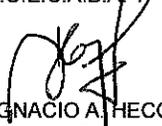
Principios de gestión del riesgo de tasa de interés

- Se gestiona en estrecha vinculación con la gestión de la liquidez. Dependiendo de la configuración de plazos de vencimiento -aunque en este caso también deben contemplarse los plazos de repactación de tasas-, que resulta de la estructura de activos y pasivos que se adopte en cada momento del tiempo.
- Se administra en forma conservadora el balance estructural de la Banco respecto a las fluctuaciones de la tasa de interés, poniendo especial atención al calce entre plazos de activos y pasivos, y reflejando los riesgos de descalce a través de costos implícitos en la curva de tasas de transferencia interna, a fin de alinear los incentivos de las áreas comerciales / bancas con una gestión prudente del riesgo de tasa de interés.
- Se realiza un análisis permanente de las vidas medias de las carteras de activos y pasivos, y sus respectivas sensibilidades.
- Se realiza un continuo monitoreo del descalce de tasas de los activos y pasivos, a fin de computar las diversas brechas (gaps) de tasas bajo diversos escenarios, y contemplando la opcionalidad implícita que pudiese existir en ciertos instrumentos.
- Se administran en forma estratégica las tasas internas de transferencia y la oferta de fondos interna.
- Al igual que en el caso del riesgo de liquidez, se observa todo lo prescripto en la política de Riesgos Financieros contemplando el abordaje diferencial por monedas.

Herramientas

- Oferta de Fondos (ODF) y las Tasas Activas de Transferencia. Ambas herramientas deben utilizarse de modo de reflejar la intención, por parte del Banco de administrar prudentemente el balance respecto al riesgo de fluctuación de la tasa de interés. Buscando un razonable nivel de igualación de plazos de vencimiento/repactación de activos y pasivos, penalizando o desincentivando los descalces no deseados a través de las tasas de transferencia.
- Asignación de los orígenes y aplicaciones de fondos a bandas temporales (buckets). El análisis de la estructura de activos y pasivos debe partir de la asignación de los vencimientos/repactaciones a bandas o tramos temporales futuros. Para cada moneda, los orígenes y aplicaciones de fondos se apropiarán a las bandas temporales definidas como relevantes a efectos del análisis en función de los siguientes criterios:
 - Operaciones a plazo, según su momento de repactación de tasas o vencimiento.
 - Operaciones a la vista, al primer tramo, excepto aquellos segmentos de depósitos que de acuerdo con su comportamiento histórico evidencien características tales que indiquen la necesidad, a juicio experto, de ser tratados de manera particular.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Los fondos reservados para operaciones puntuales, a la fecha prevista para su efectivo cobro o desembolso.

Los criterios específicos para el cómputo de la ODF son establecidos por la Gerencia de Finanzas con la conformidad del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO).

Asimismo, cuenta con un Sistema de límites y alertas tempranas en el cual se definen los indicadores necesarios, que deben ser monitoreados en forma periódica, que permitan vigilar la estricta observancia de los límites de tolerancia establecidos.

Últimos Indicadores del Riesgo de Tasa de Interés (MVE)

	Escenario	dic-19 MVE	dic-18 MVE
Var + 100bps	1.es_100:P/L	-11.359	-55.471
Var - 500 bps	2.es_estres_1:P/L	59.889	293.486
Var + 500 bps	3.es_estres_2:P/L	-54.900	-267.371
Limite		-1.001.538	-689.374
	Cap Ord de Nivel 1	6.676.917	4.595.828
Limite Porcentual		15%	15%

e) Riesgo operacional

El Riesgo Operacional se define como el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallas de los procesos internos, de la actuación del personal y/o de los sistemas internos, o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Esta definición incluye al Riesgo Legal pero excluye al Riesgo Estratégico y al Riesgo Reputacional.

En ese marco, el riesgo legal -que puede verificarse en forma endógena o exógena a la Entidad- comprende, entre otros aspectos, la exposición a sanciones, penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole, por incumplimiento de normas y obligaciones contractuales.

Por otra parte, la Entidad ha implementado un sistema de gestión del riesgo operacional que se ajusta a los lineamientos establecidos por el BCRA.

El sistema de gestión de Riesgo Operacional consta de los siguientes aspectos:

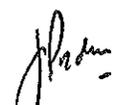
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO AL HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- **Estructura organizacional:** la Entidad cuenta con una Gerencia de Riesgo Operacional y un Comité de Riesgo Operacional integrado por el Vicepresidente, un Director, el Gerente de Riesgos Minoristas, y el Gerente de Riesgo Operacional.
- **Políticas:** la Entidad cuenta con una "Política para la Gestión del Riesgo Operacional", aprobada por el Directorio, en la que se definen los conceptos principales, los roles y responsabilidades del Directorio, del Comité de Riesgo Operacional, de la Gerencia de Riesgo Operacional y de todas las áreas intervinientes en la gestión de dicho riesgo.
- **Procedimientos:** la Entidad cuenta con un marco definido para la identificación, el análisis, la declaración, la medición, el establecimiento de planes de acción y el seguimiento de los riesgos asociados con cualquier actividad, proceso o sistemas de forma tal que la Organización minimice pérdidas y maximice oportunidades.
- **Autoevaluación:** Dentro del mismo, se establecen las pautas para confeccionar las autoevaluaciones de riesgos y en los casos de riesgos que exceden los niveles de tolerancia admitidos, los lineamientos para establecer indicadores de riesgos y planes de acción.
- **Base de datos:** la Entidad cuenta con una base de datos de eventos de Riesgo Operacional conformada de acuerdo con los lineamientos establecidos por el BCRA, y cuenta con un procedimiento que abarca el circuito para la confección de dicha base.

El gobierno de la gestión de este riesgo, a su vez, es complementando con el accionar del Comité de Gestión del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocios y, en los aspectos que le competen, por el Comité de Tecnología Informática y el Comité de Evaluación Interna de Riesgos Tecnológicos.

Siguiendo lo establecido en las políticas mencionadas, se han definido y se actualizan periódicamente los procesos críticos y no críticos en función de los lineamientos de evaluación de productos y/o procesos y ejecución de análisis de criticidad y se confecciona la Base de Eventos de Riesgo Operacional.

La Organización cuenta con una Metodología de Gestión de Riesgo Operacional (MGRO), la cual se basa en la coexistencia de dos enfoques complementarios: un enfoque cualitativo (ex ante) y un enfoque cuantitativo (ex post), a saber:

- El enfoque cualitativo (ex ante) consiste en identificar los riesgos operativos de todos los procesos de la Organización, analizar su impacto y probabilidad, compararlo con los controles existentes, evaluar la brecha con el nivel de riesgo tolerable y establecer planes para su tratamiento.
- El enfoque cuantitativo (ex post) consiste en la recolección de eventos de pérdida efectivamente ocurridos, lo que permite volver objetivo al análisis cualitativo e ir poblando la base de datos que utilizada para la cuantificación del capital económico por riesgo operativo.

Estos dos enfoques son monitoreados bajo un esquema de Indicadores Claves de Riesgo Operacional (ICRO), los cuales permiten alertar desvíos por sobre el límite de tolerancia.

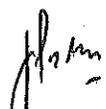
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

f) Otros riesgos:

Además de los riesgos ya reseñados, la Política General de Gestión de Riesgos identifica entre los riesgos significativos al riesgo de concentración, al riesgo reputacional y al riesgo estratégico, y establece que la Entidad deberá identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todo otro riesgo que pudiese resultar significativo a futuro, en función de los cambios que se produzcan en la operatoria de la Entidad y en el mercado.

La gestión de estos otros riesgos también forma parte de la gestión de riesgos que lleva a cabo la Entidad.

V. Pruebas de estrés y capital económico

Complementando el marco de gestión integral de riesgos, la Entidad realiza pruebas de estrés integrales y específicas, y computa y mantiene el capital económico requerido para hacer frente a pérdidas inesperadas que pudieran materializarse.

VI. Planes de contingencia

El marco de gestión cuenta además con planes de contingencia detallados y precisos disponibles para ser ejecutados debido a algún exceso en los límites de tolerancia por el riesgo establecidos por el Directorio, o ante otras situaciones que a consideración de la Dirección de la Entidad así lo requieran. Dichos planes se revisan y actualizan en forma periódica, al igual que los límites de tolerancia al riesgo, como mínimo en ocasión de la realización de las pruebas de estrés integrales.

Los planes de contingencia establecen las estrategias a seguir para afrontar las consecuencias de los diferentes escenarios adversos, proponiendo no solo acciones mitigadoras acorde a la situación, sino también líneas claras de responsabilidad y de administración a cumplir en los procesos que se activen durante la contingencia.

VII. Capitales Mínimos:

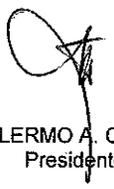
A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, la cual se determina a partir del riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales y consolidadas, vigente para el mes de diciembre de 2019, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	Base Individual	Base Consolidada
Exigencia de capitales mínimos	3.254.921	3.339.291
Responsabilidad patrimonial computable	6.117.908	6.073.596
Exceso de Integración	2.862.987	2.734.305

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

34. Política de transparencia en materia de gobierno societario

La adopción de buenas prácticas en esta materia contribuye al crecimiento y a la estabilidad financiera reforzando la confianza, eficiencia y la integridad del mercado financiero siendo al mismo tiempo un incentivo para los administradores a fin de que sus decisiones atiendan los intereses de los accionistas y demás participantes interesados.

La Entidad está fuertemente comprometida en la adopción de buenas prácticas en materia de Gobierno Societario. Este compromiso significa, entre otros aspectos, abrir, propiciar y consolidar espacios que permitan al depositante, empleado, inversor, accionista y público en general ejercer su derecho de acceso a la información pública.

A esos efectos, cuenta con una Política de Transparencia la cual se propone servir como un instrumento eficaz para garantizar que las partes interesadas tanto internas como externas cuenten de manera oportuna con la información necesaria y suficiente para evaluar la efectividad de la gestión del Directorio y la Alta gerencia y que la transparencia sea un valor intrínseco, cotidiano y permanente en el desempeño de los funcionarios del grupo.

En cumplimiento de dicha Política la Entidad ha implementado diferentes líneas de acción que garantizan que quienes estén interesados dispongan de información suficiente a fines de evaluar la transparencia en materia de gobierno societario. Dichos mecanismos contemplan los siguientes aspectos e información:

1. Transparencia en aspectos societarios

a. Directorio

El Directorio tiene a su cargo la administración de la Entidad y está integrado por nueve miembros titulares y dos suplentes. Los Directores duran en sus funciones un (1) ejercicio, pudiendo ser reelectos en forma indefinida.

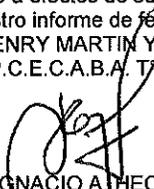
De acuerdo a lo previsto en el Estatuto, el Directorio, debe reunirse por lo menos una (1) vez por mes. La mayoría de los miembros del Directorio constituyen quórum y las decisiones se adoptan por mayoría de los Directores presentes en cada reunión. En caso de producirse un empate, el Presidente o la persona que actúe en su reemplazo está facultada para emitir el voto decisivo.

Asimismo, el Directorio puede conformar Comités con las funciones que estime necesarias de los que podrán formar parte los Directores Titulares, los Directores Suplentes y los Gerentes.

El Banco publica la nómina y los curriculums vitae de los miembros que componen el Directorio y la nómina de los Comités en su sitio web institucional.

b. Alta Gerencia

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

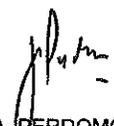

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. BERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los gerentes del Banco supervisan las operaciones del día a día para verificar la ejecución de todos los objetivos estratégicos y reportan al Directorio.

El Banco publica la nómina de sus gerentes de primera línea en su sitio web institucional.

2. Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal:

En materia de remuneraciones el Directorio es quien, de acuerdo a la propuesta realizada por la Gerencia de Recursos Humanos, aprueba la Política de Incentivos Económicos al Personal que contempla criterios de aplicación general, como así también criterios específicos para determinadas áreas. La Gerencia de Recursos Humanos es la responsable de su administración y aplicación. El Comité de Gestión de Recursos Humanos vela por la correcta interpretación, aplicación e implementación de las políticas inherentes a la gestión de recursos humanos, entre ellas la inherente a los incentivos al personal.

El sistema general de compensaciones está compuesto por:

- Remuneración fija: establecida tomando en consideración el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional del empleado en la Entidad.
- Remuneración variable: que retribuye la creación de valor, recompensando de esta manera la contribución que realizan los individuos, los equipos y el conjunto de todos ellos a los resultados de la Entidad. Gratificaciones / bonus anuales: que retribuyen la creación de valor, recompensando el logro de objetivos individuales específicos con impacto positivo para la consecución de las metas estratégicas de la Entidad. Se diferencian de la remuneración variable en el hecho de que no existe un compromiso pre-establecido de pago, y en que su cuantía no está determinada necesariamente por métricas de rentabilidad del negocio, sino que en general tienden a estar determinados en base al cumplimiento de objetivos cualitativos.

Las remuneraciones se establecen considerando criterios generales y particulares de coherencia, diferenciación, individualidad, orientación a la acción, gestión adecuada de los riesgos, suficiencia de la remuneración fija, variabilidad en la retribución que recompensa el desempeño atendiendo a la consecución de los objetivos fijados y competitividad en su función.

Criterios retributivos, estructura de remuneraciones, evaluación de puestos, análisis de mercado, variaciones en las remuneraciones, bonos anuales, son algunas de las condiciones remunerativas de los empleados vinculados con las funciones de riesgo y cumplimiento.

Procurando proteger los resultados de mediano y largo plazo de la Organización, los objetivos que se establecen para la determinación de la remuneración variable están compuestos por un conjunto de elementos relacionados tanto a los riesgos asumidos por la organización como al logro de los objetivos individuales. De esta manera, se pretende desincentivar los objetivos de corto plazo que puedan inducir a decisiones que no se encuentren alineadas con la estrategia de largo plazo y que conlleven a una asunción de riesgos mayor a la deseable por parte del decisor.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. BERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Asimismo, con el objeto de garantizar la independencia frente a las áreas de negocio, el personal que desarrolla funciones de control cuenta dentro de su gratificación anual con una mayor ponderación de los objetivos relacionados con sus responsabilidades específicas antes que con los resultados del negocio.

La estructura de remuneraciones se basa en la evaluación de los puestos, base de la Política de Incentivos Económicos al Personal. Todo empleado es asignado a una posición cuya denominación, contenido y obligaciones principales están definidos en la Descripción del Puesto.

Luego de su definición, las posiciones son evaluadas y se les asigna un determinado nivel que representará la ubicación relativa en función de su contenido. Cada nivel en la estructura de remuneraciones tiene asignada una remuneración mínima y máxima, que se define conforme a los criterios de equidad interna y competitividad externa.

El modelo de remuneración variable se basa en el establecimiento de ciertos indicadores de creación de valor para cada empleado de la Entidad que junto con la evolución del resultado del área a la que pertenece y del grupo en su conjunto, determinan la remuneración variable a recibir. De esta forma, el desempeño de los mismos es analizado a partir de diferentes indicadores de competencias tanto cualitativos como cuantitativos.

En resumen, las remuneraciones fijadas para cada puesto/empleado del Banco, se determinan teniendo en cuenta: el Puesto, la Persona, la Efectividad y el Desempeño. En particular el nivel de desempeño es una variable considerada que impacta en:

- La fijación del posicionamiento interno en la banda salarial del puesto del empleado.
- El nivel de remuneración variable del empleado, en los casos en que corresponda, o en el bonus anual en el caso de las áreas de control / soporte si correspondiese.

Además, y de acuerdo a lo detallado previamente, no existe remuneración variable garantizada, siendo posible que la misma sea eliminada en casos de desempeños adversos que así lo ameriten.

Las remuneraciones variables o esquema de bono anual se pagan como mínimo, a los 30 días de finalizado el período de medición, período durante el cual se efectúa el control y evaluación de los objetivos fijados para cada puesto/empleado. El Grupo no posee políticas de diferimiento de remuneraciones variables.

De acuerdo a lo descripto en los apartados anteriores, los programas de remuneración variable se definen en base a:

- Objetivos generales de la organización que se plasman en el presupuesto anual.
- Objetivos particulares de área de negocio o soporte, que se plasman en el plan de negocios o plan de trabajo.
- Objetivos individuales de cada puesto/empleado, que se plasman en el PGD individual

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los objetivos son establecidos al comienzo de cada ejercicio anual y deben permitir medir el logro de las metas. De esta forma, existen dos tipos de programas:

- Remuneración Variable: para las áreas de negocio. Cada área de negocio posee su propio esquema de remuneración variable, que se plasma en una Política.
- Bonos: para las personas que conforman la estructura de la Administración Central, como áreas de soporte, incluyendo las áreas de riesgos. Este esquema se fundamenta en un Bono Target teórico, que está vinculado a la estructura de remuneraciones. El Bono Target establece los niveles que le corresponden a cada puesto de las áreas de soporte, considerando, asimismo, las particularidades de cada sector.

Estos esquemas involucran la definición de objetivos globales de cada área de negocio, y objetivos individuales y de cada puesto/empleada. Ambos tipos de objetivos representan condicionantes al cobro de la remuneración variable o del premio, según corresponda.

3. Transparencia en los negocios

La Entidad desarrolla sus negocios siguiendo una conducta ejemplar. Todos los integrantes de la Organización observan en el ejercicio de su función los principios de la conducta del buen hombre de negocios con especial atención a su condición de hombres de confianza, ajustándose a principios de equidad y transparencia en las transacciones, prudencia y diligencia en el manejo de las operaciones de sus clientes y empleando eficazmente los recursos requeridos a tal fin.

A fin de dar cumplimiento a estos principios, la Entidad cuenta con un Código de Ética que establece los parámetros mínimos de comportamiento y conducta que deben observar todos los miembros de la organización. El Comité de Ética es el responsable de la interpretación, implementación y aplicación del código de Ética.

Asimismo, la Entidad ha adherido a las directivas previstas en el Código de Prácticas Bancarias, documento elaborado por todas las Asociaciones de Bancos y Entidades Financieras que tiene por finalidad establecer un marco de referencia para la relación entre el cliente y las entidades adherentes en la prestación de servicios bancarios propios de la banca de personas como medio para afianzar los derechos de los usuarios, brindar transparencia en la información a los clientes y lograr una mejora continua en la atención de los reclamos.

Adicionalmente ha aprobado además los Códigos de Conducta y Protección al Inversor exigidos por la C.N.V. para las diferentes categorías de Agente en las que se encuentra inscripta.

Asimismo, en cumplimiento de las normas sobre Protección de los Usuarios de Servicios Financieros emitidas por el B.C.R.A., la Entidad publica en su sitio institucional de Internet las comisiones y cargos, tasas de interés y costo financiero total de la totalidad de los productos y/o servicios, propios o de terceros, ofrecidos a dichos usuarios y adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto por la C.N.V., el detalle de los derechos y/o aranceles y/o comisiones que percibe por sus actividades en el ámbito de la oferta pública.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Confaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

4. Transparencia en la información económico-financiera

La información económico-financiera constituye un elemento fundamental del proceso de toma de decisiones. La disponibilidad de datos suficientes y confiables permite reducir la incertidumbre respecto a las previsiones en que se basan dichas decisiones y minimiza el riesgo derivado de su ejecución.

La información económico-financiera debe ajustarse a las necesidades de los destinatarios de la misma.

Siguiendo dichos principios, la Entidad pública en su página institucional de Internet la información económico-financiera que estima necesaria y suficiente para que los interesados puedan evaluar este aspecto de la gestión del Directorio y la Alta Gerencia, siendo particularmente relevantes los siguientes reportes:

- Estados Financieros y Memoria a cierre de ejercicio con sus correspondientes dictámenes de sindicatura y auditoría externa.
- Estado de Situación Financiera y de Resultados resumidos a cada cierre trimestral.
- Resumen ejecutivo informando los aspectos destacados de la gestión económico-financiera a cada cierre trimestral.
- Calificaciones asignadas por las distintas calificadoras de riesgo respecto del endeudamiento a corto y largo plazo y de la devolución de los depósitos en moneda nacional y extranjera.

35. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto N° 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad participa en el 1,3620% del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación "B" 11816 del BCRA de fecha 28 de febrero de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma 1.000 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

36. Actividades Fiduciarias

36.1. Banco Comafi S.A.

Fideicomiso ACEX

Este Fideicomiso fue creado en los términos de la Ley N° 24.441 y de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de Fideicomiso de fecha 18 de noviembre de 1998, celebrado entre el Ex-Banco Mayo Cooperativo Limitado (en su carácter de fiduciante), Banco Comafi S.A. (como fiduciario) y Citibank N.A., Sucursal Argentina (en su carácter de beneficiario).

El Fideicomiso ACEX tiene por finalidad proceder a la realización de los bienes fideicomitados, para el rescate en especie del Certificado de Participación Clase "B", el cual Citibank N.A., Sucursal Argentina ha cedido al BCRA según las estipulaciones del Contrato de Fideicomiso.

Con fecha 12 de mayo de 2011 el BCRA le solicitó a la Entidad realizar los trámites necesarios para transferir los derechos que le corresponden al BCRA sobre los activos remanentes. En el mes de diciembre de 2011, se comenzó el proceso de transferencia de cada uno de los activos remanentes.

En consecuencia, dado que el fideicomiso posee patrimonio neto a valor cero, no se han valorizado las partidas fuera de balance relacionadas (De actividad fiduciaria – Fondos en fideicomiso).

Al cierre del ejercicio, la Entidad no actúa como fiduciario de ningún otro programa de fideicomisos financieros.

Fideicomisos de garantía

Asimismo, a la fecha de cierre del presente ejercicio, la Entidad actúa como fiduciario en los siguientes programas de fideicomisos de garantía:

Fideicomiso – Programa	Fiduciante	Fecha de emisión	Plazo de duración	Saldo del préstamo (En miles)
Fideicomiso en garantía Cammesa	Cordillera Solar S.A.	01/03/2018	Vto. 15-11-2032	USD 73.288
Fideicomiso en garantía IFC I	Pcia de Córdoba	08/09/2017	Vto. 15-11-2025	USD 135.420
Fideicomiso en garantía IFC II	Pcia de Córdoba	15/06/2018	Vto. 15-11-2025	USD 150.000

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 JORGE A. FERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

A la fecha de cierre del presente ejercicio, la Entidad no actúa como fiduciario de ningún otro programa de fideicomisos de garantía.

36.2. Comafi Fiduciario Financiero S.A.

Al cierre del ejercicio la subsidiaria, en carácter de Fiduciario, administra los Fideicomisos que se detallan a continuación:

- Fideicomiso Financiero Mayo 1
- Fideicomiso Financiero Mayo 2
- Fideicomiso Financiero Privado Yatasto
- Fideicomiso Financiero Privado LMF
- Fideicomiso Financiero Privado Creval
- Fideicomiso Financiero Privado Forli
- Fideicomiso Financiero Privado Consumo Centro
- Fideicomiso Financiero PVCred
- Fideicomiso Financiero Privado Frankel
- Fideicomiso Financiero Privado Banco Saenz VIII
- Fideicomiso Financiero Privado Reverente

En ningún caso responde con bienes propios por las obligaciones que se contraigan en la ejecución de los fideicomisos bajo su administración.

37. Fondos Comunes de Inversión

Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad mantiene en custodia, en carácter de depositaria, los valores de los siguientes fondos comunes de inversión:

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2019
Allaria Ahorro- Clase A	7,1968	15.196	109.360.043
Allaria Ahorro- Clase B	7,3386	315.328	2.314.073.955
Allaria Ahorro- Clase C	2,0996	1.115.620	2.342.309.775
Allaria Ahorro Plus – Clase A	7,9028	2.347	18.549.488
Allaria Ahorro Plus – Clase B	7,8821	15.848	124.919.063
Axis Ahorro Pesos- Clase A	4,4237	0,428	1.894
Axis Ahorro Pesos- Clase B	4,4751	16.489	73.789.935
Axis Ahorro Plus – Clase A	1,8576	2.123	3.942.812
Axis Ahorro Plus – Clase B	1,6139	102.165	164.879.947
Axis Ahorro Plus – Clase C	1,8618	16.189	30.140.196
Axis Ahorro Plus – Clase E	0,1281	0,144	18
Axis Gestion Activa - Clase B	1,4926	460.380	687.166.621
Axis Gestion Activa - Clase C	1,4555	85.206	124.013.027

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2019
Axis Renta Balanceada - Clase A	1,6355	763	1.248.418
Axis Renta Balanceada - Clase B	2,0748	532	1.103.019
Axis Renta Balanceada - Clase C	2,0365	271.649	553.222.491
Axis Renta Balanceada - Clase E	1,2744	125	159.443
Axis Renta Fija Cobertura - Clase A	14,1569	153	2.167.110
Axis Renta Fija Cobertura - Clase B	9,8685	15.038	148.400.445
Axis Renta Fija Cobertura - Clase C	2,5795	0,011	29
Axis Renta Plus - Clase A	0,9790	382	373.646
Axis Renta Plus - Clase E	0,4794	515	246.976
Axis Renta Variable - Clase A	2,6166	2.033	5.319.639
Axis Renta Variable - Clase B	2,7163	103	280.291
Axis Renta Variable - Clase C	0,9700	3.943	3.824.923
Axis Gestion Activa II - Clase A	1,9329	3.621	6.999.407
Axis Gestion Activa II - Clase C	1,9636	7.736	15.189.575
Axis Gestion Activa II - Clase E	1,6594	25.084	41.624.495
Axis Gestion Activa II - Clase F	1,6728	2.647	4.428.120
Axis Abiertos Pymes - Clase C	1,4651	253.246	371.019.122
CMA Argentina - Clase A	66,1900	61	4.059.008
CMA Performance - Clase B	2,5717	112.485	289.272.730
CMA Proteccion - Clase A	22,0634	4.143	91.401.634
CMA Proteccion - Clase B	23,6426	3.314	78.349.616
CMA Proteccion RP D.596 - Clase A	15,8507	174	2.762.362
CMA Proteccion RP D.596 - Clase B	16,9814	9.658	164.012.331
CMA Renta Variable - Clase A	1,5647	16.374	25.621.193
CMA Renta Variable - Clase B	1,5692	553	867.947
CMA Renta Variable - Clase C	0,9401	5.614	5.277.687
Cohen Abierto Pymes - Clase B	7,3476	103.912	763.507.902
Cohen Cobertura - Clase A	7,7797	2.269	17.655.862
Cohen Cobertura - Clase B	7,8644	4.149	32.628.612
Cohen Cobertura - Clase C	59,2536	45	2.652.047
Cohen Cobertura - Clase D	59,4787	577	34.322.408
Cohen Infraestructura - Clase B	3,1436	3	10.248
Cohen Renta Fija - Clase A - Minoristas	8,8215	2.979	26.283.554
Cohen Renta Fija - Clase B - Institucionales	8,6601	35.947	311.300.144
Cohen Renta Fija - Clase C	6,5130	15.324	99.807.587
Cohen Renta Fija - Clase D	4,2374	27.076	114.733.555
Cohen Renta Fija Plus - Clase A	6,6884	137	914.473
Cohen Renta Fija Plus - Clase B	11,9156	24.543	292.441.188
Cohen Renta Fija Plus NR - Clase A	11,9418	21	255.684
Cohen Renta Fija Plus Titulos RP - Clase B	10,7428	5.354	57.520.939
Integrae SC Retorno Total - Clase A	2,3759	9.398	22.327.916
Integrae SC Retorno Total - Clase B	3,4018	54.903	186.768.683

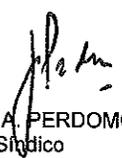
Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2019
Integrae SC Retorno Total NR D.596 - Clase A	2,3740	1.084	2.572.772
Integrae SC Retorno Total NR D.596 - Clase B	3,3991	4.936	16.778.785
Gainvest Balanceado - Clase A	6,3310	299	1.889.912
Gainvest Balanceado - Clase B	6,3311	41.391	262.046.204
Gainvest Balanceado - Clase E	1,1058	1.675.905	1.853.274.129
Gainvest Balanceado - Clase F	1,1058	62	68.073
Gainvest Capital - Clase A	2,8113	862	2.422.630
Gainvest Capital - Clase B	3,8727	3.975	15.395.542
Gainvest Capital DNU 596/2019 - Clase A	3,1867	29	92.693
Gainvest Capital RP D.596 - Clase A	2,5987	0	611
Gainvest Capital RP D.596 - Clase B	3,5583	2.879	10.243.087
Gainvest Capital II - Clase B	1,2850	258	331.759
Gainvest Capital III - Clase B	1,1710	17	20.115
Gainvest Crecimiento - Clase A	2,5508	3.662	9.342.009
Gainvest Crecimiento - Clase B	4,5021	60.431	272.064.367
Gainvest Crecimiento II - Clase B	6,9029	52.055	359.325.898
Gainvest Crecimiento III - Clase B	1,3769	1	1.815
Gainvest FF - Clase A	13,7326	9.434	129.555.624
Gainvest FF - Clase B	13,8320	350.192	4.843.871.626
Gainvest Infraestructura - Clase A	7,4472	57.121	425.388.143
Gainvest Pesos	2,9256	1.866.238	5.459.812.299
Gainvest PYMEs - Clase A	1,3568	1	1.206
Gainvest PYMEs - Clase B	6,1939	209.629	1.298.431.731
Gainvest Regional - Clase A	1,4532	6	8.310
Gainvest Regional DNU 596/2019	2,6335	4	10.883
Gainvest Renta Fija Plus	8,3148	205	1.706.698
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus DNU 596/2019	8,7070	823	7.166.585
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus RP D.Reprogramado	7,1471	18.322	130.951.669
Gainvest Renta Mixta	9,4178	1.912	18.003.056
Gainvest Renta Mixta RP D.596	6,4704	214	1.384.105
Gainvest Renta Variable	9,5005	716	6.805.161
Galileo Acciones - Clase A	5,9832	64.096	383.502.081
Galileo Acciones - Clase B	6,0741	197.945	1.202.340.590
Galileo Acciones - Clase C	6,3982	2.395	15.320.883
Galileo Ahorro - Clase A	10,2617	23.378	239.896.857
Galileo Argentina - Clase A	56,6026	1.664	94.183.422
Galileo Estrategia - Clase A	1,9245	276	531.607
Galileo Estrategia - Clase B	1,6869	421.032	710.252.797
Galileo Estrategia - Clase C	1,6941	1.975	3.346.229
Galileo FCI Abierto Pymes	6,7062	459.758	3.083.226.967
Galileo Ahorro Plus - Clase A	3,7583	53.134	199.692.803
Galileo Ahorro Plus - Clase B	3,7867	62.342	236.070.161

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. PECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2019
Galileo Premium - Clase A	10,1926	28.840	293.951.578
Galileo Premium - Clase B	10,5419	94.527	996.495.068
Galileo Renta Fija - Clase A	5,4210	64.741	350.961.407
Galileo Renta Fija - Clase B	5,4397	50.572	275.092.677
Galileo Renta Fija - Clase C	5,4076	198	1.068.436
Galileo Renta - Clase A	0,9612	158.581	152.427.958
Galileo Multimercado II - Clase A	1,0000	10	10.000
Galileo Multimercado - Clase A	1,4246	290.084	413.253.279
Galileo Pesos - Clase A	1,1035	25.213	27.822.469
Galileo Pesos - Clase B	1,1061	627.398	693.941.274
GPS Fixed Income - Clase A	8,6935	4.871	42.350.066
GPS Fixed Income - Clase B	8,4103	370	3.114.417
GPS PYMEs - Clase B	2,5458	8.455	21.525.244
GPS Savings - Clase A	13,0718	1.578	20.628.498
GPS Savings - Clase B	12,3085	80	988.712
Megainver Financiamiento Productivo Pyme - Clase B	5,1088	667.713	3.411.242.504
Megainver Liquidez Pesos - Clase A	2,1074	34.698	73.124.340
Megainver Liquidez Pesos - Clase B	2,2973	1.825.111	4.192.833.110
Megainver Performance - Clase A	1,9246	111	213.181
Megainver Performance - Clase B	1,9770	57.675	114.021.085
Megainver Performance 15% D.596 - Clase A	1,4612	15	22.076
Megainver Performance 15% D.596 - Clase B	1,5009	17.855	26.798.488
Megainver Renta Fija Cobertura - Clase A	13,0681	1.179	15.403.555
Megainver Renta Fija Cobertura - Clase B	13,4048	41.635	558.103.544
Megainver Renta Fija Cobertura 100% D596 - Clase A	14,0984	1.378	19.433.552
Megainver Renta Fija Cobertura 15% D596 - Clase A	10,7514	81	868.388
Megainver Renta Fija Cobertura 15% D596 - Clase B	11,0284	63.277	697.849.475
Megainver Renta Global - Clase B	4,8972	1	2.530
Megainver Renta Global - Clase D	5,0138	143.547	719.708.733
Megainver Renta Mixta - Clase A	4,1963	5.276	22.138.824
Megainver Renta Mixta - Clase B	4,2445	160.887	682.879.375
Megainver Retorno Total - Clase A	6,2143	857	5.327.314
Megainver Retorno Total - Clase B	6,3575	24.734	157.244.988
Megainver Retorno Total 100% D.596 - Clase A	5,7279	68	389.177
Megainver Retorno Total 15% D.596 - Clase A	3,7907	8	31.593
Megainver Retorno Total 15% D.596 - Clase B	3,8780	8.399	32.572.039
Megainver Valores Negociables - Clase B	1,7063	644.602	1.099.896.203
IEB Ahorro Plus - Clase A	1,8549	43.835	81.308.968
IEB Ahorro Plus - Clase B	1,8811	121.075	227.754.466
IEB Retorno Total - Clase A	1,8150	186.634	338.743.967
IEB Retorno Total - Clase B	1,8379	32.467	59.670.565
IEB Retorno Total - Clase D	1,3107	25.568	33.511.852

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2019
IEB Value - Clase B	1,0000	1	1.000
IEB Renta Fija - Clase B	3,7295	0	727
IEB Renta Fija - Clase D	3,0598	444.157	1.359.052.553
IEB Renta Fija - Clase E	1,1461	16.856	19.318.085
IEB Multiestrategia - Clase B	1,0504	348.043	365.579.005
IEB Multiestrategia - Clase E	1,0449	406.797	425.062.673
Zofingen Factoring Abierto Pyme - Clase A	1,3611	683	929.418
Zofingen Factoring Abierto Pyme - Clase B	2,7028	10.591	28.624.832
Zofingen Factoring Abierto Pyme - Clase C	1,7401	425.981	741.239.340
Zofingen Factoring Abierto Pyme - Clase F	2,7012	8	20.491
Zofingen Factoring Abierto Pyme - Clase G	1,5673	40.580	63.599.424
Adcap IOL Acciones Argentina - Clase A	3,1884	38.329	122.207.661
Adcap IOL Acciones Argentina - Clase B	3,4109	25.541	87.116.526
Adcap Renta Fija Argentina - Clase A	7,3406	6.729	49.391.271
Adcap Renta Fija Argentina - Clase B	7,6499	27.674	211.704.147
Adcap Pesos Plus - Clase A	4,4166	9.500	41.958.841
Adcap Pesos Plus - Clase B	4,3733	21.133	92.422.702
Adcap Renta Provincial - Clase A	3,1825	759	2.414.004
Adcap Renta Provincial - Clase B	3,2160	34.909	112.267.893
Adcap Retorno Total - Clase B	1,4960	51.150	76.518.671
Adcap Renta Plus - Clase B	3,4540	80.178	276.935.533
Adcap Abierto Pymes - Clase B	2,8776	197.186	567.427.319
Adcap Balanceado - Clase A	1,8488	14.164	26.186.087
Adcap Balanceado - Clase B	1,8553	25.831	47.925.822
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero - Clase A	1,2767	12.390	15.817.844
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero - Clase B	1,2803	1.509.533	1.932.620.056
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero - Clase C	1,2769	548.120	699.885.260
Allaria Renta Dolar Ley 27260 - Clase B	0,9393	6.279.528	5.898.248
Allaria Renta Dolar Ley 27260 - Clase C	0,9363	779.234	729.600
Allaria Latam – Clase A	1,0439	9.697	10.122.421
Allaria Latam – Clase B	1,0602	6.553	6.947.719
Allaria Latam – Clase C	1,0272	141	144.454
Axis Argentina Local Markets - Clase A	0,6681	50,65	33.841
Axis Argentina Local Markets - Clase E	0,7163	17	12.353
Axis Argentina Local Markets - Clase F	0,9294	2.267	2.106.743
Axis Argentina Local Markets Plus - Clase E	0,7982	100	79.854
Axis Argentina Local Markets Plus - Clase F	0,7975	611	487.317
CMA Renta Fija en Dolares - Clase A	0,8037	1.295	1.040.437
CMA Renta Fija en Dolares - Clase B	0,8088	48	39.170
Cohen Disp. Transitorias Ley 27260 - Clase B	0,7620	52	39.516
Cohen Disp. Transitorias Ley 27260 - Clase C	0,7724	378	291.652
Cohen Disp. Transitorias Ley 27260 NR Efectivo - Clase A	0,9218	9	8.340

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2019
Cohen Disp. Transitorias Ley 27260 NR Efectivo - Clase B	0,9162	677	620.507
Cohen Renta Fija Dolares - Clase A	1,0853	4.799	5.208.885
Cohen Renta Fija Dolares - Clase B	1,0886	2.844	3.096.111
Cohen Renta Fija Dolares - Clase I	1,0863	1.292	1.403.472
Gainvest Renta Fija Dolares - Clase A	1,3529	8.190	11.079.579
Gainvest Renta Fija Dolares - Clase B	1,3529	204	275.814
Gainvest Renta Fija Dolares RP D.596 - Clase A	1,0999	445	489.458
Gainvest Renta Fija Dolares RP D.596 - Clase B	1,0999	5	6.034
Galileo Event Driven - Clase A	2,6216	8.722	22.866.504
Galileo Event Driven - Clase B	3,0113	26.214	78.937.489
Galileo Fixed Income - Clase A	1,0074	549	552.988
Galileo Fixed Income - Clase B	1,0097	10.189	10.287.765
Galileo Income - Clase A	1,0576	28.602	30.248.308
Galileo Income - Clase B	1,0605	14.390	15.260.448
GPS Latam en U\$S - Clase A	1,1487	886	1.017.442
GPS Latam en U\$S - Clase B	1,0886	14	15.218
Megainver Corporativo Dolares - Clase A1	0,9581	28	26.778
Megainver Corporativo Dolares - Clase A2	0,9581	47	44.661
Megainver Corporativo Dolares - Clase B	1,0180	6.094	6.204.241
Megainver Corporativo Dolares - Clase BP	1,0180	2.553	2.598.555
IEB Renta Fija Dólar - Clase B	0,9991	1	1.000
Adcap Renta Dolar - Clase D	1,0278	7.615	7.826.671
Adcap Renta Dolar - Clase E	1,0313	8.418	8.681.528

38. Cumplimiento de las disposiciones de la C.N.V

38.1. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N° 622, como consecuencia de la cual los distintos agentes debieron efectuar modificaciones operativas y de negocio. Considerando la operatoria que actualmente realiza Banco Comafi S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, con fecha 19 de septiembre de 2014 la Entidad se inscribió ante dicho Organismo en la categoría "agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)", con matrícula N° 54.

Asimismo, con fecha 27 de junio de 2017, bajo Resolución N° 18.824, la C.N.V. ha inscripto a Banco Comafi S.A. en el Registro de Agentes de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (ACPIC FCI) bajo el número 26, lo que le permite, al fusionarse con Banco BC S.A., continuar en el rol y en la actividad que desempeñaba dicha Entidad en relación a los Fondos Comunes de Inversión.

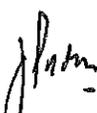
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. PECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Adicionalmente, la Entidad ha tramitado su inscripción en el Registro de Fiduciarios Financieros ante la C.N.V., la cual se produjo con fecha 29 de agosto de 2018, bajo el número de inscripción 70.

La Resolución General N° 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2019, el valor del mismo asciende a 22.181. El patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma.

Por otra parte, la contrapartida líquida mínima exigida se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el BCRA registradas en el rubro “Efectivo y Depósito en Bancos – BCRA” que, al 31 de diciembre de 2019, mantiene un saldo de 1.487.733.

38.2. Guarda de documentación

La Entidad tiene como política general delegar la custodia a terceros de cierta documentación de respaldo de sus operaciones contables y de gestión que revista antigüedad, con distintos parámetros según las características de la información y dando cumplimiento con la normativa aplicable. En ese sentido, la Entidad ha entregado en guarda dicha documentación a BANK S.A., la cual utiliza los depósitos ubicados en Pacheco 1, 2, 3 y 4: Ruta Panamericana Km 31.5 – Talar – Tigre – Bs As. Asimismo la Entidad mantiene, en su sede social, el detalle de la documentación dada en guarda a disposición de los organismos de control.

39. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2019, los cuales se determinan sobre base individual, se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2019</u>
Efectivo y Depósitos en Bancos:	
- Saldos en cuentas del BCRA	11.299.948
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	102.406
Activos financieros entregados en garantía	
- Cuentas especiales de garantía en el BCRA	843.491
Total	12.245.845

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
 Síndico

40. Sumarios iniciados a la Entidad

La Comunicación "A" 5689 del BCRA y sus modificatorias, exigen a las entidades financieras revelar en sus estados financieros cierta información relacionada con sumarios iniciados por ciertos reguladores, independientemente de los montos involucrados y de las estimaciones sobre las conclusiones finales de cada causa. La información requerida al cierre del periodo, se describe a continuación:

Teniendo en cuenta la fusión entre Deutsche Bank S.A. y Banco Comafi S.A. como sociedad absorbente (según lo descripto en nota 1.3.), informamos que existió un sumario financiero N° 1443, Expediente N° 100.0361/15 iniciado por el BCRA con fecha 16 de junio de 2015 por la Superintendencia motivado en una presunta infracción a las Comunicaciones "A" 3149 y 4609, con motivo en una supuesta descentralización de actividades de control y monitoreo de los centros de procesamiento de datos fuera de Alemania (sede de la Casa Matriz) durante el período 24 de junio de 2014 al 15 de enero de 2015 (fechas entre las que el BCRA efectuó inspecciones en Alemania). Con fecha 5 de agosto de 2019 se dictó resolución, imponiendo sanciones de multa a Banco Comafi S.A. (por ser continuador de Deutsche Bank S.A.) y a los Sres. Reynal, Penacini, Piñeyro por sus cargos de Directores, y a Diego Aschauer por su cargo de gerente de sistemas. Estas sanciones fueron apeladas mediante recurso interpuesto con fecha 27 de agosto de 2019, encontrándose el mismo pendiente de sentencia.

Adicionalmente, existe un sumario iniciado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) con fecha 22 de octubre de 2013, Expediente N 910/2013 contra Deutsche Bank S.A. y su Directorio a ese momento, en su carácter de fiduciario financiero, por posible infracción a los artículos 54 del Código de Comercio, 6° de la Ley N° 24.441 y 73 primer párrafo de la Ley N° 19.550; y, contra los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y el auditor externo de la sociedad, también a ese momento, por posible infracción al artículo 23 del Capítulo V de las normas (N.T. 2001 y modificatorias). Cabe destacar que se trata de cuestiones formales y que la probabilidad de que la C.N.V. aplique una sanción de contenido económico a la Entidad es remota, sin perjuicio de que eventualmente podría aplicar una sanción de apercibimiento.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad.

Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros.

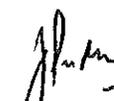
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

41. Emisión de Títulos Valores

41.1. Obligaciones Negociables No Subordinadas

Con fecha 7 de marzo de 2007, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó la emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones a corto, mediano y largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576, modificada por la Ley N° 23.962, y demás regulaciones aplicables, por un monto máximo de hasta VN US\$200.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento. Con fecha 26 de marzo de 2007 la Entidad presentó a la C.N.V. la solicitud de ingreso al Régimen de Oferta Pública y con fecha 14 de marzo de 2013, mediante Resolución N° 17.043, la C.N.V. autorizó una prórroga del plazo de vigencia del mencionado Programa Global hasta el 14 de marzo de 2018.

Con fecha 11 de abril de 2017, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó prorrogar 5 años más el mencionado Programa Global a contar desde el 14 de marzo de 2018 y efectuar una nueva delegación amplia de facultades en el Directorio vinculada a la actualización del mencionado Programa Global de Obligaciones Negociables y la determinación de los términos y condiciones de las nuevas Obligaciones Negociables que se emitan bajo dicho Programa.

Adicionalmente, con fecha 26 de abril de 2018 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó la emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones a corto, mediano y largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, por un monto máximo de hasta VN US\$300.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento.

Por último, con fecha 3 de mayo de 2019 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó la renovación de la delegación efectuada en el Directorio de la Entidad y la autorización al mismo para que subdelegue en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea, conforme a la normativa vigente aplicable, la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las nuevas obligaciones negociables a ser emitidas y la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación de las obligaciones negociables del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples. Las mismas podrán ser no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias por un monto máximo de hasta U\$S 200.000.000 o su equivalente en otras monedas, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares u otras monedas y re-emitar las sucesivas clases y/o series que se amorticen.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los pasivos por obligaciones negociables registradas en los presentes estados financieros es el siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Obligaciones Negociables no subordinadas	Valor nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Valor residual al 31/12/2019	31/12/2019	31/12/2018
Clase 17	250.000	21/02/2017	23/02/2019	Badlar + 2,89%	-	-	265.176
Clase 18	309.500	12/05/2017	17/05/2020	Badlar + 3,50%	309.500	327.751	330.504
Clase 19	350.000	04/10/2017	13/04/2019	Badlar + 5,00%	-	-	392.996
Clase 20	499.200	04/12/2017	06/06/2019	Badlar + 4,37%	-	-	519.589
Clase 21	500.000	02/02/2018	07/02/2020	Badlar + 3,70%	500.000	537.440	542.762
Total	1.908.700				809.500	865.191	2.051.027
Obligaciones Negociables no subordinadas propias en cartera	-				-	-	(36.827)
Total	1.908.700				809.500	865.191	2.014.200

Todas las series emitidas tienen condición de cancelación total en un pago al vencimiento, mientras que los intereses se pagan trimestralmente por plazo vencido.

41.2. Emisión de Certificados de Depósito Argentino

Los CEDEAR (Certificados de Depósito Argentino) son certificados de depósito que representan inversiones en valores extranjeros, tanto acciones (Cedears "Equities") como bonos corporativos (Cedears "Corporates").

La Entidad es emisora exclusiva de Programas de Cedears de acciones y de Programas de Cedears de Bonos Corporativos. El monto administrado de Cedears al 31 diciembre de 2019 y 2018 asciende a 41.547.438 y 18.182.043, respectivamente.

42. Restricciones para la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 420.903 de resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIA HECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIELA SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente. Dicha retención ya no resultará de aplicación para los dividendos atribuibles a ganancias devengadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.
- c) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. La distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, de corresponder.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá afectarse a una reserva especial creada por el BCRA al efecto. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la reserva especial creada a tal efecto asciende a 294.834. Asimismo, al inicio del primer ejercicio de aplicación del marco contable del BCRA basado en las NIIF, el saldo del revalúo de inmuebles clasificados en el rubro "Propiedad, planta y equipo", neto de impuestos, asciende a 904.585 y se encuentra registrado en Otros Resultados Integrales acumulados, mientras que el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2019 asciende a 2.707.066.

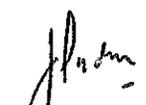
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCon1).

- d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

43. Evolución de la situación macroeconómica, del sistema financiero y de capitales

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y del mercado de cambios y, adicionalmente, de ciertos acontecimientos políticos y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones.

Particularmente a nivel local, como paso previo a las elecciones generales presidenciales, el domingo 11 de agosto de 2019 tuvieron lugar las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), cuyos resultados fueron adversos para el partido del Gobierno Nacional en funciones a esa fecha, situación que fue confirmada con los resultados de las elecciones generales presidenciales llevadas a cabo el 27 de octubre de 2019, produciéndose el recambio de autoridades nacionales el 10 de diciembre de 2019. El día siguiente a las PASO, se produjo una baja generalizada muy significativa en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados argentinos, en tanto que el riesgo país y el valor del dólar estadounidense también se incrementaron significativamente, situaciones sobre las que no puede, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, afirmarse que se hayan normalizado o estabilizado.

Entre otras medidas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional con posterioridad a las PASO, con fecha 28 de agosto de 2019 se emitió el Decreto N° 596/2019, por medio del cual se establecieron que las obligaciones de pago correspondientes a los títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo (Letes, Lecaps, Lelinks y Lecer) sean atendidas conforme al siguiente cronograma: 15% al vencimiento, según los términos y condiciones originales de su emisión; el 25% del monto adeudado más sus intereses, a los 90 días corridos del pago anterior; y el 60% remanente con sus intereses, a los 180 días corridos desde el primer pago. El diferimiento no afectó a las personas humanas ni a la Administración Pública No Financiera de las Provincias ni de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que invirtieron en estos activos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIA HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2019, el nuevo Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 49/2019 a través del cual se resolvió postergar hasta el 31 de agosto de 2020 las amortizaciones de las Letes en dólares estadounidenses. Asimismo, el 20 de enero de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional efectuó un canje voluntario de Lecaps, por aproximadamente el 60% del stock, por nuevas Letras llamadas Lebad, que pagarán BADLAR más un *spread* con vencimiento a 240 y 335 días. Por último, mediante el Decreto N° 141/2020 de fecha 11 de febrero de 2020, se resolvió la postergación al 30 de septiembre de 2020 del pago de la amortización de capital de los Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020 (AF20) que debía realizarse el 13 de febrero de 2020, sin interrumpir el pago de los intereses establecidos en los términos y condiciones originales, excluyendo a los tenedores que sean personas humanas con tenencias al 20 de diciembre de 2019 de hasta USD 20.000 de valor nominal. El efecto de estas cuestiones sobre los estados financieros de la Entidad generó un resultado negativo de aproximadamente 13.132, los cuales fueron imputados a resultados.

En lo que respecta al mercado cambiario, entre agosto de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el BCRA ha emitido diversas regulaciones que, junto con el Decreto N° 609/2019 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 1° de septiembre de 2019, introdujeron ciertas restricciones con distinto alcance y particularidades diferenciales para personas humanas y jurídicas, incluyendo lo vinculado a adquisiciones de moneda extranjera para atesoramiento, transferencias al exterior y operaciones de comercio exterior, entre otras cuestiones, vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros según Comunicación "A" 6844, complementarias y modificatorias del BCRA.

Por otra parte, con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública". Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2019 se publicó el Decreto N° 99/2019 con las regulaciones para la implementación de la Ley que estableció, entre otras disposiciones, diversas reformas en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, facultando al Poder Ejecutivo Nacional a llevar adelante las gestiones y los actos necesarios para recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública nacional como fuera mencionado previamente, y a disponer incrementos salariales mínimos, entre otras cuestiones.

Dentro del plano fiscal, a través de la mencionada Ley 27.541, entre otras disposiciones, se establecieron regímenes de regularización, modificaciones en el nivel de aportes patronales, un "Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)" por cinco ejercicios fiscales que grava con un 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera para atesoramiento, compra de bienes y servicios en moneda extranjera y transporte internacional de pasajeros, entre otras cuestiones. Por último, en lo que respecta al impuesto a las ganancias, en la nota 24 se explican las modificaciones introducidas por la mencionada Ley.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Finalmente, en adición a la extensión de plazo de los títulos mencionados en párrafos precedentes, el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra efectuando gestiones que permitan arribar una reestructuración con los acreedores de la deuda pública nacional en general, tanto bajo legislación nacional como extranjera, considerando las facultades conferidas por la mencionada Ley 27.541 de "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública. En ese contexto, con fecha 12 de febrero de 2020 se promulgó en el Boletín Oficial la Ley 27.544 de "Restauración de la sostenibilidad de la deuda pública emitida bajo Ley Extranjera", la cual, entre otras cuestiones, autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a efectuar las operaciones de administración de pasivos y/o canjes y/o reestructuraciones de los servicios de vencimiento de intereses y amortizaciones de capital de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

44. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros consolidados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2019	Saldo de libros 31/12/2018	Posición sin Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS							
Del País							
Títulos públicos							
Letras del Tesoro en Pesos - Vto. 15/11/2019 - S15N9 (1)	5343	-	1	224.409	-	224.409	224.409
Bono de la Nación Argentina en Dólares estadounidenses - Vto. 22/04/2026 - AA26	20183	-	1	213.127	23.027	-	-
Letras del Tesoro en Pesos - Vto. 11/10/2019 - S1109 (1)	5340	-	1	136.849	-	136.849	136.849
Letras del Tesoro en Pesos Vto. 22/08/2020 - S22J0	5352	-	1	100.096	-	100.096	100.096
Letras del Tesoro en Pesos Vto. 30/09/2019 - X30G9 (1)	5290	-	1	67.906	-	67.906	67.906
Bono de la Nación Argentina en Dólares estadounidenses - Vto. 08/10/2020 - AC20D	5468	-	1	67.400	965	168.500	168.500
Bono del Tesoro Nacional Argentino en Pesos - Vto. 21/11/2020 - TN20	5330	-	1	2	924.802	2	2
Letras del Tesoro en Dólares estadounidenses - Vto. 28/06/2019 - L2DJ9	5276	-	-	-	98.669	-	-
Letras del Tesoro en Dólares estadounidenses - Vto. 10/05/2019 - L2DY9	5272	-	-	-	97.985	-	-
Otros	-	-	1	110.085	91.248	430.965	430.965
Letras BCRA							
Letras de Liquidez del BCRA a 7 días en Pesos - LELIQ - Y02E9	13308	-	-	-	1.497.643	-	-
Letras de Liquidez del BCRA a 7 días en Pesos - LELIQ - Y04E9	13310	-	-	-	1.492.768	-	-
Letras de Liquidez del BCRA a 7 días en Pesos - LELIQ - Y03E9	13309	-	-	-	1.393.605	-	-
Letras de Liquidez del BCRA a 7 días en Pesos - LELIQ - Y08E9	13312	-	-	-	395.495	-	-
Títulos privados							
Representativos de Deuda							
Fideicomiso Financiero PVCRED 36 Clase B - PV36B	53327	-	2	38.770	44.763	38.770	38.770
Fideicomiso Financiero PVCRED 38 Clases A y B - PV38A PV38B	80011	-	-	-	128.020	-	-
Fideicomiso Financiero PVCRED 35 Clase B - PV35B	53119	-	-	-	46.945	-	-
Fideicomiso Financiero PVCRED 37 Clases A y B - PV37A PV37B	80010	-	-	-	19.886	-	-
Otros	-	-	-	-	43.405	-	-
Total				958.644	6.299.238	1.167.497	1.167.497

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO A
(Cont.)

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2019	Saldo de libros 31/12/2018	Posición sin Opciones	Posición Final
OTROS TÍTULOS DE DEUDA							
Medición a costo amortizado							
Del País							
Títulos públicos							
Letras del Tesoro en USD - Vto. 12/08/2020 - U14F0 (1)	5339	163.884	1	184.063	-	184.063	184.063
Letras del Tesoro en USD - Vto. 13/02/2020 - U15N9 (1)	5294	99.065	1	143.931	-	143.931	143.931
Letras del Tesoro en USD - Vto. 27/05/2020 - U29N9 (1)	5296	90.696	1	121.553	-	121.553	121.553
Letras del Tesoro de la Municipalidad de Córdoba en Pesos - Vto. 22/02/20 - BAF20	42093	84.960	3	84.960	-	84.960	84.960
Letras del Tesoro en USD - Vto. 13/09/2019 - D13S9 (1)	5285	53.000	1	70.154	-	70.154	70.154
Letras del Tesoro en USD - Vto. 30/08/2019 - D30G9 (1)	5283	1.303	1	1.536	-	1.536	1.536
Letras BCRA							
Letras de Liquidez del BCRA a 7 días en Pesos - LELIQ - Y02E0	2013	2.824.393	1	2.824.393	-	2.824.393	2.824.393
Letras de Liquidez del BCRA a 7 días en Pesos - LELIQ - Y07E0	2013	724.829	1	724.829	-	724.829	724.829
Letras de Liquidez del BCRA a 7 días en Pesos - LELIQ - Y08E0	2013	550.840	1	550.840	-	550.840	550.840
Letras de Liquidez del BCRA a 7 días en Pesos - LELIQ - Y03E0	2013	444.436	1	444.436	-	444.436	444.436
Letras de Liquidez del BCRA a 7 días en Pesos - LELIQ - Y06E0	2013	248.940	1	248.940	-	248.940	248.940
Títulos privados							
Otros	-	122	3	122	123	122	122
Total		5.286.468		5.399.757	123	5.399.757	5.399.757
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO							
Medición a valor razonable con cambios en resultados							
Del País							
Representativos de Capital							
Prisma Medios de Pago S.A.	80017	-	3	420.175	-	420.175	420.175
Don Mario S.G.R.	80025	-	3	225.408	97.360	225.408	225.408
Argenpymes S.G.R.	80011	-	3	100.000	-	100.000	100.000
Grupo Financiero Valores S.A.	171320	-	1	62.860	-	62.860	62.860
PYME AVAL S.G.R.	80013	-	3	50.000	-	50.000	50.000
Filacer S.A.	80014	-	3	30.953	22.655	30.953	30.953
Rofex S.A.	80020	-	3	28.411	-	28.411	28.411
Mercado Abierto Electrónico S.A	80005	-	3	23.091	11.146	23.091	23.091
Otros	-	-	-	43.375	23.632	43.375	43.375
Total		-		984.273	154.793	984.273	984.273
Total Títulos Públicos y Privados				7.342.674	6.454.154	7.551.527	7.551.527

(1) Ver nota 43.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. HEQUET
Socío
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2019	31/12/2018
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	<u>17.477.931</u>	<u>15.675.148</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.511.787	1.961.431
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.853.302	3.109.316
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.112.842	10.604.401
Con seguimiento especial - En observación	<u>63.726</u>	<u>225.024</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	33.619	63.713
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16.526	20.796
Sin garantías ni contragarantías preferidas	13.581	140.515
Con problemas	<u>138.079</u>	<u>135.309</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	49.640	39.598
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	17.662	30.331
Sin garantías ni contragarantías preferidas	70.777	65.380
Con alto riesgo de insolvencia	<u>1.279.102</u>	<u>261.905</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	44.622	49.381
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	738.553	16.349
Sin garantías ni contragarantías preferidas	495.927	196.175
Irrecuperable	<u>129.565</u>	<u>25.998</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	14.003	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	24.803	14.812
Sin garantías ni contragarantías preferidas	90.759	11.186
Subtotal	<u>19.088.403</u>	<u>16.323.384</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. RECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	<u>9.718.689</u>	<u>10.665.335</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	176.848	233.312
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	633.005	794.197
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.908.836	9.637.826
Riesgo bajo	<u>483.053</u>	<u>734.608</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.737	12.266
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.838	21.463
Sin garantías ni contragarantías preferidas	443.478	700.879
Riesgo medio	<u>386.701</u>	<u>558.853</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	999	7.723
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.549	9.011
Sin garantías ni contragarantías preferidas	378.153	542.119
Riesgo alto	<u>573.585</u>	<u>275.169</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	12.768	2.185
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16.507	5.148
Sin garantías ni contragarantías preferidas	544.310	267.836
Irrecuperable	<u>72.438</u>	<u>71.806</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	565	353
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.607	4.045
Sin garantías ni contragarantías preferidas	67.266	67.408
Irrecuperable por disposición técnica	<u>302</u>	<u>373</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	302	373
Subtotal	<u>11.214.768</u>	<u>12.306.144</u>
Total (1)	<u>30.303.171</u>	<u>28.629.528</u>
(1) Incluye :		
- Préstamos y otras financiaciones	26.330.757	26.897.884
- Provisiones	2.411.771	1.005.065
- Ajustes NIF	(56.279)	(61.444)
- B.C.R.A.	-	(20.100)
- Títulos privados - Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	122	123
- Partidas fuera de balance - Responsabilidades eventuales	1.616.800	808.000
Total	<u>30.303.171</u>	<u>28.629.528</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

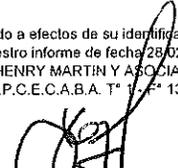
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Número de clientes	Financiaciones			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	3.793.387	13%	3.170.536	11%
50 siguientes mayores clientes	6.763.639	22%	4.707.343	16%
100 siguientes mayores clientes	4.292.900	14%	3.331.070	12%
Resto de clientes	15.453.245	51%	17.420.579	61%
Total (1)	30.303.171		28.629.528	

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1.156° 13


IGNACIO A. REQUÉT
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

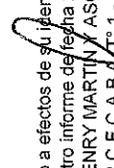

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento					Total al 31/12/2019 (1)
		Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	178	-	-	-	-	178
Sector Financiero	-	691.580	2.009	75.097	2.918	327	771.931
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.829.036	7.085.510	4.738.146	4.583.871	4.622.243	4.592.413	31.170.335
Total	1.829.036	7.777.268	4.740.155	4.658.968	4.625.161	4.592.740	31.942.444

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

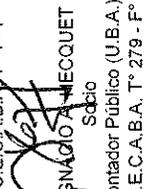
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

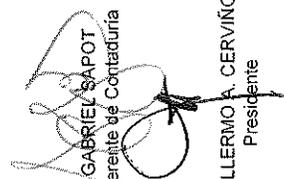
APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2018 (1)
		Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	489	527	5.921	5.295	8.629	-	20.861	
B.C.R.A.	-	20.100	-	-	-	-	20.100	
Sector Financiero	18.257	2.247	3.266	4.420	7.383	9.254	45.174	
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	2.349.679	5.905.825	4.521.732	5.398.606	5.624.053	5.471.021	33.705.567	
Total	2.368.425	5.928.699	4.530.939	5.408.321	5.640.065	5.480.275	33.791.702	

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro Informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTÍN / ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 - F° 13


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2003

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO CONSOLIDADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación		Depreciación			Valor residual al 31/12/2019		
			Incremento	Altas	Bajas	Acumulada	Baja		Del ejercicio	Al cierre
Medición al costo										
- Inmuebles incluyendo mejoras en Inmuebles de terceros	12.535	50	-	123.348	-	10.669	-	20.762	115.121	
- Mobiliario e instalaciones	70.471	10	-	107.677	-	19.484	-	30.477	147.671	
- Máquinas y equipos	125.985	5	-	93.329	-	73.028	-	33.077	113.219	
- Vehículos	3.545	5	-	-	739	1.076	671	604	1.798	
- Diversos	67.888	3	-	78.471	-	34.746	-	61.491	51.102	
- Derecho de uso inmuebles arrendados	-	3	-	317.752	-	-	-	76.270	241.482	
	<u>280.415</u>			<u>721.577</u>		<u>139.003</u>		<u>671</u>	<u>330.860</u>	<u>670.993</u>
Modelo de revaluación										
- Inmuebles	1.941.096	50	1.612.299	-	45.605	2.170	-	23.280	24.204	3.094
	<u>1.941.096</u>		<u>1.612.299</u>		<u>45.605</u>	<u>2.170</u>		<u>23.280</u>	<u>24.204</u>	<u>3.094</u>
Total	<u>2.221.511</u>		<u>1.612.299</u>	<u>721.577</u>		<u>141.173</u>		<u>23.361</u>	<u>216.738</u>	<u>333.954</u>
Total Propiedad Planta y Equipo										<u>4.175.099</u>

CUADRO DE REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Detalle de Clases	Tasador	Ajuste por Revaluación - ORI acumulado		Importe en libros s/ Modelo de costo
		Saldo al inicio del ejercicio	Cambio del ejercicio	
Sucursales	Valuaciones S.A.	1.202.143	679.095	2.271.238
Edificios	Valuaciones S.A.	704.979	653.204	1.358.183
Totales		<u>1.997.122</u>	<u>1.332.299</u>	<u>3.609.421</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - F. 13

IGNACIO CHEQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - F. 279 - F.º 222

GABRIEL SPOT
 Casavé de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación			Depreciación			Valor residual al 31/12/2018	
			Incremento	Altas	Bajas	Acumulada	Baja	Del ejercicio		Al Cierre
Medición al costo										
- Inmuebles incluyendo mejoras en inmuebles de terceros	10.377	50	-	2.158	-	9.854	-	805	10.669	1.866
- Mobiliario e instalaciones	38.555	10	-	31.916	-	11.561	-	7.923	19.484	50.997
- Máquinas y equipos	99.632	5	-	26.333	-	52.612	-	20.416	73.028	52.967
- Vehículos	961	5	-	2.565	-	574	-	502	1.076	2.470
- Diversos	35.183	3	-	32.685	-	18.873	-	15.873	34.746	33.122
	<u>184.758</u>			<u>95.657</u>		<u>93.484</u>		<u>45.519</u>	<u>138.003</u>	<u>141.412</u>
Modelo de revaluación										
- Inmuebles	1.345.789	50	791.009	-	195.702	8.510	33.146	26.806	2.170	1.938.926
	<u>1.345.789</u>		<u>791.009</u>		<u>195.702</u>	<u>8.510</u>	<u>33.146</u>	<u>26.806</u>	<u>2.170</u>	<u>1.938.926</u>
Total	<u>1.530.547</u>		<u>791.009</u>		<u>195.702</u>	<u>101.994</u>	<u>33.146</u>	<u>72.325</u>	<u>141.173</u>	<u>2.080.338</u>

CUADRO DE REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Detalle de Clases	Tasador Valuaciones S.A.	Ajuste por Revaluación - ORI acumulado			Importe en libros s/ Modelo de costo
		Saldo al inicio del ejercicio	Cambio del ejercicio	Saldo al 31/12/2018	
Sucursales	Valuaciones S.A.	819.668	472.475	1.292.143	61.568
Edificios	Valuaciones S.A.	386.445	316.534	704.979	54.496
Totales		<u>1.206.113</u>	<u>791.009</u>	<u>1.997.122</u>	<u>116.064</u>

Firmado a efectos de su verificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN / SOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO HECQUET
Soc.
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO CERVINO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora
JORGE AL PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

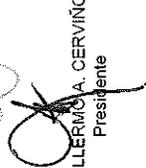
MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Ganancia Neta por medición a VR	Depreciación				Valor residual al 31/12/2018
				Altas	Bajas	Acumulada	Baja	
Medición al valor razonable	103.373	50	76.035	-	565	-	1.724	198
Inmuebles alquilados	<u>103.373</u>		<u>76.035</u>		<u>565</u>		<u>1.724</u>	<u>198</u>
Total Propiedades de inversión								<u>178.645</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO LECQUET
Socio
Contador Publico (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO CERVINO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Depreciación				Valor residual al 31/12/2019
			Altas	Bajas	Acumulada	Baja	
Medición al costo							
Otros activos intangibles	355.455	3 y 5	353.788	118.279	165.108	10.093	275.206
Total	355.455		353.788	118.279	165.148	10.093	275.206
							315.758

Firmado a efectos de su certificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 Por Comisión Fiscalizadora
 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

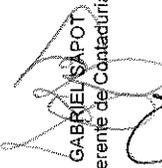
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

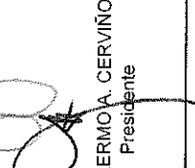
MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Depreciación				Valor residual al 31/12/2018
			Altas	Bajas	Acumulada	Baja	
Medición al costo							
Otros activos intangibles	194.480	3 y 5	162.232	1.257	122.766	2.213	165.108
Total	194.480		162.232	1.257	122.766	2.213	165.108
							190.347

Firmado a efectos de identificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIA HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVINO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

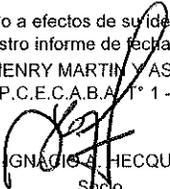
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

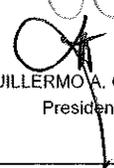
CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Depósitos			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	6.490.222	15%	6.977.490	20%
50 siguientes mayores clientes	10.723.926	24%	6.781.024	19%
100 siguientes mayores clientes	5.240.340	12%	3.154.038	9%
Resto de clientes	21.764.421	49%	18.052.648	52%
Total	44.218.909		34.965.200	

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

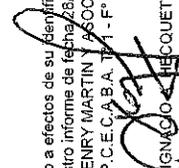

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

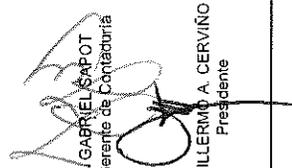
Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019 (1)
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos							
Sector Público no Financiero	37.526.741	5.705.829	1.495.619	343.739	29.041	83	45.101.052
Sector Financiero	761.072	23.440	561.306	-	-	-	1.345.818
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.847	-	-	-	-	-	1.847
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	36.763.822	5.662.369	934.313	343.739	29.041	83	43.753.367
Instrumentos derivados	237.922	-	-	-	-	-	237.922
Otros pasivos financieros	77.852	-	-	-	-	-	77.852
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	4.058.370	11.786	61.599	66.182	31.716	45.429	4.277.082
Obligaciones negociables	911.060	33.311	64.427	107.405	104.259	71.757	1.292.239
	56.106	604.629	346.790	-	-	-	1.007.525
Total	42.868.071	6.355.555	1.968.435	519.326	166.016	117.269	51.983.672

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO HEQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
 Síndico


GUILLERMO A. CERUÑO
 Presidente

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					Total al 31/12/2018 (1)
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	
Depósitos	33.147.263	4.791.146	1.916.473	553.590	4.305	40.445.232
Sector Público no Financiero	560.708	24.132	267.094	-	-	851.934
Sector Financiero	1.595	-	-	-	-	1.595
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	32.584.960	4.767.014	1.649.379	553.590	4.305	39.591.763
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	294.582	-	-	-	-	294.582
Instrumentos derivados	12.152	-	-	-	-	12.152
Operaciones de pase - Otras Entidades financieras	43.089	-	-	-	-	43.089
Otros pasivos financieros	2.392.517	11.326	70.815	81.007	141.185	2.772.025
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	496.452	316.949	653.043	215.457	392.947	2.225.748
Obligaciones negociables	166.146	457.521	1.011.364	221.555	963.443	2.820.029
Total	36.552.181	5.576.942	3.651.695	1.071.609	1.501.680	48.612.917

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GNOCALFECQUET
S.A.
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones	
Del Pasivo					
Provisiones por compromisos eventuales	3.486	320	583	2.965	258
Otras	87.301	130.639	-	55.428	162.512
TOTAL	90.787	130.959	583	58.393	162.770

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 GNACIO HEQUET

Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO J
 (Cont.)

MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones	
Del Pasivo					
Provisiones por compromisos eventuales	11.723	659	3.099	5.997	3.486
Otras	63.457	61.127	-	37.283	87.301
TOTAL	75.180	61.986	3.099	43.280	90.787

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T.M. - F° 13

IGNACIO P. HECCQUET
 Scaillo
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría
GUILLERMO A. CERVINO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Clase	Acciones			Capital social	
	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido En circulación	Integrado
Ordinarias nominativas no endosables, cartulares o escriturables					
Clase A	12.318.560	1	5	12.318	12.318
Clase B	24.637.121	1	1	24.637	24.637
Total (1)	<u>36.955.681</u>			<u>36.955</u>	<u>36.955</u>

(1) La información no presenta diferencias respecto del ejercicio finalizado al 31/12/2018. Ver adicionalmente nota 1.2.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

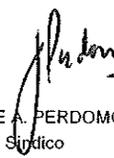

IGNACIO A. LECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2019	31/12/2019 (por moneda)			Total al 31/12/2018 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	13.461.853	13.461.853	13.402.884	51.873	7.096	5.003.824
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	308.821	308.821	308.821	-	-	267.842
Otros activos financieros	95.839	95.839	95.839	-	-	34.705
Préstamos y otras financiaciones	9.038.236	9.038.236	9.038.236	-	-	10.510.275
Sector Público no Financiero	-	-	-	-	-	4
Otras Entidades financieras	-	-	-	-	-	127
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	9.038.236	9.038.236	9.038.236	-	-	10.510.144
Otros Títulos de Deuda	532.616	532.616	532.616	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	248.465	248.465	248.465	-	-	521.222
Otros activos no financieros	104	104	104	-	-	2.626
Total	23.685.934	23.685.934	23.626.965	51.873	7.096	16.340.494
PASIVO						
Depósitos	19.975.039	19.975.039	19.975.039	-	-	11.928.109
Sector Público no Financiero	49.682	49.682	49.682	-	-	-
Sector Financiero	1	1	1	-	-	49
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	19.925.356	19.925.356	19.925.356	-	-	11.928.060
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	237.922	237.922	237.922	-	-	231.601
Otros pasivos financieros	1.889.915	1.889.915	1.748.071	140.473	1.371	705.856
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	858.323	858.323	858.323	-	-	1.663.069
Otros pasivos no financieros	48.200	48.200	48.200	-	-	38.963
Total	23.009.399	23.009.399	22.867.555	140.473	1.371	14.567.598

(1) Al 31 de diciembre de 2018 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba 86.611, en Reales 3 y en Otras monedas 5.161; b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 84.152 y en Otras monedas 274; y c) Otros pasivos no financieros cuya posición en Euros era de 784.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. PECQUET
Socío

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

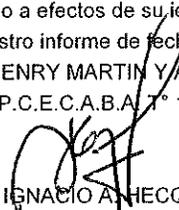
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ASISTENCIA A VINCULADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

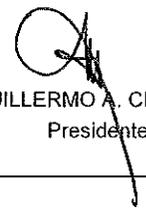
Conceptos	Situación		Total	
	Normal			
		31/12/2019	31/12/2018	
1. Préstamos y otras financiaciones	441.773	441.773	403.784	
-Adelantos	420.277	420.277	383.504	
Congarantías y contragarantías preferidas "A"	49.501	49.501	30.745	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	370.776	370.776	352.759	
-Personales	69	69	11	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	69	69	11	
-Tarjetas	10.780	10.780	5.786	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.780	10.780	5.786	
-Otros	10.647	10.647	14.483	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	603	603	1.080	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.044	10.044	13.403	
2. Inversiones en instrumentos de patrimonio	21.617	21.617	22.655	
3. Compromisos eventuales	-	-	2.050	
Total	463.390	463.390	428.489	
Previsiones	4.418	4.418	4.038	

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2019
Futuros - Compras	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencia	ROFEX	1	1	-	61.452
Futuros - Ventas	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencia	ROFEX	5	3	-	384.885
Futuros - Compras	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencia	MAE	5	3	-	383.328
Futuros - Ventas	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencia	MAE	1	1	-	59.895
Operaciones de Pase (1)	Intermediación-cuenta propia	Otros - Instrumentos Regulación Monetaria	Con entrega del subyacente	MAE	-	-	-	4.678.360

(1) Se incluyen estas operaciones de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
 Síndico


GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2018
Futuros - Ventas	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Día de diferencias	MAE	3	2	-	559.563
Futuros - Compras	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Día de diferencias	ROFEX	2	1	-	4.751.898
Futuros - Ventas	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Día de diferencias	ROFEX	2	1	-	5.768.110
Operaciones de Pase (1)	Intermediación-cuenta propia	Otros - Instrumentos Regulación Monetaria	Con entrega del subyacente	MAE	-	-	-	433.650

(1) Se incluyen estas operaciones de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico


GUILLERMO A. CERVINO
Presidente

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO P

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2019	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2019	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en Bancos	15.811.863	-	-	-	-
Efectivo	3.078.454	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	12.084.381	-	-	-	-
Otros	649.028	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	958.644	919.874	38.770	-
Instrumentos derivados	-	11.166	11.166	-	-
Operaciones de pase	4.219.046	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	4.219.046	-	-	-	-
Otros activos financieros	573.189	107.007	-	-	107.007
Préstamos y otras financiaciones	26.330.757	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	178	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	751.330	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	25.579.249	-	-	-	-
Adelantos	2.175.355	-	-	-	-
Documentos	975.165	-	-	-	-
Hipotecarios	66.507	-	-	-	-
Prendarios	93.519	-	-	-	-
Personales	3.830.194	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	5.139.738	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	3.972.392	-	-	-	-
Otros	9.326.379	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	5.399.757	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	1.013.004	450.548	450.548	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	984.273	93.760	-	890.513
Total Activos Financieros	53.347.616	2.511.638	1.475.348	38.770	997.520

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

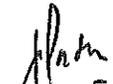

IGNACIO LECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO P
(Cont.)

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2019	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2019	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos Financieros					
Depósitos	44.218.909	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	1.237.223	-	-	-	-
Sector Financiero	1.847	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	42.979.839	-	-	-	-
Cuentas corrientes	20.674.230	-	-	-	-
Caja de ahorros	7.603.286	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	13.700.419	-	-	-	-
Otros	1.001.904	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	237.922	237.922	-	-
Instrumentos derivados	-	77.852	77.852	-	-
Otros pasivos financieros	4.239.710	-	-	-	-
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	1.176.825	-	-	-	-
Obligaciones negociables	865.191	-	-	-	-
Total Pasivos Financieros	50.500.635	315.774	315.774	-	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. BECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERRIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

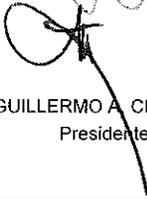
Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2018	VR con cambios en Medición obligatoria al 31/12/2018	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en Bancos	9.641.426	-	-	-	-
Efectivo	1.767.651	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	7.873.775	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	6.299.238	6.016.207	283.031	-
Instrumentos derivados	-	21.645	21.645	-	-
Operaciones de pase	368.640	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	368.640	-	-	-	-
Otros activos financieros	768.193	394.107	792	-	393.315
Préstamos y otras financiaciones	26.897.884	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	14.349	-	-	-	-
B.C.R.A.	20.100	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	45.174	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	26.818.261	-	-	-	-
Adelantos	1.559.387	-	-	-	-
Documentos	1.402.016	-	-	-	-
Hipotecarios	47.323	-	-	-	-
Prendarios	73.481	-	-	-	-
Personales	5.376.938	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	4.129.418	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	3.944.630	-	-	-	-
Otros	10.285.068	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	123	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	1.199.975	47.650	47.650	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	154.793	17.624	-	137.169
Total Activos Financieros	38.876.241	6.917.433	6.103.918	283.031	530.484

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

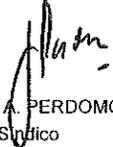

IGNACIO A. VECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO P
 (Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

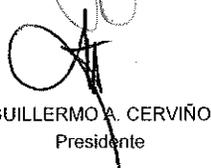
Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2018	VR con cambios en Medición obligatoria al 31/12/2018	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos Financieros					
Depósitos	34.965.200	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	783.157	-	-	-	-
Sector Financiero	1.595	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	34.180.448	-	-	-	-
Cuentas corrientes	14.346.674	-	-	-	-
Caja de ahorros	6.516.469	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	12.849.859	-	-	-	-
Otros	467.446	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	294.582	294.582	-	-
Instrumentos derivados	-	12.152	12.152	-	-
Operaciones de pase	43.089	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	43.089	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	2.687.486	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.169.230	-	-	-	-
Obligaciones negociables	2.014.200	-	-	-	-
Total Pasivos Financieros	<u>41.879.205</u>	<u>306.734</u>	<u>306.734</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HEQUET
 Sócio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVENO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

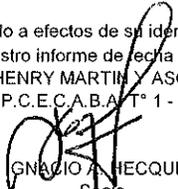
ANEXO Q

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) financiero neto	
	Medición obligatoria	
	31/12/2019	31/12/2018
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1.070.406	1.790.360
Resultado por títulos públicos	632.162	1.715.670
Resultado por títulos privados	471.521	79.046
Resultado por certificados de participación en fideicomisos financieros	(33.277)	(4.356)
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	144.694	(447.404)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	144.694	(447.404)
Operaciones a término	144.694	(447.404)
Total	1.215.100	1.342.956

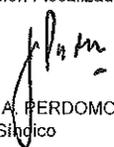
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO Q
 (Cont.)

APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero	
	Medición obligatoria	
	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por intereses:		
Por efectivo y depósitos en bancos	2.533	1.375
Por títulos privados	55.854	1.781
Por títulos públicos	8.137.572	196
Por otros activos financieros	6.499	153.440
Por préstamos y otras financiaciones	8.769.042	6.753.443
Sector Financiero	72.347	44.389
Adelantos	1.407.975	1.008.881
Documentos	404.082	446.255
Hipotecarios	2.323	257
Prendarios	10.365	4.734
Personales	2.548.242	2.105.837
Tarjetas de crédito	1.567.939	994.126
Arrendamientos Financieros	955.489	867.333
Otros	1.800.280	1.281.631
Por operaciones de pase	1.038.716	11.532
Banco Central de la República Argentina	968.616	10.754
Otras Entidades Financieras	70.100	778
Total	18.010.216	6.921.767
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	(9.901.656)	(3.431.345)
Cuentas corrientes	(5.058.030)	(1.142.521)
Cajas de ahorro	(25.831)	(12.391)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(4.817.795)	(2.276.433)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(201.868)	(242.075)
Por operaciones de pase	(44.170)	(146.823)
Otras Entidades financieras	(44.170)	(146.823)
Por obligaciones negociables	(591.010)	(779.633)
Por otros pasivos financieros	(119.020)	(209.105)
Total	(10.857.724)	(4.808.981)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. BECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

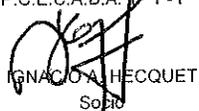
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO Q
(Cont.)

APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por comisiones	Resultado del ejercicio	
	Medición obligatoria	
	31/12/2019	31/12/2018
Comisiones vinculadas con créditos	606.262	428.476
Comisiones vinculadas con obligaciones	724.860	570.702
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	163.417	115.520
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	107.277	75.905
Comisiones por gestión de cobranza	2.654	3.660
Comisiones por tarjetas	543.056	482.014
Comisiones por seguros	37.723	24.796
Total	2.185.249	1.701.073
Egresos por comisiones		
	Resultado del ejercicio	
	Medición obligatoria	
	31/12/2019	31/12/2018
Comisiones por servicios contratados	(264.442)	(254.146)
Otros	(36.729)	(24.445)
Total	(301.171)	(278.591)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

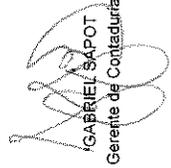
CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Disminuciones		Saldo al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones	
Otros activos financieros	1.546	484.329	-	1.418	484.457
Préstamos y otras financiaciones	446	2.314	-	-	2.760
Otras Entidades Financieras					
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior					
Adelantos	20.861	8.245	5.360	-	23.746
Documentos	35.930	43.039	1.856	37.840	39.273
Hipotecarios	2.270	4.442	34	5.684	994
Prendarios	6.305	25.142	467	816	30.164
Personales	344.219	1.261.449	58.504	1.054.400	492.764
Tarjetas de Crédito	150.084	395.670	-	318.083	227.671
Arrendamientos Financieros	74.503	63.044	14.722	7.770	115.055
Otros	370.447	1.204.135	12.557	82.681	1.479.344
TOTAL	1.006.611	3.491.809	93.500	1.508.692	2.896.228

(1) La diferencia entre los aumentos del ejercicio y el cargo por incobrabilidad del estado de resultados consolidado condensado se origina principalmente por la provisión por otros activos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. ACCOQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE AL PERDOMO
 Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones	
Otros activos financieros	1.810	750	-	1.014	1.546
Préstamos y otras financiaciones					
Otras Entidades Financieras	3.614	111	3.279	-	446
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior					
Adelantos	17.975	5.084	2.198	-	20.861
Documentos	24.859	26.302	2.979	12.252	35.930
Hipotecarios	1.892	660	205	77	2.270
Prendarios	5.084	6.419	1.021	4.177	6.305
Personales	112.609	963.850	28.671	703.569	344.219
Tarjetas de Crédito	57.955	124.437	20.236	12.072	150.084
Arrendamientos Financieros	34.188	54.092	4.816	8.961	74.503
Otros	124.654	309.450	9.638	54.019	370.447
TOTAL	384.640	1.491.155	73.043	796.141	1.006.611

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

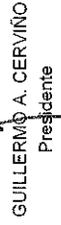

IGNACIO BECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Socio


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(INFORMACIÓN NO AUDITADA)**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Importe</u>
Resultados no asignados	2.104.516
A Reserva Legal (20% s/ 2.104.516)	420.903
Subtotal	1.683.613
Ajuste del punto 2.2. del T.O. de "Distribución de resultados"	155.847
Ajuste del punto 2.3. del T.O. de "Distribución de resultados"	113.289
Subtotal 2 (1)	1.414.477

(1) El Directorio de la Entidad evaluará oportunamente lo indicado en nota 42 a los efectos de elevar la propuesta de distribución de resultados que someterá a consideración de la próxima Asamblea de Accionistas, para que ésta decida el destino final de los resultados del ejercicio, como así también de las Reservas Facultativas.


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2020

A los Señores Accionistas de
Banco Comafi S.A.
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 660, piso 3°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: Informe de revisión de Estados Financieros.

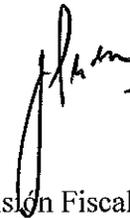
De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos examinado a) el estado separado de situación financiera de BANCO COMAFI S.A. al 31 de diciembre de 2019, b) los estados separados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria. Además, hemos recibido los estados financieros consolidados condensados terminados en esa fecha, de BANCO COMAFI S.A. y su sociedad controlada. Dichos estados financieros son responsabilidad del Directorio de la Entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el siguiente párrafo.
2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la Nota 2. a los estados financieros separados mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones explicadas en la mencionada nota a los estados financieros adjuntos. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.
3. Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y con la "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A. y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de

dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.

4. Tal como se menciona en la nota.2.1 a los estados financieros adjuntos y el párrafo 5 del Informe de los Auditores Independientes, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertos aspectos que se describen en las notas 2.1.1. Normas contables aplicadas y 2.1.5. Unidad de Medida a los estados financieros adjuntos.
5. En nuestra opinión, basados en nuestro examen y en el informe de fecha 28 de febrero de 2020 que emitió el Contador Ignacio A.Hecquet (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos (a) la situación financiera de BANCO COMAFI S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como y los resultados, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha y (b) la situación financiera de BANCO COMAFI S.A. y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2019, así como y los resultados, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, todo de conformidad con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. mencionado en el párrafo 2. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 4 anterior, con las NIIF.
6. Informamos, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
 - a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1, así como el inventario, se encuentran en proceso de transcripción en el libro de Inventarios y Balances y han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N° 19.550, del B.C.R.A. y de la Comisión Nacional de Valores.
 - b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
 - c) Hemos revisado la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, aprobada por el Directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

- d) Hemos controlado el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia.
- e) De acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 368 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la sociedad, el informe de los auditores externos referido anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas, salvo lo expresado en el párrafo quinto de dicho informe, en cuanto a la aplicación de las normas emitidas por el BCRA con supremacía sobre las NIIF.
- f) En relación a las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida dispuestas en la Sección III del Capítulo I del Título VI de la Resolución General 622/2013, no tenemos observaciones que formular, en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información contenida en la nota 38.1. a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 adjuntos en virtud que la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos.



Por la Comisión Fiscalizadora

Jorge Alejandro Perdomo

Síndico Titular